Dependencia	Areas protegidas	Nombre de la tarea	Nivel de Planeación	RESPONSABLE DE REPORTE	Responsable (Tarea)	Meta física total (Tarea)	Ejecutado del período de análisis (Tarea)	% Avance físico (Tarea)	Mes 7 - 2026 (01/Jul/2026 - 31/Jul/2026)			
									Meta física	Ejecutado físico	% Cumplimiento físico	Estado avance
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	DTAM - DTAM - No. de Hectáreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	PEI	DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	Jenny Pauline Cueto Gomez	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%	Finalizado
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	PNN ALTO FRAGUA INDI WASI	DTAM - PNN Alto Fragua Indi Wasi - No. de Hectáreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas	PEI	PNN ALTO FRAGUA INDI WASI	Angélica Carvajal Rueda-PNNAFIW	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%	Finalizado
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	PNN AMACAYACU	DTAM - PNN Amacayacu - No. de Hectáreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	PEI	PNN AMACAYACU	Alexander Alfonso-PNNAMA	30,00	6,00	20,00	0,00	0,00	100,00%	Finalizado
DIRECCIÓN TERRITORIAL	PNN AMACAYACU	DTAM - PNN Amacayacu - No. de Visitantes en las áreas protegidas con vocación ecoturística	PEI	PNN AMACAYACU	Alexander Alfonso-PNNAMA	500,00	320,00	64,00	0,00	67,00	100,00%	Finalizado
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	PNN LA PAYA	DTAM - PNN La Paya - No. de Hectáreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	PEI	PNN LA PAYA	Javier Andrés Garnica Monroy-PNNLPY	708,00	14,00	1,98	0,00	0,00	100,00%	Finalizado
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE	DTAM - PNN Serranía de Chiribiquete - No. de Hectáreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas	PEI	PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE	Juan Linares-PNNSCHI	285,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%	Finalizado
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	PNN YAIGOJÉ APAPORIS	DTAM - PNN Yaigojé Apaporis - No. de Hectáreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	PEI	PNN YAIGOJÉ APAPORIS	Yurihet Melo-PNNYAP	32,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%	Finalizado
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN NUKAK	DTAM - RNN Nukak - No. de Hectáreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	PEI	RNN NUKAK	Luz Estela Vera-RNNNUK	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%	Finalizado
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	DTAM - RNN Puinawai - No. de Hectáreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	PEI	RNN PUINAWAI	John Sánchez-PNNPUI	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%	Finalizado
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	SF PLANTAS MEDICINALES ORITO INGI ANDE	DTAM - SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande - No. de Hectáreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	PEI	SF PLANTAS MEDICINALES ORITO INGI ANDE	Walker Hoyos-SFPMOIA	140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%	Finalizado

Brecha financiera DTAM 2026 - Proyecto de Inversión "Conservación de la diversidad biológica de las áreas proteg

DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	Meta inicial	Recursos solicitados	Vigencias Futuras solicitadas	Total solicitado	Meta ajustada
ÁREAS ADMINISTRADAS	1	$ 4.750.702.915	$ 651.688.852	$ 5.402.391.767	11
ÁREAS CUBIERTAS CON JORNADAS DE VIGILANCIA	37589	$ 10.018.152.699	$ 541.449.880	$ 10.559.602.579	20834
ÁREAS EN PROCESO DE RESTAURACIÓN	1491	$ 2.060.854.821		$ 2.060.854.821	445
ÁREAS EN PROCESO RESTAURACIÓN EN MANTENIMIENTO	604	$ 3.115.295.300		$ 3.115.295.300	114,8
DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN ELABORADOS.	5	$ 1.711.216.072		$ 1.711.216.072	5
DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN ELABORADOS.	3	$ 1.555.815.571		$ 1.555.815.571	2
DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS REALIZADOS (ACUERDOS CAMPESI	20	$ 2.268.343.433		$ 2.268.343.433	28
PERSONAS CAPACITADAS CON EDUCACIÒN INFORMAL	1800	$ 2.394.256.903		$ 2.394.256.903	
PREDIOS SANEADOS	2	$ 833.903.219		$ 833.903.219	0
VISITANTES QUE INGRESAN A LAS ÁREAS PROTEGIDAS NACIONALES	1200	$ 310.871.691	$ 45.520.000	$ 356.391.691	500
SENTENCIAS	1	$ 796.447.666		$ 796.447.666	1
COMPROMISOS CON PUEBLOS ÉTNICOS (MPC, OTROS)	11	$ 4.782.927.986		$ 4.782.927.986	N/A
CONSULTAS PREVIAS	5	$ 3.430.000.000		$ 3.430.000.000	N/A
TOTAL DTAM				**$ 39.267.447.006**	

Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de PNN a Nivel Nacional
Total incluyendo fortalecimiento de la capacidad institucional

SENTENCIAS				
Sentencias 1 - PVC				$ 158.950.000
Sentencias 2 - Ecoturismo				$ 76.851.000
Sentencias 3 - Gobernanza				$ 340.419.500
Sentencias 4 - Nuevas has restauración				$ 98.957.500
Total sentencias				**$ 675.178.000**

gidas del SINAP Nacional"

Recursos aprobados 2026	Vigencias Futuras aprobadas 2026	Total brecha financiera 2026
$ 5.087.592.941	$ 0	$ 314.798.826
$ 2.791.074.684	Valor por definir	$ 7.768.527.895
$ 509.957.040	$ 0	$ 1.550.897.781
$ 557.966.000	$ 0	$ 2.557.329.300
$ 275.882.145	$ 0	$ 1.435.333.927
$ 220.522.000	$ 0	$ 1.335.293.571
$ 141.572.000	$ 0	$ 2.126.771.433
$ 695.457.500	$ 0	$ 1.698.799.403
$ 0	$ 0	$ 833.903.219
$ 50.370.000	$ 0	$ 306.021.691
$ 675.178.000	$ 0	$ 121.269.666
$ 0	$ 0	$ 4.782.927.986
$ 0	$ 0	$ 3.430.000.000
$ 11.005.572.310		**$ 28.261.874.696**

$ 168.367.100
$ 11.173.939.410

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	Revisar aspectos técnicos y financieros sobre el estado presupuestal Metas de Restauración Chiribiquete FONAM 2026 DTAM		ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO		
			Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida	
			Shallon Sanchez	DTAM	
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)		TIPO DE REUNION:	Video conferencia X	Presencial	
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	https://meet.google.com/vry-csya-dgd	FECHA: 06/08/2026	HORA INICIO: 9:00 am	HORA FIN: 10:00 am	

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
									Presencial	Virtual	
1	GLORIA PATRICIA ORTIZ PINZON	CC	52704416	DTAM	FUNCIONARIO	COORDINADOR	coordinador.dtam@parquesnacionales.gov.co	3112860927		X	N/A
2	Abner Jarminton Ortiz Canamejoy	cc	1135014116	DTAM	contratista	profesional	restauracionbiocultural.dtam@parquesnacionales.gov.co	3213216106		x	N/A
3	Shallon Natalia Sanchez Quintero	cc	1010216683	DTAM	Contratista	Rel Campesino	uot.dtam@parquesnacionales.gov.co	3143447593		x	N/A
4	Ivan David Rodriguez Castro	CC	1122124541	DTAM	Contratista	N/A	sistemassostenibles.dtam@parquesnacionales.gov.co	322 6262 985		X	
5	Edgar Roberto Unriza Pinzon	CC	1098725924	DTAM	Contratista	N/A	presupuesto.restauracion@parquesnacionales.gov.co	3178947720		X	
6	Luis Guillermo Castro	CC	80194459	DTAM	Contratista	Profesional de Planeación	planeacíon.dtam@parquesnacionales.gov.co	3123055926		X	N/A
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

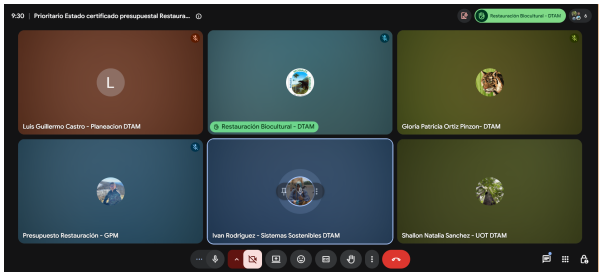
	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.
Se les expone a los participantes el caso: Los indicadores que estan anclados a el ajuste presupuestal que aun no tiene certificado presupuestal, es decir que ese recurso no tiene desembolso.
Gloria explica que el recaudo que tiene en general para esta meta, esta por debajo de lo que se asigno para cada territorial. Si bien en este momento no hay recaudo, se ha priorizado los convenios y otros proyectos para cumplir metas.
No se tienen bases para continuar el convenio, no se tiene recuado, no se puede certificar, la opción es que se asigne una porción más y se tiene que implementar en el primer trimestre del otro año
Edgar dice que el recaudo esta por debajo de lo presupuestado, se sugiere esperar la evolucion del mismo en el mes de agosto y las indicaciones de la nueva administración frente a la prorización de ejecución de recursos.
Ivan expone la decision de la directora y los desafios que presenta el indicador por fenomenos del niño
Abner aprovecha el espacio para porponer una reunion con Johana Puentes y el equipo de planeación para revisar los cambios de meta de indicadores de restauracion que se solicitaron a inicio de año.
Edgar aclara que este no es un espacio de decisión si no informativo para tomar decisiones informadas sobre esta meta.
El panorama es compliado tanto presupuestalmente como técnicamente para cumplir esta metas

COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)
Proponer un espacios con Johana Puentes para informar la baja de tres metas asociados esta fuente de recursos	Luis Guillermo y equipo de Restauración	14/08/2026



DTAM - Prioridades de financiación

#	OBJETO	Bs - Ss	REC	PROYECTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	VALOR	SUBUNIDAD	OBSERVACION
1	DM07-3202053-27-060 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos para la Implementación acuerdos REP y Sistemas Sostenibles para la conservación con comunidades indígenas de la Media Bota Caucana	Convenios	Recurso_Propio_ __Recurso_20	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	DOCUMENTOS_DE_LINEAMIENTOS_TÉCNICOS_	2.2.3 REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS SUSCRITOS CON LAS FAMILIAS CAMPESINAS QUE USAN O HABITAN LAS ÁREAS PROTEGIDAS.	$ 80.000.000,00	PNN SERRANÍA DE LOS CHURUMBELOS AUKA WASI	Estudio previo en estructuración técnica, falta certificación Fonam general
2	DM05-3202008-10-002 Aunar esfuerzos técnicos y operativos para implementar la estrategia de evitar contacto y la implementación del plan de contingencia de protección de los pueblos aislados, como parte de la estrategia de corredor de protección de los Pueblos indígenas en aislamiento - PIA. Convenio Interadministrativo Área no municipalizada de Pedrera, resguardo indigena curare Los Ingleses colindante con el PNN Río Puré.	Convenios	Recurso_Propio_ __Recurso_20	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	SERVICIO_DE_ADMINISTRACIÓN_Y_MANEJO_DE_ÁREAS_PROTEGIDAS	3.1.6 ADELANTAR PROCESOS DE COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA CONSERVACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA GOBERNANZA Y FORTALEZCAN LAS DIVERSAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CON LOS GRUPOS ÉTNICOS PRESENTES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS.	$ 30.000.000,00	PNN RIO PURÉ	Estudio previo en estructuración técnica, falta certificación Fonam general
3	DM02-3202008-10-028 Aunar esfuerzos para el desarrollo de los planes de trabajo que dinamizan los acuerdos de la consulta previa del Plan de Manejo del Parque Amacayacu, suscritos entre las autoridades indígenas del Resguardo Cotuhé Putumayo y el PNN Amacayacu, aportando al avance de las líneas estratégicas definidas, y al mejoramiento en el manejo del área protegida y sus procesos de gobernanza. en el marco del proyecto "Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional".	Convenios	Recurso_Propio_ __Recurso_20	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	SERVICIO_DE_ADMINISTRACIÓN_Y_MANEJO_DE_ÁREAS_PROTEGIDAS	3.1.6 ADELANTAR PROCESOS DE COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA CONSERVACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA GOBERNANZA Y FORTALEZCAN LAS DIVERSAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CON LOS GRUPOS ÉTNICOS PRESENTES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS.	$ 35.000.000,00	PNN AMACAYACU	Estudio previo en estructuración técnica, falta parte de la certificación Fonam general
4	DM06-3202060-18_1-015 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos para implementar acciones de mantenimiento a las hectareas restauración ecológica bajo tratamientos de sistemas agroforestales y enriquecimiento forestal establecidas en la zona de influencia del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete en el municipio de Calamar, Guaviare	Convenios	Recurso_Propio_ __Recurso_20	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	SERVICIO_DE_RESTAURACIÓN_DE_ECOSISTEMAS.	3.5.1.4 REALIZAR LA GEOREFERENCIACIÓN	$ 187.682.040,00	PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE	Estudio previo en estructuración técnica, falta certificación Fonam general
5	DM10-3202008-10-050 Aunar esfuerzos con las comunidades Indígenas del resguardo Cuiari E Isana de la Reserva Natural Nacional Puinawai,en el marco del proyecto de conservación	Convenios	Recurso_Propio_ __Recurso_20	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	SERVICIO_DE_ADMINISTRACIÓN_Y_MANEJO_DE_ÁREAS_PROTEGIDAS	3.1.6 ADELANTAR PROCESOS DE COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA CONSERVACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA GOBERNANZA Y FORTALEZCAN LAS DIVERSAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CON LOS GRUPOS ÉTNICOS PRESENTES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS.	$ 270.000.000,00	RNN PUINAWAI	Estudio previo en estructuración técnica, falta certificación Fonam general
6	DM10-3202008-10-013 Aunar esfuerzos con las comunidades Indígenas del resguardo CMARI de la Reserva Natural Nacional Puinawai, en el marco del proyecto conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional en el marco del proyecto de Conservación	Convenios	Recurso_Propio_ __Recurso_20	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	SERVICIO_DE_ADMINISTRACIÓN_Y_MANEJO_DE_ÁREAS_PROTEGIDAS	3.1.6 ADELANTAR PROCESOS DE COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA CONSERVACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA GOBERNANZA Y FORTALEZCAN LAS DIVERSAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CON LOS GRUPOS ÉTNICOS PRESENTES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS.	$ 40.000.000,00	RNN PUINAWAI	Estudio previo en estructuración técnica, falta certificación Fonam general
7	DM11-3202060-19_2-045 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para articular acciones, capacidades y conocimientos entre PNN - DTAM - SF PMOIA y las autoridades del Pueblo Cofán, para la retauración activa a través del enriquecimiento con especies de flora nativa de importancia ecológica y cultural en 13 hectáreas en la Zona de Restauración Ecológica y Cultural del SF PMOIA en el marco del proyecto de Conservación	Convenios	Recurso_Propio_ __Recurso_20	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	SERVICIO_DE_RESTAURACIÓN_DE_ECOSISTEMAS.	3.5.2.2 IMPLEMENTAR EL PLAN DE MANTENIMIENTO DEL AISLAMIENTO	$ 10.000.000,00	SF PLANTAS MEDICINALES ORITO INGI ANDE	Estudio previo en estructuración técnica, falta certificación Fonam general

$	652.682.040

INFORMACIÓN GENERAL DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA								
Pilar Estratégico	**Eje estratégico**	**Indicador**	**PEI-PAA-PI**	**Área protegida**	**Fuente de financiación**	**Reporte**	**Meta 2026**	**Validador**
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI	DTAM	PGN	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	0	Abner Ortiz
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI	DTAM	FONDO PARA LA VIDA	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	120	Juan Camilo Bonilla
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PAA-PI	PNN Alto Fragua Indi Wasi	KFW	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	100,00	Iván Rodriguez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PAA-PI	PNN Alto Fragua Indi Wasi	PGN	Reporte cualitativo en esta matriz	0,00	Iván Rodriguez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI	PNN Amacayacu	FONDO PARA LA VIDA	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	24	Juan Camilo Bonilla
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI	PNN Amacayacu	FONAM	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	6	Abner Ortiz
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI	PNN Amacayacu	PGN	Reporte cualitativo en esta matriz	0	Abner Ortiz
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI	PNN La Paya	FONAM	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	12	Abner Ortiz

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI	PNN La Paya	GEF	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	25	Shalon Sánchez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI	PNN La Paya	OTROS	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	14	Abner Ortiz
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI-PI	PNN Serranía de Chiribiquete	FONAM	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	15	Shalom Sánchez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI-PI	PNN Serranía de Chiribiquete	GEF	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	50	Shalom Sánchez y Abner Ortiz
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI-PI	PNN Serranía de Chiribiquete	FONDO PARA LA VIDA	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	220	Juan Camilo Bonilla
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI-PI	PNN Yaigojé Apaporis	FONDO PARA LA VIDA	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	32	Juan Camilo Bonilla
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI-PI	RNN Nukak	FONDO PARA LA VIDA	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	100	Juan Camilo Bonilla
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI-PI	RNN Nukak	PGN	Reporte cualitativo en esta matriz	0	Abner Ortiz
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI-PI	RNN Puinawai	FONDO PARA LA VIDA	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	90	Juan Camilo Bonilla
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI-PI	RNN Puinawai	PGN	Reporte cualitativo en esta matriz	0	Abner Ortiz

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	KFW	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	90	Iván Rodriguez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	FONDO PARA LA VIDA	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	50	Juan Camilo Bonilla
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	No. de Hectáreas en proceso de restauración rehabilitación y recuperación	PEI	PNN La Paya	FONDO PARA LA VIDA	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	657	Juan Camilo Bonilla
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	Numero de hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento	PEI	PNN Serranía de los Churumbelos	GEF	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	4	Abner Ortiz
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.3 Valoración de Servicios Ecosistémicos	Número de cuencas hidrográficas con valoración biofísica de servicios ecosistémicos hídricos y monitoreo del ciclo hidrológico.	PEI	PNN Alto Fragua Indi Wasi	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0,3	Rafaél Hernandez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.3 Valoración de Servicios Ecosistémicos	Número de cuencas hidrográficas con valoración biofísica de servicios ecosistémicos hídricos y monitoreo del ciclo hidrológico.	PEI	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0,3	Rafaél Hernandez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.3 Valoración de Servicios Ecosistémicos	Número de cuencas hidrográficas con valoración biofísica de servicios ecosistémicos hídricos y monitoreo del ciclo hidrológico.	PEI	PNN Río Puré	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0,3	Rafaél Hernandez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.3 Valoración de Servicios Ecosistémicos	Número de cuencas hidrográficas con valoración biofísica de servicios ecosistémicos hídricos y monitoreo del ciclo hidrológico.	PEI	RNN Nukak	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0,1	Rafaél Hernandez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.3 Valoración de Servicios Ecosistémicos	Número de cuencas hidrográficas con valoración biofísica de servicios ecosistémicos hídricos y monitoreo del ciclo hidrológico.	PEI	PNN Amacayacu	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0,5	Rafaél Hernandez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.3 Valoración de Servicios Ecosistémicos	No. de Áreas Protegidas o dependencias que implementan acciones (intervenciones) de mitigación y adaptación al cambio climático que promueven la prestación de los servicios	PAA	PNN Alto Fragua Indi Wasi	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	4	Rafaél Hernandez

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.3 Valoración de Servicios Ecosistémicos	No. de Áreas Protegidas o dependencias que implementan acciones (intervenciones) de mitigación y adaptación al cambio climático que promueven la prestación de los servicios	PAA	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	3	Rafaél Hernande
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.3 Valoración de Servicios Ecosistémicos	No. de Áreas Protegidas o dependencias que implementan acciones (intervenciones) de mitigación y adaptación al cambio climático que promueven la prestación de los servicios	PAA	PNN Amacayacu	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	3	Rafaél Hernande
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.3 Valoración de Servicios Ecosistémicos	No. de Áreas Protegidas o dependencias que implementan acciones (intervenciones) de mitigación y adaptación al cambio climático que promueven la prestación de los servicios	PAA	DTAM	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	3	Rafaél Hernande
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.3 Valoración de Servicios Ecosistémicos	No. de Áreas Protegidas o dependencias que implementan acciones (intervenciones) de mitigación y adaptación al cambio climático que promueven la prestación de los servicios	PAA	PNN Cahuinarí	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	3	Rafaél Hernande
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.3 Valoración de Servicios Ecosistémicos	No. de Áreas Protegidas o dependencias que implementan acciones (intervenciones) de mitigación y adaptación al cambio climático que promueven la prestación de los servicios	PAA	PNN La Paya	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	3	Rafaél Hernande
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.3 Valoración de Servicios Ecosistémicos	No. de Áreas Protegidas o dependencias que implementan acciones (intervenciones) de mitigación y adaptación al cambio climático que promueven la prestación de los servicios	PAA	PNN Río Puré	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	3	Rafaél Hernande
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.3 Valoración de Servicios Ecosistémicos	No. de Áreas Protegidas o dependencias que implementan acciones (intervenciones) de mitigación y adaptación al cambio climático que promueven la prestación de los servicios	PAA	PNN Serranía de Chiribiquete	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	3	Rafaél Hernande
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.3 Valoración de Servicios Ecosistémicos	No. de Áreas Protegidas o dependencias que implementan acciones (intervenciones) de mitigación y adaptación al cambio climático que promueven la prestación de los servicios	PAA	PNN Yaigojé Apaporis	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	3	Rafaél Hernande
2. TERRITORIOS SOSTENIBLES E INNOVADORES	2.1 Bioeconomía y Ecoturismo	No. de Visitantes en las áreas protegidas con vocación ecoturística	PEI-PI	PNN Amacayacu	FONAM	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	380	Iván Rodriguez
2. TERRITORIOS SOSTENIBLES E INNOVADORES	2.1 Bioeconomía y Ecoturismo	No. de Visitantes en las áreas protegidas con vocación ecoturística	PEI-PI	PNN Amacayacu	PGN	Reporte cualitativo y cuantitativo mensual en SENDA	120	Iván Rodriguez

2. TERRITORIOS SOSTENIBLES E INNOVADORES	2.1 Bioeconomía y Ecoturismo	Número de AP que gestionan de manera participativa y efectiva el ecoturismo como estrategia de conservación	PAA	PNN Amacayacu	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	80,62	Iván Rodriguez
2. TERRITORIOS SOSTENIBLES E INNOVADORES	2.1 Bioeconomía y Ecoturismo	Emprendimientos apoyados para la incorporación de mejores prácticas de uso manejo y aprovechamiento de los sistemas biológicos	PEI	DTAM	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	12	Iván Rodriguez
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos	PEI-PI	PNN Alto Fragua Indi Wasi	PGN	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte	6	Tatiana Vera
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos	PEI-PI	PNN Amacayacu	PGN	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte	1	Tatiana Vera
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos	PEI-PI	PNN Amacayacu	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte	2	Tatiana Vera
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos	PEI-PI	PNN Cahuinarí	PGN	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte	3	Tatiana Vera
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos	PEI-PI	PNN La Paya	PGN	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte	4	Tatiana Vera
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos	PEI-PI	PNN La Paya	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte	1	Tatiana Vera
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos	PEI-PI	PNN Río Puré	PGN	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte	4	Tatiana Vera
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos	PEI-PI	PNN Serranía de Chiribiquete	PGN	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte	7	Tatiana Vera

4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos	PEI-PI	PNN Serranía de los Churumbelos	PGN	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	1	Tatiana Vera
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos	PEI-PI	PNN Serranía de los Churumbelos	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	1	Tatiana Vera
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos	PEI-PI	PNN Yaigojé Apaporis	PGN	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	4	Tatiana Vera
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos	PEI-PI	RNN Nukak	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	4	Tatiana Vera
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos	PEI-PI	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	PGN	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	3	Tatiana Vera
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos	PEI-PI	RNN Puinawai	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	2	Tatiana Vera
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	No. de Acuerdos de conservación y bienestar implementados o en implementación con las familias campesinas pescadoras comunidades y/o organizaciones comunitarias que	PEI	PNN Serranía de los Churumbelos	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Iván Rodriguez
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	No. de Acuerdos de conservación y bienestar implementados o en implementación con las familias campesinas pescadoras comunidades y/o organizaciones comunitarias que	PEI-PI	PNN Serranía de Chiribiquete	GEF	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	10	Shalom Sánchez
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza participación y conflictos socioambientales	No. de Acuerdos de conservación y bienestar implementados o en implementación con las familias campesinas pescadoras comunidades y/o organizaciones comunitarias que	PEI-PI	PNN Alto Fragua Indi Wasi	KFW	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	140	Shalom Sánchez
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de AP que implementan acciones de educación ambiental	PEI	PNN Alto Fragua Indi Wasi	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Luis Carlos Rocero

4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de AP que implementan acciones de educación ambiental	PEI	PNN Amacayacu	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de AP que implementan acciones de educación ambiental	PEI	PNN Cahuinarí	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de AP que implementan acciones de educación ambiental	PEI	PNN Río Puré	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de AP que implementan acciones de educación ambiental	PEI	PNN Serranía de Chiribiquete	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de AP que implementan acciones de educación ambiental	PEI	RNN Nukak	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de AP que implementan acciones de educación ambiental	PEI	RNN Puinawai	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de AP que implementan acciones de educación ambiental	PEI	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de AP que implementan acciones de educación ambiental	PEI	PNN La Paya	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de AP que implementan acciones de educación ambiental	PEI	PNN Serranía de los Churumbelos	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Luis Carlos Rocero
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	Numero de hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento	PAA-PI	PNN Amacayacu	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	21	Abner Ortiz

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	Numero de hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento	PAA-PI	PNN La Paya	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	12	Abner Ortiz
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	Numero de hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento	PAA-PI	PNN Serranía de Chiribiquete	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	4,8	Shalom Sánchez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	Numero de hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento	PAA-PI	PNN Serranía de Chiribiquete	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	30	Shalom Sánchez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	Numero de hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento	PAA-PI	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	GEF	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	17	Cristina Pacheco y Abner Ortiz
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	Numero de hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento	PEI	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	7	Abner Ortiz
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	Numero de hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento	PEI	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	3	Abner Ortiz
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración rehabilitación y sistemas sotenibles para la conservación	Numero de hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento	PAA-PI	DTAM	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0	Shalom Sánchez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número de VOC-PIC con información generada desde el monitoreo	PAA-PI	PNN Amacayacu	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	3	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número VOC-PIC con información generada desde la investigación	PAA	PNN Amacayacu	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número VOC-PIC con información generada desde la investigación	PAA	PNN Alto Fragua Indi Wasi	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Angela Melo

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número VOC-PIC con información generada desde la investigación	PAA	PNN Yaigojé Apaporis	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número de VOC-PIC con información generada desde el monitoreo	PAA	PNN Cahuinarí	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Cahuinarí	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0,47	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número de VOC-PIC con información generada desde el monitoreo	PAA	PNN La Paya	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número VOC-PIC con información generada desde la investigación	PAA	RNN Nukak	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número VOC-PIC con información generada desde la investigación	PAA	RNN Puinawai	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número de VOC-PIC con información generada desde el monitoreo	PAA-PI	PNN Serranía de Chiribiquete	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número de VOC-PIC con información generada desde el monitoreo	PAA-PI	PNN Serranía de Chiribiquete	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número de VOC-PIC con información generada desde el monitoreo	PAA-PI	RNN Puinawai	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número de VOC-PIC con información generada desde el monitoreo	PAA-PI	RNN Nukak	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	2	Angela Melo

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número de VOC-PIC con información generada desde el monitoreo	PAA-PI	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número VOC-PIC con información generada desde la investigación	PAA	PNN Serranía de Chiribiquete	GEF	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Documentos de investigación elaborados.	PI	RNN Puinawai	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP	2	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número VOC-PIC con información generada desde la investigación	PAA	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Documentos de investigación elaborados.	PI	PNN Río Puré	PGN	Reporte cualitativo mensual para OAP	1	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Documentos de investigación elaborados.	PI	PNN Alto Fragua Indi Wasi	PGN	Reporte cualitativo mensual para OAP	1	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Documentos de investigación elaborados.	PI	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	PGN	Reporte cualitativo mensual para OAP	1	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo monitoreo y vida silvestre	Número VOC-PIC con información generada desde la investigación	PAA	PNN Río Puré	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Angela Melo
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Alto Fragua Indi Wasi	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	108,89	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Alto Fragua Indi Wasi	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	446,19	Mateo Pulido

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Alto Fragua Indi Wasi	FONDO PARA LA VIDA	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	52,28	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Amacayacu	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	20	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Amacayacu	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	300	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN La Paya	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1184	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN La Paya	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	5316,03	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Río Puré	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	45	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Río Puré	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	4	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Serranía de Chiribiquete	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	2500	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Serranía de Chiribiquete	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	2500	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Serranía de Chiribiquete	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	3500	Mateo Pulido

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Serranía de los Churumbelos	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	130	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Serranía de los Churumbelos	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	55	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Serranía de los Churumbelos	GEF	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	5	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Yaigojé Apaporis	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	6	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	PNN Yaigojé Apaporis	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	3,93	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	RNN Nukak	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1543	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	RNN Nukak	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	4057	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PI	RNN Nukak	FONDO PARA LA VIDA	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1200	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención vigilancia y control	PAA-PEI	RNN Puinawai	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	70	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida	PAA	PNN Alto Fragua Indi Wasi	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Marisol Castro

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida	PAA	PNN Amacayacu	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Marisol Castro
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida	PAA	PNN La Paya	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Marisol Castro
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida	PAA	PNN Río Puré	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Marisol Castro
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida	PAA	PNN Serranía de Chiribiquete	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0,5	Marisol Castro
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida	PAA	PNN Serranía de Chiribiquete	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0,2	Marisol Castro
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida	PAA	PNN Serranía de Chiribiquete	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0,3	Marisol Castro
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida	PAA	PNN Serranía de los Churumbelos	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Marisol Castro
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida	PAA	PNN Yaigojé Apaporis	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Marisol Castro
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida	PAA	RNN Nukak	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Marisol Castro
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida	PAA	PNN Cahuinarí	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Marisol Castro

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida	PAA	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Marisol Castro
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida	PAA	RNN Puinawai	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Marisol Castro
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Kilómetros de perímetro del limite precisados	PAA	DTAM	GESTIÓN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	662,66	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Kilómetros de perímetro del limite precisados	PAA	PNN Serranía de Chiribiquete	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	500	Mateo Pulido
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de conductas materia de investigación que pueden constituir infracción ambiental abordadas desde la función policiva y/o sancionatoria	PAA	DTAM	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	57%	Juan Carlos Munar
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida	PAA	DTAM	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0,67	Marisol Castro
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida	PAA	DTAM	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0,67	Nicolai Costeau
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres	PAA	PNN Alto Fragua Indi Wasi	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Rafaél Hernandez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres	PAA	PNN Amacayacu	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Rafaél Hernandez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres	PAA	PNN La Paya	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Rafaél Hernandez

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres	PAA	PNN Río Puré	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Rafaél Hernandez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres	PAA	PNN Serranía de Chiribiquete	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Rafaél Hernandez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres	PAA	PNN Serranía de los Churumbelos	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Rafaél Hernandez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres	PAA	RNN Nukak	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Rafaél Hernandez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres	PAA	RNN Puinawai	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Rafaél Hernandez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres	PAA	PNN Cahuinarí	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Rafaél Hernandez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres	PAA	PNN Yaigojé Apaporis	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Rafaél Hernandez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres	PAA	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Rafaél Hernandez
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance de Planes de contingencia frente al riesgo público.	PAA	PNN Alto Fragua Indi Wasi	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Liseth Castellanos
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance de Planes de contingencia frente al riesgo público.	PAA	PNN Amacayacu	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Liseth Castellanos

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance de Planes de contingencia frente al riesgo público.	PAA	PNN La Paya	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Liseth Castellanos
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance de Planes de contingencia frente al riesgo público.	PAA	PNN Río Puré	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Liseth Castellanos
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance de Planes de contingencia frente al riesgo público.	PAA	PNN Serranía de Chiribiquete	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Liseth Castellanos
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance de Planes de contingencia frente al riesgo público.	PAA	PNN Serranía de los Churumbelos	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Liseth Castellanos
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance de Planes de contingencia frente al riesgo público.	PAA	RNN Nukak	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Liseth Castellanos
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance de Planes de contingencia frente al riesgo público.	PAA	PNN Cahuinarí	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Liseth Castellanos
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance de Planes de contingencia frente al riesgo público.	PAA	PNN Yaigojé Apaporis	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Liseth Castellanos
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance de Planes de contingencia frente al riesgo público.	PAA	RNN Puinawai	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Liseth Castellanos
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan implementan y reportan el avance de Planes de contingencia frente al riesgo público.	PAA	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Liseth Castellanos
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de personas capacitadas	PAA-PI	DTAM	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	0%	Luis Carlos Rocero

4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de personas capacitadas	PAA-PI	PNN Alto Fragua Indi Wasi	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	100	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de personas capacitadas	PAA-PI	PNN Amacayacu	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	150	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de personas capacitadas	PAA-PI	PNN Amacayacu	PGN	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	50	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de personas capacitadas	PAA-PI	PNN La Paya	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	110	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de personas capacitadas	PAA-PI	PNN Río Puré	PGN	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	70	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de personas capacitadas	PAA-PI	PNN Serranía de Chiribiquete	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	150	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de personas capacitadas	PAA-PI	PNN Serranía de los Churumbelos	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	100	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de personas capacitadas	PAA-PI	RNN Nukak	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	150	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de personas capacitadas	PAA-PI	RNN Puinawai	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	150	Luis Carlos Rocero
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	No. de personas capacitadas	PAA-PI	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	PGN	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	60	Luis Carlos Rocero

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	N° de instrumentos de planeación y manejo de las áreas administradas por PNNC desarrollados	PAA-PI	PNN Serranía de Chiribiquete	OTROS	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	1	Maria Fernanda Molina
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	N° de instrumentos de planeación y manejo de las áreas administradas por PNNC desarrollados	PAA-PI	PNN La Paya	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	1	Maria Fernanda Molina
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	N° de instrumentos de planeación y manejo de las áreas administradas por PNNC desarrollados	PAA-PI	DTAM	FONAM	Reporte cualitativo mensual para OAP. Reporte cuantitativo y	0%	Maria Fernanda Molina
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	Áreas administradas	PAA-PI	DTAM	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0%	Carlos Morales
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	Áreas administradas	PAA-PI	DTAM	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	0%	Manuel López
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	N° de instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas públicas de desarrollo y ordenamiento	PAA	PNN Amacayacu	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	3	Sandra Cardona
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	N° de instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas públicas de desarrollo y ordenamiento	PAA	PNN Cahuinarí	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	2	Sandra Cardona
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	N° de instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas públicas de desarrollo y ordenamiento	PAA	PNN Yaigojé Apaporis	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	3	Sandra Cardona
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	N° de instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas públicas de desarrollo y ordenamiento	PAA	RNN Nukak	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Sandra Cardona
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	No de documentos técnicos de incidencia en políticas públicas elaborados y gestionados para lograr la integración de las áreas protegidas en instrumentos de planeación del desarrollo y ordenamiento	PAA	PNN Alto Fragua Indi Wasi	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	2	Sandra Cardona

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	N° de instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas publicas de desarrollo y ordenamiento	PAA	PNN Alto Fragua Indi Wasi	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	2	Sandra Cardona
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	No de documentos técnicos de incidencia en políticas públicas elaborados y gestionados para lograr la integración de las áreas protegidas en instrumentos de planeación del desarrollo y ordenamiento	PAA	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Sandra Cardona
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	N° de instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas publicas de desarrollo y ordenamiento	PAA	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	2	Sandra Cardona
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	No de documentos técnicos de incidencia en políticas públicas elaborados y gestionados para lograr la integración de las áreas protegidas en instrumentos de planeación del desarrollo y ordenamiento	PAA	PNN Serranía de Chiribiquete	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	5	Sandra Cardona
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	N° de instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas publicas de desarrollo y ordenamiento	PAA	PNN Serranía de Chiribiquete	PGN	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	6	Sandra Cardona
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	No de documentos técnicos de incidencia en políticas públicas elaborados y gestionados para lograr la integración de las áreas protegidas en instrumentos de planeación del desarrollo y ordenamiento	PAA	PNN La Paya	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Sandra Cardona
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	N° de instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas publicas de desarrollo y ordenamiento	PAA	PNN La Paya	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	3	Sandra Cardona
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	N° de instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas publicas de desarrollo y ordenamiento	PAA	PNN Serranía de los Churumbelos	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	sandra Cardona
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	N° de instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas publicas de desarrollo y ordenamiento	PAA	PNN Río Puré	OTROS	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	2	Sandra Cardona
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	N° de instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas publicas de desarrollo y ordenamiento	PAA	RNN Puinawai	FONAM	Reporte cuantitativo y cualitativo trimestral en	1	Sandra Cardona

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	Áreas administradas	PAA	DTAM	GESTIÓN	Reporte Cualitativo Mensual	0%	Adriana Sining
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.1 Fortalecimiento del SINAP	Áreas administradas	PAA-PI	DTAM	FONAM	Reporte Cualitativo Mensual	0%	Sandra Cardona
3. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	3.1.1 Gestión de Sistema Integrado	Áreas administradas	PI	DTAM	PGN	Reporte Cualitativo Mensual	100%	Gloria Ortiz
3. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	3.1.1 Gestión de Sistema Integrado	Áreas administradas	PI	DTAM	FONAM	Reporte Cualitativo Mensual	100%	Gloria Ortiz
3. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	3.1.1 Gestión de Sistema Integrado	Áreas administradas	PI	PNN Yaigojé Apaporis	FONAM	Reporte Cualitativo Mensual	1	Gloria Ortiz
3. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	3.1.1 Gestión de Sistema Integrado	Áreas administradas	PI	PNN Río Puré	FONAM	Reporte Cualitativo Mensual	1	Gloria Ortiz
3. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	3.1.1 Gestión de Sistema Integrado	Áreas administradas	PI	PNN La Paya	FONAM	Reporte Cualitativo Mensual	100%	Gloria Ortiz
3. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	3.1.1 Gestión de Sistema Integrado	Áreas administradas	PI	PNN Amacayacu	FONAM	Reporte Cualitativo Mensual	1	Gloria Ortiz
3. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	3.1.1 Gestión de Sistema Integrado	Áreas administradas	PI	PNN Serranía de Chiribiquete	FONAM	Reporte Cualitativo Mensual	1	Gloria Ortiz
3. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	3.1.1 Gestión de Sistema Integrado	Áreas administradas	PI	PNN Cahuinarí	FONAM	Reporte Cualitativo Mensual	1	Gloria Ortiz

3. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	3.1.1 Gestión de Sistema Integrado	Áreas administradas	PI	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	FONAM	Reporte Cualitativo Mensual	1	Gloria Ortiz

Celda: D41
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
El indicador cambia de nombre a "Porcentaje de avance en la gestión participativa y efectiva del ecoturismo como estrategia de conservación de las areas protegidas con vocación ecoturistica"
16/03/2026 7:27 p. m.

Celda: G77
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
SE MANTIENE. SE USA PARA CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL. NO HACE REPORTE CUANTITATIVO. SOLICITAR INCLUIR EN SENDA? No se incluye en SENDA al no ser necesario. Solo se mantiene en la matriz de reporte
18/03/2026 10:40 a. m.

Celda: J133
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
No aprece en SENDA
24/08/2026 10:31 a. m.

Celda: J134
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
Se debe solicitar eliminar de SENDA en corte III?
24/06/2026 12:25 p. m.

Celda: J136
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
No aparece en SENDA
24/08/2026 10:33 a. m.

Celda: J137
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
No aparece en SENDA. Solicitar incluir en SENDA para Corte II?
17/03/2026 12:28 p. m.

Celda: D171
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
Cambiar nombre a Documentos de Planeación elaborados
24/06/2026 11:51 a. m.

Celda: D172
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
Cambiar nombre a Documentos de Planeación elaborados

24/06/2026 11:51 a. m.

Celda: D173
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
Cambiar nombre a Documentos de Planeación elaborados
24/06/2026 11:51 a. m.

Celda: B180
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
Clasificado en SENDA como Pilar 4: Paz con la Naturaleza
17/03/2026 1:05 p. m.

Celda: C180
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
Clasificado en SENDA como 4.1.1 Ordenamiento Territorial
17/03/2026 1:06 p. m.

Celda: B182
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
Clasificado en SENDA como Pilar 4: Paz con la Naturaleza
17/03/2026 1:05 p. m.

Celda: C182
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
Clasificado en SENDA como 4.1.1 Ordenamiento Territorial
17/03/2026 1:06 p. m.

Celda: B184
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
Clasificado en SENDA como Pilar 4: Paz con la Naturaleza
17/03/2026 1:05 p. m.

Celda: C184
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
Clasificado en SENDA como 4.1.1 Ordenamiento Territorial
17/03/2026 1:06 p. m.

Celda: B186
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
Clasificado en SENDA como Pilar 4: Paz con la Naturaleza

17/03/2026 1:06 p. m.

Celda: C186
Comentario: Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM
Clasificado en SENDA como 4.1.1 Ordenamiento Territorial
17/03/2026 1:06 p. m.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Relacionar objetivos específicos formulados del proyecto)	**PRODUCTO DE PROGRAMA (MGAWEB)** (Están predefinidos por la entidad, y se encuentran disponibles en la MGA Web)	**CÓDIGO DE PRODUCTO** (MinHacienda le asigna código de producto, una vez estés disponibles en MGA Web)	**ACTIVIDADES** (Acción a realizar para lograr el producto de programa, en cumplimiento de desarrollar el objetivo específico asociado, enmarcar en número entero de 2 dígitos cada actividad "1.1, 1.2, 1.3,… 2.1, 2.2., 2.3,…3.1, 3.2, 3.3,…")	**NOMBRE DEL INDICADOR** (Producto: Principal y Secundario. Gestión (BIS). Las metas asociadas	**UNIDAD DE MEDIDA** (Medida que corresponda al indicador)	**DTAM**	
						NACIÓN - PGN	**PROPIOS - FONAM**
3. Ampliar la gestión efectiva del SINAP y sus áreas protegidas.	3.1 Servicio de administración y manejo de áreas protegidas	3202008	3.1.1 Implementar los instrumentos de planeación (Planes de manejo / REM u otros programas y lineamientos) de la entidad.	Áreas administradas	Hectáreas	No Aplica	No aplica
3. Ampliar la gestión efectiva del SINAP y sus áreas protegidas.	3.1 Servicio de administración y manejo de áreas protegidas	3202008	3.1.2 Brindar asistencia técnica a los subsistemas regionales de áreas protegidas y sus subsistemas asociados, para aportar a la consolidación del SINAP,			No Aplica	No aplica
3. Ampliar la gestión efectiva del SINAP y sus áreas protegidas.	3.1 Servicio de administración y manejo de áreas protegidas	3202008	3.1.3 Promover la conservación privada en el SINAP			No Aplica	No aplica
3. Ampliar la gestión efectiva del SINAP y sus áreas protegidas.	3.1 Servicio de administración y manejo de áreas protegidas	3202008	3.1.5 Fortalecer el proceso de integración de las Áreas Protegidas como determinantes ambientales en instrumentos de desarrollo y ordenamiento territorial.			Se avanzó en la elaboración de documentos síntesis sobre la integración de las áreas protegidas como determinantes ambientales y asuntos de interés nacional. En este marco, se entregó oficialmente a la Alcaldía de Inírida el documento técnico correspondiente a la RNN Puinawai, en el desarrollo del taller de ordenamiento territorial adelantado	No aplica

3. Ampliar la gestión efectiva del SINAP y sus áreas protegidas.	3.1 Servicio de administración y manejo de áreas protegidas	3202008	3.1.6 Adelantar procesos de coordinación de la función pública de la conservación que contribuyan a la construcción de la gobernanza y fortalezcan las diversas formas de participación con los grupos étnicos presentes en las áreas protegidas.			El PNN Alto Fragua Indi Wasi, PNN Amacayacu, PNN Cahuinarí, PNN La Paya, PNN Río Puré, PNN Serranía de Chiribiquete, PNN Serranía de los Churumbelos, PNN Yaigojé Apaporis y SF Plantas Medicinales	La RNN Nukak, la RNN Puinawai y el PNN Serranía de los Churumbelos registran avances cualitativos durante esta vigencia en procesos de coordinación con grupos étnicos. En Nukak se avanzó en la
3. Ampliar la gestión efectiva del SINAP y sus áreas protegidas.	3.1 Servicio de administración y manejo de áreas protegidas	3202008	3.1.7 Fortalecer los procesos administrativos en las áreas del SPNNC.			avances en el fortalecimiento de los procesos administrativos durante esta vigencia, con una ejecución presupuestal del 94,60%. Se efectuó la presentación y pago de impuestos, se	avances durante esta vigencia en el fortalecimiento de los procesos administrativos con recursos FONAM, alcanzando una ejecución presupuestal del 88,30%. Se efectuó la
Subtotal							
3. Ampliar la gestión efectiva del SINAP y sus áreas protegidas.	3.3. Servicio de producción de plántulas en viveros	3202038	3.3.1 Realizar montaje y mantenimiento de viveros para producción de plántulas.	Plántulas producidas	Número	No Aplica	No aplica
3. Ampliar la gestión efectiva del SINAP y sus áreas protegidas.	3.3. Servicio de producción de plántulas en viveros	3202038	3.3.2 Realizar planes de propagación de material vegetal.			No Aplica	No aplica
Subtotal							
3. Ampliar la gestión efectiva del SINAP y sus áreas protegidas.	3.4. Documentos de investigación - para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	3202055	3.4.1 Adelantar acciones para el desarrollo y fortalecimiento de procesos de gestión del conocimiento y de innovación de la entidad.	Documentos de investigación elaborados	Número	[illegible] SF Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande registran avances cualitativos durante esta vigencia en el indicador “Documentos de investigación elaborados”. En el PNN Río Puré se avanza en la	[illegible] registra avances cualitativos durante esta vigencia en el indicador “Documentos de investigación elaborados”. Se avanzó en la sistematización de la base de datos correspondiente a los

3. Ampliar la gestión efectiva del SINAP y sus áreas protegidas.	3.4. Documentos de investigación - para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	3202055	3.4.2 Desarrollar el programa de estímulos a la investigación.			No Aplica	No aplica
Subtotal							
4. Aumentar la conectividad de las áreas protegidas en paisajes terrestres y marinos.	4.1. Documentos de planeación - para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	3202052	4.1.1 Actualizar los instrumentos de planeación de las áreas administradas por la entidad.	Documentos de planeación elaborados	Número	El PNN Serranía de Chiribiquete y el PNN La Paya registran avances cualitativos durante esta vigencia en el indicador “Documentos de planeación elaborados”. En el PNN Serranía de Chiribiquete se avanzó en el ajuste del contenido del	El PNN Serranía de Chiribiquete y el PNN La Paya registran avances cualitativos durante esta vigencia en el indicador “Documentos de planeación elaborados”. En el PNN Serranía de Chiribiquete se avanzó en el ajuste del contenido del
4. Aumentar la conectividad de las áreas protegidas en paisajes terrestres y marinos.	4.1. Documentos de planeación - para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	3202052	4.1.2 Formular los instrumentos de planeación de las áreas administradas por la entidad.			No aplica	No aplica
Subtotal							
Subtotal							
TOTAL OBJETIVO 4							
TOTAL							

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	Reunión Reporte indicadores 4360-2018 Sentencia Amazonia		ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO	
			Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida
				DTAM
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	No aplica	TIPO DE REUNION:	Video conferencia ☐	Presencial ☐
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Meet	FECHA: 05/08/2026	HORA INICIO: 11 am	HORA FIN:

PARTICIPANTES

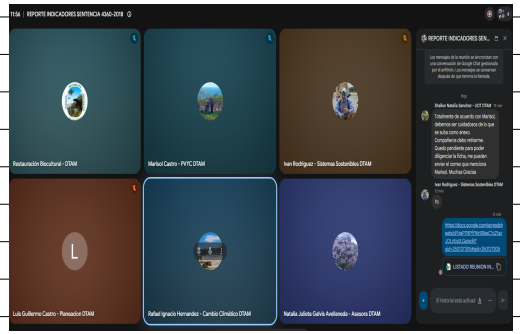
No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
									Presencial	Virtual	
1	Natalia Galvis Avellaneda	cc	65775910	DTAM	Funcionaria	Asesora	julieta.galvis@parquesnacionales.gov.co	3532400		x	
2	Shalom Natalia Sánchez Quintero	CC	1010216683	DTAM	Contratista						
3	Abner Jarminton Ortiz Canamejoy	cc	1135014116	DTAM							
4	Ivan David Rodriguez Castro	CC	11124541	DTAM	contratista	N/A	sistemassostenibles.dtam@parquesnacionales.gov.co	322 6262 985			
5	Luis Guillermo Castro	CC	80194459	DTAM	Contratista	Profesional de Planeación	planeacion.dtam@parquesnacionales.gov.co	3123055926		X	N/A
6	Lady Marisol Castro Chaparro	cc	1010205386	DTAM	Contratista	N/A	pvyc.dtam@parquesnacionales.gov.co	3135673044		X	N/A
7	Rafael Ignacio Hernández Chaparro	CC	14800062	DTAM	Contratista	Profesional Cambio climático	cambioclimatico.dtam.gov.co	3006548682		X	N/A
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

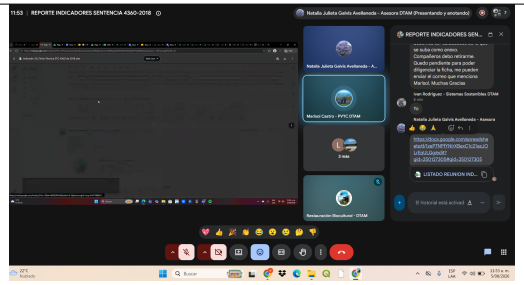
AYUDA DE MEMORIA

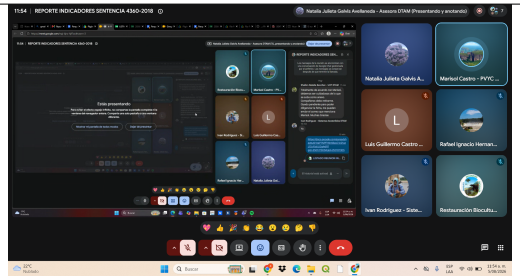
RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.
Socializacion de la ruta para integrar los indicadores, responsables del reporte y alcance e importancia de la información

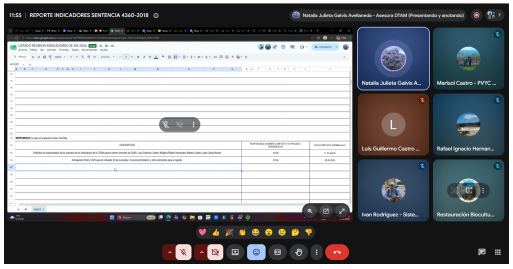


COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)
Definidos los responsables de los reportes de los indicadores de la DTAM para el primer semestre de 2026 (Luis Guillermo Castro/ Shallom/Rafael Hernandez/ Marisol Castro/ Juan Carlos Munar)	DTAM	11 de agosto
Articulación SGM y OGR para el indicador 23 de incendios (Convenio/Ororatech y otros elementos para el reporte.	DTAM	05-08-2026
Subir los indicadores transversales a la carpeta Drive de la DTAM Antes de pasar el reporte a la OAP.	DTAM	11-08-2026








Buscar
ESP
LAA
14:16 a. m.
5/08/2024

INFORME DE LA MESA DE EJECUCIÓN EN EL MARCO DE LA SENTENCIA 4360 DE 2018

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – INDICADOR TRANSVERSAL

Periodo reportado *(indicar el horizonte de avance que se va a reportar)*	**01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2026**
Indicador *(nombre, tipo, y orden en la sentencia: Transversal u órdenes específicas)*	**INDICADOR No. 4** **Número de proyectos o programas en ejecución con criterios que contribuyan al cumplimiento de la STC 4360 - Determina la cantidad de proyectos o programas en ejecución que contribuyen al cumplimiento de la Sentencia.** **TRANSVERSAL** **RESULTADO**
Variables *(diligencie aquí las variables que cuentan con información)*	- Número de proyectos - Caracterización de criterios de cumplimiento de Sentencia: Orden Asociada, Geolocalización, Impacto, fase de implementación, recursos financieros, entre otras
Nivel de avance frente al indicador *(diligencie el estado actual del indicador. Si es posible el dato cuantitativo y complemente el análisis del resultado. Máximo de 300 caracteres)*	**<u>Dirección Territorial Amazonia</u>** Los proyectos son: 1. Proyecto Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional 2. Proyecto GEF 7 Corazón de la Amazonía 3. Proyecto Herencia Colombia – KFW 4. Proyecto Amazonía Biocultural – Fondo para la Vida y la Biodiversidad

INFORME DE LA MESA DE EJECUCIÓN EN EL MARCO DE LA SENTENCIA 4360 DE 2018

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – INDICADOR TRANSVERSAL

	Avance en actividades del Proyecto de Conservación 01 de Enero a 30 de junio de 2026 Para el Proyecto de Conservación en esta vigencia se avanzó en las siguientes acciones priorizadas para la Sentencia 4360 ● **Áreas en proceso de restauración:** Durante el primer semestre de 2026 se avanzó en la implementación, mantenimiento y seguimiento de procesos de restauración ecológica y biocultural en el PNN La Paya, PNN Amacayacu, PNN Serranía de Chiribiquete y SF Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande. PNN La Paya: En el Convenio CD-DTAM-172-2026 con el Resguardo Tukunare se avanzó en una meta de 12 ha nuevas, de las cuales 6 ha fueron implementadas en marzo mediante mingas, adecuación del terreno, viveros transitorios, recolección de propágulos, trasplante y siembra. Adicionalmente, se reportó el 100 % de cumplimiento de una meta de 14 ha, distribuidas en 7 ha en Tukunare y 7 ha en Lagarto Cocha. También se realizó mantenimiento a 12 ha restauradas en 2025. En El Triunfo, 13 familias optaron por acuerdos colectivos y 16 por acuerdos individuales. PNN Amacayacu: Se adelantó el mantenimiento y seguimiento de 15 ha restauradas en 2025 en San Martín de Amacayacu, Mocagua y Palmeras, junto con acciones de semilleros, educación y preparación del convenio interadministrativo. PNN Serranía de Chiribiquete: Se reactivó el proceso asociado a 10 Acuerdos de Conservación con usuarios de Calamar. Para mantenimiento se reportaron 34,8 ha y se proyectaron 5 acuerdos adicionales a uno vigente. SF Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande: Se avanzó en la preparación del convenio para el mantenimiento de 10 ha y en la concertación de acciones de restauración biocultural con autoridades indígenas Kofan. ● **Áreas cubiertas con jornadas de vigilancia y ejercicio de la autoridad ambiental en Amazonía** Durante el primer semestre de 2026 se adelantaron acciones de prevención, vigilancia y control mediante recorridos terrestres y fluviales, sobrevuelos, sensores remotos y análisis de información en SMART. La definición y ajuste de algunas metas estuvo condicionada por la disponibilidad de la capa de presiones antrópicas de 2025.

	En Amacayacu se realizaron 23 recorridos y se cubrieron 176 ha de una meta de 320 ha, equivalentes al 55,03 %. En La Paya se efectuaron 7 recorridos —6 en campo y 1 mediante imágenes satelitales— en coordinación con autoridades indígenas. En Chiribiquete se realizaron 5 patrullajes: 2 sobrevuelos, 1 recorrido terrestre y 2 mediante sensores remotos; en Churumbelos se efectuó un recorrido en el sector Mocoa. El monitoreo remoto permitió complementar las acciones en áreas con restricciones operativas. En Río Puré se combinaron imágenes PlanetScope y un recorrido fluvial, registrándose 203,04 ha en presión y una visibilidad acumulada de 193 ha. En Nukak se identificaron 88,92 ha de intervenciones en el primer trimestre y 11,82 ha de nuevas presiones entre abril y junio. Alto Fragua combinó patrullajes y análisis de nuevos abiertos, mientras Puinawai realizó un sobrevuelo de vigilancia. En Yaigojé Apaporis, las condiciones de riesgo público limitaron los recorridos en terreno en Mosiro Itajura, donde se registraron presiones asociadas a 2 aeródromos, sin avance cuantitativo al cierre del semestre. • **Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos.** Durante el primer semestre de 2026 se avanzó en la implementación de planes de trabajo, acuerdos de consulta previa, Regímenes Especiales de Manejo (REM) y mecanismos de coordinación con pueblos y organizaciones indígenas en diferentes áreas protegidas de la DTAM. En Alto Fragua Indi Wasi y Amacayacu se fortalecieron los procesos asociados a la consulta previa de los planes de manejo, mediante instancias de coordinación, alistamiento técnico y formulación de planes de trabajo con pueblos y resguardos indígenas. En Cahuinarí, La Paya, Chiribiquete y Yaigojé Apaporis se avanzó en la implementación y actualización de REM, agendas de gobernanza, protocolos de relacionamiento, salvaguardas y mecanismos de coordinación territorial. En La Paya también se reactivó formalmente el Comité Coordinador de la Cuenca Caucayá. En Río Puré se concertaron rutas de trabajo con Curare Los Ingleses, CIMTAR y CITA para acciones de educación, etnolingüística, gobernanza ambiental y protección territorial, alcanzando un avance acumulado del 46 % en el indicador.

	En Serranía de los Churumbelos se concertaron planes de trabajo con ocho comunidades representadas por el Resguardo Inga Mandiyaco y con el Resguardo Yanacona Villa María de Anamú. En los convenios CD-DTAM-178-2026 y CD-DTAM-181-2026 se habían completado, respectivamente, 1 de 9 actividades y 7 actividades concertadas. En RNN Nukak y SF Orito Ingi-Ande se fortalecieron planes de gobernanza, relacionamiento con autoridades tradicionales, calendarios ecológicos, monitoreo de chagras, instancias de coordinación y actividades de intercambio de conocimientos con comunidades indígenas. • **Acuerdos de conservación** Durante el primer semestre de 2026 se avanzó cualitativamente en la preparación y construcción de acuerdos de conservación y Sistemas Sostenibles para la Conservación (SSC) con población campesina vinculada al área de influencia del PNN Serranía de los Churumbelos Auka Wasi. PNN Serranía de los Churumbelos Auka Wasi: Durante el primer trimestre se adelantaron acercamientos con las personas proyectadas para la suscripción de acuerdos de SSC y se programó el proceso de caracterización mediante la encuesta de caracterización campesina en el aplicativo Survey123. Durante el segundo trimestre se avanzó en la construcción de un acuerdo de conservación de Sistemas Sostenibles en la vereda La Guajira, municipio de Piamonte, zona de influencia del área protegida. Al cierre de junio no se registraron avances cuantitativos en la meta del indicador. ***Avance en actividades del Proyecto de GEF 7- Corazón de la Amazonía- 01 de Enero a 30 de junio de 2026*** ● **Áreas en proceso de restauración:** Se avanzó en procesos de restauración ecológica participativa, mantenimiento de áreas restauradas, manejo de material vegetal y concertación comunitaria en La Paya, Chiribiquete, Churumbelos Auka Wasi y Orito Ingi-Ande. En PNN La Paya se avanzó con el Resguardo Tukunare en el alistamiento e implementación de 12 ha nuevas. Con la comunidad El Triunfo se fortalecieron viveros transitorios, se prepararon sustratos y se establecieron 2.191 plántulas nativas. Mediante levantamiento de polígonos se consolidaron 48,87 ha para orientar tratamientos de restauración, enriquecimiento y sistemas sostenibles, y se hizo seguimiento a 5 viveros comunitarios y a acuerdos de conservación y buen vivir.

	En PNN Serranía de Chiribiquete se concertó con el Resguardo El Itilla una propuesta para implementar 50 ha y se definieron especies para rondas hídricas y frutales, además de incentivos para la resiembra de 2 ha en salados. A su vez, en PNN Serranía de los Churumbelos Auka Wasi se realizó mantenimiento y resiembra en 4 ha restauradas en 2024 en los resguardos Rigcharikuna, Santa Martha y Mandiyaco, alcanzando en mayo el 100 % de cumplimiento de la meta y del plan de trabajo. Finalmente, en SF Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande se realizó mantenimiento de 17 ha y seguimiento a 1.700 plántulas de importancia biocultural con participación de comunidades Kofan. ● **Acuerdos de conservación** PNN Serranía de Chiribiquete: Durante el primer trimestre de 2026 el proceso permaneció suspendido por condiciones de orden público, por lo que no se registraron nuevos avances respecto al cierre de 2025. En junio se retomaron las gestiones para la reactivación de 10 Acuerdos de Conservación con usuarios del municipio de Calamar. Se actualizaron los datos de los beneficiarios y se definieron compromisos para dar continuidad al proceso. Asimismo, se revisó la GDB y la documentación disponible de los 10 acuerdos, identificando información pendiente en las fichas de diagnóstico de caracterización. Como resultado, se definió una ruta para completar la información faltante, organizar los soportes técnicos y consolidar los expedientes requeridos para continuar con la implementación de los acuerdos y los Sistemas Sostenibles para la Conservación. ***Avance en actividades del Proyecto Herencia Colombia - KFW*** ● **Áreas en proceso de restauración:** Durante el primer semestre de 2026 se avanzó principalmente en las fases de caracterización y planificación predial requeridas para la posterior implementación de acciones de restauración y Sistemas Sostenibles para la Conservación (SSC) en el PNN Alto Fragua Indi Wasi y el SF Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande. PNN Alto Fragua Indi Wasi: En el marco de los convenios 011 con AGROSAVIA y 012 con FEDECACAO se adelantó la caracterización de beneficiarios de los componentes de ganadería y cacao. En marzo se registraban 14 usuarios de ganadería y 28 de cacao; en abril el proceso alcanzó un acumulado de 122 caracterizaciones y posteriormente culminó con 140 familias caracterizadas, distribuidas en 70

	beneficiarios de ganadería y 70 de cacao. Con esta información se avanzó en ejercicios de planificación predial con las familias beneficiarias de Belén de los Andaquíes y San José del Fragua, como base para concertar planes de inversión, acuerdos y áreas destinadas a restauración o sistemas sostenibles. SF Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande: Durante el primer trimestre se avanzó en la implementación inicial de los convenios con AGROSAVIA y FEDECACAO y en la caracterización de beneficiarios de cacao y ganadería. En abril se reportó la caracterización de 60 familias cacaoteras y 60 familias ganaderas; en mayo finalizó la caracterización de 120 predios ubicados en veredas de la zona de colindancia del Santuario, generando insumos para la planificación predial. En junio se desarrollaron ejercicios de planificación predial con beneficiarios de Sistemas Sostenibles para la Conservación en cacao y se realizó seguimiento al convenio 011-2025 con AGROSAVIA. ● **Acuerdos de conservación** PNN Alto Fragua Indi Wasi: Durante el primer semestre de 2026 se avanzó en el alistamiento técnico para la futura suscripción de acuerdos de conservación. En el primer trimestre se realizó la inducción al equipo del área protegida sobre el proyecto y se desarrollaron reuniones de coordinación y seguimiento a los convenios 011 con AGROSAVIA y 012 con FEDECACAO. En este periodo se habían caracterizado 28 usuarios de cacao y 14 de ganadería. Durante el segundo trimestre se avanzó en la definición y elaboración de los soportes técnicos requeridos para la suscripción de los acuerdos de conservación. Al cierre de junio se contaba con 140 familias beneficiarias caracterizadas, información que constituye el insumo para la planificación e implementación posterior de acciones de conservación y uso sostenible del territorio. ***Avance en actividades en el Proyecto Amazonia Biocultural – Fondo para la Vida y la Biodiversidad.*** ● **Áreas en proceso de restauración:** Durante el primer semestre de 2026, las acciones se concentraron en el alistamiento técnico, administrativo y comunitario para la posterior implementación de procesos de restauración ecológica y biocultural. Los avances fueron cualitativos y se centraron en concertación, estructuración de convenios y subacuerdos, conformación de equipos y definición de rutas de intervención.

	En PNN Amacayacu se avanzó en la estructuración del convenio previsto con Mocagua, San Martín de Amacayacu, Palmeras, Macedonia, Vergel y Zaragoza, así como en el seguimiento a plántulas establecidas en vigencias anteriores y la articulación comunitaria. En PNN Serranía de Chiribiquete se conformó el equipo técnico y se avanzó en el alistamiento de una meta proyectada de 220 ha en el sector norte. Se realizaron talleres en Chuapal, Manavires y Guaduales para socializar la ruta de caracterización socioeconómica y la propuesta de restauración colectiva de rondas hídricas y caños abastecedores. En PNN Yaigojé Apaporis se estructuró el estudio previo del convenio con el Consejo Indígena del Territorio Indígena Yaigojé Apaporis. Por su parte, en RNN Puinawai se activó el indicador y se avanzó en el subacuerdo con AATI JAJLAMI, que contempló una meta de 90 ha de restauración biocultural, además de la concertación metodológica con 37 comunidades. Finalmente, en SF Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande se conformó el equipo técnico y se avanzó en el estudio previo, los planes de trabajo y el subacuerdo para implementar restauración biocultural con comunidades Kofan.
Instituciones concernidas en el reporte del indicador *(diligencie aquí la entidad encargada de recoger la información y las entidades involucradas que reportaron y las que no reportaron el avance información)*	Parques Nacionales Naturales de Colombia da un insumo, pero MADS consolida y reporta cifras globales como líder del sector que administra los proyectos de cooperación.
Observaciones *(diligencia aquí las observaciones relevantes en el reporte del indicador. Máximo de 500 caracteres)*	Las fuentes de financiación corresponden a los proyectos; 1. Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional 2. GEF 7 Corazón de la Amazonía 3. Heco - KFW 4. Fondo para la Vida y la Biodiversidad

PAUTAS PARA EL INFORME DE LA MESA DE EJECUCIÓN EN EL MARCO DE LA SENTENCIA 4360 DE 2018

<table>
<tr><td>Periodo reportado
(indicar el horizonte de avance que se va a reportar)</td><td>01 de enero a 30 de junio de 2026</td></tr>
<tr><td>Indicador
(nombre, tipo, y orden en la sentencia: Transversal u órdenes específicas)</td><td>Indicador 5.
Variación del presupuesto reportado por cada entidad accionada y consolidado a nivel nacional - incluido el apoyo de cooperación internacional u otras fuentes de financiación - que contribuye al cumplimiento de la STC 4360.
INSUMO - TRANSVERSAL</td></tr>
<tr><td>Variables
(diligencie aquí las variables que cuentan con información)</td><td>a. Presupuesto de los proyectos en ejecución para el cumplimiento de la Sentencia STC 4360 de 2018.</td></tr>
<tr><td>Nivel de avance frente al indicador
(diligencie el estado actual del indicador. Si es posible el dato cuantitativo y complemente el análisis del resultado. Máximo de 300 caracteres)</td><td>Como se registra en el reporte de este indicador para el segundo semestre de 2025 (periodo inmediatamente anterior), los recursos programados del proyecto de inversión Conservación De La Diversidad Biológica De Las Áreas Protegidas Del Sinap Nacional. BPIN 202300000000060 para las 11 áreas protegidas de la Dirección Territorial Amazonía más la Dirección Territorial que están vinculadas a la sentencia. n:
<table>
<tr><th colspan="3">Proyecto Conservación vigencia semestre II - 2025</th></tr>
<tr><th>Fuente</th><th>Apropiación</th><th>Obligaciones</th></tr>
<tr><td>PGN y FONAM DTAM</td><td>$ 1.269.020.668</td><td>$ 2.367.497.903</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>$ 1.269.020.668</td><td>$ 2.367.497.903</td></tr>
</table>
Seguimiento PAABs-Reporte SIIF con corte 15 de diciembre 2026</td></tr>
</table>

Para el presente periodo, primer semestre de 2026, con corte al 30 de junio, se encuentran programados los siguientes recursos del proyecto de inversión Conservación De La Diversidad Biológica De Las Áreas Protegidas Del Sinap Nacional. BPIN 202300000000060 para las 11 áreas protegidas de la Dirección Territorial Amazonía más la Dirección Territorial que están vinculadas a la sentencia.

Proyecto Conservación vigencia semestre I - 2026		
Fuente	**Apropiación**	**Obligaciones**
PGN y FONAM DTAM	$10.485.326.919,50	$1.014.442.141,21
TOTAL	**$10.485.326.919,50**	**$1.014.442.141,21**

. Seguimiento PAABs-Reporte SIIF con corte 30 de JUNIO 2026.

De acuerdo con lo anterior, se formula el indicador de variación presupuestal a partir de los recursos OBLIGADOS:

Variación presupuestal: ((Xt - Xt-1) /Xt-1) *100

Variación presupuestal para DTAM = -57,15129716

Se resalta que en este proyecto de inversión se financian las principales líneas misionales de la entidad como son:

- → Servicio De Prevención, Vigilancia Y Control De Las Áreas Protegidas
- → Documentos De Lineamientos Técnicos
- → Servicio De Educación Informal En El Marco De La Conservación De La Biodiversidad Y Los Servicio Ecosistémicos
- → Documentos De Planeación Para La Conservación De La Biodiversidad Y Sus Servicios Eco Sistémicos
- → Servicio De Administración Y Manejo De Áreas Protegidas
- → Servicio De Restauración De Ecosistemas

	→ Documentos De Investigación Para La Conservación De La Biodiversidad Y Sus Servicios Ecosistémicos
Instituciones concernidas en el reporte del indicador *(diligencie aquí la entidad encargada de recoger la información y las entidades involucradas que reportaron y las que no reportaron el avance información)*	**Parques Nacionales Naturales de Colombia- Dirección Territorial Amazonía**
Observaciones *(diligencia aquí las observaciones relevantes en el reporte del indicador. Máximo de 500 caracteres)*	Frente a este indicador solo se reportan los recursos asociados al proyecto de inversión ***Conservación De La Diversidad Biológica De Las Áreas Protegidas Del Sinap Nacional. BPIN 202300000000060,*** ya que son los recursos que ingresan de manera directa al presupuesto de la entidad. Los recursos de programas y proyectos diferentes al mencionado en el párrafo anterior y que contribuyen con acciones al cumplimiento de la sentencia y que se relación en la ficha del indicador ***Número de proyectos o programas en ejecución con criterios que contribuyan al cumplimiento de la STC 4360***, no se relacionan ya que la entidad es beneficiaria y los recursos son administrados por terceros.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	Revisión y ajuste de indicadores de restauración DTAM - PNN Chiribiquete		ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO	
			Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida
			Luis Guillermo Castro	Planeación DTAM
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	Luis Guillermo Castro	TIPO DE REUNION:	Video conferencia X	Presencial
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/ove-ubyx-fze	12/8/2026	HORA INICIO 10:00 am	HORA FIN: 11:00 am

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
									Presencial	Virtual	
1	Luis Guillermo Castro	CC	80194459	DTAM	Contratratista	Proesional Planeación	planeación.dtam@parquesnacionales.gov.co	3123055926		X	N/A
2	Laura Juliana Peñuela	CC	1032504301	OAP	Contratratista	N/A	laura.penuela@parquesnacionales.gov.co	3197980568		X	N/A
3	Edgar Roberto Unriza Pinzon	CC	1098725924	GPM	Contratratista	N/A	presupuesto.restauracion@parquesnacionales.gov.co				
4	Shallon Natalia Sanchez Quintero	CC	1010216683	DTAM	Contratista	Rel.Camp	uot.dtam@parquesnacionales.gov.co	3143447593		X	N/A
5	Johanna Puentes Aguilar	CC	33700575	SGM	Contratista	NA	restauracion.central@parquesnacionales.gov.co	3042138877		x	na
6	Abner Jarminton Ortiz Canamejoy	cc	1135014116	DTAM	Contratista	Profesional RE Biocultural	restauracionbiocultural.dtam@parquesnacionales.gov.co	3213216106		x	N/A
7	Ivan David Rodriguez Castro	CC	112212441	DTAM	Contratista	N/A	Sistemassostenibles.dtam@parquesnacionales.gov.co	3226262985		X	N/A
8	Gina Daniela González Sarmiento	CC	1078369655	OAP	Contratista	N/A	gina.gonzalez@parquesnacionales.gov.co	3144879551		X	N/A
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05
		Versión: 2
		Vigente desde: 28/10/2025

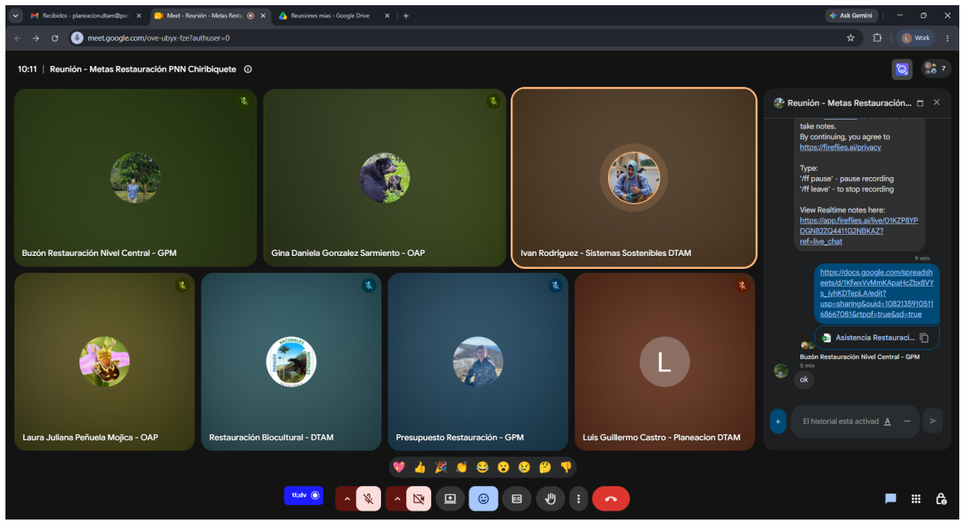
AYUDA DE MEMORIA

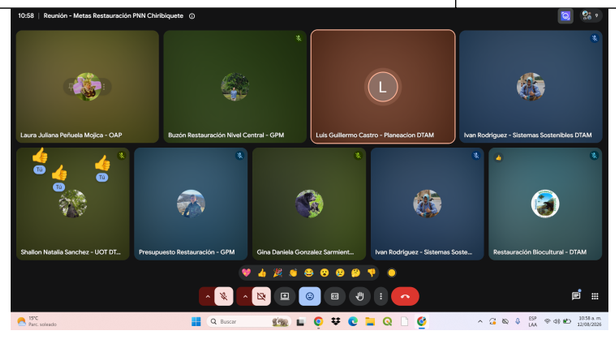
RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

En la reunión entre los equipos de restauración de la Dirección Territorial Amazonía (DTAM), el nivel central y la Oficina de Planeación se revisó la viabilidad de mantener la meta de 15 hectáreas de restauración prevista para el PNN Serranía de Chiribiquete, concluyéndose que debe solicitarse su eliminación debido a la no asignación de los recursos FONAM previstos y a la imposibilidad de ejecutar las acciones de restauración y estructurar los instrumentos contractuales requeridos durante el tiempo restante de la vigencia, además de las restricciones previstas por las condiciones climáticas asociadas al Fenómeno de El Niño. Se señaló, sin embargo, que la modificación de la meta debe acompañarse de una justificación técnica y presupuestal sólida sobre la continuidad de los contratos financiados con recursos PGN, en el marco del presupuesto orientado a resultados, precisando las actividades, productos y avances cualitativos que desarrollarán entre agosto y diciembre y su contribución transversal a las acciones de restauración del área protegida. Estas actividades deberán orientarse principalmente al aprestamiento, preparación, caracterización, estudios previos y demás insumos que permitan dejar condiciones técnicas y operativas listas para la siguiente vigencia, evitando que las mismas actividades sean contabilizadas nuevamente como productos posteriores. Asimismo, se acordó habilitar en la matriz de la DTAM los indicadores de restauración que tengan meta física igual a cero, con el fin de registrar cualitativamente en SENDA los avances asociados a la gestión de restauración.

COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)
Preparar un concepto técnico que sustente la continuidad de los contratos y permita reportar sus avances cualitativos, dejando claramente establecida su contribución a las metas y acciones de restauración.	Equipo restauración DTAM - Shallon Sánchez	
Solicitar formalmente el ajuste y eliminación de la meta de 15 ha de restauración del PNN Serranía de Chiribiquete, incorporando en el formulario de modificación la justificación técnica, presupuestal, operativa y climática correspondiente.	Planeación DTAM - Luis G Castro	
Habilitar en la matriz de seguimiento de la DTAM los indicadores de restauración con meta cero	Planeación DTAM - Luis G Castro	





	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05
		Versión: 2
		Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	Reunión revisión procedimientos y fechas para reporte de metas e indicadores en el marco del Proyecto Amazonía Biocultural.		ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO		
			Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida	
			Andrés Giraldo	Coordinador de apoyo al Direccionamiento Técnico	
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	N/A	TIPO DE REUNION:	Video conferencia	X	Presencial
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	https://meet.google.com/wim-ymrk-xqq?authuser=0	FECHA: 05/08/2026	HORA INICIO: 8:00 AM		HORA FIN: 9:00 AM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
									Presencial	Virtual	
1	Andrés Giraldo Jaramillo	CC	1019061161	Fondo para la Vida	Contratista	N/A	agiraldoj@gmail.com	3502699447		X	N/A
2	Juan Camilo Bonilla González	CC	1110480208	Proyecto Amazonia Biocultural	Contratista	N/A	jc.dtambiocultural@gmail.com	3005668151		X	N/A
3	Leidy Viviana Pérez Ibarra	CC	1121864333	Proyecto Amazonia Biocultural - DTOR	Contratista	N/A	viviana.lvpi@gmail.com	3138986832		X	N/A
4	Luis Guillermo Castro	CC	80194459	DTAM	Contratista	Priofesional Planeación	planeacion.dtam@parquesnacionales.gov.co	3123055926		X	N/A
5	Lethy Carina Gutiérrez Meneses	CC	30506085	Dirección Territorial Orinoquía	Funcionaria	Profesional Especializado	planeacion.dtor@parquesnacionales.gov.co	3176546561		X	N/A
6	Heidy Cifuentes Carvajal	CC	1085927170	Fondo para la Vida	Contratista	N/A	planeaciondtaoamazoniab@parquesnacionales.gov.co	3208494193		X	N/A
7	Yadis Yasmid Alvarez	CC	43752527	Dirección Territorial Andes Occidentales	Contratista	N/A	planeacion.dtao@parquesnacionales.gov.co	312 8684370		x	N/A
8	Paola Andrea Villa Orozco	CC		Dirección Territorial Andes Occidentales	Funcionaria	Profesional Especializado	paola.villa@parquesnacionales.gov.co			x	N/A
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

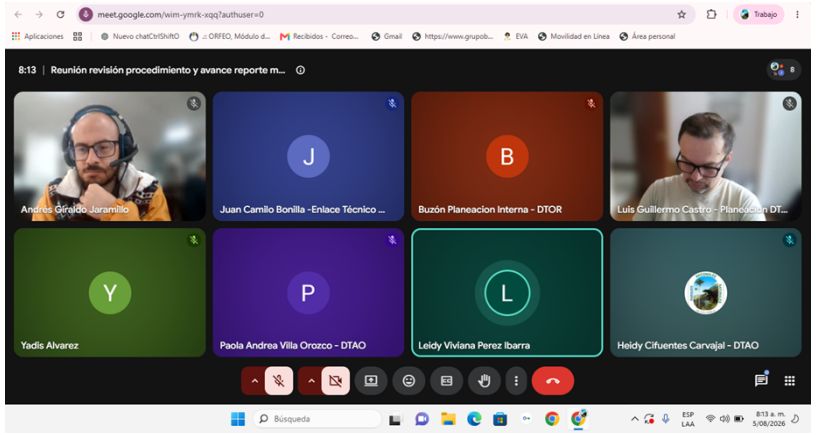
	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

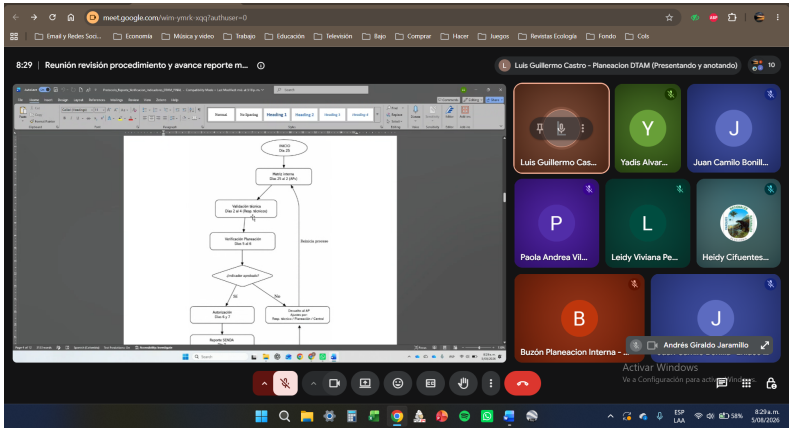
AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.
Se realiza seguimiento a cada uno de los procesos de adquisiciones, revisando el estado de avance y definiendo fechas para avanzar prontamente asegurando la ejecución contractual y presupuestal del proyecto.
Reunión revisión procedimientos y fechas para reporte de metas e indicadores en el marco del Proyecto Amazonía Biocultural.
COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)

EVIDENCIA DE LA REUNIÓN





	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	Reunión seguimiento equipo planeación DTOR, DTAM, DTAO en el marco del Proyecto Amazonía Biocultural.		ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO Nombre Completo: Andrés Giraldo Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida: Coordinador de apoyo al Direccionamiento Técnico	
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	N/A	TIPO DE REUNION:	Video conferencia [X] Presencial [ ]	
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	https://meet.google.com/nui-mjah-tzd?authuser=0	FECHA: 28/08/2026	HORA INICIO: 2:00 PM	HORA FIN: 3:00 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
									Presencial	Virtual	
1	Andrés Giraldo Jaramillo	CC	1019061161	Fondo para la Vida	Contratista	N/A	agiraldoj@gmail.com	3502699447		X	N/A
2	Leidy Viviana Pérez Ibarra	CC	1121864333	Fondo para la Vida	Contratista	N/A	viviana.lvpi@gmail.com	N/A		X	N/A
3	Heidy Cifuentes Carvajal	CC	1085927170	Fondo para la Vida	Contratista	N/A	planeaciondtaoamazoniab@parquesnacionales.gov.co	3208494193		x	N/A
4	Laura Yineth Cordoba Polania	CC	1096952391	Proyecto Amazonia Biocultural	Contratista	N/A	lauracprofesional@gmail.com	3106781968		x	N/A
5	Luis Guillermo Castro	CC	80194459	DTAM	Contratista	Profesional Planeación	planeacion.dtam@parquesnacionales.gov.co	3123055926		X	N/A
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

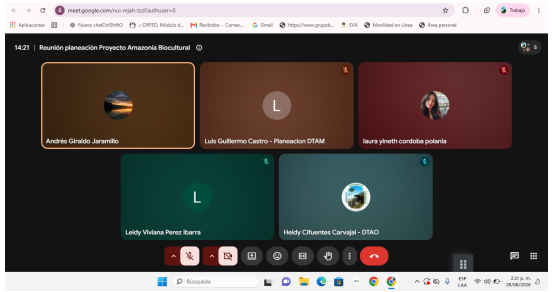
	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

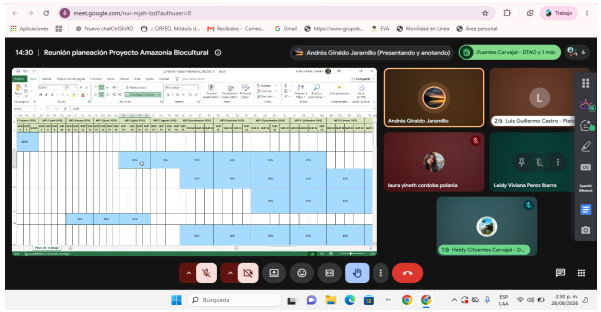
AYUDA DE MEMORIA

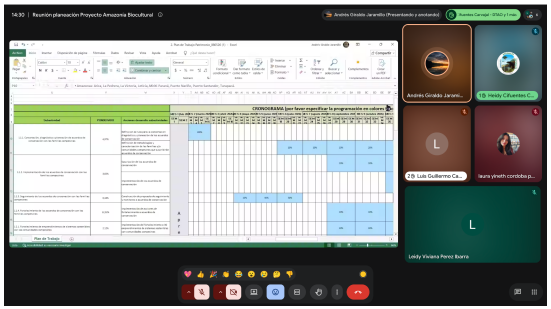
RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.
Se manifestó la necesidad de que los profesionales de Planeación convoquen a los enlaces técnicos de cada territorial, con el fin de revisar y definir el cumplimiento de las metas correspondientes a la vigencia 2026 y, a su vez, establecer la programación de las metas para la vigencia 2027.
Por su parte la profesional de Planeacion de la DTAM manifestó que esta programacion debe estar alineada con el plan de trabajo del proyecto y a su vez tener en cuenta la fecha de limite de los contratos del equipo que se encuentran en las diferentes areas protegidas al ser ellos quienes aportan significativamente con el avance fisico de las metas.
Se plantearon dudas frente al reporte de los indicadores programados para 2026 y 2027, teniendo en cuenta que posiblemente en noviembre se habilite una ventana para actualizar la programación de metas. Es necesario aclarar cómo se reportarán en el último trimestre (particularmente en el reporte de diciembre).
los indicadores cuyo cumplimiento pueda materializarse entre septiembre y diciembre, incluso antes de que se realice dicha actualización.
Se identificó la necesidad de analizar y depurar la matriz del proyecto frente al plan de trabajo acordado con Patrimonio. Aunque la matriz presenta una programación porcentual mensual y contempla metas e indicadores globales, no permite establecer la participación específica de cada Dirección o área protegida en los porcentajes programados.
Se sugiere desagregar esta información para definir con claridad las responsabilidades y aportes de cada dependencia al cumplimiento de las metas del proyecto.
COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)

EVIDENCIA DE LA REUNIÓN







	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05
		Versión: 2
		Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	Definición Agenda Subcomte. Subregional. Piedemonte	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO: Nombre Completo: Equipo Técnico	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida:
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)		TIPO DE REUNION:	Video conferencia ☐ Presencial ☒
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	AUDITORIO OTAM	FECHA: (DD/MM/AAAA) 19-8	HORA INICIO: 9 30 am HORA FIN:

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Angela Milena Mido Beltrán	cc	1013180726	OTAM	Contratista	6. Coordinador	gestiondocumentaltam@pnn	3228458496	X		
2	Maneth Casallas	CC	39[illegible]	OTAM	Funcionario	P. 22	maneth.casallas@pnn.gov	3112372853	X		
3	Victor M. Moreno	CC	9[illegible]	OTAM	Contratista	N/A	victormoreno[illegible]	3[illegible]	X		
4	Lady Marisol Castro	cc	1010205386	OTAM	Contratista	N/A	pyacdtam@parquesnacionales	3135673044	X		
5	Juan David Rodriguez Castro	CC	1122[illegible]	OTAM	Contratista	N/A	Sistemasostenibles.dtam	3126[illegible]	X		
6	Fernando Navarro Lamus	CC	1014[illegible]	OTAM	Contratista	N/A	92fernandonavarro@gmail.com	3133736637	X		
7	Mateo Pulido Arredondo	CC	1069[illegible]	OTAM	Contratista	N/A	sig.dtam@parquesnacionales.gov	3229411781	X		
8	Liseth Castellanos Sánchez	CC	5205[illegible]	OTAM	Funcionaria	P. Univers. II	liseth.castellanos@pnn.gov.	31553631	X		
9	EDGAR [illegible]	CC	7[illegible]	OTAM	Contrat.	N/A.	edgarkanwe@gmail.com	3[illegible]	X		
10	Juan Camilo Bonilla Gonzalez	CC	1[illegible]	Apoyo Administrativo Subdirectora	Contratista	N/A	[illegible]	3006851	X		
11	Tatiana Vera	CC	1075[illegible]	OTAM	Contratista	NA	Tatiana.vera@parquesnacionales	3113747[illegible]	X		
12	Natalia Galvis	CC		OTAM	Contratista	NA	Juleth.galvis@pnn.gov			X	NA
13	Sandra Cardona	CC		OTAM	Contratista	NA.				X	NA
14	Rafael Hernandez			OTAM	Contratista	NA				X	NA
15	Luis Guillermo Castro			OTAM	Contratista	NA				X	NA
16	Luis Carlos Rosero.			OTAM	Contratista	NA				X	NA
17	Manuel Lopez			OTAM	Contratista	NA					

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	Definición Agenda Subcomité Subregional Piedemonte	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO Nombre Completo:	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida:
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)		TIPO DE REUNION: 19/08/26	Video conferencia ☐ Presencial ☒
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Auditorio DTAM	FECHA: (DD/MM/AAAA) 19/08/26	HORA INICIO: 9:30 — HORA FIN:

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Nathaly Sánchez Silva	CC	1013588777	DTAM	Contratista	N/A	dialogosocial.dtam@pnn	3115798336	X		
2	Adriana M Santiago D	CC	52960594	DTAM	Profesional	Gestión Prob	gestionpiedemonte.cas.dtam@	3108829150	X		
3	Shalom Sánchez Q	CC	1002166[illegible]	DTAM	Contratista	Del Compromiso	[illegible]	3149447590	X		
4	Germán Lozada	CC	8009213[illegible]	DTAM	Contratista	Gobernanza	gobernanza.dtam.prad@gmail.com	3123457621	X		
5	Rafael Hernández									X	
6	Natalia Galviz									X	
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	3ra Revisión procedimiento de instrumentos de planeacion-DTAM		ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO		
			Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida	
			Natalia Galvis	DTAM	
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)		TIPO DE REUNION:	Video conferencia X	Presencial ☐	
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	https://meet.google.com/fjy-ywjp-edi?authuser=0	FECHA: (11/08/2026)	HORA INICIO: 2:30 PM	HORA FIN:	

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
									Presencial	Virtual	
1	Luis Guillermo Castro	CC	80194459	DTAM	Contratratista	Proesional Planeación	planeación.dtam@parquesnacionales.gov.co	3123055926		X	N/A
2	Sandra Biviana Cardona Osína	CC	24338536	dtam	Contratratista	Profesional OT	ordenamiento.dtam@parquesnacionales.gov.co	3207559975		X	
3	Fernando Navarro Lamus	cc	1014234204	DTAM	Contratista	N/A	92fernando.navarro@gmail.com	3133136637		x	N/A
4	Natalia Galvis Avellaneda	cc	65775910	DTAM	funcionaria	asesora	julieta.galvis@parquesnacionales.gov.co	3102118667		x	na
5	Diana M. Aguas Meza	CC	52818917	DTAM	Contratista	Profesional Gobernanza	daguasmdtambiocultural@gmail.com	3105800098		X	N/A
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

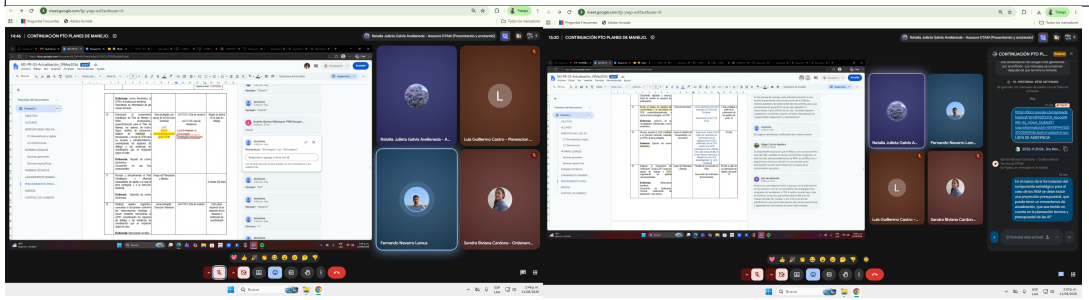
En la tecera sesión de trabajo se continua revisando el procedimiento en el componente de plan estratégico, identifiucando para el caso de los REM que el PEI esta en relación con planes de acción que en algunos casos vienen ligados a los acuerdos previos (APV). De igual manera, se identifica la necesidad de incluir en los REM una proyección presupuestal. Se afirma que todo proceso de formulación o actualización del REM parte de una ruta concertada en todos sus pasos metodológicos con las autoridades indígenas.

En el punto 13 relacionado con GDB se menciona la necesidad de que se tengan cómo medioo de verificación
1. Correo desde el AP hacia la DT para su validación, con un proceso previo de construcción y validación
2. Una vez validada por DT, se sugiere emitir desde GCCI memorando de validación, mencionando que la misma fue incluida en la GBD institucional en el momento de la aprobación de la DVT

Para el punto 16 se menciona que la identificación de la procedencia de consulta previa, debe ir al inicio del ejercicio de actualizaci'ón o formulación de los Planes de Manejo

COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA

INFORME DE GESTIÓN

2022-2026



Bogotá, D.C.

Agosto 2026

Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO 4
1. INTRODUCCIÓN 7
2. CONTEXTO 7
2.1 La Amazonía colombiana como territorio estratégico para la conservación 7
2.2 La Dirección Territorial Amazonía y las áreas protegidas bajo su gestión 8
2.3 Las subregiones de gestión de la Amazonía 11
2.4 Contexto de la gestión de DTAM 13
Gobernanza y conflictos de uso y ocupación 13
Dinámica de deforestación y transformación de coberturas en las áreas protegidas de la Dirección Territorial Amazonía 15
Economías ilegales y presencia de actores armados 19
Cultivos de uso ilícito 21
Minería ilegal 23
Presiones asociadas con el desarrollo minero-energético 32
Dinámicas fronterizas y transfronterizas 32
Seguridad y garantías para el ejercicio de prevención, vigilancia y control 33
3. El modelo de gestión territorial de la DTAM 34
4. RESULTADOS ESTRATÉGICOS 35
4.1. Integralidad de las prioridades de conservación 35
Conectividad y estrategias complementarias de conservación 35
Investigación y gestión intercultural del conocimiento 37
Monitoreo para el manejo de las áreas protegidas 39
4. 2. Gestión de conflictos socioambientales 40
Autoridad ambiental, prevención, vigilancia y control 40
Gestión del riesgo y recuperación de la presencia institucional 42
Transformación de usos, acuerdos y recuperación ecológica 43
Ordenamiento, gobernanza y protección territorial 45
Balance estratégico: transformación de conflictos socioambientales y fortalecimiento de la gobernabilidad 46
4. 3. Coordinación de la función pública de la conservación con pueblos indígenas 46

Consolidación de mecanismos de coordinación con pueblos indígenas 47
Continuidad y fortalecimiento de procesos de gobernanza 48
Alianzas para la gobernanza y la conectividad biocultural 48
Balance estratégico: consolidación de la gobernanza intercultural para la conservación 49
4.4. Intereses e instancias regionales de conservación 49
Consolidación del SIRAP Amazonía e integración de las áreas protegidas en el ordenamiento territorial 50
Ordenamiento territorial en la Planicie Amazónica 51
Articulación transfronteriza y fortalecimiento del Corredor Trinacional 51
Incidencia en la cooperación regional amazónica 52
Balance estratégico: articulación territorial y transfronteriza de las prioridades de conservación 52
4.5. Gestión de recursos financieros 53
Diversificación y ejecución de recursos para la conservación 53
Proyectos e instrumentos estratégicos de financiación 54
Fortalecimiento de las condiciones físicas y operativas 55
Balance estratégico: sostenibilidad financiera y capacidad operativa para la conservación 56
5. RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA CONTINUIDAD DE LA GESTIÓN 2026-2030 56
5.1. Recuperar la operatividad, la presencia institucional y la gobernabilidad de las áreas protegidas 56
5.2. Fortalecer la autoridad ambiental y el control en los principales frentes de presión 57
5.3. Transformar conflictos socioambientales, recuperar áreas degradadas y proteger la conectividad 57
5.4. Consolidar la gobernanza territorial, indígena, comunitaria y transfronteriza 57
5.5. Fortalecer el monitoreo, la investigación y el seguimiento para la toma de decisiones 58
5.6. Asegurar la sostenibilidad financiera, operativa e institucional 58

RESUMEN EJECUTIVO

La Amazonía colombiana constituye un territorio estratégico para el país por su importancia para la conservación de la biodiversidad, la regulación hídrica y climática, la conectividad entre los Andes, la Amazonía y la Orinoquía y la protección de la diversidad cultural. Comprende aproximadamente 483.164 km², equivalentes al 42,3 % del territorio continental colombiano, y cerca del 55 % de su superficie corresponde a resguardos indígenas. En este contexto, la Dirección Territorial Amazonía (DTAM) de Parques Nacionales Naturales de Colombia orienta la gestión de once áreas protegidas que abarcan aproximadamente 9,7 millones de hectáreas, distribuidas en nueve departamentos. Nueve de estas áreas presentan traslape físico con 57 resguardos indígenas y seis se encuentran en zonas de frontera con Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela. Esta configuración hace que la conservación trascienda los límites de las áreas protegidas y requiera una gestión territorial, intercultural, diferenciada y articulada con múltiples autoridades, comunidades e instituciones.

Durante 2022-2026, la gestión de la DTAM se desarrolló en un escenario de alta complejidad marcado por transformación del bosque, conflictos de uso y ocupación, cultivos de uso ilícito, minería ilegal, presencia de actores armados, dinámicas fronterizas y restricciones para el ejercicio de la autoridad ambiental. Frente a estas condiciones, DTAM consolidó un modelo de gestión territorial organizado en tres subregiones (Nororiente, Piedemonte y Planicie Amazónica) y basada en la gobernanza, el ordenamiento ambiental, la autoridad ambiental, la restauración, el conocimiento, la cooperación y la resolución de conflictos ambientales. La experiencia del periodo muestra que esta aproximación diferenciada permite responder a la diversidad ecológica, social y cultural de la Amazonía y para gestionar las áreas protegidas como componentes de paisajes más interconectados.

Los resultados sobre el estado de las coberturas respaldan la importancia de mantener esta aproximación integral. Entre 2014 y 2024, el bioma amazónico registró cerca de 1,02 millones de hectáreas deforestadas, mientras que aproximadamente 30 mil hectáreas correspondieron a las once áreas protegidas de la DTAM, equivalentes al 2,9 % del total del bioma. Dentro de las áreas protegidas, la deforestación pasó de cerca de 13.957 hectáreas entre 2018 y 2021 a aproximadamente 8.084 hectáreas entre 2022 y 2024, una reducción cercana al 42 %. A ello se suma que entre 2020 y 2025 la superficie transformada por actividades antrópicas disminuyó de 6.993 a 2.475 hectáreas, cerca del 65 %, mientras las áreas en recuperación aumentaron de aproximadamente 2.011 a 3.818 hectáreas. La permanencia del 99,45 % de las coberturas en condición estable refuerza el papel de las áreas protegidas como núcleos para mantener la integridad y conectividad ecológica de la región.

Estos resultados se han producido mediante una combinación de monitoreo, presencia institucional, restauración, ejercicio de la autoridad ambiental, diálogo social y construcción de condiciones de gobernanza, y no exclusivamente mediante acciones de control. Esta experiencia resulta particularmente relevante en territorios donde convergen áreas protegidas, resguardos indígenas, comunidades campesinas y otras figuras de ordenamiento. Durante 2022-2026 se mantuvo como prioridad la implementación de planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos asociadas con regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos; adicionalmente, se registraron 11 acuerdos políticos, dos Regímenes Especiales de Manejo y ocho acuerdos de consulta previa. Estos instrumentos y alianzas consolidan una capacidad de gobernanza necesaria para articular conservación, gobierno propio y ordenamiento territorial.

La experiencia del periodo demuestra también que conservar las áreas protegidas requiere actuar sobre sus entornos y corredores de conectividad. El fortalecimiento de los Sistemas Departamentales de Áreas Protegidas, el acompañamiento a otras figuras de conservación y el proceso de registro para la declaración de 139 Reservas Naturales de la Sociedad Civil contribuyeron a ampliar la gestión más allá de los límites del Sistema de Parques Nacionales. Esta orientación deberá mantenerse durante 2026-2030, priorizando los sectores periféricos, zonas de colindancia y corredores donde se concentran los procesos de transformación: la conectividad Amazonía-Orinoquía en el Nororiente, la conexión Andes-Amazonía y las zonas de colindancia en el Piedemonte, y la integridad de los grandes paisajes, las cuencas compartidas y la gobernanza indígena en la Planicie.

Al mismo tiempo, los resultados alcanzados no significan que las presiones hayan desaparecido. Entre el 7 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2026 se realizaron 538 recorridos de prevención, vigilancia y control y se profirieron 74 actos administrativos frente a presiones como minería ilegal, ganadería, deforestación y construcción de vías. Sin embargo, las restricciones asociadas con grupos armados ilegales y economías ilícitas continúan limitando la movilidad, la presencia de los equipos y el ejercicio de la autoridad ambiental. Por ello, una prioridad es garantizar condiciones para mantener y recuperar progresivamente la presencia institucional en los sectores con mayores restricciones y fortalecer una respuesta que articule monitoreo, prevención, vigilancia y control, actuación sancionatoria, coordinación interinstitucional, gobernanza territorial y cooperación fronteriza.

La continuidad resulta igualmente crítica en los territorios afectados por conflictos de uso, ocupación y tenencia. En estos territorios se identifican cerca de 35.200,25 hectáreas bajo presión, frente a las cuales se han registrado avances basados en diálogo social, construcción de confianza, caracterización territorial, reconocimiento conjunto de límites, formulación participativa e implementación de criterios para acuerdos y restauración ecológica. Estos procesos requieren continuidad institucional, técnica y financiera, así como rutas para formalizar e implementar acuerdos de conservación, restauración y buen vivir y mecanismos de seguimiento a sus compromisos. Su interrupción podría deteriorar las relaciones construidas y aumentar nuevamente las presiones por ocupación y deforestación, por lo que consolidarlos constituye una prioridad estratégica para el siguiente periodo.

Las capacidades construidas en restauración, monitoreo y generación de conocimiento ofrecen otra base sobre la cual profundizar la gestión. La implementación de al menos 110 acuerdos incorporó compromisos relacionados con restauración, sistemas productivos sostenibles, mantenimiento de áreas intervenidas y protección de corredores. Asimismo, durante 2022-2026 se generó información sobre 57 Valores Objeto de Conservación y Prioridades Integrales de Conservación y 19 PIC/VOC cuentan con diseños de monitoreo en implementación.

La gestión de recursos fue uno de los principales resultados del periodo, al ampliar y diversificar las fuentes de financiación para la conservación de la Amazonía. Entre los principales avances se encuentran Amazonía Biocultural, con $63.535 millones y una contrapartida de $1.617 millones; Manejo Integrado de la Cuenca del Río Putumayo-Içá, con USD 12,8 millones para la gestión coordinada entre Colombia, Brasil, Ecuador y Perú; y Chiribiquete Legacy Landscape, respaldado por un fondo patrimonial de USD 30 millones que genera cerca de USD 1 millón anual para la conservación del PNN Serranía de Chiribiquete. A ello se suman Corazón de la Amazonía, Herencia Colombia y otros mecanismos de

cooperación que complementan las capacidades institucionales y sostienen acciones de gobernanza, restauración, monitoreo, conocimiento y conservación.

En conjunto, los resultados 2022-2026 muestran que la principal capacidad construida no corresponde a un proyecto o instrumento aislado, sino a un enfoque territorial de gestión de la conservación adaptado a las particularidades de la Amazonía. Las condiciones que justificaron su desarrollo permanecen: grandes distancias, dificultades de acceso, diversidad cultural, superposición de figuras de ordenamiento, dinámicas fronterizas, conflictos de uso y ocupación, economías ilegales y restricciones de seguridad. Por ello, el reto para 2026-2030 consiste en sustituir los procesos construidos, sino en dar continuidad a los componentes estratégicos que han mostrado pertinencia y fortalecer las capacidades que condicionan su sostenibilidad: presencia institucional, gobernanza con pueblos indígenas y comunidades locales, conectividad, transformación de conflictos, autoridad ambiental, restauración, monitoreo, conocimiento y sostenibilidad financiera.

Dar continuidad al modelo de gestión territorial construido y fortalecer estas capacidades permitirá preservar las relaciones de gobernanza, las inversiones y el conocimiento acumulados durante el periodo, proteger los avances alcanzados y consolidar la capacidad de Parques Nacionales Naturales para responder a los desafíos de conservación de uno de los territorios de mayor importancia estratégica para Colombia.

1. INTRODUCCIÓN

La Amazonía colombiana es un territorio estratégico para la conservación de la biodiversidad, la regulación climática y la protección de la diversidad cultural del país. En este contexto, la Dirección Territorial Amazonía (DTAM) de Parques Nacionales Naturales de Colombia lidera la gestión de once áreas protegidas que contribuyen al mantenimiento de la conectividad ecológica entre los Andes, la Amazonía y la Orinoquía, así como a la conservación de valores naturales y culturales de importancia nacional y global.

La complejidad de la región, marcada por dinámicas de transformación territorial, retos de gobernanza, presiones sobre los ecosistemas y una amplia diversidad cultural, demanda una gestión integral basada en la articulación con pueblos indígenas, comunidades locales, entidades públicas, sectores productivos y organizaciones aliadas. En respuesta a estos desafíos, la DTAM ha consolidado un modelo de gestión territorial orientado al fortalecimiento de la gobernanza ambiental, la conectividad ecosistémica, la generación y gestión del conocimiento, la incidencia en espacios de ordenamiento territorial y la articulación de esfuerzos para la conservación de largo plazo de la Amazonía colombiana.

Durante el periodo 2022-2026, la Dirección Territorial Amazonía desarrolló acciones dirigidas al cumplimiento de este modelo de gestión, fortaleciendo procesos de coordinación con pueblos indígenas y comunidades locales, promoviendo alianzas institucionales y de cooperación, aportando elementos técnicos para la toma de decisiones y consolidando mecanismos de gestión que contribuyen a la protección de los valores naturales y culturales de la región. Estas acciones se implementaron en un contexto de alta complejidad socioecológica, caracterizado por múltiples presiones sobre el territorio y desafíos permanentes para la gestión efectiva de las áreas protegidas.

Este documento busca destacar los principales logros alcanzados entre 2022 y 2026, evidenciar las contribuciones de la Dirección Territorial Amazonía al fortalecimiento de la conservación, la gobernanza ambiental y el ordenamiento territorial de la región, y posicionar los procesos, alianzas y estrategias que han hecho posible estos resultados. De igual manera, pretende consolidar el modelo de gestión territorial construido por la DTAM y aportar elementos técnicos y estratégicos que contribuyan a su sostenibilidad, continuidad y proyección en favor de la Amazonía colombiana en los próximos años.

2. CONTEXTO

2.1 La Amazonía colombiana como territorio estratégico para la conservación

La Amazonía colombiana constituye un territorio estratégico para la conservación de la biodiversidad, la regulación hídrica y climática, el mantenimiento de la conectividad ecológica entre los Andes, la Amazonía y la Orinoquía, y la protección de la diversidad cultural del país. Comprende aproximadamente 483.164 km², equivalentes al 42,3 % del territorio continental colombiano.

La región alberga grandes extensiones de bosque continuo, corredores ecológicos y cuencas compartidas con otros países que contribuyen a la continuidad y funcionalidad de los ecosistemas. Su ubicación permite conectar los biomas andinos con la planicie amazónica y la Orinoquía, favoreciendo

la movilidad de las especies, el flujo genético y la conservación de paisajes de importancia nacional y global.

La Amazonía cumple, además, funciones fundamentales para la regulación hídrica y climática y para la provisión de servicios ecosistémicos de los que dependen las comunidades y los territorios de la región[1].

La importancia estratégica de la Amazonía no se limita a sus valores naturales. Cerca del 55 % de la región corresponde a resguardos indígenas, lo que evidencia el papel determinante de los pueblos indígenas en su conservación y gobernanza. La presencia de territorios indígenas, sistemas tradicionales de conocimiento y formas propias de gobierno configuran un territorio de especial relevancia biocultural, en el cual la conservación se encuentra estrechamente relacionada con la diversidad cultural.

En este contexto, la protección de la Amazonía implica reconocer la relación existente entre la biodiversidad, los territorios indígenas, las prácticas tradicionales de manejo y los sistemas de conocimiento de los pueblos que la habitan. Esta relación constituye un elemento central para mantener la integridad ecológica y cultural de la región.

La Amazonía colombiana también desempeña un papel relevante en el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales relacionados con la conservación de la biodiversidad, la protección de los ecosistemas y la conectividad regional.

En síntesis, el carácter estratégico de la Amazonía colombiana se sustenta en su extensión, biodiversidad, diversidad cultural, capacidad de regulación hídrica y climática, provisión de servicios ecosistémicos y función de conectividad entre los Andes, la Amazonía y la Orinoquía. Estos elementos hacen de su conservación una prioridad para el país y constituyen el marco territorial en el cual se desarrolla la gestión de la Dirección Territorial Amazonía.

2.2 La Dirección Territorial Amazonía y las áreas protegidas bajo su gestión

La Dirección Territorial Amazonía de Parques Nacionales Naturales de Colombia orienta la gestión de once áreas protegidas pertenecientes al Sistema de Parques Nacionales Naturales. En conjunto, estas áreas comprenden aproximadamente 9,7 millones de hectáreas declaradas y están conformadas por ocho parques nacionales naturales, dos reservas nacionales naturales y un santuario de flora. Las áreas protegidas bajo la gestión de DTAM se presentan en la tabla 1.

Este conjunto de áreas protegidas contribuye al mantenimiento de grandes extensiones de bosque, corredores ecológicos, cuencas compartidas y territorios de especial importancia biocultural. Su distribución territorial aporta a la conectividad entre los Andes, la Amazonía y la Orinoquía y a la conservación de ecosistemas de piedemonte, planicie amazónica y grandes paisajes de bosque continuo.

Una característica central del ámbito de gestión de la DTAM es la relación existente entre las áreas protegidas y los territorios indígenas (Ver figura 1). Varias de ellas presentan traslapes o relaciones de

[1] Staal, A., Tuinenburg, O. A., Bosmans, J. H. C., Holmgren, M., van Nes, E. H., Scheffer, M., Zemp, D. C., & Dekker, S. C. (2018). Forest-rainfall cascades buffer against drought across the Amazon. *Nature Climate Change, 8*, 539–543.

colindancia con resguardos y otros territorios indígenas, lo que configura escenarios de coordinación entre Parques Nacionales Naturales, autoridades indígenas, organizaciones y comunidades.

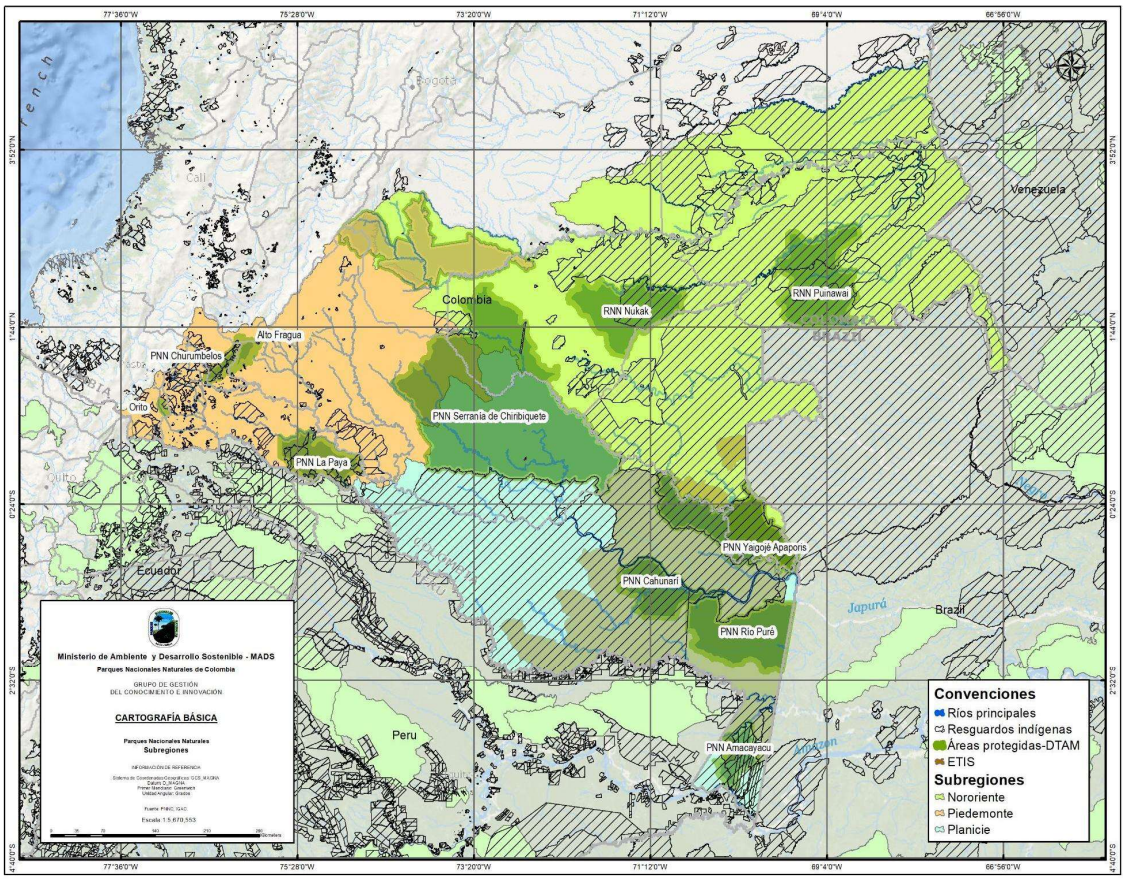


Figura 1. Mapa de Subregiones en la Amazonía colombiana. Fuente: PNNC-DTAM, 2026

Tabla 1: Áreas protegidas de la Dirección Territorial Amazonía de Parques Nacionales Naturales de Colombia

Nombre del Área Protegida	Fecha Declaratoria	Ubicación	Hectáreas Área Terrestre
PNN Alto Fragua Indi Wasi	25/02/2002	Departamento del Caquetá	76.094
PNN Amacayacu	27/10/1975	Departamento del Amazonas (Trapecio Amazónico)	267.241
PNN Cahuinarí	19/10/1987	Departamento del Amazonas (cuencas de los ríos Caquetá y Cahuinarí)	558.495
PNN Serranía de Chiribiquete	21/09/1989	Departamentos de Caquetá y Guaviare	4.268.095
PNN Churumbelos	23/07/2007	Departamentos de Huila, Caquetá, Cauca y Putumayo	97.239
PNN La Paya	24/08/1984	Departamento del Putumayo	440.125
PNN Río Puré	5/08/2002	Departamento del Amazonas (zona fronteriza con Brasil)	970.643
PNN Yaigojé Apaporis	27/10/2009	Departamentos de Amazonas y Vaupés (cuenca del río Apaporis)	1.054.300
RNN Nukak	21/09/1989	Departamento del Guaviare	874.891
RNN Puinawai	21/09/1989	Departamento de Guainía	1.098.410
SFPM Orito Ingi Ande	16/06/2008	Departamentos de Putumayo y Nariño	10.388

En el marco del ordenamiento territorial, la Dirección Territorial Amazonia se articula con diversas jurisdicciones que abarcan nueve departamentos (Putumayo, Caquetá, Nariño, Cauca, Huila, Guaviare, Guainía, Vaupés y Amazonas), 22 municipios, 4 Áreas No Municipalizadas y ocho territorios indígenas en proceso de transición hacia Entidades Territoriales Indígenas (ETI), tales como Uitiboc, Río Tiquié, PANI, Arica, Ríos Cotué y Putumayo, Mirití Paraná y Yaigojé Apaporis.

Esta amplia matriz boscosa configura un escenario espacial complejo donde convergen 57 resguardos indígenas con traslape físico en 9 áreas protegidas de la DTAM (de los 189 formalizados a julio del 2026 en la Amazonía); seis (6) Zonas de Reserva Campesina[2] y determinantes ambientales como la Reserva Forestal de Ley 2.ª en sus categorías A, B y C, así como otras estrategias complementarias de conservación.

Varias de las áreas protegidas se localizan en zonas de frontera o hacen parte de cuencas y ecosistemas compartidos con países vecinos. La gestión de la DTAM se relaciona con territorios limítrofes con Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela.

La gestión de las once áreas protegidas se sustenta en las capacidades técnicas, administrativas y operativas de la Dirección Territorial y de los equipos de cada área protegida. Estas capacidades comprenden personal, infraestructura, presencia territorial, medios de transporte y comunicación, mecanismos de coordinación y esquemas de cooperación.

Número y distribución del personal de la DTAM y de las áreas protegidas					
Jefe de la Dirección Territorial Amazonía					
DTAM	**PNN Altofragua**	**PNN Amacayacu**	**PNN Cahuinarí**	**PNN Chiribiquete**	**PNN Churumbelos**
Contratistas 33	Contratistas 10	Contratistas 24	Contratistas 5	Contratistas 22	Contratistas 8
Funcionarios 14	Funcionarios 5	Funcionarios 5	Funcionarios 5	Funcionarios 5	Funcionarios 5
PNN La Paya	**PNN Rio Pure**	**PNN Yaigojé**	**RNN Nukak**	**RNN Puinawai**	**SFPM Orito Ingi Ande**
Contratistas 25	Contratistas 11	Contratistas 5	Contratistas 9	Contratistas 10	Contratistas 11
Funcionarios 7	Funcionarios 4	Funcionarios 5	Funcionarios 6	Funcionarios 2	Funcionarios 4

Total funcionarios 67

Total talento humano de la dependencia 240

Total contratistas 173

Tabla 2: Número y distribución de personal en DTAM

La capacidad institucional de la DTAM también se apoya en convenios, alianzas y proyectos de cooperación con entidades públicas, organizaciones indígenas, organizaciones no gubernamentales y cooperantes nacionales e internacionales. Estos mecanismos complementan las capacidades técnicas,

[2] Cuenca del Río Pato y Valle de Balsillas (Pato-Balsillas), Guaviare, Güejar-Cafre, Losada-Guayabero, Perla Amazónica y La Tuna.

financieras y operativas de la Dirección Territorial. La gestión financiera combina recursos institucionales con recursos provenientes de proyectos, fondos y mecanismos de cooperación (Ver capítulo 4, objetivo 4.1).

En síntesis, las áreas protegidas adscritas a esta Dirección Territorial constituyen lugares de alta importancia ecológica y biocultural, distribuidas en un territorio amplio y diverso. Su gestión se desarrolla mediante capacidades técnicas, administrativas, operativas y financieras, y a través de la articulación con pueblos indígenas, comunidades, entidades públicas y organizaciones aliadas.

2.3 Las subregiones de gestión de la Amazonía

Para orientar la gestión territorial, la Dirección Territorial Amazonía organiza las áreas protegidas bajo su responsabilidad en tres subregiones (Ver figura 1): Nororiente Amazónico, Piedemonte Amazónico y Planicie Amazónica. Esta organización permite interpretar de manera diferenciada las condiciones ecológicas, sociales, culturales y de gobernanza presentes en el territorio, y orientar la gestión de acuerdo con las características propias de cada ámbito.

Tabla 3. Áreas protegidas de la DTAM

Subregión	Áreas protegidas
Nororiente Amazónico	RNN Nukak, RNN Puinawai, norte del PNN Serranía de Chiribiquete, y nororiente del PNN Yaigojé Apaporis en el departamento del Vaupés.
Piedemonte Amazónico	PNN Alto Fragua Indi Wasi, PNN Serranía de los Churumbelos Auka Wasi, SF Plantas Medicinales Orito Ingi Ande, PNN La Paya y el sector noroccidental del PNN Serranía de Chiribiquete
Planicie Amazónica	PNN Amacayacu, PNN Yaigojé Apaporis, PNN Cahuinarí, PNN Río Puré, articulados con el sector sur de del PNN Serranía de Chiribiquete

La organización subregional funciona como unidad de análisis y actuación que facilita la comprensión de las relaciones entre las áreas protegidas, los territorios indígenas, las entidades territoriales y otras figuras de ordenamiento. También permite reconocer las particularidades de cada subregión dentro de la conectividad ecológica de la Amazonía colombiana.

<u>Subregión Nororiente Amazónico</u>

Esta subregión cumple una función de conexión entre la Amazonía, la Orinoquía y la región del escudo Guyanes,. Las áreas protegidas que la integran hacen parte de una matriz boscosa de gran extensión caracterizadas por ecosistemas asociado al escudo Guyanés con un altísimo potencial de endemismos y aportan al mantenimiento de la continuidad ecológica entre estas regiones, adicionalmente representa una importancia hidrológica en cuanto a la transición de dos grandes sistemas hidrográficos

continentales como son los ríos Guaviare e Inírida que drenan a la macrocuenca del Orinoco y los ríos Guainía y Vaupés que drenan al la macrocuenca del Amazonas.

En términos de los complejos culturales, se resalta la conectividad biocultural entre las Reservas Nacionales Naturales Puinawai y Nukak, únicas con esta categoría en el sistema de parques nacionales, las cuales se conectan por el río Inírida y comparten la territorialidad de los pueblos Puinave, Curripaco y Nukak, este último pueblo de tradición nómada de la amazonia colombiana y en condición de contacto inicial.

Subregión Piedemonte Amazónico

Su ámbito territorial comprende sectores de Caquetá, Putumayo, Cauca, Huila y Nariño. Esta subregión constituye un corredor altitudinal entre los Andes y la Amazonía y cumple una función relevante en la conectividad entre ecosistemas de montaña, piedemonte y planicie amazónica.

Este territorio es representativo de pueblos indígenas como los cofán, siona, kichua, coreguaje, inga todos ellos expertos conocedores del manejo de plantas medicinales y relacionados con el complejo cultural de yagé, en esta subregión es muy importante la relación con pueblos indígenas afines de países vecinos como los secoya.

Subregión Planicie Amazónica

Esta subregión se caracteriza por la presencia de grandes extensiones de ecosistemas de bosque húmedo tropical , áreas protegidas, resguardos indígenas y sistemas tradicionales de gobierno y manejo territorial. Su ámbito se relaciona con cuencas y corredores fluviales amazónicos y con territorios de condición fronteriza.

En esta subregión se destaca la territorialidad de pueblos indígenas en Aislamiento voluntario como los Yuri -Passe, quienes habitan el PNN Rio Puré y otros grupos de afinidad Murui Muina+, Jurumi y posiblemente Carijona sobre los cuales se tiene indicios de su territorialidad al sur PNN Serranía de Chiribiquete y en sus áreas colindantes.

Los resguardos indígenas abarcan aproximadamente el 84 % del territorio, lo cual también se asocia a una matriz de conservación socioecológica y cultural del bosque amazónico.

En conjunto, las tres subregiones permiten organizar la gestión de la DTAM desde una lectura territorial diferenciada. El Nororiente Amazónico aporta a la conexión entre Amazonía, Orinoquía y Guayana; el Piedemonte Amazónico articula los ecosistemas andinos con la Amazonía; y la Planicie Amazónica integra grandes paisajes de bosque continuo, territorios indígenas y cuencas amazónicas.

Contexto de la gestión fronteriza en el ámbito de la gestión de la Dirección Territorial Amazonia de PNNC

En jurisdicción de la Dirección Territorial Amazonia de PNNC, de las once áreas protegidas, seis se encuentran ubicadas en zonas de frontera que abarca 5488.14 km lineales (aproximadamente), con

Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela; esta característica, extiende la función de las áreas protegidas en escenarios binacionales y trinacionales, que implican otras estrategias de gestión y la coordinación interinstitucional transfronteriza.

Tabla 4. Escenarios de gestión Transfronteriza.

Área Protegida	Escenario de Gestión Fronteriza
PNN La Paya	Ecuador y Perú
Santuario de Plantas Medicinales Orito Ingi Ande	Ecuador
PNN Yaigojé Apaporis	Brasil
RNN Puinawai	Venezuela Brasil
PNN río Puré PNN Amacayacu	Brasil y Perú

El escenario de gestión regional, de las áreas protegidas de la Amazonia, es la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica OTCA integrada por los ocho países que se ubican en la Cuenca (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela), que funciona como la principal plataforma intergubernamental de gobernanza para la protección del bioma amazónico, mediante acuerdos y compromisos transfronterizos en temáticas relacionadas con la gestión compartida de las cuencas hidrográficas, la cooperación técnica, la protección de pueblos indígenas y saberes locales y el control de amenazas transfronterizas. No obstante, existen otras iniciativas y plataformas de trabajo conjunto en escenarios fronterizos que serán reseñados más adelante.

2.4 Contexto de la gestión de DTAM

la gestión de la Dirección Territorial Amazonía se ha desarrollado históricamente en escenarios de alta complejidad territorial, social e institucional. Las áreas protegidas y sus zonas de influencia estuvieron condicionadas por procesos de transformación del bosque, pérdida de conectividad, conflictos de uso y ocupación, economías ilegales, presencia de actores armados, minería ilegal, actividades minero-energéticas, dinámicas fronterizas y restricciones para el ejercicio de la autoridad ambiental.

Estas condiciones se manifestaron de manera diferenciada en las subregiones Nororiente Amazónico, Piedemonte Amazónico y Planicie Amazónica, de acuerdo con sus particularidades ecológicas, sociales, culturales y de gobernanza.

Gobernanza y conflictos de uso y ocupación

La gestión de la DTAM se desarrolla en territorios donde convergen áreas protegidas, resguardos indígenas, comunidades campesinas, entidades territoriales y otras figuras de ordenamiento. Esta diversidad de actores, autoridades y formas de ocupación genera retos para la coordinación de la función

pública de la conservación y para el manejo de conflictos asociados con el uso y la ocupación del territorio.

En las áreas protegidas con traslape o colindancia con territorios indígenas, la conservación se relaciona con los sistemas de gobierno propio, los conocimientos tradicionales y las formas indígenas de manejo territorial. En sectores con presencia de comunidades campesinas, la gestión se vincula con procesos de ocupación, actividades productivas y conflictos alrededor del uso del suelo y de los recursos naturales.

Los operativos militares gubernamentales realizados en sectores afectados por la deforestación antes del 2022 también incidieron en las relaciones entre las comunidades y las áreas protegidas. En estos territorios persiste el reto de reconstruir la confianza, restablecer los espacios de diálogo, recuperar la gestión institucional y promover la restauración de los daños ocasionados.

De acuerdo con lo anterior, las principales afectaciones que enfrentan las áreas protegidas con traslapes o colindancias con territorios indígenas y comunidades locales, se presentan a continuación, resaltando que han sido priorizadas en la gestión adelantada por la DTAM, así:

Las principales afectaciones que desafían a la Subregión del Piedemonte Amazónico, se centran en la permanencia de la minería de aluvión; la presencia de proyectos minero energéticos; la presencia de cultivos de uso ilícito; conflictos por uso, ocupación y tenencia de predios al interior de las áreas protegidas; deforestación por ganadería; extracción de madera y expansión de la frontera agrícola; presencia de especies invasoras; degradación, compactación, contaminación, pérdida de nutrientes y de materia orgánica en los suelos generada por las actividades agropecuarias; erosión cultural asociado a la pérdida del conocimiento tradicional y su transmisión intergeneracional, pérdida de prácticas tradicionales, debilitamiento de la lengua nativa. Estas afectaciones inciden de manera directa en el PNN Alto Fragua Indi Wasi, PNN Serranía de los Churumbelos Auka Wasi, PNN La Paya, y SFPM Orito Ingi Ande.

Por su parte, en la subregión de Planicie Amazónica, persisten afectaciones relacionadas con la presencia de la minería de aluvión que ha derivado en la destrucción del bosque, en la alteración y desestabilización de los cauces de ríos y quebradas, en la contaminación de las aguas por mercurio, cianuro y por los residuos de combustibles; también hay especies forestales y plantas amenazadas por uso insostenible, uso de nuevos insumos agrícolas y tecnologías externas; debilidad en el manejo tradicional de la chagra (Disminución de diversidad de la chagra y pérdida de conocimiento tradicional); la extracción comercial de los recursos maderables las cuales afectan el manejo de los PNN Amacayacu, PNN Cahuinari, PNN Yaigoje Apaporis, PNN Río Puré, y PNN Serranía de Chiribiquete (Sector sur oriente).

Finalmente, en la Subregión del Nororiente Amazónico, las principales afectaciones se enfocan en la deforestación y las actividades conexas (incendios forestales, ganadería extensiva, cultivos ilícitos, introducción de especies invasoras); el desarrollo ilegal de infraestructura de transporte vial (carreteables y trochas); infraestructura de transporte-aeródromos; la presencia de minería a cielo abierto y minería con dragas; la vinculación de comunidades a prácticas económicas ilegales; conflictos por uso y ocupación de predios al interior de las áreas protegidas; debilidad en la transmisión de conocimientos, pérdida de prácticas tradicionales asociadas al uso y manejo de especies de interés cultural, baja

diversidad de especies en sistemas productivos de pan coger (Chagras y conucos), introducción de agroquímicos, pérdidas de semillas propias, las cuales repercuten principalmente en las RNN Nukak y RNN Puinawai; también en el PNN Serranía de Chiribiquete.

No obstante, la DTAM a través de su gestión en el periodo de reporte, ha logrado adelantar procesos concertados de mitigación por medio de la implementación de planes de manejo, Regímenes Especiales de Manejo, la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades comunitarias y/o mejoras en la conservación. Estos aspectos evidencian el impacto y los efectos favorables, resultado de la coordinación de la función pública de la conservación compartida con las autoridades indígenas, y otras instituciones aliadas, las cuales han permitido contribuir en buena medida a la resiliencia, adaptabilidad ambiental, y de los territorios, generando efectos en la conservación y el bienestar de las comunidades indígenas y locales.

Dinámica de deforestación y transformación de coberturas en las áreas protegidas de la Dirección Territorial Amazonía

Entre 2014 y 2024, según los datos oficiales del IDEAM, el bioma amazónico registró cerca de 1,02 millones de hectáreas deforestadas, mientras que las once áreas protegidas de la DTAM acumularon aproximadamente 30 mil hectáreas durante el mismo periodo. En consecuencia, apenas el 2,9 % de la deforestación total del bioma se presentó al interior de estas áreas protegidas, mientras que más del 97 % ocurrió fuera de ellas, evidenciando su efectividad como barreras de contención frente a la pérdida de bosque.

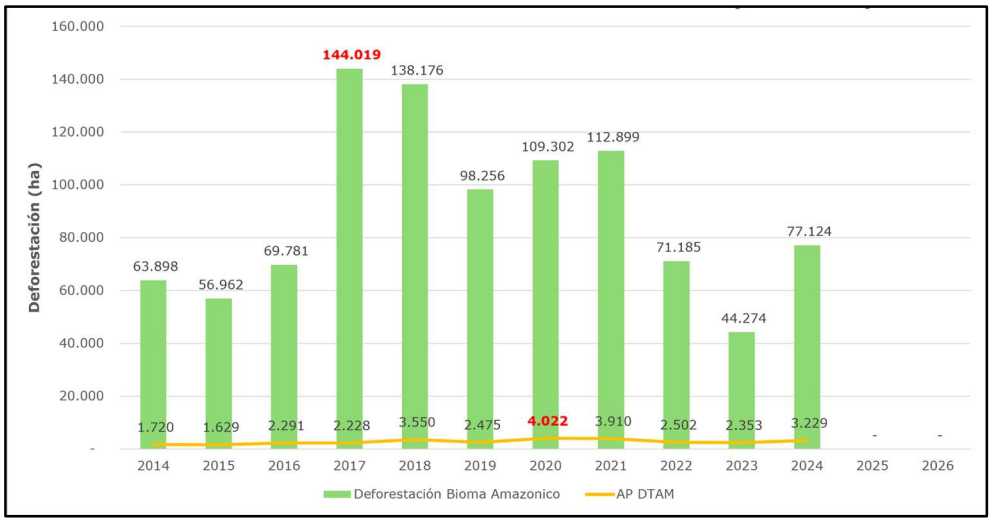


Figura 2. Deforestación anual del bioma amazónico y de las APs DTAM, 2014-2024

Durante el periodo 2020-2024, la participación de las áreas protegidas de la DTAM representó entre el 3,4 % y el 5,3 % de la deforestación total del bioma amazónico.

Esto significa que, aun cuando las áreas protegidas se encuentran inmersas en algunos de los territorios más afectados por la transformación del bosque en Colombia, la mayor parte de la deforestación continúa concentrándose fuera de sus límites.

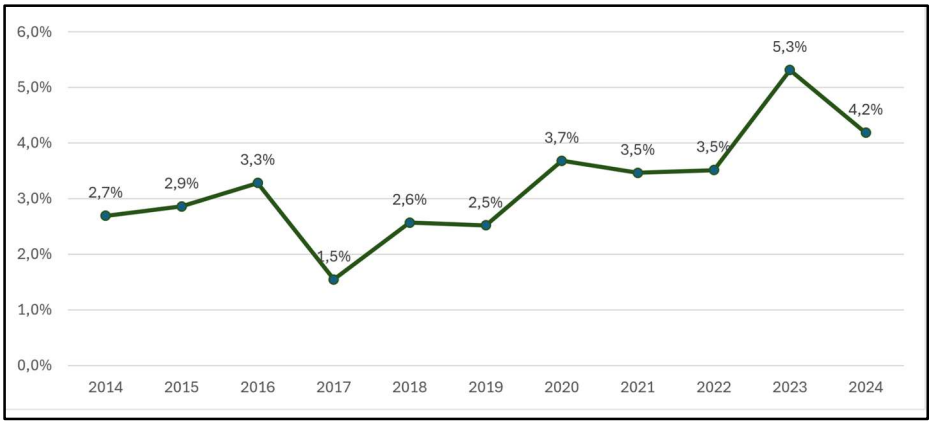


Figura 3. Porcentual de la deforestación DTAM respecto al bioma amazónico

La comparación por periodos presidenciales evidencia además una disminución importante de la deforestación amazónica en los últimos años. Entre 2014 y 2018 se registraron aproximadamente 408.938 hectáreas deforestadas en el bioma amazónico; entre 2018 y 2022 la cifra alcanzó cerca de 391.642 hectáreas; mientras que entre 2022 y 2024 se registraron 192.583 hectáreas. Aunque este último periodo corresponde únicamente a tres años de análisis, los resultados reflejan una reducción significativa frente a los periodos anteriores.

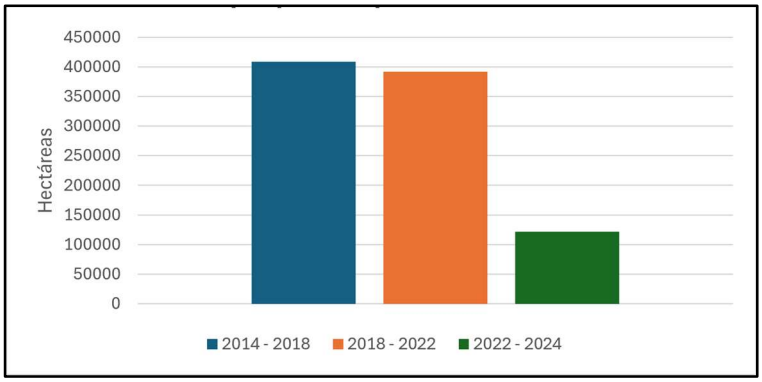


Figura 4. Deforestación acumulada del bioma amazónico por periodos de gobierno

Esta tendencia también se observa dentro de las áreas protegidas administradas por la DTAM. Entre 2018 y 2021 se registraron cerca de 13.957 hectáreas deforestadas, mientras que para el periodo 2022-2024 la cifra descendió a aproximadamente 8.084 hectáreas, equivalente a una reducción cercana al 42 %.

Los menores registros de la última década se presentaron en los años 2022 y 2023, cuando la deforestación se ubicó en 2.502 y 2.353 hectáreas respectivamente.

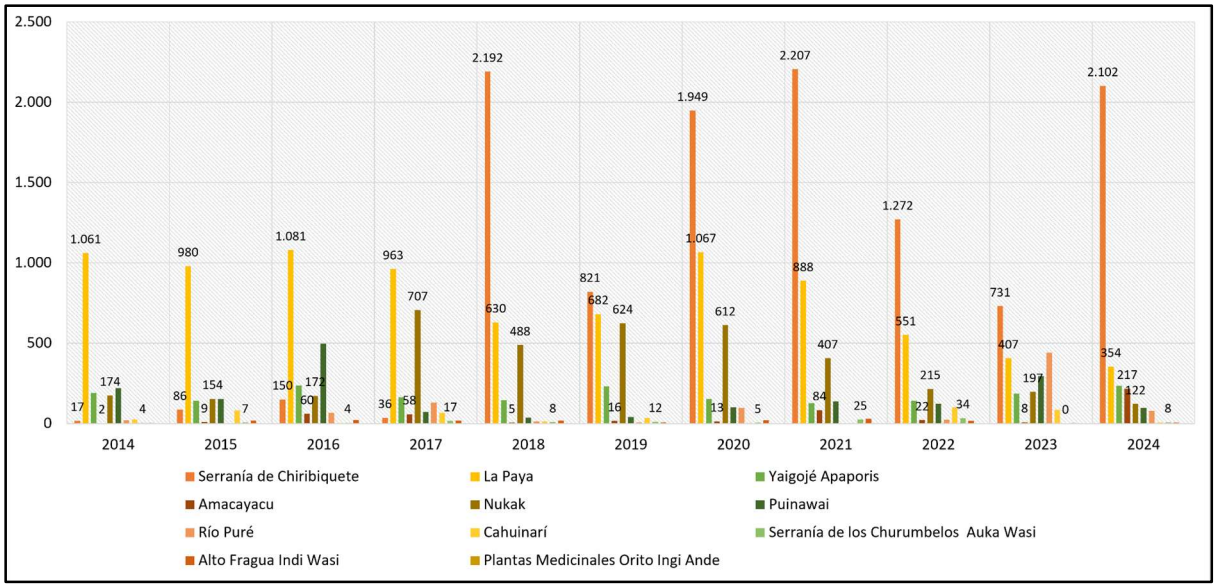


Figura 5. Deforestación anual en las áreas protegidas de la DTAM, 2015-2024

No obstante, uno de los resultados más relevantes para evaluar el estado de conservación de las áreas protegidas proviene del análisis de coberturas realizado por Parques Nacionales Naturales entre 2020 y 2025. Dicho análisis evidencia una reducción sostenida de las áreas transformadas por actividades antrópicas. Durante este periodo la superficie transformada pasó de 6.993 hectáreas a 2.475 hectáreas, lo que representa una disminución acumulada cercana al 65 %.

Esta reducción se observa de manera consistente en prácticamente todas las áreas protegidas monitoreadas, especialmente en la Reserva Nacional Natural Nukak, la Serranía de Chiribiquete, la Reserva Nacional Natural Puinawai y el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi, donde las superficies transformadas disminuyeron sustancialmente durante el periodo evaluado. La tendencia demuestra una reducción progresiva de los procesos de conversión de coberturas naturales hacia usos antrópicos y constituye una señal positiva para la conservación de la integridad ecológica regional.

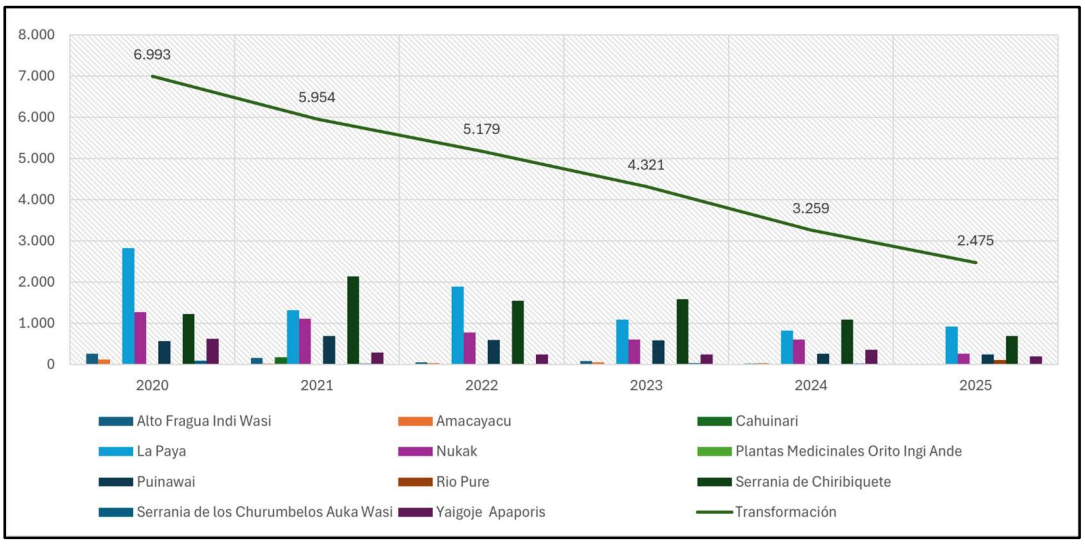


Figura 6. Evolución de las áreas transformadas en la DTAM, 2020-2025

De manera complementaria, los procesos de recuperación de coberturas naturales muestran una tendencia favorable. Mientras que en 2020 se registraron cerca de 2.011 hectáreas en recuperación, para 2025 esta cifra alcanzó 3.818 hectáreas, el valor más alto de toda la serie analizada. Entre 2022 y 2025 se acumularon más de 12.500 hectáreas en recuperación, destacándose principalmente los avances observados en La Paya, Nukak, Serranía de Chiribiquete y Yaigojé Apaporis.

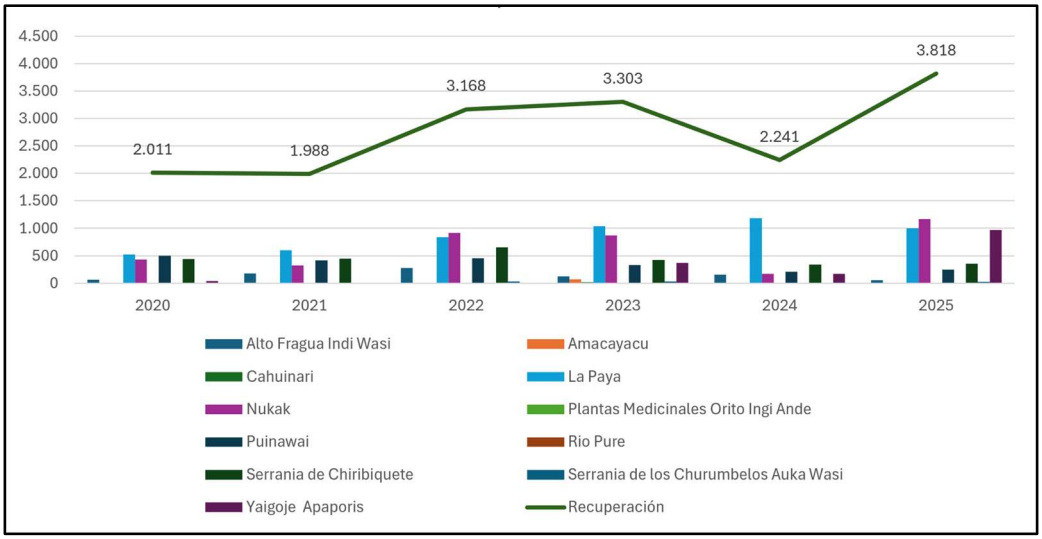


Figura 7. Evolución de las áreas en recuperación, 2020-2025

El balance entre transformación y recuperación constituye posiblemente el indicador más importante de la tendencia reciente. Mientras las áreas transformadas muestran una disminución continua, las áreas en recuperación presentan un comportamiento creciente, hasta alcanzar en 2025 un punto en el que la recuperación supera ampliamente la transformación. Durante ese año se registraron 3.818 hectáreas en recuperación frente a 2.475 hectáreas en transformación, lo que indica una ganancia neta de cobertura natural y una tendencia favorable para los procesos de restauración y regeneración del bosque.

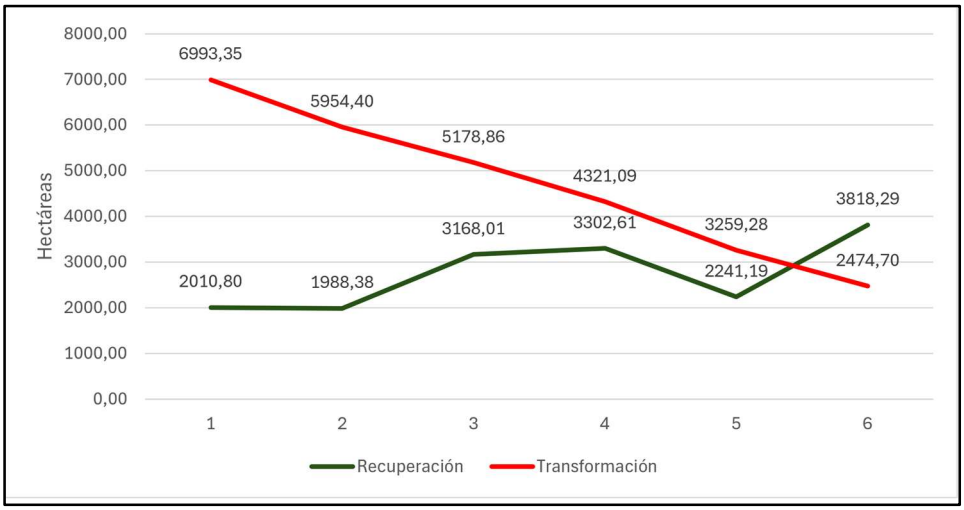


Figura 8. Balance entre transformación y recuperación de coberturas, 2020-2025

En conjunto, los resultados muestran que las áreas protegidas de la Dirección Territorial Amazonía continúan desempeñando un papel estratégico en la conservación del bosque amazónico colombiano. La baja participación de estas áreas en la deforestación total del bioma, la reducción sostenida de las superficies transformadas, el incremento de las áreas en recuperación y la permanencia del 99,45 % de las coberturas en condición estable evidencian la importancia de los procesos de gobernanza con pueblos indígenas y comunidades locales, así como de las acciones de restauración, acuerdos con comunidades campesinas, monitoreo, prevención, vigilancia y control desarrolladas durante el periodo de gestión. Estas tendencias demuestran que las áreas protegidas siguen siendo uno de los instrumentos más efectivos para mantener la integridad ecológica y la conectividad de la Amazonía colombiana.

Economías ilegales y presencia de actores armados

La presencia de actores armados y redes asociadas con economías ilegales constituye una condición transversal del territorio. Estas estructuras utilizan corredores terrestres, fluviales, aéreos y fronterizos para actividades relacionadas con cultivos de uso ilícito, minería ilegal, extracción de recursos naturales, transporte de insumos y mercancías y ocupación de nuevas áreas.

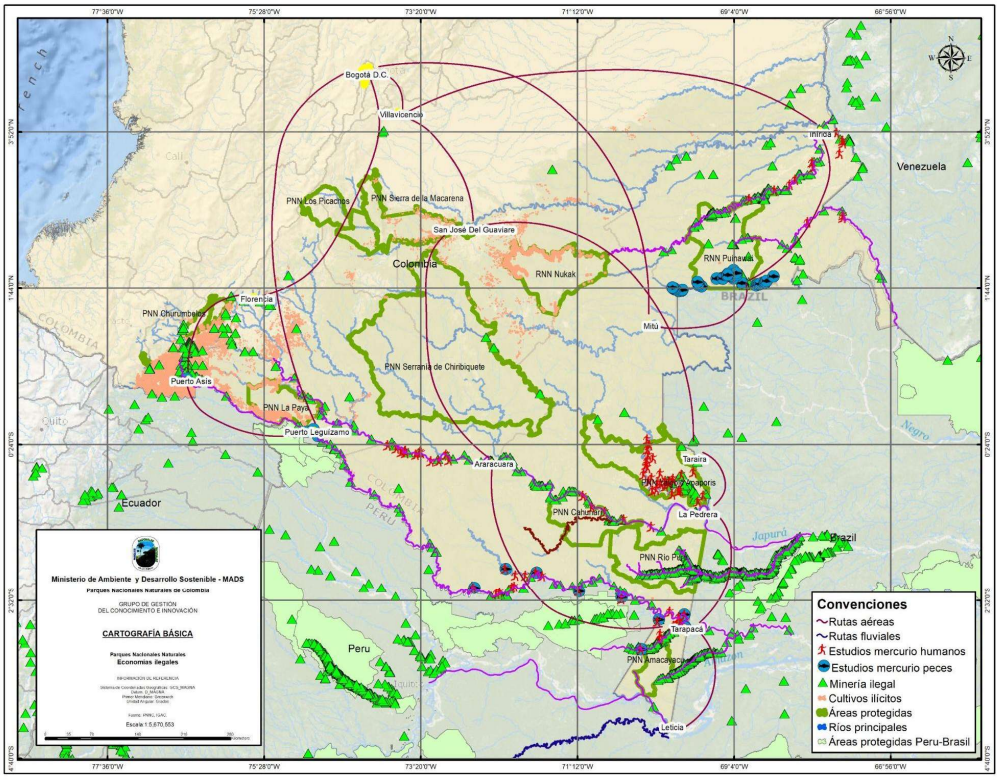


Figura 9. Mapa de las dinámicas ilegales en la Amazonía colombiana. Fuente: PNNC-DTAM, 2026

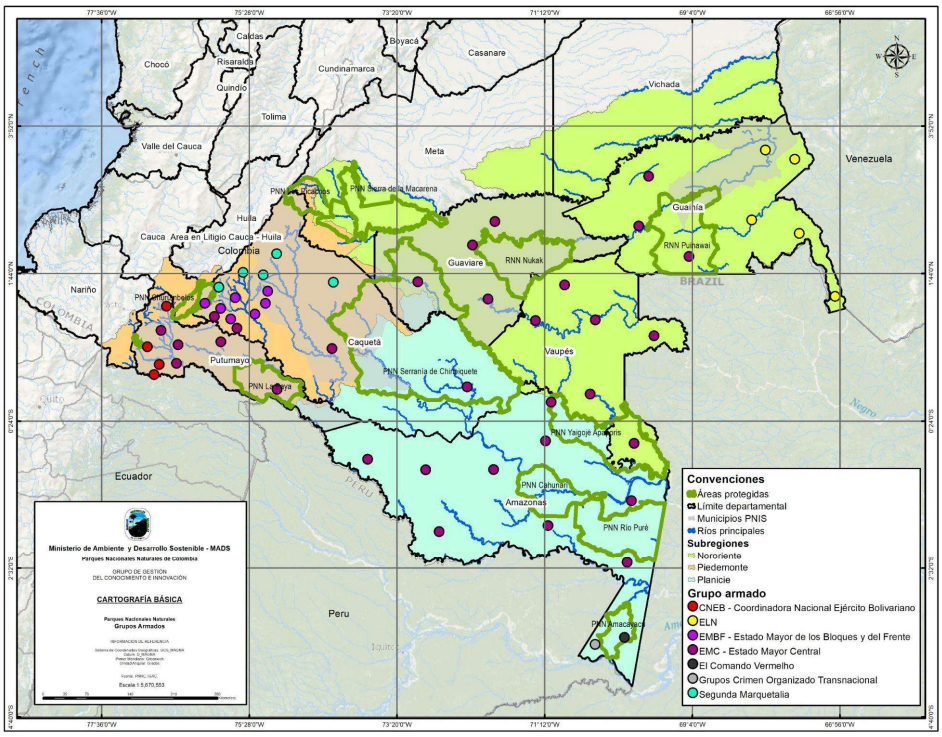


Figura 10. Mapa de presencia de grupos armados – Municipios PNIS, 2026.Fuente: PNNC-DTAM, 2026.

En el Nororiente Amazónico, las grandes extensiones de bosque, los corredores selváticos y fluviales, la baja densidad poblacional y las limitaciones de acceso institucional favorecen la movilidad y el control territorial de actores armados. La ubicación del PNN Serranía de Chiribiquete y de las reservas Nukak y Puinawai permiten la conexión entre Guaviare, Guainía y Vaupés mediante rutas terrestres, fluviales y selváticas.

En esta subregión se identifica la presencia del Estado Mayor de los Bloques y Frentes, el Estado Mayor Central y la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano. Sus dinámicas de control incluyen restricciones a la movilidad de comunidades indígenas y campesinas, regulación de actividades económicas, intimidaciones, amenazas y limitaciones al ingreso institucional.

En la RNN Nukak se presentan cultivos de uso ilícito, procesos de transición hacia la ganadería, deforestación y apertura de vías, articulados mediante redes de conectividad fluvial, aérea y terrestre.

La RNN Puinawai, está asociada principalmente a situaciones de minería ilegal de Oror en los ríos Inírida, Guainía Y Cuiarí.

En el Piedemonte Amazónico, la conexión entre los Andes, la Amazonía y las fronteras con Ecuador y Perú favorece la configuración de corredores utilizados por actores armados y economías ilícitas. Estas dinámicas inciden sobre los parques Alto Fragua Indi Wasi, Serranía de los Churumbelos Auka Wasi y La Paya, y sobre el Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande.

En esta subregión convergen el Estado Mayor de los Bloques y Frentes, la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano, la Segunda Marquetalia y, en algunos sectores, el ELN. Los cultivos de uso ilícito

presentan una distribución focalizada en el piedemonte andino-amazónico y en zonas de transición biogeográfica, con incidencia sobre el PNN La Paya y el PNN Serranía de los Churumbelos Auka Wasi.

En la Planicie Amazónica, la amplia red hidrográfica, las extensas áreas selváticas, la condición fronteriza y la limitada presencia institucional configuran corredores utilizados por actores armados y organizaciones criminales transnacionales. Se identifica la presencia del Estado Mayor de los Bloques y Frentes, la Segunda Marquetalia y el Comando Vermelho en sectores fronterizos del departamento del Amazonas. En esta subregión se destaca la situación de minería que afecta el PNN río Puré, caso sobre el cual se va a desarrollar un apartado específico.

Los ríos Caquetá, Apaporis, Putumayo, Negro y otros afluentes son utilizados para el transporte de sustancias ilícitas, armas, insumos y mercancías asociadas con economías ilegales. Estas dinámicas inciden sobre los parques Amacayacu, Yaigojé Apaporis, Cahuinarí y Río Puré, así como sobre el sector sur de Chiribiquete.

Cultivos de uso ilícito

De acuerdo con UNODC, 2026, se identificaron 261.000 ha con cultivos de usos ilícito (coca) para diciembre de 2024 en el país, lo que representa un aumento del 3,5 % frente a las 253.000 ha reportadas en 2023. La variación se relaciona con el aumento del consumo mundial de drogas en los últimos años. Se estima que entre 2013 y 2023, el consumo de drogas a nivel mundial creció un 28%.

De acuerdo con los informes de monitoreo de cultivos de coca, para el 2024 se reportan aproximadamente 56.431 hectáreas de cultivos de coca en el bioma amazónico, lo cual representa el 22% de la cifra del país. De igual manera, se ha dado un incremento en las áreas sembradas a nivel nacional, en el bioma amazónico se incrementaron en 192.000 hectáreas en 10 años (+278 %).

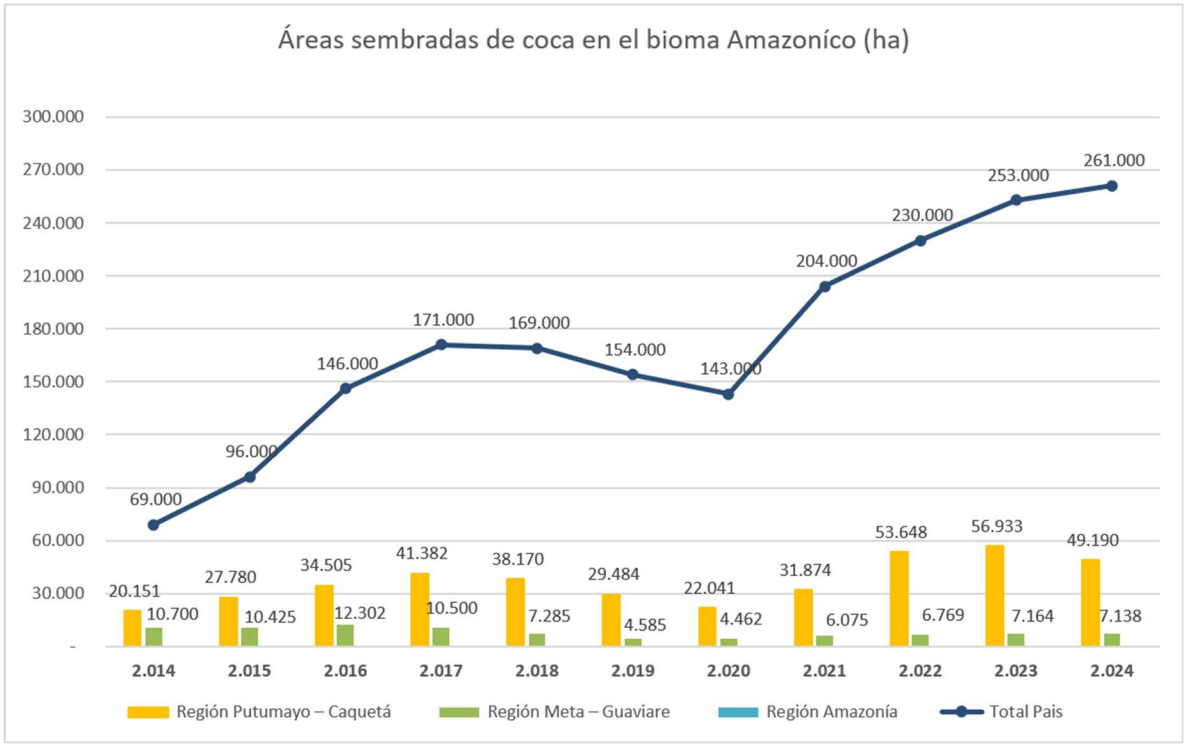


Figura 11. Áreas sembradas de coca en el bioma Amazónico.

En el 2024, las cifras de cultivos de coca en las AP de la DTAM alcanzan una cifra de 2.793 ha, lo que representa el 4,9 de la cifra del bioma y el 1% del nivel nacional. La RNN Nukak con 1.657 (ha) y La Paya 1.109 (ha) son las áreas más afectadas.

De igual manera, se han identificado áreas sembradas en el PNN Serranía de los Churumbelos (12 ha), el PNN Alto Fragua Indi Wasi (8 ha) y el PNN Serranía de Chiribiquete (7 ha).

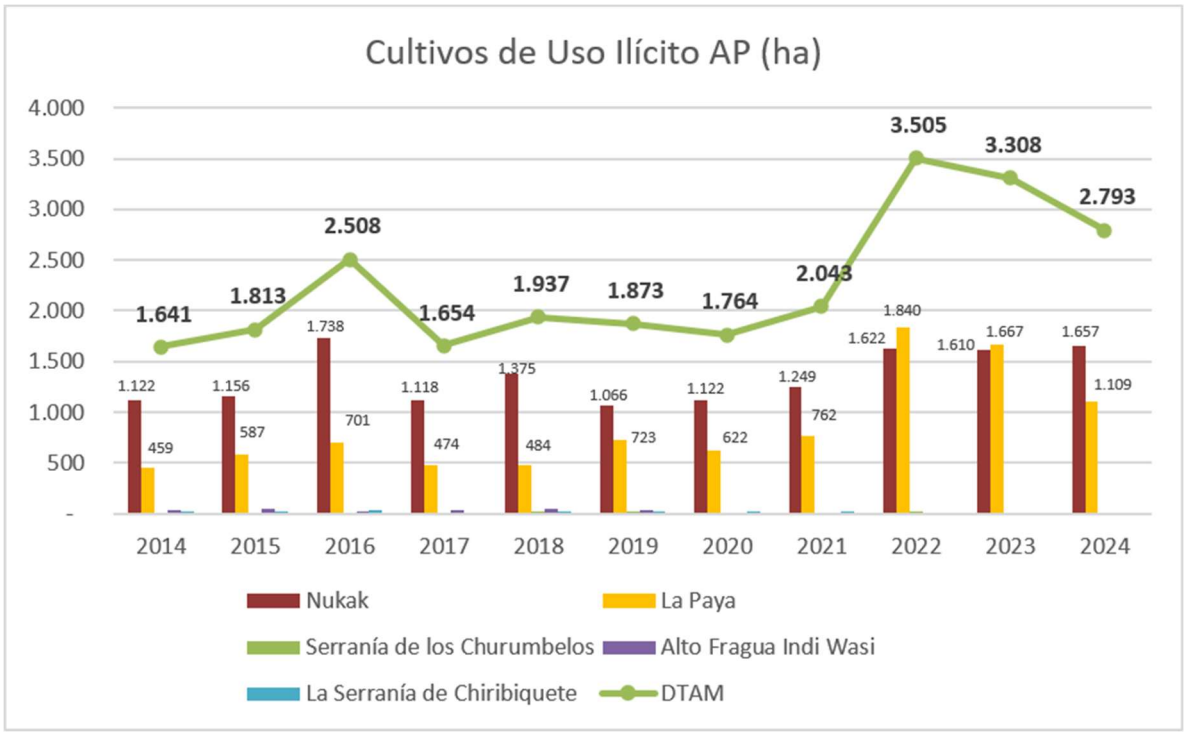


Figura 12. Cultivos de uso ilícito.

De acuerdo con UNODC, 2026, para el 2024 los cultivos de coca en el país se concentraron en un número relativamente menor de territorios y se generó una intensificación del fenómeno en ciertas zonas. La coca se agrupa en zonas estratégicas, reforzando la dependencia económica de los territorios con cultivos ilícitos. En 2024, el 90 % del área con coca está a ≤ 15 km del centro poblado más cercano y el 90 % del área con coca estaba a ≤ 368 km de una frontera.

Es importante señalar, que las cifras de los cultivos de coca en el PNN La Paya han aumentado en el histórico de los últimos 10 años, en el 2024 disminuyeron un 33,47% con respecto al año anterior. Si bien, la intensificación responde a su ubicación en zona de frontera con Perú y Ecuador y es consistente en el aumento en la región putumayo principalmente entre 2022 y 2023, la disminución en el último periodo reportado puede estar asociado a la erradicación. Según el informe de monitoreo de coca, 2024, *"En las zonas de reducción existe una coincidencia espacial con acciones de erradicación; Putumayo concentró el 87 % del total de área intervenida por erradicación manual forzosa, y de esta fue validada el 36 %"*

Para el caso de la RNN Nukak, en la cuenca alta del río Inírida en cercanías a su cabecera se mantiene un enclave productivo, el cual no ha sido abordado a través de acciones de interdicción o control de insumos, esto ha generado que se mantenga una producción constante la cual es respaldada por el control territorial de grupos armados ilegales y la la facilidad de transporte fluvial hacia zonas como Venezuela y Brasil a partir de los afluentes de los ríos y por su ubicación proxima a la divisoria de aguas

de la cuenca del Orinoco y Amazonas. Esta actividad ilegal, sumada a la deforestación y ganadería representan una situación de amenaza para la conservación de las áreas protegidas, y generan afectaciones en las dinámicas culturales y sociales de las comunidades indígenas y campesinas que habitan al interior y en la zona de influencia de las áreas protegidas.

Minería ilegal

La minería ilegal constituye una de las principales presiones en sectores del Nororiente y la Planicie Amazónica, pero también tiene presencia una de las áreas protegidas de la Subregión Piedemonte. Los efectos incluyen pérdida de bosque, alteración de ecosistemas acuáticos, contaminación por mercurio, afectaciones a la seguridad alimentaria, conflictos socioambientales y limitaciones para el ejercicio de la autoridad ambiental.

En la RNN Puinawai, la minería ilegal de oro de aluvión y a cielo abierto se presenta en las cuencas de los ríos Inírida y Guainía y en el traslape con el Resguardo Indígena Cuiarí e Isana. En los sobrevuelos realizados en 2025 se identificaron 33 balsas sobre el río Inírida y cuatro sobre el río Guainía realizando actividades de minería ilegal. También se registraron 74 hectáreas afectadas cerca de la comunidad de Campo Alegre asociadas a explotación minera a cielo abierto, en la zona traslapada con dicho resguardo. La minería en este territorio se relaciona con dinámicas fronterizas.

La contaminación por mercurio asociada con la explotación de oro afecta los principales ejes fluviales. Los estudios de toxicidad en peces y seres humanos se concentran en los ríos Caquetá, Apaporis, Inírida, Cotuhé y Putumayo. La bioacumulación de este metal en los peces amenaza la seguridad alimentaria de las poblaciones indígenas y no indígenas[3].

Caso 1: Situación del PNN Río Puré.

En el PNN Río Puré, la extracción ilegal de oro es desarrollada sobre la cuenca del Río Puré (llamado Purué en el lado Brasilero) compartida entre Colombia y Brasil. En la actividad participan principalmente mineros brasileños (garimpeiros) que ingresan por el río Puré en la zona de frontera. El desarrollo de la minería afecta los ecosistemas del área protegida y representa un riesgo de contacto para los pueblos indígenas en aislamiento Yuri y Passé, objeto de protección por el Estado Colombiano.

En términos de la gestión, es importante señalar que entre 2016 y 2019 el PNN Río Puré contaba con la cabaña operativa de Puerto Franco, la cual estaba ubicada a 7 kilómetros de la frontera brasilera. Durante este periodo no hubo presencia de balsas mineras en el río Puré, en el territorio colombiano.

Para febrero del 2020, los guardaparques del área protegida fueron amenazados y obligados a salir del Parque. Posteriormente (agosto de 2020), mineros ilegales incendiaron la sede de Puerto Franco en el PNN Río Puré, como represalia por un operativo militar (Operación Soberanía) realizado en 2020 contra la explotación ilícita de yacimiento minero (ACT, 2020). Esto generó un importante cambio sobre la

[3] Escobar, M. C., Niño-García, J. P., Acosta, A., Agudelo Córdoba, E., Caicedo, J., Acosta-González, A., et al. (2025). *Mercury biomagnification and microbial adaptation in a mining-impacted Amazonian River*. Journal of Hazardous Materials, 495, 138989.

actividad minera, ya que la presencia de Parques Nacionales limitaba el ingreso de mineros al área protegida.

De acuerdo con la información de monitoreo, entre 2020 y 2022, la presencia de balsas en el Río Puré se identificaba solamente en temporada de aguas bajas. En ese momento, la técnica de extracción dependía de un equipo de aproximadamente 5 personas, incluido un buzo para operar la manguera de succión debajo del agua y un cadenero para operar el sistema.



Figura 13. Balsa para la extracción minera al interior del PNN Río Puré, 2020-2022

En 2023, se evidenció el cambio del sistema de extracción de balsas hacia el uso de dragas con tecnología hidráulica, con permanencia durante todo el año sobre el río.

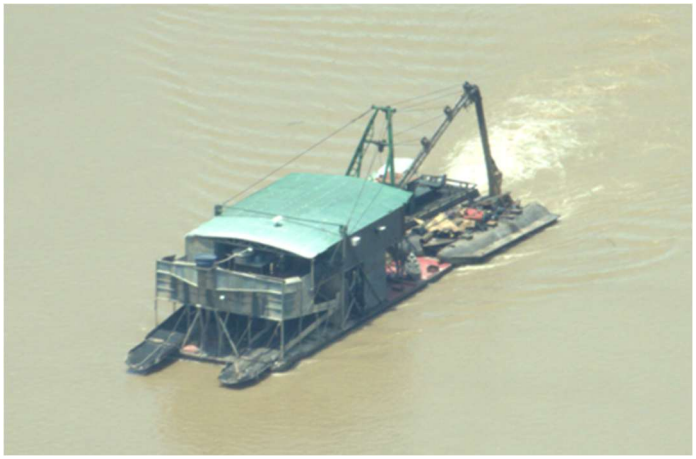


Figura 14. Dragas para la extracción minera al interior del PNN Río Puré. 2023

Durante los sobrevuelos de 2024, se registró un aumento de 15 a 30 dragas en seis meses. De igual manera se presenciaron equipos de mayor tamaño y la incursión de dragas en la zona intangible del área protegida. En 2025 se registró una tendencia de aproximadamente 20 dragas con permanencia durante todo el año y un aumento de la deforestación asociada. Finalmente, de acuerdo con el último sobrevuelo realizado en 2026, se identificaron sobre el río Puré 28 Dragas y 4 balsas, acompañadas de otras embarcaciones realizando la extracción ilícita de oro.

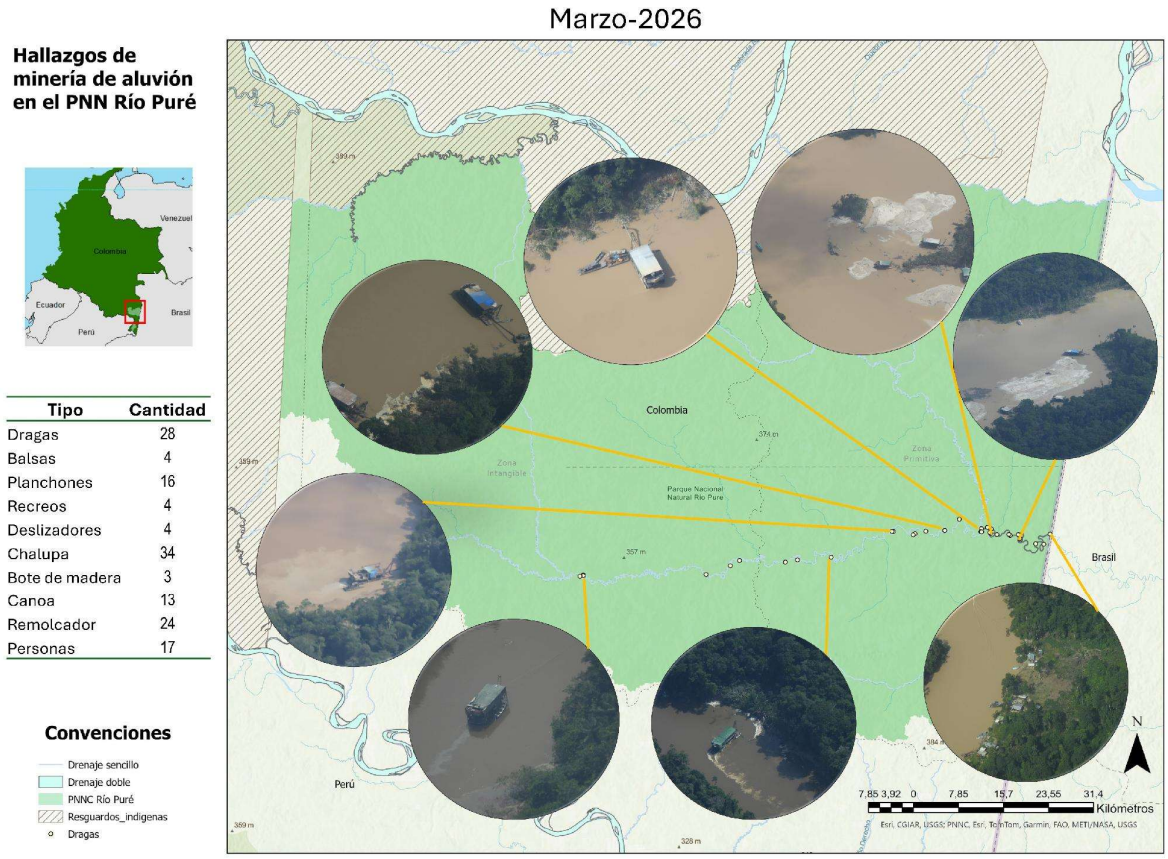


Figura 15. Hallazgos de minería de aluvión en el PNN Río Puré, 2026

Como consecuencia de la minería ilegal, para 2026 se registran aproximadamente 506 hectáreas deforestadas. La contaminación por mercurio asociada con la explotación de oro afecta los principales ejes fluviales y la bioacumulación de este metal en los peces genera un riesgo para la salud de las comunidades indígenas.

La actividad minera ilegal se concentra sobre el río Puré, en Colombia, al interior del PNN Río Puré y en Brasil, al interior de la Estación Ecológica Juami-Japurá. En los últimos años, sobre el Río Puré, Purué brasilero, creció exponencialmente el registro de solicitudes mineras y los permisos otorgados de exploración del yacimiento sobre el río Purué y otras cuencas como la del Japurá (Río Caquetá).

Sumado a ello, el conflicto territorial por múltiples intereses en los ejes Caquetá y Putumayo de diversos grupos, han agudizado las dinámicas ilegales, los impactos ambientales negativos, la brecha económica, la pérdida de los valores identitarios y el recrudecimiento de la violencia.

A pesar de la situación de riesgo público a la que se enfrenta el equipo del PNN Río Puré, con el apoyo de aliados como ACT, SZF y FCDS se logró continuar con la vigilancia del área protegida. Entre el año 2022 y el 2026 se realizaron 9 sobrevuelos, así mismo se complementó la vigilancia con la revisión de imágenes satelitales de la plataforma Planet scope, imágenes Vantor y Maxar con el propósito de identificar posibles elementos asociados a la minería ilegal y las afectaciones en el área protegida.

A partir de esta información se generaron Informes técnicos que muestran la afectación por la extracción ilícita de yacimiento minero al interior del Parque y se expidieron 3 actos administrativos por medio de los cuales se imponen medidas preventivas para la suspensión de la actividad minera.

La información generada con los actos administrativos sancionatorios se ha remitido a la Fiscalía y se compulsan copias a la Procuraduría para la investigación sobre los determinadores de la minería ilegal. Actualmente existen once (11) noticias criminales del PNN Río Puré, las cuales se encuentran distribuidas en diferentes Fiscalías, entre la Especializada en Delitos ambientales y Fiscalías seccionales como la de Villavicencio y Mitú. Recientemente se adelantaron conversaciones con Fiscalía Especializada para solicitarles centralizar los expedientes del Parque en una sola Fiscalía que permita avanzar en las investigaciones.

De igual manera, se ha realizado la gestión ante el Ministerio de Defensa, la Fuerza Pública y el Conaldef para solicitar el control de la minería ilegal. Se ha trabajado de cerca con la Brigada de Selva N° 26 y grupo aéreo del departamento del Amazonas buscando las acciones de interdicción. A inicios de 2022, el ministro de Defensa visitó la zona de Puerto Franco en el río Puré y los ingenieros militares revisaron técnicamente la opción de una base militar en el río Puré. En 2023 el Brigadier General Cortés convocó un consejo de seguridad y presentó el informe de la situación, este consejo incluyó al comandante de la armada de la Fuerza Naval del Sur además de los miembros regulares y para el año 2025 y 2026 se mantiene la coordinación entre el Área y el Ejército Nacional.

No obstante, para controlar la minería ilegal en el PNN Río Puré, entre los años 2022 y 2026, las Fuerzas Armadas han realizado ocho operativos, de los cuales, desde 2023, al menos tres fueron coordinados entre Colombia y Brasil. Se ha estimado que realizar un operativo en Río Puré cuesta 7.000 millones de pesos, no obstante, los resultados no son suficientes para detener la actividad.

Se ha evidenciado que remolcadores, compresores, chalupas, planchones, entre otros, transportan todos los elementos necesarios para recuperar y hacer mantenimiento a las dragas después de ser inutilizadas o “destruidas” en los operativos militares.

De acuerdo con información de Amazon Underworld, 2023, una draga de tamaño industrial en el río Purué puede costar más de $500,000 dólares y producir unos 3 Kg de oro al mes, lo que equivaldría aproximadamente a $380.000 dólares mensuales en 2026. En este sentido, la minería ilegal genera grandes ganancias económicas, lo que le permite recuperar la infraestructura en poco tiempo. Los operativos han logrado una disminución en la cantidad de oro extraído por un tiempo, pero no disminuye la presencia de elementos asociados a la minería ilegal.

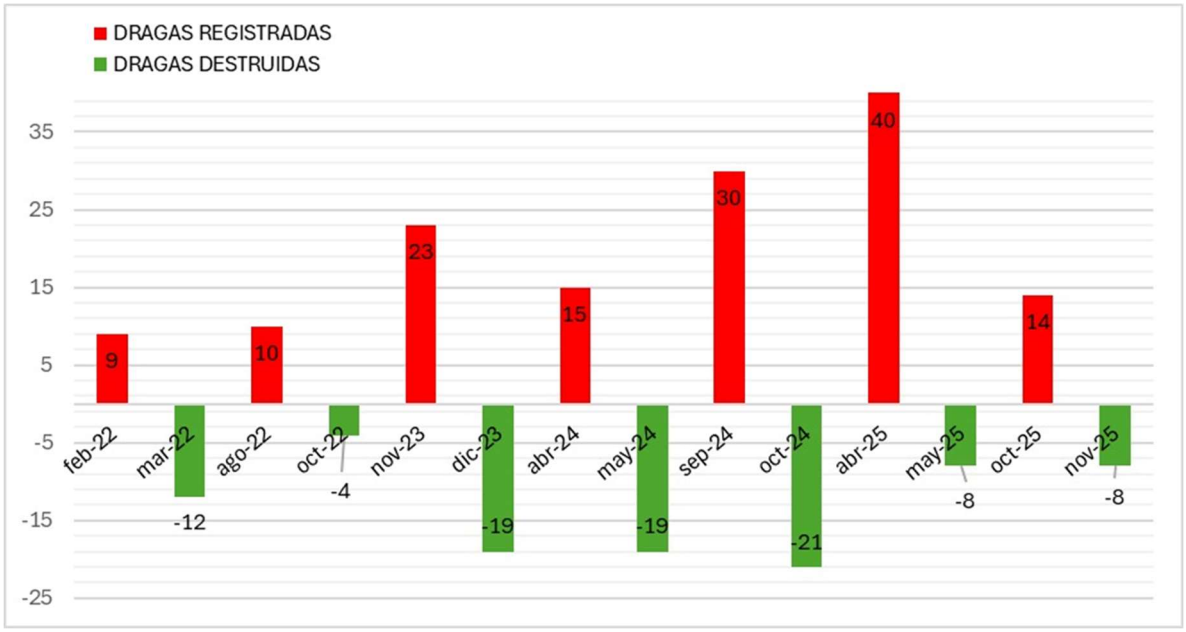


Figura 16. Relación de dragas destruidas y registradas en el PNN Rio Puré.

La solicitud desde PNNC ha sido reiterativa en que se requieren acciones de control permanente en la cuenca del río Puré, tanto en el territorio nacional como en el lado de Brasil, debido a la dinámica ilegal transnacional.

De otro lado, se han realizado acciones para promover la expedición de medidas judiciales y administrativas que promuevan la articulación de diferentes entidades frente a la Protección de los pueblos Yuri y Passe.

En 2023, junto con la Alianza Amazónica para la reducción de los impactos de la Minería de Oro (AARIMO), se presentó a la Procuraduría General de la Nación un informe sobre la situación del área protegida, el cual derivó en la expedición de la Circular 09 del 5 de julio de 2023 por parte de esta Entidad. La circular conmina a diferentes Entidades a adelantar acciones en contra de la minería ilegal en el Bioma Amazónico. Igualmente, para el mismo año, el Juzgado Especializado en Restitución de Tierras de Cundinamarca dentro de acción de restitución profirió el Auto de la Medida Cautelar 214 del 2023 para la protección de los Pueblos Aislados Yurí y Passé del PNN Río Puré, a través de la cual se han adelantando mesas de trabajo interinstitucionales para darle cumplimiento.

Producto de este trabajo, se avanza en la revisión del documento técnico y el proyecto de resolución para definir la Zona Amortiguadora del PNN Río Puré y en la construcción del documento asociado a diseñar e implementar un plan para evaluar concentraciones de mercurio en el río Puré y sus afluentes. La implementación del plan está sujeta a la situación de orden público que permita o no ingreso al PNN Río Puré para la toma de muestras.

De igual manera, en el año 2025, se trabajó de manera interinstitucional en la elaboración de la Resolución No 1635 de 2025, la cual fue expedida por el Ministerio del Interior. A través de esta Resolución se declaró la Alerta Temprana de Prevención Urgente frente a la explotación ilícita de

minerales en la Amazonía, debido al inminente riesgo de contacto de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Yuri y Passé.

Teniendo en cuenta que la situación del PNN Río Puré se desarrolla en la Frontera Colombia - Brasil, la gestión del área protegida depende en gran medida de la gestión fronteriza. En este sentido, desde Parques Nacionales se viene participando en las agendas de trabajo de la (Organización del Tratado de Cooperación Amazónica) OTCA, promoviendo la gestión y medidas de manejo de las áreas protegidas, mediante la participación en escenarios para fortalecer la implementación del Mecanismo para la Protección para Pueblos Indígenas con Énfasis en Pueblos en Estado Natural, en trabajo conjunto con la Cancillería de Colombia. También, se ha incidido en la Comisión Especial de Medio Ambiente y Clima (CEMAC) incorporando acciones prioritarias para las áreas protegidas de los 8 países de la Cuenca Amazónica.

Caso 2: Gestión integral para la prevención y contención de la deforestación del PNN Serranía de Chiribiquete

El Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, ubicado en el arco noroccidental de deforestación de la Amazonía colombiana, ha enfrentado históricamente presiones asociadas al acaparamiento de tierras, la expansión de la ganadería extensiva, la apertura de vías ilegales y otros procesos de ocupación que han promovido la transformación del bosque, especialmente en los sectores norte y noroccidental del área protegida. A pesar de estas presiones, el parque mantiene aproximadamente el 99,8 % de su cobertura en buen estado de conservación.

La información de monitoreo de abiertos antropogénicos evidencia que la presión de deforestación en Chiribiquete no ha sido lineal, sino que ha presentado ciclos de expansión y reducción, evidenciando que el año de mayor reducción fue el año 2023, pasando a una relativa estabilización entre 2024 y 2026.

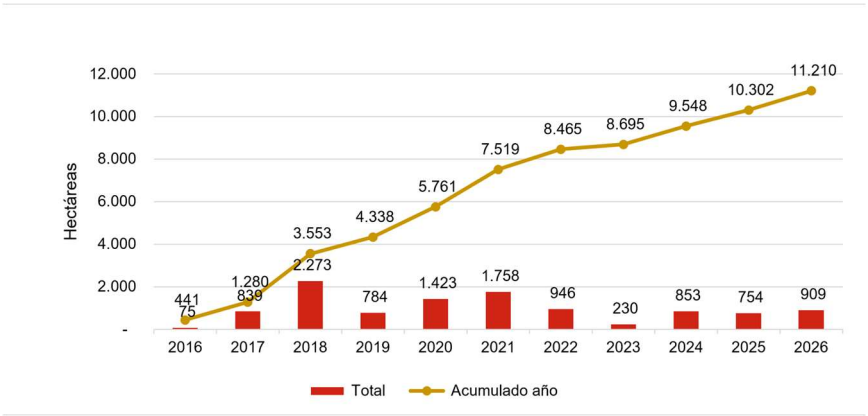


Figura 17. Deforestación anual por abiertos antropogénicos en el PNN Serranía de Chiribiquete (2015-2026).

El análisis de los abiertos antropogénicos muestra que el periodo 2019-2022 registró la mayor presión de deforestación sobre el parque, acumulando 4.911 ha, cifra superior en 38 % respecto al periodo 2015-2018, cuando se registraron 3.553 ha. Este incremento estuvo asociado principalmente al fortalecimiento de los núcleos de transformación de Guaduales, Manaviri, La Tortuga-San Miguel y Tunia Ajajú Norte.

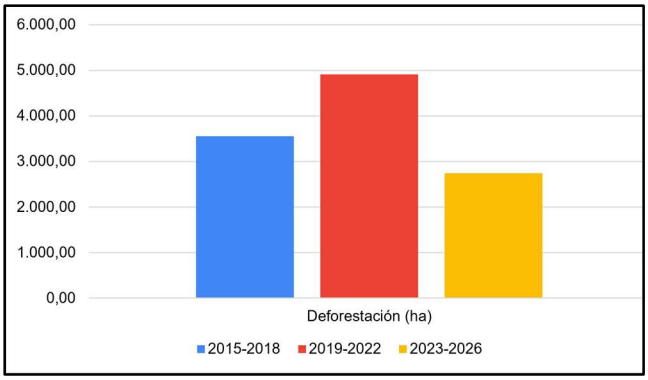


Figura 18. Deforestación por abiertos antropogénicos por periodo de gobierno (2015-2026).

En contraste, durante el periodo 2023-2026 la deforestación acumulada descendió a 2.746 ha, lo que representa una reducción del 44 % frente al periodo 2019-2022 y del 23 % respecto a 2015-2018. Estos resultados evidencian una desaceleración importante de la transformación del bosque dentro del área protegida, aunque persisten focos activos de presión asociados a la expansión de la frontera agropecuaria.

Entre 2015 y 2026 se registraron aproximadamente 11.210 ha de deforestación acumulada. La transformación se concentró principalmente en los núcleos de Yarí (2.759 ha), Manaviri (2.220 ha), Guaduales (1.874 ha), Angoleta (1.370 ha) y La Tortuga-San Miguel (860 ha), que en conjunto representan cerca del 81 % de toda la superficie transformada registrada en el parque.

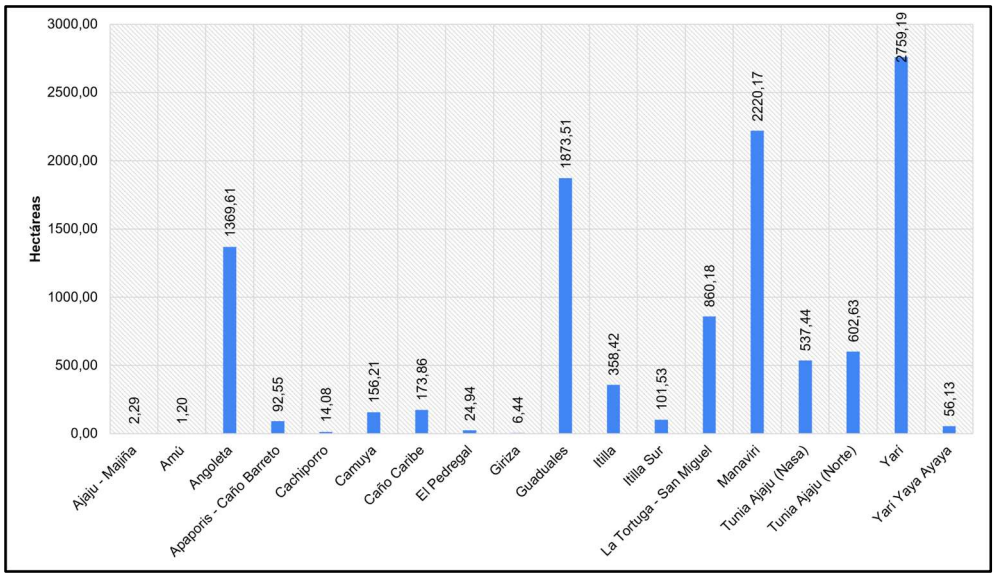


Figura 19. Deforestación acumulada por núcleos (2015-2026).

Sin embargo, el comportamiento reciente evidencia avances importantes en varios de los núcleos históricamente más afectados. El núcleo Yarí pasó de 1.412 ha durante el periodo 2015-2018 a solo 106 ha en 2023-2026, lo que representa una reducción superior al 90 %. De igual forma, Angoleta pasó de 603 ha a 392 ha entre estos mismos periodos. En términos generales, la deforestación se ha reducido

significativamente en varios sectores donde anteriormente se concentraban las mayores dinámicas de transformación.

No obstante, los núcleos de Manaviri (661 ha) y Guaduales (634 ha) continúan concentrando la mayor parte de la deforestación reciente, por lo que siguen representando las principales prioridades para la gestión institucional.

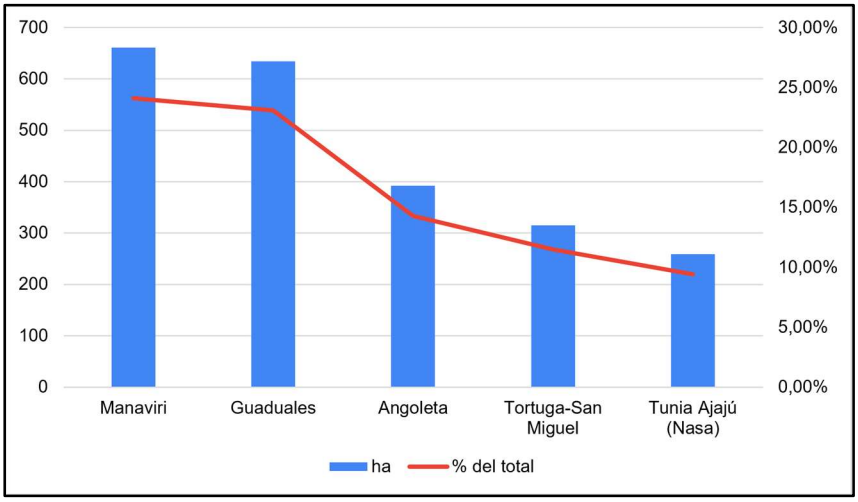


Figura 20. Reducción de la deforestación en núcleos prioritarios entre 2015-2018 y 2023-2026.

Núcleo	2015-2018	2023-2026	Reducción
Yarí	1412,5	106,3	-92,50%
Apaporis-	79,9	0,9	-98,80%
Itilla Sur	74	0	-100%
Yarí Yaya	42,8	1,4	-96,80%
Cachiporr	7,9	0	-100%

Tabla 6. Participación de los principales núcleos en la deforestación durante el periodo 2023-2026.

Expansión de vías: La expansión de vías ilegales dentro del PNN Serranía de Chiribiquete se ha consolidado como principal manifestación de la ocupación y transformación del territorio. Para 2025 se identificaron aproximadamente 210 km de infraestructura vial ilegal, concentrada en los sectores de San Vicente del Caguán y San José del Guaviare, coincidiendo con los núcleos que registran las mayores superficies de deforestación dentro del área protegida.

La evidencia disponible indica que estas vías no constituyen un fenómeno aislado, sino que forman parte de procesos más amplios de expansión de la frontera agropecuaria. Los corredores viales están asociados a núcleos como Yarí, Guaduales, Angoleta y Manaviri, donde se concentran actividades de praderización para ganadería extensiva, apertura de áreas boscosas y establecimiento de ocupaciones permanentes. La infraestructura vial facilita el acceso al bosque, el transporte de insumos y ganado, y la consolidación de nuevas áreas intervenidas, convirtiéndose en un factor habilitante de la deforestación.

Los principales actores asociados a esta dinámica son ocupantes vinculados a la ganadería extensiva, redes relacionadas con actividades de apropiación y valorización ilegal de tierras y la expansión de la frontera agrícola. Asimismo, algunos de los corredores actualmente utilizados se desarrollaron sobre trazados construidos históricamente por las FARC-EP, y que la persistencia de grupos armados ilegales en la región continúa limitando la gobernabilidad y el control efectivo del territorio.

Especialmente relevante es que gran parte de la red vial identificada corresponde a desarrollos recientes. La vía Nueva Filo Quiche-Camuya-Vuelta del Sol, iniciada en 2022, alcanza 128,06 km y representa más de la mitad de la longitud total reportada, evidenciando una aceleración de los procesos de ocupación durante los últimos años.

Desde una perspectiva ambiental, el desarrollo ilegal de infraestructura vial incrementa la fragmentación de los ecosistemas, favorece nuevas áreas de deforestación y fortalece actividades asociadas a la ganadería extensiva y otras economías ilegales.

En conclusión, el incremento de vías ilegales en Chiribiquete refleja un proceso de ocupación territorial impulsado por intereses económicos ligados al control y aprovechamiento de la tierra. Más que un problema de movilidad constituye un indicador de consolidación de la frontera agropecuaria y uno de los principales riesgos para la integridad ecológica y la gobernanza de una de las áreas protegidas más importantes de la Amazonia colombiana.

La reducción observada durante el periodo 2023-2026 coincide con el fortalecimiento de una estrategia integral de manejo implementada por Parques Nacionales Naturales de Colombia. Esta estrategia ha incluido el monitoreo permanente de abiertos antropogénicos, la priorización de núcleos críticos, la presencia institucional en territorio y el fortalecimiento de procesos de gobernanza y diálogo con las comunidades locales.

Entre las acciones más relevantes se destacan la caracterización socioambiental de aproximadamente 182 familias ubicadas en nueve veredas del costado norte y noroccidental del parque con la finalidad de identificar en detalle los conflictos por uso y ocupación, la consolidación de espacios de concertación comunitaria, el avance en la construcción de Acuerdos de Conservación y Buen Vivir, así como acciones de restauración ecológica y recuperación de áreas estratégicas y fuentes hídricas. Estas medidas han contribuido a disminuir la presión de transformación y a fortalecer las condiciones para la conservación del área protegida.

La evidencia de monitoreo indica que el periodo 2019-2022 concentró la mayor presión de deforestación sobre el PNN Serranía de Chiribiquete. No obstante, durante el periodo 2023-2026 se registró una reducción del 44 % respecto al periodo anterior, acompañada de disminuciones superiores al 90 % en núcleos históricamente críticos como Yarí. Aunque persisten focos activos de transformación, particularmente en Manaviri y Guaduales, los resultados muestran una tendencia positiva de reducción de la deforestación asociada al fortalecimiento del monitoreo, la gobernanza territorial, los procesos de concertación comunitaria y las acciones de restauración implementadas en el área protegida.

Presiones asociadas con el desarrollo minero-energético

Las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos se concentran en el Piedemonte Amazónico, principalmente en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá. Los bloques de evaluación, exploración y explotación rodean áreas como el PNN La Paya y el PNN Serranía de los Churumbelos Auka Wasi.

La infraestructura vial, sísmica y petrolera asociada puede facilitar procesos de ocupación, extracción de madera y ampliación de la frontera agropecuaria, y afectar los ecosistemas de transición entre la cordillera andina y la llanura amazónica.

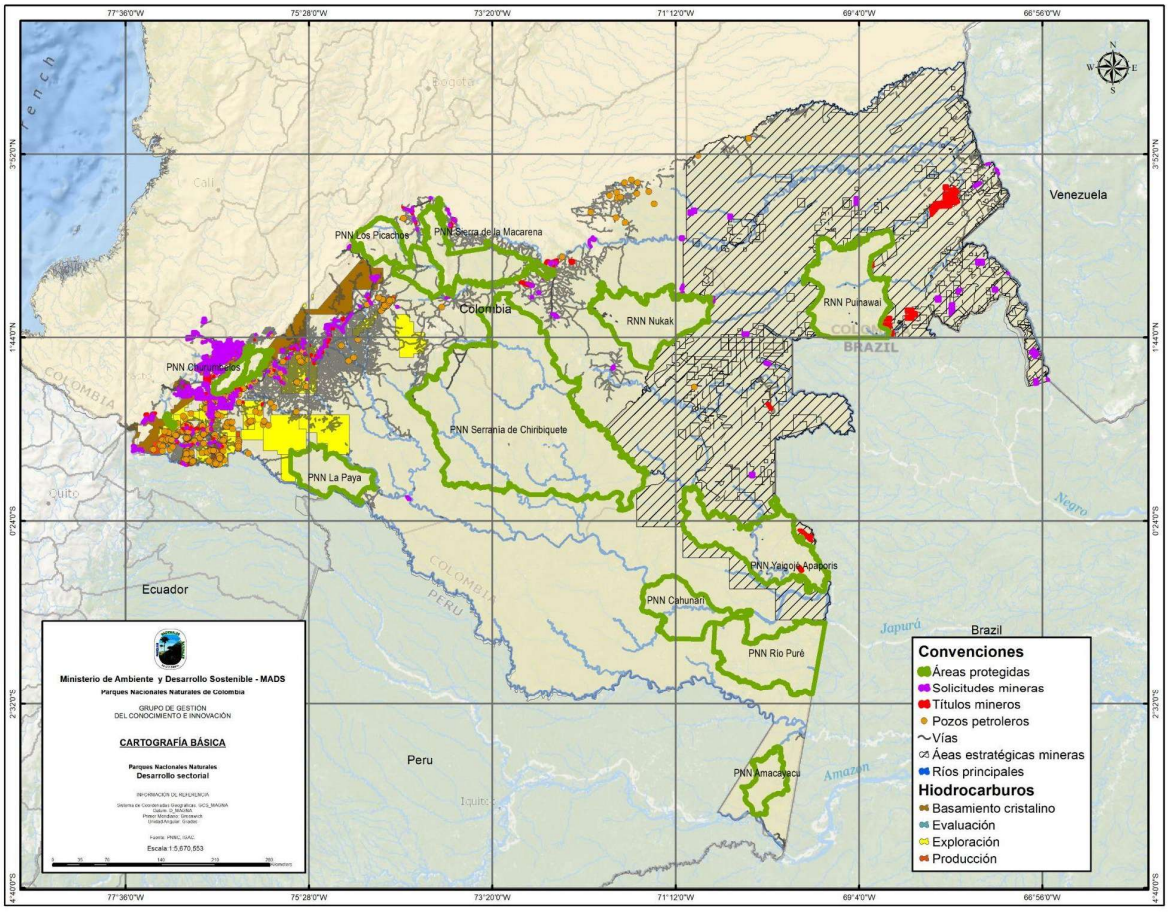


Figura 21. Mapa de las presiones asociadas al desarrollo minero-energético. Fuente: PNNC-DTAM, 2026.

Dinámicas fronterizas y transfronterizas

Las dinámicas ecológicas, sociales y económicas de la Amazonía trascienden los límites nacionales y se articulan mediante cuencas, corredores fluviales, territorios indígenas y redes de movilidad que conectan a Colombia con Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela.

Los ríos Putumayo, Caquetá, Apaporis, Inírida, Guainía y Negro cumplen funciones de conectividad ecológica, social y cultural, pero también son utilizados como corredores por economías ilegales. En el Piedemonte conectan sectores de Caquetá y Putumayo con Ecuador y Perú; en la Planicie articulan las

fronteras con Brasil y Perú; y en el Nororiente las dinámicas extractivas se relacionan con las fronteras de Brasil y Venezuela.

La movilidad transfronteriza de los actores ilegales dificulta el control de actividades que afectan cuencas, ecosistemas compartidos, territorios y pueblos indígenas en aislamiento o estado natural.

Seguridad y garantías para el ejercicio de prevención, vigilancia y control

Las áreas protegidas de la DTAM se localizan en territorios donde persisten dinámicas asociadas con grupos armados ilegales, economías ilícitas y disputas por el control territorial. Estas condiciones afectan la seguridad del personal, limitan el acceso institucional y condicionan la implementación de acciones de conservación.

Actualmente, diez de las once áreas protegidas presentan restricciones de acceso para el personal por condiciones de riesgo público. Aunque se mantienen operaciones y presencia institucional en el territorio, persisten limitaciones para la movilidad, el ingreso y la permanencia de los equipos, así como para el desarrollo de actividades en determinados sectores. El nivel de riesgo es alto y su temporalidad es permanente.

Las condiciones de acceso se manifiestan de manera diferenciada:

- Acceso con restricciones puntuales: el PNN Amacayacu y el Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande permiten el desarrollo de las actividades institucionales en la mayor parte de su territorio. Sin embargo, se encuentran inmersos en dinámicas de riesgo público en zonas aledañas o sectores específicos, por lo que antes de cada desplazamiento es necesario verificar las condiciones de seguridad, realizar el análisis de contexto y considerar las recomendaciones institucionales.
- Acceso con restricciones parciales: el PNN Alto Fragua Indi Wasi, la RNN Puinawai y el PNN Serranía de los Churumbelos Auka Wasi presentan restricciones de acceso en una proporción importante de su territorio debido a condiciones asociadas con el riesgo público.
- Acceso altamente restringido: el PNN Serranía de Chiribiquete, la RNN Nukak y los parques nacionales naturales Río Puré, Cahuinarí y Yaigojé Apaporis presentan un alto nivel de restricción para el ingreso y la permanencia del personal institucional. Esta situación se relaciona con la presencia permanente de actores armados, confrontaciones entre grupos, control territorial, economías ilícitas y otras dinámicas de violencia que afectan la seguridad y limitan las acciones de conservación y gestión institucional.

Estas restricciones inciden sobre la movilidad de los equipos, la presencia institucional y el funcionamiento de cabañas y sedes operativas. También limitan el ejercicio de la autoridad ambiental y el desarrollo de actividades de prevención, vigilancia y control, monitoreo, investigación, restauración y relacionamiento comunitario. Las comunidades indígenas y campesinas enfrentan igualmente restricciones a la movilidad, intimidaciones y regulación de sus actividades.

En conjunto, la transformación del bosque, la pérdida de conectividad, las economías ilegales, la minería, la presencia de actores armados, las actividades minero-energéticas, las dinámicas fronterizas y los conflictos de uso y ocupación condicionaron la gestión de la DTAM durante el periodo 2022-2026. Las

respuestas institucionales y los resultados alcanzados frente a este contexto se presentan en el capítulo 4.

3. El modelo de gestión territorial de la DTAM

El modelo de gestión de la DTAM parte de una comprensión integral del territorio amazónico, en la que las áreas protegidas se entienden como parte de paisajes, cuencas, territorios indígenas y sistemas socioecológicos interconectados. Este enfoque articula la gestión de las áreas protegidas con el ordenamiento territorial, la gobernanza, la conectividad ecosistémica, el ejercicio de la autoridad ambiental y el relacionamiento con los actores del territorio.

La gestión busca contribuir al mantenimiento de los procesos ecológicos y la conectividad entre los ecosistemas andinos, orinocenses y amazónicos; la conservación de los servicios ecosistémicos y la adaptación y mitigación frente al cambio climático; y el fortalecimiento de los sistemas culturales de regulación, uso y manejo del territorio. Estos propósitos se complementan con el fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de la DTAM y de los actores estratégicos para sostener las acciones de conservación.

En consecuencia, el modelo amplía la gestión más allá de los límites de las áreas protegidas, articulando figuras de conservación y ordenamiento, capacidades institucionales y comunitarias y respuestas integrales frente a las situaciones que afectan la conservación de la Amazonía.

Durante 2022–2026, este modelo se desarrolló alrededor de cinco temas estratégicos de gestión:

- **Integralidad de las prioridades de conservación:** valores biológicos, culturales y de uso, conectividad, uso sostenible, investigación y monitoreo.
- **Gestión de conflictos socioambientales:** autoridad ambiental, gestión del riesgo, transformación de usos, restauración, gobernabilidad y protección territorial.
- **Coordinación de la función pública de la conservación con pueblos indígenas**: mecanismos de coordinación, gobernanza intercultural y manejo conjunto de las áreas protegidas.
- **Intereses e instancias regionales de conservación:** ordenamiento territorial, sistemas regionales de áreas protegidas, articulación interinstitucional y gestión transfronteriza.
- **Gestión de recursos financieros:** diversificación de fuentes de financiación y fortalecimiento de capacidades físicas, operativas e institucionales.

El modelo incorpora además una gestión subregional organizada en Nororiente, Piedemonte y Planicie Amazónica, a partir de criterios étnico-territoriales, ecofisiográficos, de ordenamiento y de situaciones de manejo. Esta organización permite articular esfuerzos, capacidades y recursos, fortalecer relaciones interinstitucionales y comunitarias y adaptar las estrategias a las condiciones de cada territorio.

Las tres subregiones se articulan mediante la conectividad entre los biomas andino, orinocense y amazónico, las cuencas, los sistemas culturales de manejo territorial y las relaciones sociales e

institucionales. Así, la gestión subregional permite territorializar las prioridades de conservación dentro de una visión regional integrada.

A continuación, se presentan los resultados de la gestión del periodo 2022–2026 organizados de acuerdo con estos cinco temas estratégicos.

4. RESULTADOS ESTRATÉGICOS

4.1. Integralidad de las prioridades de conservación

La integralidad de las prioridades de conservación parte del reconocimiento de que los territorios amazónicos no pueden comprenderse únicamente a partir de especies o ecosistemas aislados. La experiencia de coordinación con pueblos indígenas ha llevado a incorporar con igual relevancia los valores biológicos, culturales y de uso de la biodiversidad, reconociendo su importancia cultural, social, económica, simbólica y espiritual para los pueblos y comunidades que habitan la Amazonía. Desde esta perspectiva, la gestión busca armonizar el uso y la conservación y reconocer los sistemas culturales de regulación y manejo del territorio.

Este enfoque se complementa con el mantenimiento de la conectividad estructural y funcional, fundamental para garantizar la continuidad de los procesos ecológicos y los flujos entre ecosistemas andinos, amazónicos y orinocenses. En consecuencia, las áreas protegidas se conciben como parte de paisajes más amplios e interconectados, relacionados con otras figuras de conservación y con instrumentos de ordenamiento territorial.

Durante 2022–2026, esta visión integral se expresó en cuatro ámbitos principales de gestión: el fortalecimiento de estrategias complementarias de conservación y conectividad; la promoción de usos y alternativas económicas compatibles con la conservación; la generación y gestión intercultural del conocimiento; y el fortalecimiento del monitoreo para orientar el manejo de las áreas protegidas.

Conectividad y estrategias complementarias de conservación

Entre 2023 y 2026, la DTAM fortaleció la participación de actores privados en las estrategias complementarias de conservación mediante el acompañamiento al proceso de registro para la declaración de 139 Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC): 118 en Caquetá, 15 en Putumayo y 6 en Guaviare. Este proceso aportó a la articulación de las iniciativas de conservación privada con el SINAP regional.

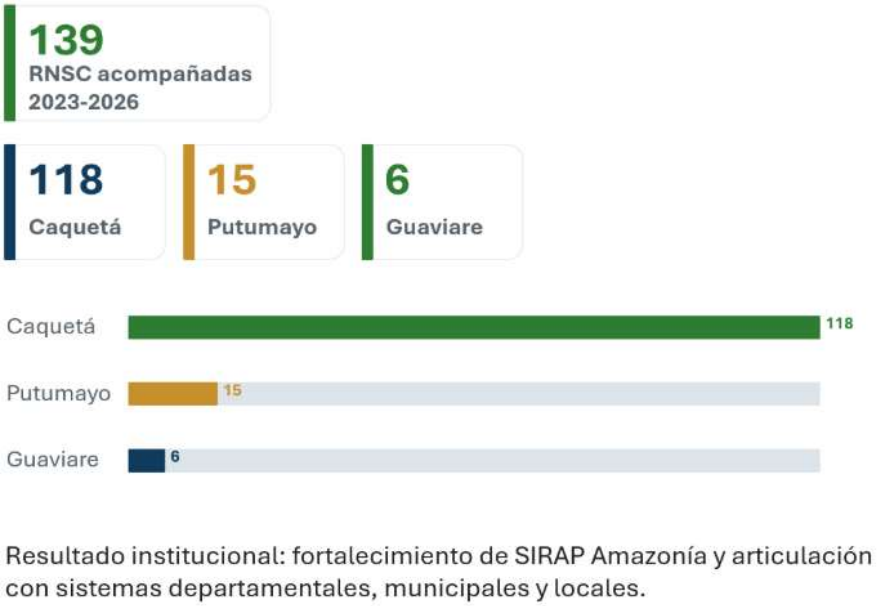


Figura 22: Resumen de resultados acompañamiento RNSC

Este avance se articuló con la conformación del SIDAP Putumayo, el fortalecimiento de los SIDAP Caquetá y Guaviare, el avance técnico del SIDAP Guainía y la elaboración de documentos de determinantes ambientales. En conjunto, estas acciones fortalecieron la base institucional para avanzar en la formalización del SIRAP Amazonía mediante la articulación entre sistemas departamentales, municipales y locales, instrumentos de ordenamiento territorial, áreas protegidas y estrategias de conservación privada.

Uso sostenible y alternativas económicas compatibles con la conservación

Durante 2022–2026, la DTAM fortaleció alternativas de uso del territorio compatibles con la conservación mediante acuerdos voluntarios, planificación predial, asistencia técnica e inversiones productivas sostenibles en Caquetá y Putumayo.

Se formalizaron 2 convenios Herencia Colombia–KfW, por $5.117 millones, de los cuales $3.523 millones corresponden a recursos KfW. Estos contemplan 260 intervenciones prediales programadas en 2 áreas protegidas y 2 departamentos, mediante cacao agroforestal y ganadería sostenible. Los convenios con FEDECACAO y AGROSAVIA se concentran en zonas colindantes al PNN Alto Fragua Indi Wasi y al Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande.



Figura 23: Resumen de resultados sistemas sostenibles y acuerdos con familias campesinas

En 2026 se consolidó el IPPTA Conserva como instrumento para articular planificación predial, transición agroecológica y seguimiento de acuerdos. Los 260 acuerdos de Orito Ingi Ande y Alto Fragua Indi Wasi, apoyados por KfW, constituyeron los pilotos de aplicación e incorporaron compromisos de conservación verificables y trazables.

La DTAM también fortaleció la bioeconomía y el ecoturismo comunitario. Durante el periodo acompañó 63 emprendimientos, validó 1 Ruta Metodológica para PFNM y 1 herramienta de evaluación de madurez de emprendimientos, y las iniciativas amazónicas participaron en 3 escenarios nacionales.

En ecoturismo, el PNN Amacayacu registró 1.615 visitantes a julio de 2026, alcanzó 73,24 % de avance en gestión participativa y efectiva en 2025 y fortaleció capacidades de 77 participantes vinculados al turismo indígena.

Como proyección, la DTAM participó en la formulación y presentación de una propuesta IKI Colombia–Zambia sobre bioeconomía comunitaria, cadenas de valor y financiación sostenible, con un presupuesto estimado de EUR 15 millones, una duración prevista de 8 años y al menos 50 % de los recursos dirigidos a actores locales. La iniciativa se encuentra en etapa de propuesta y no corresponde a financiación aprobada.

Investigación y gestión intercultural del conocimiento

La generación de conocimiento es fundamental para orientar el manejo de las áreas protegidas. Durante 2022–2026 se adelantaron acciones de investigación sobre 20 Prioridades Integrales de Conservación (PIC) y, en 2026, se registraron 17 investigaciones en curso en las áreas protegidas de la DTAM.



Figura 24: Resumen resultados en Investigación y gestión intercultural del conocimiento

Las investigaciones abarcaron biodiversidad, restauración, pueblos indígenas en aislamiento, contaminación por mercurio, dinámica de ecosistemas y mitigación del cambio climático. Entre las principales se encuentran el monitoreo remoto de presiones y amenazas sobre pueblos indígenas en aislamiento y biodiversidad del PNN Río Puré con la Universidad Nacional; el estudio de estructura, diversidad y dinámica de Parcela Permanente en el PNN Amacayacu con la Universidad Nacional y el Sinchi; y la investigación sobre mercurio en peces y personas en el Resguardo Cuiarí e Isana con AARIMO.

También se desarrolló, con WWF, un sistema de monitoreo comunitario participativo sobre la efectividad de la restauración en el PNN Alto Fragua Indi Wasi y el PNN Serranía de Chiribiquete, así como una investigación con la Universidad Javeriana sobre el potencial de mitigación climática de las turberas de tierras bajas en el PNN Amacayacu.

Estas investigaciones se apoyaron en alianzas académicas, científicas y de cooperación. Entre 2022 y 2025 se implementó un plan de trabajo con el ICANH para la gestión del conocimiento sobre patrimonio cultural, en proceso de renovación durante 2026. Asimismo, continuó el Convenio de Cooperación 017 de 2016 con la Sociedad Zoológica de Frankfurt, también en proceso de renovación, y se avanzó en un convenio con la Universidad de la Amazonía, que al cierre del periodo se encontraba en proceso de firma.

Un avance estratégico fue la incorporación de una perspectiva intercultural en la gestión de la información. La DTAM avanzó en protocolos y acuerdos para el uso y manejo de información en 5 áreas protegidas: PNN Yaigojé Apaporis, PNN Amacayacu, PNN Serranía de Chiribiquete, RNN Puinawai y Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande, articulando conocimiento científico con sistemas de conocimiento indígena y comunitario.

En Chiribiquete, mediante el programa “Chiribiquete, un paisaje para siempre”, entre 2024 y 2026 se avanzó en planes de trabajo con 3 territorios indígenas: CITMA, CITVA y el Resguardo El Itilla, incluyendo monitoreo participativo y protocolos de gestión intercultural del conocimiento.

Monitoreo para el manejo de las áreas protegidas

Durante 2022–2026, la DTAM avanzó en la implementación de programas y diseños de monitoreo para generar información sobre valores objeto de conservación, prioridades integrales de conservación y situaciones relevantes para el manejo. Al cierre del periodo se contaba con 19 Prioridades Integrales de Conservación/Valores Objeto de Conservación (PIC/VOC) con diseños de monitoreo en implementación, asociados con biodiversidad, sistemas tradicionales de uso y manejo de recursos, coberturas naturales, restauración y presiones sobre las áreas protegidas.

La implementación combinó modalidades de monitoreo institucional, comunitario, participativo y remoto, con participación de comunidades y autoridades indígenas, organizaciones aliadas y equipos de las áreas protegidas. En el PNN Cahuinarí se implementó el monitoreo comunitario de la tortuga charapa con el Consejo Indígena del PANI —CIPANI—, mientras que en el PNN Amacayacu se monitorearon el mono churuco, los recursos hidrobiológicos y las chagras con las comunidades de Mocagua, Palmeras y San Martín y el apoyo de la Sociedad Zoológica de Frankfurt.

El seguimiento también abarcó coberturas y presiones territoriales: abiertos antropogénicos en Chiribiquete; conucos en Puinawai; coberturas y presiones en La Paya; chagras y coberturas en Nukak; y coberturas en Orito Ingi Ande y Alto Fragua Indi Wasi. Estas acciones ampliaron la información disponible para orientar decisiones sobre transformación del territorio, usos y manejo de las áreas protegidas.

Entre 2022 y 2026, con apoyo de WWF, se desarrolló además un sistema de monitoreo comunitario participativo para evaluar la efectividad de las estrategias de restauración en 2 áreas protegidas: PNN Alto Fragua Indi Wasi y PNN Serranía de Chiribiquete, vinculando la participación comunitaria con el seguimiento de las acciones de manejo.

En Chiribiquete, entre 2024 y 2026 se avanzó en planes de trabajo con CITMA, CITVA y el Resguardo El Itilla para el monitoreo participativo y la generación de protocolos de gestión intercultural del conocimiento. Complementariamente, entre 2021 y 2026 se desarrolló con la Universidad Nacional de Colombia un sistema de monitoreo remoto para identificar presiones y amenazas sobre los pueblos indígenas en aislamiento y la biodiversidad del PNN Río Puré.

El fortalecimiento técnico incluyó la aprobación de los programas de monitoreo y portafolios de investigación de 2 áreas protegidas: PNN Serranía de Chiribiquete y PNN La Paya, así como avances en la actualización de estos instrumentos para 5 áreas protegidas: PNN Amacayacu, PNN Río Puré, PNN Cahuinarí, RNN Puinawai y RNN Nukak.

Balance estratégico: integración de prioridades y capacidades para la conservación

Durante el periodo, la DTAM fortaleció una gestión que articula valores biológicos, culturales y de uso de la biodiversidad, reconociendo las áreas protegidas como parte de paisajes amazónicos más amplios. El acompañamiento al registro de 139 RNSC, los 2 convenios Herencia Colombia–KfW por $5.117 millones con 260 intervenciones

prediales programadas, el acompañamiento a 63 emprendimientos, las acciones de investigación sobre 20 Prioridades Integrales de Conservación y los 19 PIC/VOC con diseños de monitoreo en implementación evidencian la articulación entre conservación, uso sostenible, conocimiento, monitoreo y ordenamiento territorial.

La participación de propietarios privados, familias campesinas, pueblos y comunidades indígenas, instituciones académicas y organizaciones aliadas amplió las capacidades para implementar acciones de conservación y generar información para el manejo. Así, la integralidad de las prioridades se traduce en una gestión que conecta biodiversidad, prácticas culturales, usos sostenibles, conocimiento y monitoreo para fortalecer la conservación de las áreas protegidas amazónicas.

4. 2. Gestión de conflictos socioambientales

Las áreas protegidas de la Dirección Territorial Amazonía enfrentan presiones asociadas con deforestación, ocupación, minería ilegal, ganadería, construcción de vías y otros usos incompatibles con sus objetivos de conservación. Su abordaje combina el ejercicio de la autoridad ambiental con estrategias sociales y territoriales orientadas a reducir las presiones, recuperar áreas afectadas, transformar conflictos de uso y fortalecer la gobernabilidad y la presencia institucional.

Durante 2022–2026, la gestión se concentró en cuatro ámbitos complementarios: prevención, vigilancia, control y actuación sancionatoria; gestión del riesgo para sostener la presencia institucional; transformación concertada de usos y recuperación ecológica; e incidencia en procesos de ordenamiento, gobernanza y protección territorial.

Autoridad ambiental, prevención, vigilancia y control

La DTAM fortaleció el ejercicio de la autoridad ambiental mediante alianzas con Corpoamazonia, la Corporación CDA, la Gobernación del Guaviare y Amazon Conservation Team, orientadas a coordinar acciones de prevención, vigilancia y control e intercambiar información frente a presiones como deforestación, ocupación y minería ilegal.

Frente a los impactos de la minería de oro, entre 2024 y 2026 se ejecutó el Proyecto Moore 12368, en el marco de AARIMO, que incluyó sobrevuelos, fortalecimiento de capacidades y articulación con actores de Colombia, Brasil y Perú. También se promovieron intercambios entre pueblos indígenas afectados por minería y contaminación por mercurio, un coloquio de salud intercultural en Guainía y la consolidación de la Mesa Territorial Amazónica.

La coordinación institucional incluyó la participación en 4 comités departamentales de control y vigilancia de recursos naturales, 6 comités municipales de Caquetá y Putumayo y 3 comités departamentales contra la explotación ilícita de yacimientos mineros en Amazonas, Vaupés y Guainía. En 2025, la DTAM participó además en la construcción de la Resolución 1635 del Ministerio del Interior, asociada con una alerta

temprana de prevención urgente frente a la explotación ilícita de minerales y sus impactos sobre los pueblos indígenas en aislamiento Yuri y Passé.

En los escenarios fronterizos se avanzó en la formulación del Protocolo de Control y Vigilancia entre áreas protegidas de Colombia y Perú y en la actualización del Plan de Control y Vigilancia del Corredor Trinacional Colombia–Ecuador–Perú, fortaleciendo la coordinación frente a presiones ambientales compartidas.

Entre el 7 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2026 se realizaron 538 recorridos de prevención, vigilancia y control, registrados mediante la plataforma SMART. Estos recorridos permitieron hacer seguimiento a presiones y amenazas, identificar situaciones que requerían intervención y fortalecer la presencia territorial.

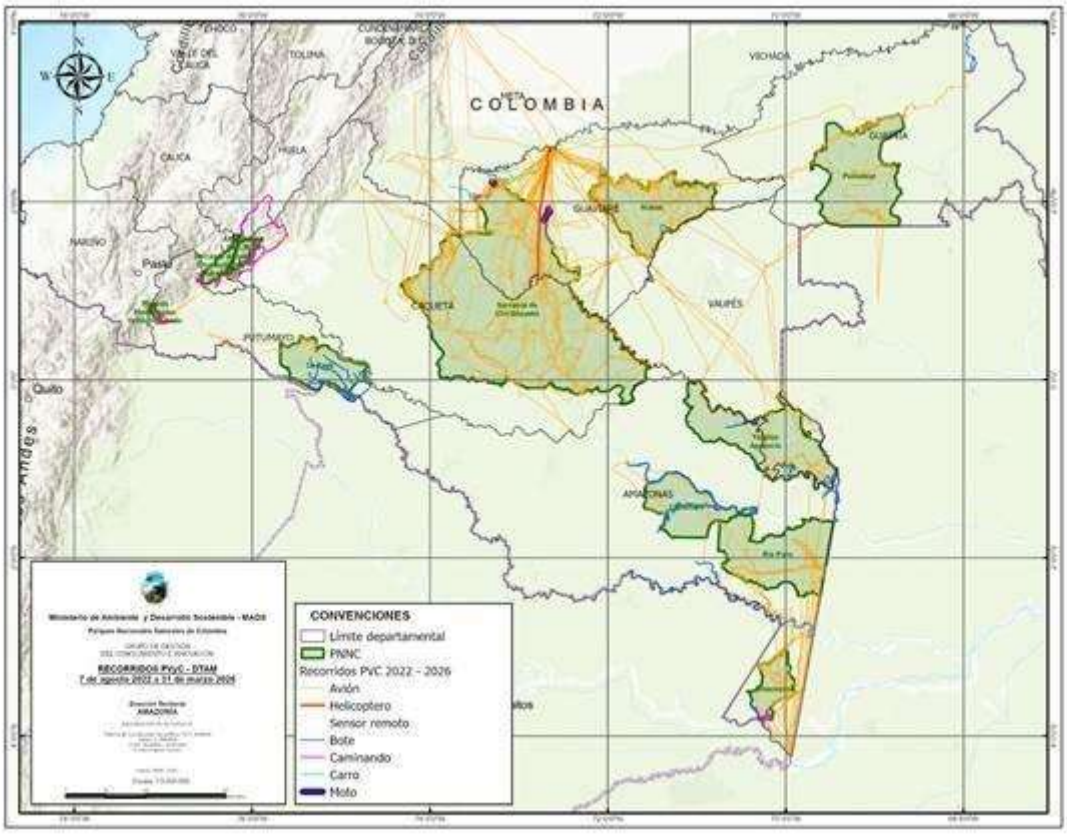


Figura 25. Recorridos PVyC 2022-2026

El componente preventivo se complementó con la actuación sancionatoria. Desde 2022, la DTAM profirió 74 actos administrativos relacionados principalmente con minería ilegal, ganadería, deforestación y construcción de vías, incluyendo medidas preventivas, indagaciones preliminares y aperturas de procesos sancionatorios.

Tabla 7: Actuaciones reportadas		
Tipo de presión	**Actuaciones reportadas**	**Áreas principalmente relacionadas**
Minería ilegal	6 medidas preventivas y 5 indagaciones preliminares	Río Puré, Serranía de los Churumbelos Auka Wasi, Amacayacu y Yaigojé Apaporis
Ganadería y deforestación	20 medidas preventivas, 20 indagaciones preliminares y 3 aperturas de proceso	Principalmente La Paya y Alto Fragua Indi Wasi
Construcción de vías	3 medidas preventivas	Serranía de Chiribiquete y Serranía de los Churumbelos Auka Wasi

A estas actuaciones se suman 50 investigaciones en curso en las áreas adscritas a la DTAM por conductas relacionadas con aprovechamiento ilícito de recursos naturales, explotación ilegal de yacimientos mineros, daño a los recursos naturales y deforestación, algunas originadas en denuncias presentadas por Parques Nacionales Naturales.

Asimismo, la DTAM intervino y realizó seguimiento a actuaciones judiciales relacionadas con áreas protegidas, resguardos y pueblos indígenas en aislamiento. En 2025 se adelantó además el reconocimiento conjunto de límites en el sector norte y noroccidental del PNN Serranía de Chiribiquete, aportando información para la caracterización socioambiental y la precisión participativa de límites.

Gestión del riesgo y recuperación de la presencia institucional

La gestión del riesgo constituye una condición para ejercer la autoridad ambiental en territorios con restricciones de seguridad. Al cierre de 2024, la DTAM alcanzó un avance institucional del 92 % en los Planes de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales y Socionaturales. Durante 2025, las 11 áreas protegidas reportaron avances y se alcanzó el 100 % de la meta anual, iniciando posteriormente la transición hacia los nuevos Planes de Gestión del Riesgo de Desastres.

Durante 2022–2026 se acompañó permanentemente a las 11 áreas protegidas en la actualización e implementación de sus Planes de Contingencia del Riesgo Público —PCRP—. El 100 % de las áreas protegidas cuenta con PCRP, actualizado cada dos años, y los reportes trimestrales de implementación registran un cumplimiento del 100 %.

La incorporación de alertas tempranas, análisis de contexto y espacios de coordinación permitió evaluar dinámicas de conflicto, presencia de actores armados y afectaciones asociadas con economías ilícitas para orientar las condiciones de desarrollo de las actividades misionales. Como resultado, se avanzó en la recuperación progresiva de la operatividad institucional en la RNN Puinawai, el PNN La Paya y el PNN Serranía de Chiribiquete, ampliando la presencia institucional en territorios con restricciones previas para el ejercicio de la autoridad ambiental.

Transformación de usos, acuerdos y recuperación ecológica

Además del control de actividades no permitidas, la DTAM fortaleció mecanismos para transformar usos incompatibles con la conservación mediante acuerdos, restauración ecológica, planificación predial y Sistemas Sostenibles para la Conservación, especialmente en territorios con presencia de familias campesinas y comunidades locales.

Desde 2024, la DTAM y el PNN Serranía de Chiribiquete avanzaron en la construcción concertada de criterios para acuerdos de conservación y buen vivir con familias campesinas del costado noroccidental. El proceso incorporó caracterización socioeconómica, ambiental y territorial, tipologías de ocupación, usos sostenibles, zonas de recuperación natural y alternativas de conservación y buen vivir, como base para mitigar la deforestación, fortalecer la gobernanza territorial y promover usos compatibles con la conservación.

Entre 2022 y 2025 se registraron acciones de restauración, rehabilitación y recuperación ecológica en 2.089,80 hectáreas distribuidas en siete áreas protegidas, superando en 613,45 hectáreas (41,6 %) las 1.476,34 hectáreas registradas entre 2015 y 2021. El promedio anual pasó de 210,91 a 522,45 hectáreas, un incremento del 147,7 %.

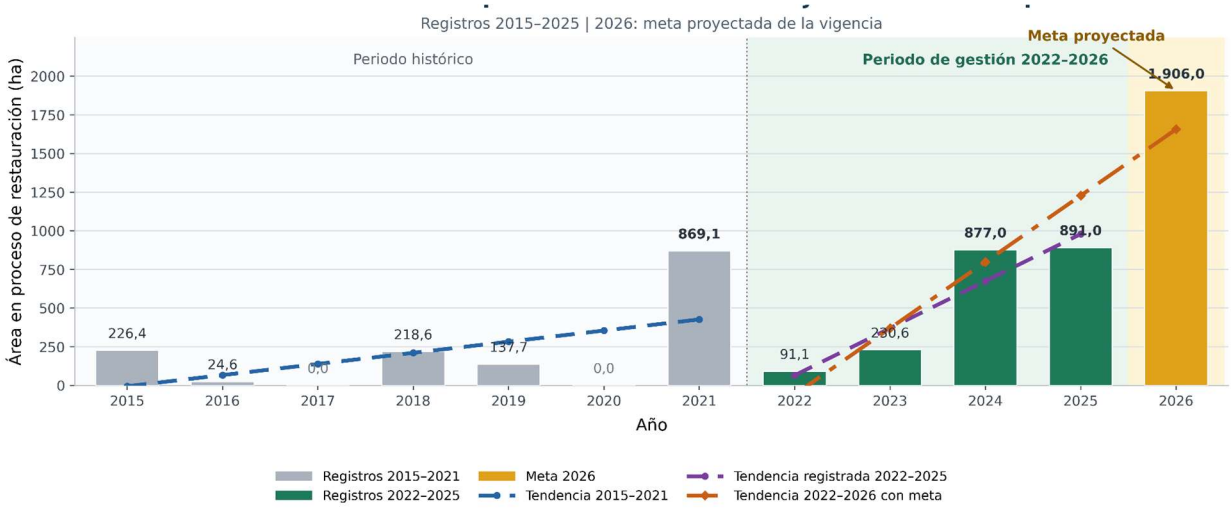


Figura 26: Total anual de áreas en proceso de restauración y tendencias comparadas.

El PNN Alto Fragua Indi Wasi concentró 1.286,21 hectáreas (61,5 %) del total registrado en 2022–2025, seguido por Chiribiquete con 368,98 hectáreas y la RNN Nukak con 188,98 hectáreas. En Alto Fragua, 19 predios saneados se asociaron con 869,28 hectáreas en restauración entre 2024 y 2025: se pasó de 230,90 hectáreas en 4 predios a 638,38 hectáreas en 15 predios, un incremento de 407,48 hectáreas (176,5 %).

Para 2026 se proyectó una meta de 1.906 hectáreas, 113,9 % superior a las 891 registradas en 2025. La Paya, Alto Fragua Indi Wasi y Chiribiquete concentran conjuntamente el 79,4 % de la programación. Estas cifras corresponden a metas

proyectadas, no a ejecución consolidada.

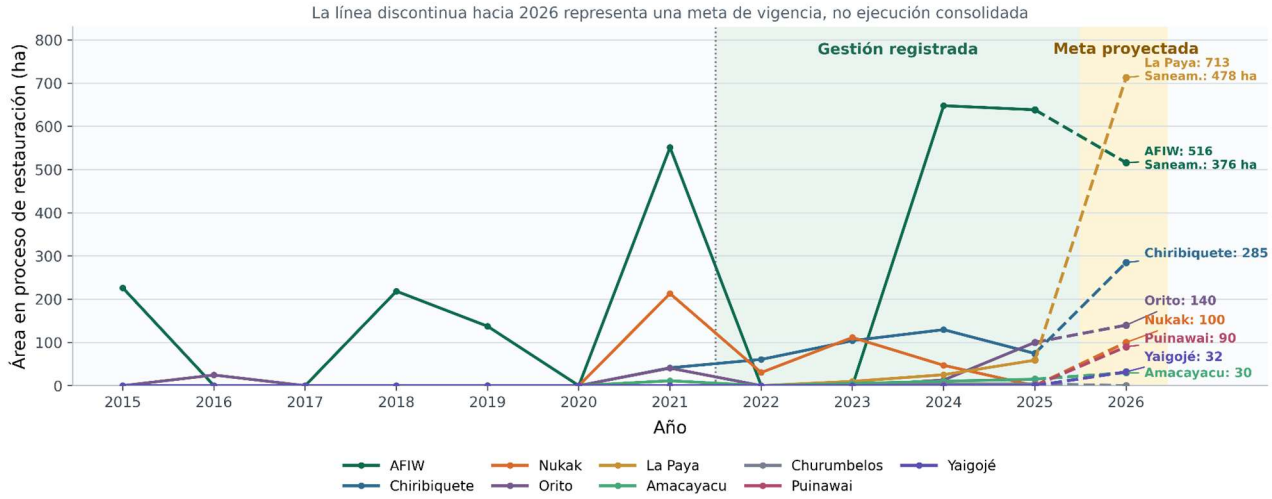


Figura 27: Áreas registradas por área protegida y metas proyectadas para 2026.

Los acuerdos complementaron la recuperación ecológica. Entre 2022 y 2025 se registraron 210 acuerdos, con un promedio de 52,5 por año, 41,9 % superior al promedio anual de 2015–2021. De ellos, 165 acuerdos (78,6 %) se concentraron en 2022 y 2023, consolidando una base de concertación para intervenciones posteriores.

En 2024 y 2025 se concentraron 1.768,04 hectáreas, equivalentes al 84,6 % del área registrada entre 2022 y 2025, evidenciando la complementariedad entre concertación e implementación, sin establecer una equivalencia directa entre acuerdos y hectáreas.

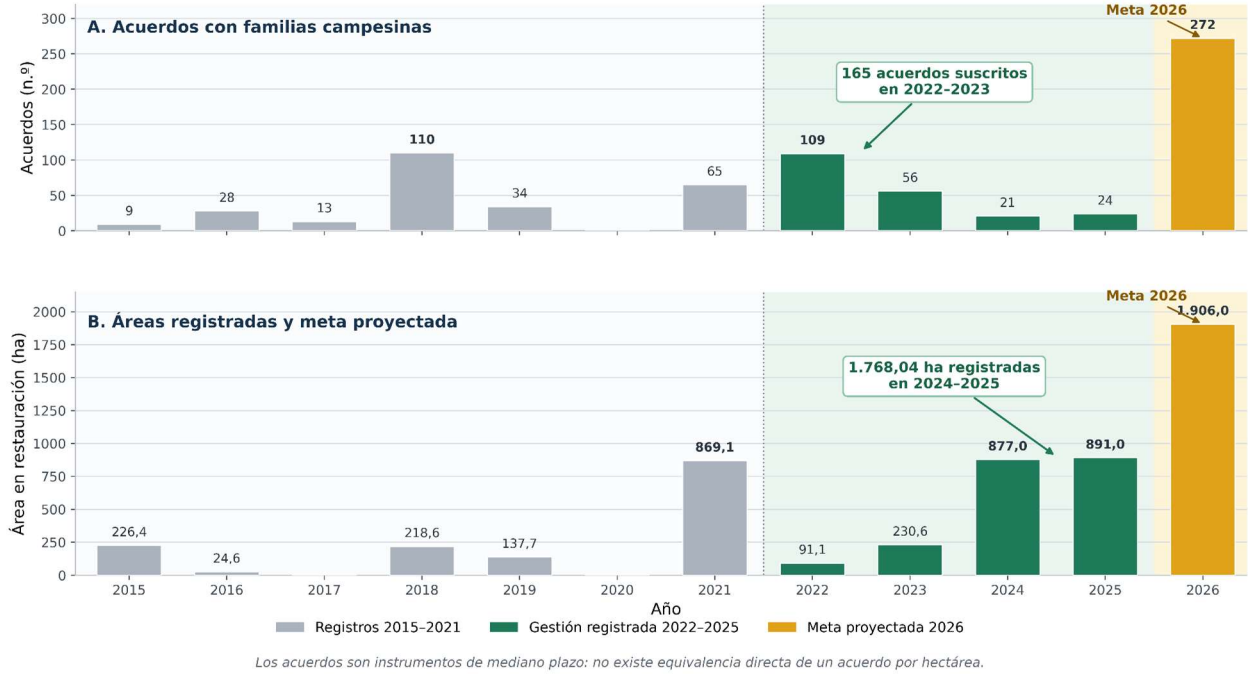


Figura 28: Acuerdos con familias campesinas y áreas en proceso de restauración: secuencia de gestión 2015–2026.

Para 2026 se proyectaron 272 acuerdos adicionales y, de cumplirse la meta, el periodo 2022–2026 alcanzaría 482 acuerdos. De los 210 acuerdos registrados entre 2022 y 2025, al menos 110 cuentan con implementación reportada en restauración, mantenimiento, Sistemas Sostenibles para la Conservación y protección de corredores.
El mantenimiento de áreas restauradas también avanzó: el área atendida creció 44,4 % entre 2024 y 2025, y la meta de 2026 plantea un incremento adicional del 52,0 %. La cobertura pasó de un área protegida en 2024 a tres en 2025, con una proyección de cinco en 2026.

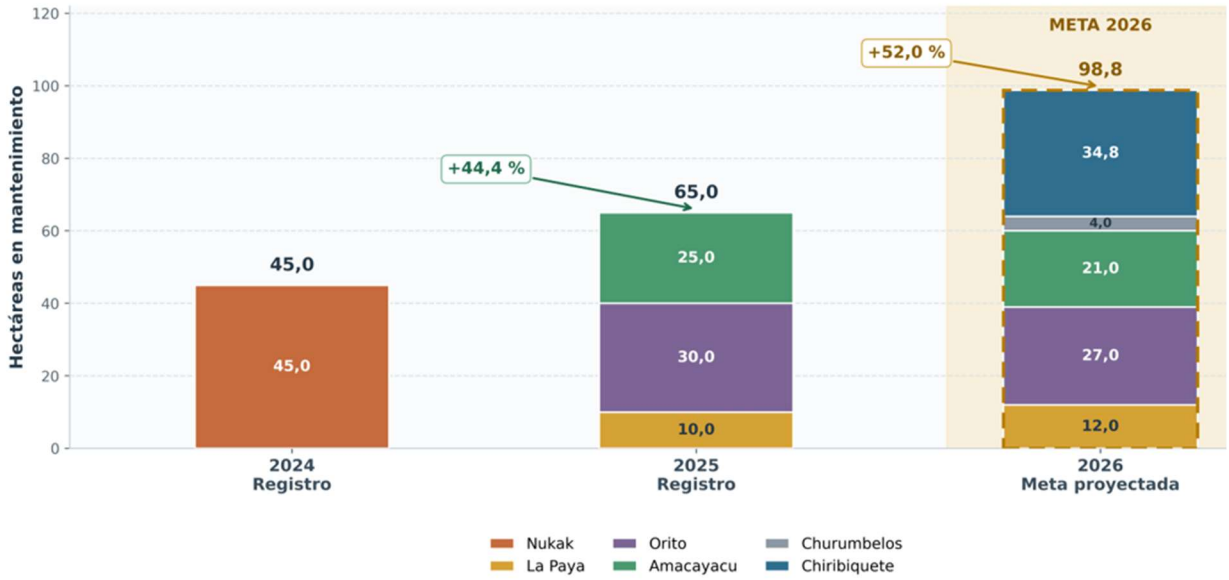


Figura 29: Hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento por área protegida, 2024-2026.

En conjunto, los acuerdos, el saneamiento predial, la restauración y los Sistemas Sostenibles para la Conservación vinculan la reducción de presiones, la recuperación ecológica y la corresponsabilidad territorial, avanzando hacia soluciones de manejo que trascienden la respuesta exclusivamente sancionatoria.

Ordenamiento, gobernanza y protección territorial

La gestión de conflictos también incidió en procesos de ordenamiento y coordinación con pueblos indígenas. Durante 2022–2026, la DTAM acompañó la implementación de los Decretos 632 de 2018 y 488 de 2025 en territorios como Yaigojé Apaporis y PANI, promoviendo la articulación de planes de vida y planes de manejo ambiental con los procesos de ordenamiento territorial.

En el marco del Decreto 1275 de 2024, se avanzó en la incorporación de autoridades tradicionales indígenas al ordenamiento ambiental mediante el fortalecimiento del Sistema Indígena de Manejo Ambiental —SIMA— en Amazonas y la coordinación de competencias ambientales. Asimismo, en atención a la Sentencia T-106 de 2025, la DTAM participó en la articulación institucional requerida para formalizar la Instancia de

Coordinación entre gobiernos indígenas y entidades del Estado en el Macroterritorio Jaguares del Yuruparí.

Otro avance fue la delimitación, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Corpoamazonia, de la Zona con Función Amortiguadora del PNN Río Puré, relacionada con la protección del área y de los pueblos indígenas en aislamiento Yuri y Passé.

Estos procesos permitieron incorporar criterios técnicos de conservación, gobernanza indígena y protección territorial en la implementación de políticas, decretos, sentencias y medidas judiciales relacionadas con el ordenamiento ambiental de la Amazonía.

La educación y la comunicación complementaron estas acciones como herramientas de participación y apropiación social de la conservación, mediante estrategias adaptadas a las particularidades territoriales, entre ellas aplicativos asociados con la RNN Nukak y la estrategia Guardianes de Chiribiquete.

Balance estratégico: transformación de conflictos socioambientales y fortalecimiento de la gobernabilidad

Durante 2022–2026, la gestión de conflictos socioambientales avanzó mediante una combinación de autoridad ambiental, recuperación de capacidades institucionales, transformación concertada de usos y fortalecimiento del ordenamiento y la gobernanza territorial.

Los 538 recorridos de prevención, vigilancia y control, los 74 actos administrativos, las 50 investigaciones en curso, la cobertura de PCRP en el 100 % de las 11 áreas protegidas, las 2.089,80 hectáreas registradas en procesos de restauración entre 2022 y 2025 y los 210 acuerdos registrados durante ese mismo periodo muestran una gestión que combina control y prevención con mecanismos de concertación y recuperación territorial.

En conjunto, estos resultados fortalecen la capacidad de la DTAM para reducir presiones, mantener o recuperar la gobernabilidad y presencia institucional, transformar conflictos de uso y generar corresponsabilidad con los actores territoriales, creando condiciones más favorables para la conservación de las áreas protegidas amazónicas.

4. 3. Coordinación de la función pública de la conservación con pueblos indígenas

La coordinación de la función pública de la conservación entre Parques Nacionales Naturales, como autoridad ambiental, y los pueblos indígenas, como autoridades de carácter especial, constituye un componente central para el manejo de las áreas protegidas amazónicas con traslape total o parcial con territorios indígenas. Esta coordinación se desarrolla mediante Regímenes Especiales de Manejo, acuerdos derivados de consultas previas y acuerdos de coordinación, orientados a establecer mecanismos de gobernanza y manejo conjunto para la conservación y la protección territorial.

El relacionamiento trasciende los límites de las áreas protegidas y se proyecta hacia sus zonas de influencia y hacia alianzas regionales que contribuyen a la conectividad biocultural, el ordenamiento territorial y el mantenimiento de los valores del territorio. Durante 2022–2026, la gestión se concentró en consolidar los mecanismos existentes, avanzar en nuevos instrumentos y procesos de coordinación y fortalecer las alianzas necesarias para sostener la gobernanza territorial.

Consolidación de mecanismos de coordinación con pueblos indígenas

La DTAM cuenta con una trayectoria de más de dos décadas en la coordinación de la función pública de la conservación con pueblos indígenas, particularmente en áreas protegidas con traslape con territorios indígenas. Las 11 áreas protegidas cuentan con diversos mecanismos de coordinación, entre los que se reportan 11 acuerdos de voluntades, 2 Regímenes Especiales de Manejo y 8 acuerdos de consulta previa, construidos con autoridades y organizaciones de pueblos Inga, Ticuna, Siona, Murui Muina, Korebajü, Kichwa, Curripaco y otros pueblos amazónicos.

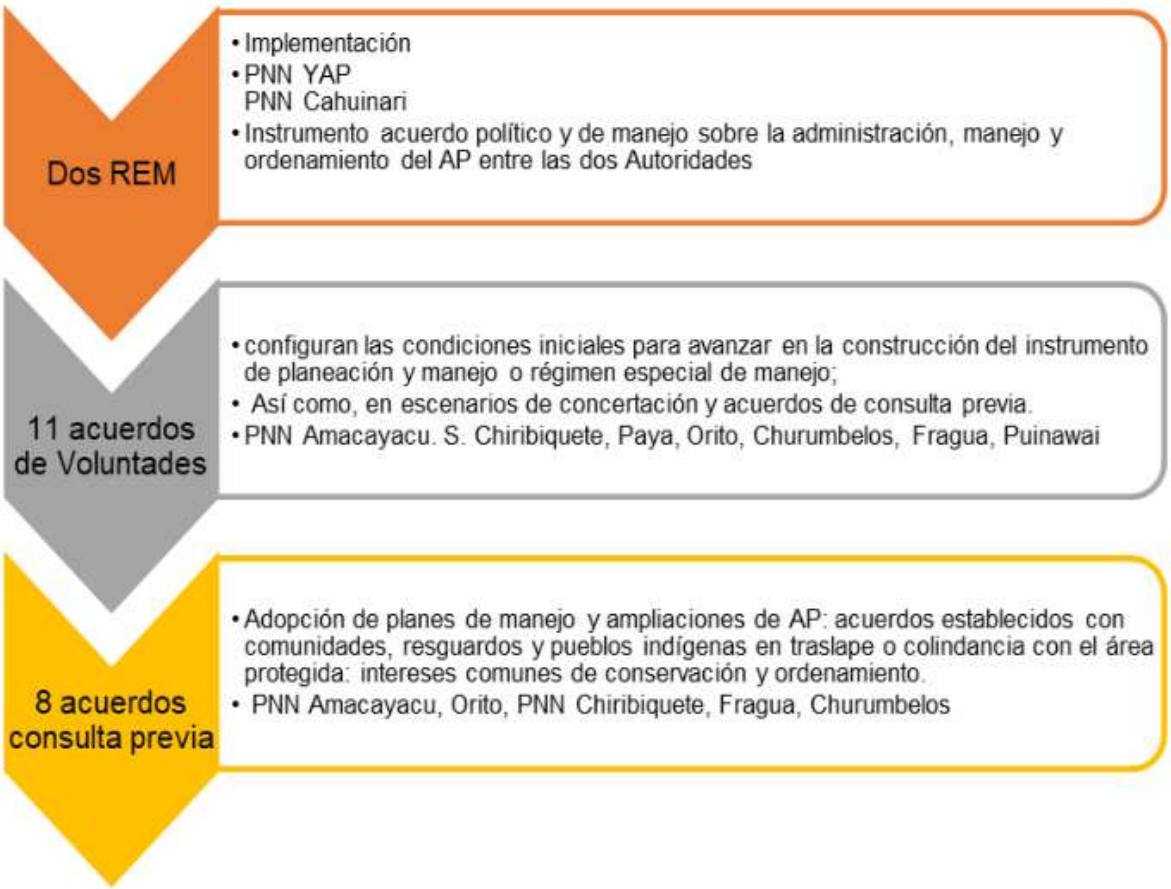


Figura 30: Resumen de resultados de la consolidación de mecanismos de coordinación con pueblos indígenas

Estos instrumentos constituyen una base para coordinar decisiones sobre manejo, relacionamiento, planeación e implementación de acciones entre Parques Nacionales

Naturales y las autoridades indígenas, fortaleciendo el ejercicio conjunto de la función pública de la conservación.

Durante 2022–2026 se avanzó en la formulación, suscripción y fortalecimiento de nuevos mecanismos. En el PNN Amacayacu se suscribieron Acuerdos Políticos de Compromisos con las autoridades indígenas de San Martín de Amacayacu y con el Resguardo de Mocagua. En el Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande se protocolizaron acuerdos de consulta previa del Plan de Manejo y se suscribieron acuerdos de relacionamiento y coordinación con 4 resguardos: Yarinal, Santa Rosa del Guamuez, Campo Alegre Afilador y Alto Orito.

En el PNN Serranía de Chiribiquete se avanzó en el proceso de suscripción del Acuerdo de Voluntades para la Coordinación de la Función Pública de la Conservación con el Resguardo El Itilla. Por su parte, en el PNN Serranía de los Churumbelos Auka Wasi se expidió la Resolución de Procedencia de Consulta Previa del Plan de Manejo con 15 comunidades indígenas: 6 contaban con acuerdos protocolizados, 6 permanecían en proceso de consulta previa y 3 se encontraban en etapa inicial.

Continuidad y fortalecimiento de procesos de gobernanza

Una parte estratégica de la gestión consistió en dar continuidad a procesos que todavía no culminan en instrumentos definitivos, pero que permiten avanzar hacia nuevas formas de gobernanza intercultural. Entre ellos se encuentran la consulta previa del Plan de Manejo del PNN Alto Fragua Indi Wasi; la construcción de instancias y agendas de coordinación con el pueblo Nʉkak y otros resguardos indígenas en la RNN Nukak; y la formulación del Régimen Especial de Manejo y protocolos de relacionamiento con autoridades indígenas en los parques Serranía de Chiribiquete y La Paya.

En el PNN Serranía de los Churumbelos Auka Wasi continuaron los planes de trabajo de gobernanza y los procesos consultivos, mientras que Cahuinarí y Yaigojé Apaporis mantuvieron la implementación de mecanismos de coordinación previamente establecidos. Esta continuidad permite sostener procesos de gobernanza compartida sin presentar como culminados aquellos instrumentos que permanecen en desarrollo.

Alianzas para la gobernanza y la conectividad biocultural

Entre 2022 y 2026, la DTAM amplió y consolidó alianzas con organizaciones indígenas, entidades públicas, organizaciones no gubernamentales y cooperantes nacionales e internacionales. Entre los actores vinculados se encuentran OPIAC, Fundación Gaia Amazonas, Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible, Sociedad Zoológica de Frankfurt, Patrimonio Natural, The Nature Conservancy, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia y la Embajada de Noruega, entre otros.

Estas alianzas permitieron articular capacidades técnicas, financieras e institucionales para apoyar la conservación, el fortalecimiento de capacidades territoriales y la implementación de instrumentos de gobernanza. Entre los productos respaldados se encuentran Regímenes Especiales de Manejo, planes operativos anuales e integrales, reglamentos internos de comunidades indígenas, acuerdos de coordinación y procesos

de relacionamiento con comunidades locales, además de iniciativas de conservación, ordenamiento territorial, restauración ecológica, educación ambiental y fortalecimiento del gobierno propio.

Balance estratégico: consolidación de la gobernanza intercultural para la conservación

Durante 2022–2026, la DTAM fortaleció la coordinación de la función pública de la conservación mediante la consolidación de instrumentos existentes, la formulación de nuevos acuerdos y mecanismos y la continuidad de procesos de gobernanza aún en construcción.

La existencia de 11 acuerdos de voluntades, 2 Regímenes Especiales de Manejo y 8 acuerdos de consulta previa, junto con el proceso de consulta previa de 15 comunidades indígenas en Churumbelos Auka Wasi —6 con acuerdos protocolizados, 6 en proceso y 3 en etapa inicial— y los acuerdos de relacionamiento y coordinación con 4 resguardos en Orito Ingi Ande, evidencia diferentes niveles de avance de una gestión orientada a fortalecer la coordinación entre autoridades ambientales e indígenas.

En conjunto, estos procesos fortalecieron la coordinación entre autoridades, la gobernabilidad de las áreas protegidas y la conectividad biocultural con los territorios indígenas, al tiempo que ampliaron las capacidades técnicas, financieras e institucionales disponibles para implementar agendas de conservación y gobierno propio

4.4. Intereses e instancias regionales de conservación

Los intereses regionales de conservación orientan la gestión de la DTAM mediante una visión integral del territorio amazónico que articula biodiversidad, conectividad, valores culturales y usos sostenibles.

Durante 2022–2026, esta gestión se apoyó en alianzas, convenios y mecanismos de cooperación, así como en la participación de la DTAM en 106 instancias interinstitucionales, intersectoriales y comunitarias, de las cuales 63 cuentan con agendas formalizadas. Estas instancias permiten coordinar capacidades y acciones en distintas escalas, con énfasis en la consolidación del SIRAP Amazonía y su articulación con el ordenamiento territorial; el ordenamiento en la Planicie Amazónica; la gestión transfronteriza y del Corredor Trinacional; y la incidencia en espacios regionales de cooperación amazónica.

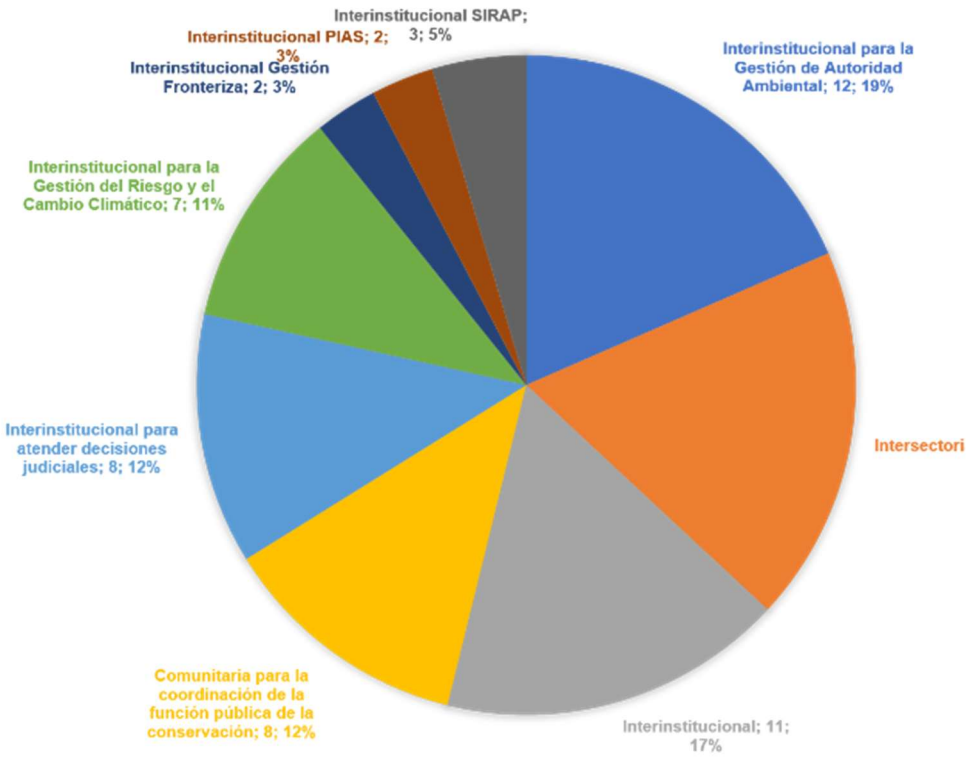


Figura 31. Distribución porcentual de las 63 instancias con agendas formalizadas, según tipo y temática

Consolidación del SIRAP Amazonía e integración de las áreas protegidas en el ordenamiento territorial

La DTAM avanzó en la definición de criterios para la formalización del SIRAP Amazonía mediante el fortalecimiento de los sistemas departamentales, municipales y locales de áreas protegidas. Durante el periodo se fortalecieron los SIDAP Caquetá y Guaviare, se conformó el SIDAP Putumayo en 2025 y se avanzó en la estructuración técnica del SIDAP Guainía, con proyección para su conformación formal en 2026.

En Caquetá se formuló el plan de acción del SIDAP alineado con el CONPES 4050 de 2021, se desarrollaron planes de trabajo anuales y se realizó el primer comité directivo de la instancia en 10 años de conformación. En Guaviare se actualizó el plan de acción y se avanzó en su implementación mediante planes de trabajo. En Putumayo, después de varios años de aprestamiento institucional, se conformó el primer sistema departamental de áreas protegidas y conservadas del país; mientras que en Guainía se avanzó en el aprestamiento para conformar el primer sistema departamental con enfoque étnico del país.

La estructura regional se complementó con el apoyo a la conformación del SIMAP Santa Rosa, la actualización del SIMAP San Vicente del Caguán, el avance hacia la conformación del SIMAP Belén de los Andaquíes y el impulso a sistemas y comités locales en Palestina, Acevedo y Piamonte. Estos espacios fortalecen la base territorial sobre la cual se proyecta la formalización del SIRAP Amazonía.

Paralelamente, la DTAM fortaleció la incorporación de las áreas protegidas como determinantes ambientales en los instrumentos de planeación y ordenamiento territorial. Se elaboraron y entregaron documentos síntesis para Belén de los Andaquíes, San José del Fragua, Orito, Leguízamo y Mocoa, así como para los planes de ordenamiento departamental de Caquetá y Putumayo en 2025. En 2026 se actualizó el instrumento para los 22 municipios con los que se articulan las áreas de la DTAM. Asimismo, en 2023 se entregaron documentos síntesis para el reconocimiento de las 11 áreas protegidas en los planes de desarrollo municipal.

En el Nororiente Amazónico se elaboró además el documento síntesis para incorporar la RNN Puinawai como determinante ambiental y asunto de interés nacional en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Inírida.

La articulación institucional se fortaleció mediante el Convenio Interadministrativo 239 de 2025 con Corpoamazonia, que permitió avanzar en un plan de trabajo para integrar Orito Ingi Ande, Churumbelos Auka Wasi y La Paya como determinantes ambientales, con énfasis en la conectividad ecológica del Piedemonte. En Guaviare, el Convenio Interadministrativo 953 de 2025 con la Gobernación orientó acciones para posicionar a Chiribiquete y Nukak como determinantes ambientales en las agendas departamentales.

Ordenamiento territorial en la Planicie Amazónica

En la Planicie Amazónica, el ordenamiento territorial se articuló con el fortalecimiento de las autoridades y los instrumentos propios de los territorios indígenas. La DTAM acompañó la implementación de los Decretos 632 de 2018 y 488 de 2025 en territorios como Yaigojé Apaporis y PANI, vinculando planes de vida y Régimen Especial de Manejo con los procesos de ordenamiento territorial.

Asimismo, se apoyó la integración de las autoridades tradicionales en el ordenamiento ambiental mediante el Sistema Indígena de Manejo Ambiental —SIMA— en Amazonas y la coordinación de competencias ambientales. En Yaigojé Apaporis se avanzó en la articulación institucional para formalizar la instancia de coordinación entre gobiernos indígenas y entidades del Estado, en atención a la Sentencia T-106 de 2025.

En el entorno del PNN Río Puré se avanzó, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Corpoamazonia, en la delimitación de su zona amortiguadora, en cumplimiento de la medida cautelar relacionada con la protección de los pueblos indígenas en aislamiento.

Articulación transfronteriza y fortalecimiento del Corredor Trinacional

Durante 2022–2026, la DTAM contribuyó a dinamizar el Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible, integrado por el PNN La Paya en Colombia, la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno en Ecuador, y el Parque Nacional Güeppí-Sekime y las reservas comunales Airo Pai y Huimeki en Perú.

Se formuló y aprobó un Plan de Trabajo Conjunto y se actualizaron elementos del diagnóstico del corredor sobre presiones y amenazas, biodiversidad, servicios ecosistémicos y culturales, actores, sistemas sostenibles y comunicaciones. En 2025,

los equipos de Colombia, Ecuador y Perú participaron en el XVII Encuentro Internacional Trifronterizo, fortaleciendo el posicionamiento del corredor y la participación de actores locales.

Con apoyo de FCDS Perú se presentó una propuesta a la convocatoria de Zonas de Integración Fronteriza para fortalecer el Programa mediante cadenas de valor asociadas con bioeconomía. En julio de 2026, Parques Nacionales Naturales de Colombia recibió de SERNANP la Secretaría Técnica del Programa Trinacional, encargada de coordinar las acciones priorizadas en el Plan de Trabajo Conjunto.

La DTAM también participó en acciones de incidencia del Comité Técnico durante la COP16 y en la formulación de una propuesta de consultoría para fortalecer la gobernanza del corredor, con apoyo del proyecto GEF Cuenca Putumayo-Içá, consolidando una agenda común entre áreas protegidas, autoridades, comunidades y actores de los tres países.

La articulación transfronteriza se amplió mediante el proyecto GEF de la cuenca Putumayo-Içá, en el cual la DTAM incidió para posicionar las 5 áreas protegidas con territorio en la cuenca: La Paya, Orito Ingi Ande, Cahuinarí, Amacayacu y Río Puré. También se incorporaron mecanismos de coordinación entre autoridades ambientales e indígenas, sistemas de conocimiento tradicional y acciones para el manejo de la cuenca, incluyendo muestreos de mercurio y exploración de alternativas de biorremediación en el Corredor Trinacional.

Incidencia en la cooperación regional amazónica

La gestión transfronteriza se proyectó hacia escenarios de política exterior y cooperación regional. En coordinación con la Cancillería de Colombia y en el marco de la Comisión de Vecindad Colombia–Brasil, Parques Nacionales planteó acciones de integración dirigidas a fortalecer la coordinación entre entidades homólogas para la conservación de áreas protegidas, la protección de territorios indígenas y la prevención del contacto con pueblos indígenas en estado natural o aislamiento voluntario.

La DTAM participó también en los espacios de trabajo mediante los cuales la Cancillería avanzó en la formulación del CONPES de Fronteras, aportando a la definición de rutas de gestión, mecanismos de trabajo con países vecinos y formas de participación de comunidades locales en escenarios fronterizos.

A escala amazónica, la DTAM participó en las agendas de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica —OTCA—, aportando al Plan de Trabajo del Mecanismo para la Protección de Pueblos Indígenas, con énfasis en pueblos en estado natural —MAPI—, y a la Comisión Especial de Medio Ambiente y Clima —CEMAC—, promoviendo acciones prioritarias para las áreas protegidas de los ocho países de la cuenca amazónica.

Balance estratégico: articulación territorial y transfronteriza de las prioridades de conservación

Durante 2022–2026, la DTAM fortaleció su capacidad de incidencia y coordinación multiescalar para posicionar las prioridades de conservación en decisiones territoriales, regionales y transfronterizas. La participación en 106 instancias interinstitucionales,

intersectoriales y comunitarias, 63 con agendas formalizadas, fortaleció la articulación con entidades territoriales, autoridades ambientales, comunidades y actores de cooperación.

Esta gestión se tradujo en resultados concretos: fortalecimiento de los SIDAP Caquetá y Guaviare, conformación del SIDAP Putumayo, avances técnicos del SIDAP Guainía, actualización de instrumentos para 22 municipios, incorporación de las 11 áreas protegidas en instrumentos municipales, posicionamiento de 5 áreas protegidas en la cuenca Putumayo-Içá y asunción de la Secretaría Técnica del Programa Trinacional en julio de 2026.

En conjunto, estos avances muestran una gestión que trasciende la administración directa de las áreas protegidas e incide en espacios de ordenamiento, conectividad, gobernanza y gestión transfronteriza, ampliando la capacidad de la DTAM para coordinar actores y orientar acciones de conservación a escala amazónica.

4.5. Gestión de recursos financieros

Durante 2022–2026, la Dirección Territorial Amazonía fortaleció la gestión de recursos como soporte para la conservación de las áreas protegidas, mediante una estrategia orientada a diversificar las fuentes de financiación y ampliar la sostenibilidad financiera, articulando recursos públicos con fondos multilaterales, mecanismos climáticos, fondos patrimoniales y cooperación internacional.

Esta gestión permitió complementar los recursos institucionales y respaldar procesos de conservación, gobernanza territorial, restauración, monitoreo, prevención de la deforestación, gestión de cuencas compartidas y trabajo con pueblos indígenas y comunidades locales. Durante el periodo también se fortalecieron las condiciones físicas y operativas necesarias para mantener la presencia y capacidad de gestión de los equipos en el territorio.

Diversificación y ejecución de recursos para la conservación

La estructura de financiación de la DTAM durante 2022–2026 combinó recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), recursos propios y cooperación, con una participación creciente de esta última hacia el final del periodo. En 2026, la ejecución alcanzó $75.687.918.267,10, de los cuales $66.828.690.535,10 correspondieron a cooperación, reflejando el peso adquirido por los mecanismos complementarios de financiación en la gestión territorial.

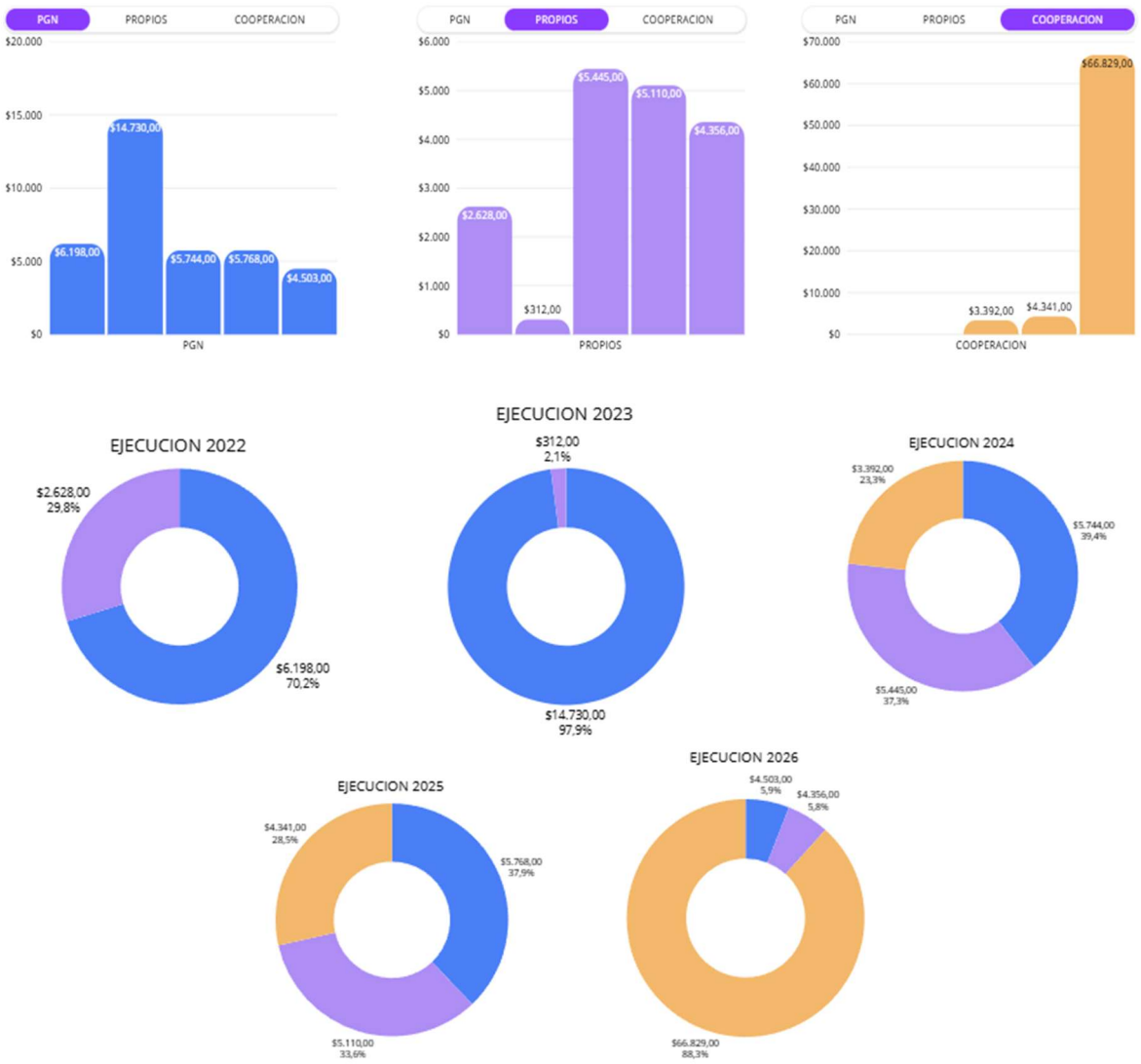


Figura 32: Ejecución DTAM entre 2022 y 2026

La diversificación de fuentes permitió ampliar la escala y el horizonte temporal de la financiación disponible. Este resultado es especialmente relevante para una gestión que requiere sostener intervenciones de largo plazo y responder simultáneamente a necesidades de restauración, gobernanza, monitoreo, conectividad y manejo territorial.

Proyectos e instrumentos estratégicos de financiación

La inversión de mayor escala gestionada durante el periodo corresponde a Amazonía Biocultural, financiada por el Fondo para la Vida, con $63.535 millones y una contrapartida de $1.617 millones, orientados a conservación, gobernanza territorial, restauración, monitoreo y articulación con pueblos indígenas y comunidades locales.

Se suma el proyecto Manejo Integrado de la Cuenca del Río Putumayo-Içá (GEF 7), con USD 12,8 millones, dirigido a fortalecer la gestión coordinada de ecosistemas acuáticos y recursos hídricos compartidos entre Colombia, Brasil, Ecuador y Perú. Tiene

incidencia directa en 4 áreas protegidas de la DTAM: PNN La Paya, PNN Cahuinarí, PNN Río Puré y PNN Amacayacu, fortaleciendo la gobernanza regional y la coordinación transfronteriza.

Otro mecanismo estratégico es Chiribiquete Legacy Landscape, financiado por Legacy Landscapes Fund. Entre 2024 y 2026 se ejecutaron en la DTAM $9.984 millones, mediante un fondo respaldado por USD 30 millones que genera aproximadamente USD 1 millón anual para acciones de conservación en el PNN Serranía de Chiribiquete, aportando financiación de largo plazo para su gestión.

El programa Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía (GEF), que acompaña la gestión desde 2015, ha apoyado acciones de gobernanza, restauración, monitoreo, acuerdos de conservación y prevención de la deforestación en Guaviare, Caquetá, Putumayo y Amazonas. Para la vigencia actual, esta fase cuenta con USD 1,3 millones.

La gestión también respaldó Sistemas Sostenibles para la Conservación mediante los convenios Herencia Colombia–Fedecacao, por $2.374 millones, y Herencia Colombia–Agrosavia, orientados a sistemas agroforestales de cacao, ganadería sostenible, restauración y conectividad en territorios asociados al PNN Alto Fragua Indi Wasi y al Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande.

Paralelamente, la DTAM avanzó en nuevas oportunidades de financiación, entre ellas Vida Amazonía (GEF 8) y IKI Bioeconomía Integrada para la Resiliencia Climática y la Biodiversidad, esta última con un presupuesto estimado de EUR 15 millones. Estas iniciativas permanecen en estructuración y no corresponden a recursos ya ejecutados o consolidados.

Fortalecimiento de las condiciones físicas y operativas

Durante 2022–2026, la DTAM fortaleció las capacidades físicas y operativas para la gestión de las áreas protegidas. El indicador de mantenimiento de sedes acumuló 12 intervenciones: 6 en 2022, 3 en 2023 y 3 en 2026. Además, se construyó una sede operativa para el PNN Serranía de Chiribiquete en Solano, Caquetá, y se registraron 6 adecuaciones o intervenciones de mantenimiento en infraestructuras asociadas con Amacayacu, Churumbelos Auka Wasi, La Paya, Río Puré y Nukak.

En la Planicie Amazónica se priorizaron infraestructuras de apoyo a varias áreas protegidas, entre ellas las sedes de Leticia y La Pedrera y las instalaciones de Matamatá. También se realizaron mejoras en Churumbelos Auka Wasi, se construyó un auditorio en La Paya y se adelantaron obras de mantenimiento en Nukak.

El fortalecimiento operativo incluyó la dotación de 1.101 equipos y muebles, además de 6 camionetas, 11 motocicletas, 3 lanchas, 8 motores fuera de borda, 38 cámaras trampa, 44 binóculos y 4 gafas de realidad virtual.

Balance estratégico: sostenibilidad financiera y capacidad operativa para la conservación

Durante 2022–2026, la DTAM avanzó desde una estructura sustentada principalmente en recursos institucionales hacia una mayor diversificación de fuentes y mecanismos de financiación, incorporando inversiones multilaterales, cooperación internacional y mecanismos patrimoniales capaces de respaldar intervenciones de mayor escala y duración.

La ejecución de $75.687.918.267,10 en 2026, los $63.535 millones más $1.617 millones de contrapartida de Amazonía Biocultural, los USD 12,8 millones del proyecto Putumayo-Içá, los $9.984 millones ejecutados entre 2024 y 2026 mediante Chiribiquete Legacy Landscape, junto con el fortalecimiento de infraestructura y la dotación de 1.101 equipos y muebles, muestran cómo la gestión financiera se tradujo en recursos para sostener tanto acciones de conservación como capacidades institucionales para implementarlas.

El principal avance estratégico consiste así en fortalecer simultáneamente la sostenibilidad financiera y la capacidad operativa de la gestión territorial, diversificando las fuentes disponibles y vinculándolas con necesidades concretas de conservación, gobernanza, restauración, monitoreo y presencia institucional en las áreas protegidas amazónicas.

5. RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA CONTINUIDAD DE LA GESTIÓN 2026-2030

La gestión 2026–2030 deberá consolidar los procesos territoriales desarrollados durante 2022–2026 y fortalecer la capacidad institucional para enfrentar las principales presiones sobre las áreas protegidas. Las prioridades deberán concentrarse inicialmente en recuperar la gobernabilidad y presencia institucional, fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental y responder a los principales focos de deforestación, ocupación y minería ilegal; complementándolas con transformación de conflictos, gobernanza territorial, conocimiento y sostenibilidad financiera y operativa.

5.1. Recuperar la operatividad, la presencia institucional y la gobernabilidad de las áreas protegidas

Ocho de las once áreas protegidas presentan restricciones de acceso asociadas con grupos armados ilegales y economías ilícitas, lo que limita la prevención, vigilancia y control, el ejercicio de la autoridad ambiental y la implementación de acciones de conservación.

Se recomienda gestionar con el nivel central y las entidades competentes las condiciones para el retorno gradual del personal y el restablecimiento de la presencia institucional en los territorios afectados por el conflicto armado, manteniendo el análisis permanente del contexto, la evaluación de seguridad y medidas diferenciadas por área protegida. Paralelamente, será necesario avanzar hacia un balance adecuado entre la capacidad de los equipos humanos y la extensión de territorio bajo responsabilidad de la DTAM, fortaleciendo las capacidades operativas requeridas para ejercer efectivamente la función pública de la conservación.

5.2. Fortalecer la autoridad ambiental y el control en los principales frentes de presión

La gestión deberá concentrar capacidades de monitoreo, prevención, vigilancia y control, actuación sancionatoria y coordinación interinstitucional en los sectores con mayores amenazas para la integridad de las áreas protegidas. Dos situaciones requieren atención prioritaria:

En el PNN Serranía de Chiribiquete, la ocupación y la deforestación demandan recuperar gobernabilidad y consolidar estrategias efectivas para contener la transformación del bosque, articulando presencia institucional, monitoreo, prevención y control con el relacionamiento territorial y las alternativas concertadas con las familias campesinas.

En el PNN Río Puré, deberá priorizarse el control de la minería ilegal y los fenómenos asociados a su crecimiento acelerado durante los últimos tres años, particularmente por sus implicaciones para la conservación, los pueblos indígenas en aislamiento Yuri y Passé y las dinámicas transnacionales con Brasil. La respuesta deberá fortalecer la coordinación interinstitucional y fronteriza, además de mantener el seguimiento a la minería y contaminación por mercurio en la RNN Puinawai y las cuencas de los ríos Inírida, Guainía, Caquetá, Apaporis, Cotuhé y Putumayo.

5.3. Transformar conflictos socioambientales, recuperar áreas degradadas y proteger la conectividad

La DTAM deberá mantener como prioridad la transformación de conflictos relacionados con uso, ocupación y tenencia de la tierra, que comprenden cerca de 35.200,25 hectáreas bajo presión. Los avances en el norte de Chiribiquete y el sector El Triunfo de La Paya deberán consolidarse mediante acuerdos de conservación, restauración y buen vivir, utilizando las caracterizaciones territoriales para orientar la planificación, las inversiones y el seguimiento a compromisos.

Estas intervenciones deberán vincularse con la recuperación ecológica y la protección de la conectividad, priorizando sectores periféricos, zonas de colindancia y corredores de acceso donde existe riesgo de expansión de los procesos de transformación hacia grandes bloques de bosque. En el Nororiente Amazónico deberá priorizarse la conectividad Amazonía–Orinoquía y la contención de la deforestación; en el Piedemonte, la conectividad Andes–Amazonía, el ordenamiento de las colindancias y las prácticas productivas sostenibles; y en la Planicie, la integridad de grandes paisajes, la gobernanza indígena y la protección de cuencas compartidas.

5.4. Consolidar la gobernanza territorial, indígena, comunitaria y transfronteriza

Se recomienda asegurar la continuidad de los Regímenes Especiales de Manejo, planes de trabajo, acuerdos de coordinación y demás instrumentos construidos con autoridades indígenas, profundizando la articulación entre planes de vida, planes de manejo ambiental, sistemas propios de gobierno y procesos de ordenamiento ambiental. Con las comunidades campesinas deberá continuarse la construcción de acuerdos de conservación, restauración y buen vivir bajo enfoques territorial, diferencial

y participativo, preservando las relaciones de confianza y corresponsabilidad construidas.

Esta gobernanza deberá proyectarse también hacia los escenarios transfronterizos. Se recomienda consolidar el Programa Trinacional, la gestión de la cuenca Putumayo-Içá y los mecanismos de coordinación con Brasil, así como fortalecer la participación en el CONPES de Fronteras y las agendas de la OTCA.

Además del Corredor Trinacional, deberá avanzarse en la gestión de corredores entre Orito Ingi Ande y la Reserva Ecológica Cofán Bermejo (Colombia–Ecuador); Yaguas, Amacayacu, Río Puré y Cahuinarí (Colombia–Perú); y Río Puré y la Reserva Ecológica Juami-Japurá (Colombia–Brasil), articulando gestión del conocimiento, prevención, vigilancia y control, gobernanza, sistemas bioculturales y alianzas con territorios indígenas.

5.5. Fortalecer el monitoreo, la investigación y el seguimiento para la toma de decisiones

Se recomienda completar y mantener actualizados los programas de monitoreo y portafolios de investigación, asegurando que la información sobre coberturas, restauración, biodiversidad, recursos hidrobiológicos, sistemas tradicionales de uso y presiones territoriales se utilice para orientar el manejo y evaluar la efectividad de las intervenciones. Deberán mantenerse los monitoreos comunitarios y participativos, la gestión intercultural de la información y las alianzas con pueblos indígenas, universidades, institutos de investigación y organizaciones aliadas.

El seguimiento institucional deberá complementarse con indicadores verificables, líneas base, metas, responsables y mecanismos periódicos de evaluación, diferenciando claramente acuerdos, familias, intervenciones prediales, hectáreas, áreas protegidas, productos y recursos financieros. Esto permitirá valorar no solo el cumplimiento de actividades, sino también los cambios en gobernabilidad, reducción de presiones, recuperación ecológica y efectividad de la gestión.

5.6. Asegurar la sostenibilidad financiera, operativa e institucional

La gestión 2026–2030 deberá asegurar la continuidad de Amazonía Biocultural, Corazón de la Amazonía, Chiribiquete Legacy Landscape, Manejo Integrado de la Cuenca del Río Putumayo-Içá y los convenios de Herencia Colombia, así como continuar la estructuración de oportunidades como Vida Amazonía e IKI. La cooperación deberá complementar, y no sustituir, los recursos del PGN y FONAM requeridos para personal, operación, infraestructura, convenios comunitarios y ejercicio de la autoridad ambiental.

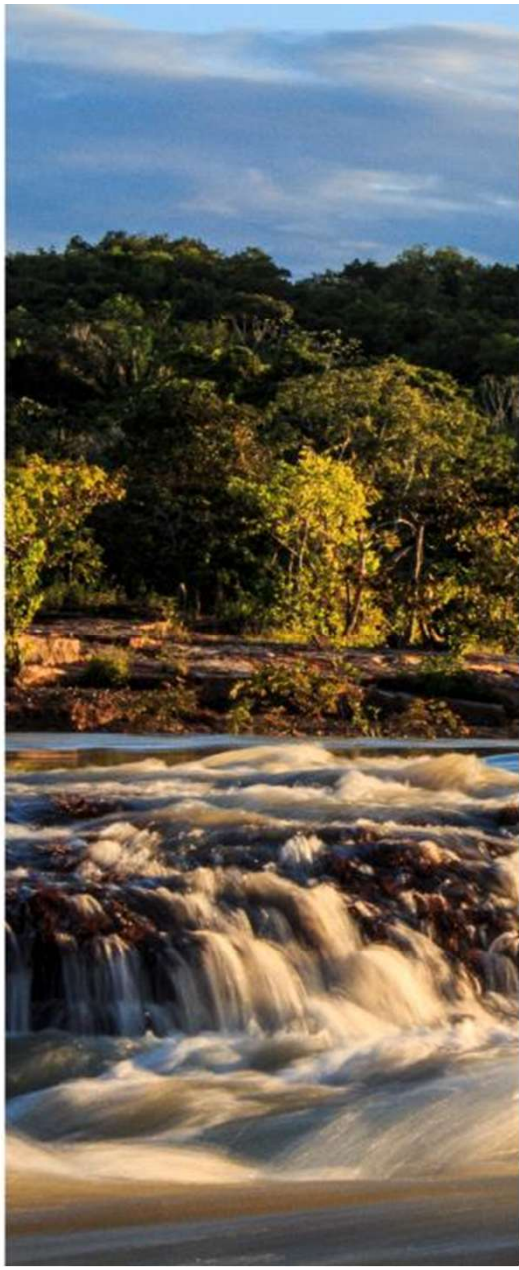
Asimismo, se recomienda concluir y poner en operación los manuales, protocolos de relacionamiento y lineamientos técnicos iniciados durante el periodo, adaptando los procesos administrativos, logísticos, presupuestales y contractuales a las condiciones particulares de la Amazonía: grandes distancias, dependencia del transporte fluvial y aéreo, mayores costos y tiempos operativos y restricciones de acceso.


PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

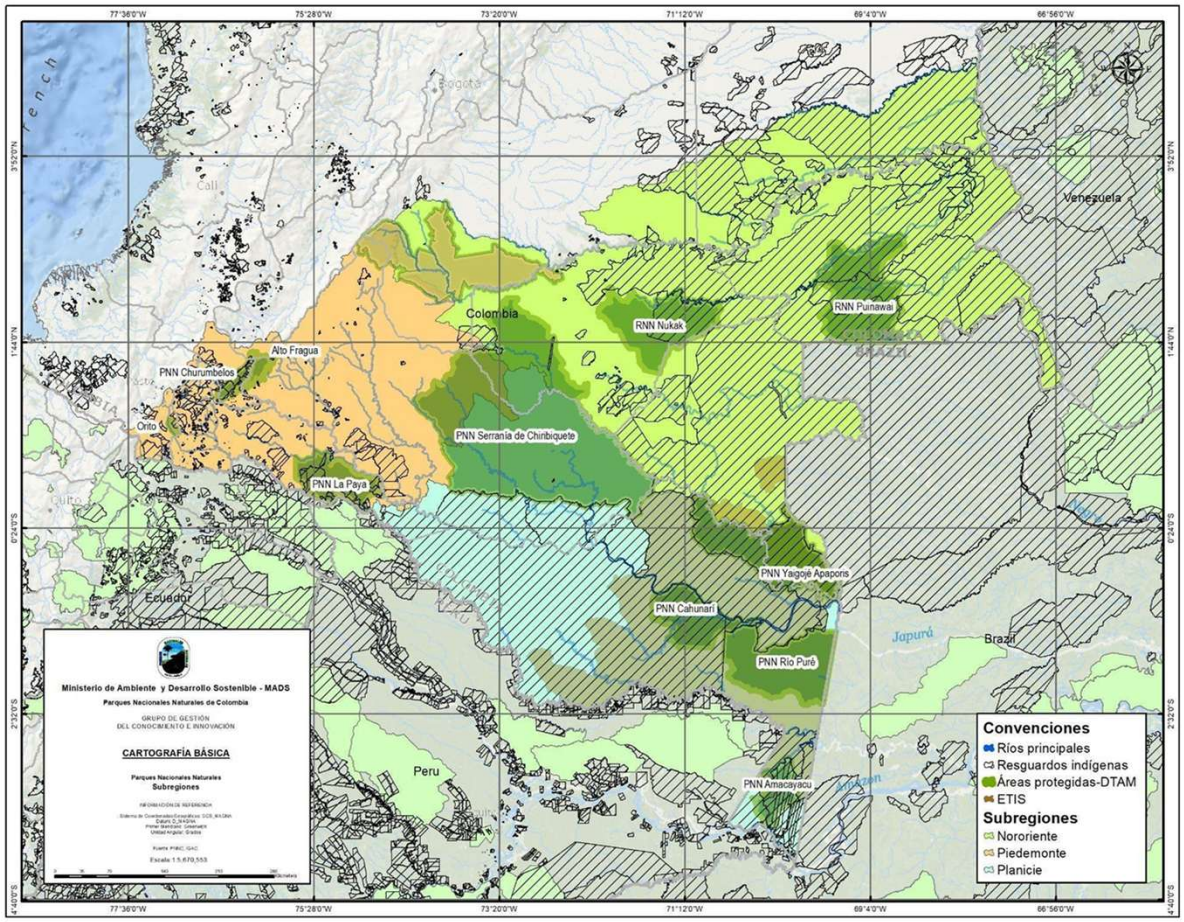
INFORME DE GESTIÓN

Periodo 2022 - 2026



La Dirección Territorial Amazonía

Áreas protegidas de la Dirección Territorial Amazonía	
Nombre del Área Protegida	**Hectáreas Área Terrestre**
PNN Alto Fragua Indi Wasi	76.094
PNN Amacayacu	267.241
PNN Cahuinarí	558.495
PNN Serranía de Chiribiquete	4.268.095
PNN Churumbelos	97.239
PNN La Paya	440.125
PNN Río Puré	970.643
PNN Yaigojé Apaporis	1.054.300
RNN Nukak	874.891
RNN Puinawai	1.098.410
SFPM Orito Ingi Ande	10.388



Número y distribución del personal de la DTAM y de las áreas protegidas					
Jefe de la Dirección Territorial Amazonía					
DTAM	**PNN Altofragua**	**PNN Amacayacu**	**PNN Cahuinarí**	**PNN Chiribiquete**	**PNN Churumbelos**
Contratistas 33	Contratistas 10	Contratistas 24	Contratistas 5	Contratistas 22	Contratistas 8
Funcionarios 14	Funcionarios 5	Funcionarios 5	Funcionarios 5	Funcionarios 5	Funcionarios 5
PNN La Paya	**PNN Rio Pure**	**PNN Yaigojé**	**RNN Nukak**	**RNN Puinawai**	**SFPM Orito Ingi Ande**
Contratistas 25	Contratistas 11	Contratistas 5	Contratistas 9	Contratistas 10	Contratistas 11
Funcionarios 7	Funcionarios 4	Funcionarios 5	Funcionarios 6	Funcionarios 2	Funcionarios 4

Total funcionarios 67

Total contratistas 173

Total talento humano de la dependencia 240

Contexto de la gestión DTAM

Las áreas protegidas mantienen baja participación en la deforestación amazónica y muestran una tendencia favorable de recuperación, pero enfrentan riesgos críticos de minería, coca, vías y conflicto.

2,9%

Deforestación amazónica acumulada dentro de AP DTAM, 2014-2024.

-42%

Reducción de deforestación en AP DTAM frente al periodo anterior.

-65%

Reducción de áreas transformadas entre 2020 y 2025.

3.818 ha

Mayor registro de recuperación de coberturas naturales en 2025.

99,45%

Coberturas en condición estable.

Resultados de conservación

Las AP DTAM operan como barrera frente a la perdida de bosque: 30 mil ha acumuladas al interior de AP frente a cerca de 1,02 millones ha en el bioma amazónico.

Riesgos territoriales

La gobernanza se ve condicionada por economías ilegales, actores armados, cultivos ilícitos, minería ilegal y restricciones de acceso institucional.

Prioridad estratégica

Consolidar gobernanza con pueblos indígenas y comunidades, restauración, monitoreo, control permanente y coordinación transfronteriza.

1 | Estado del bosque amazónico: contención de la deforestación

Figura 1. Deforestación anual del bioma amazónico y de las Apis DTAM, 2014-2024

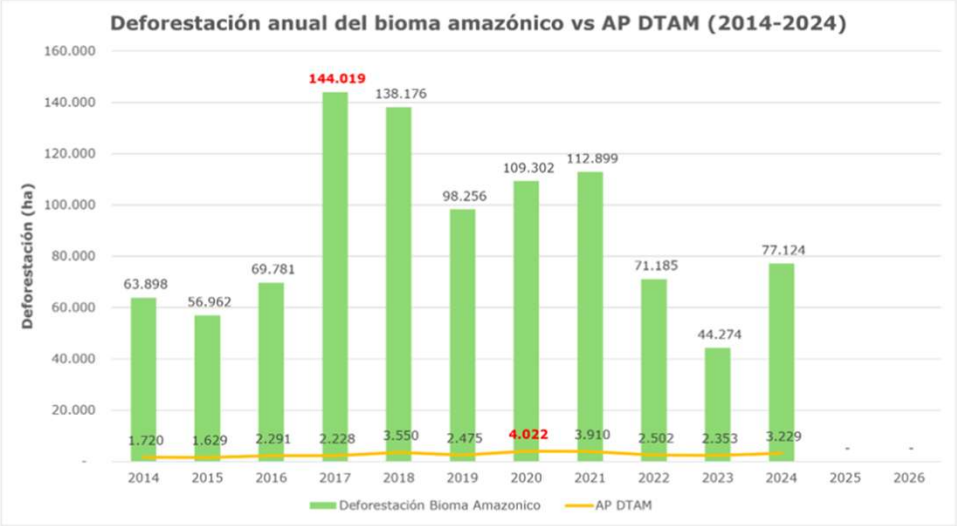


Figura 2. Porcentual de la deforestación DTAM respecto al bioma amazónico

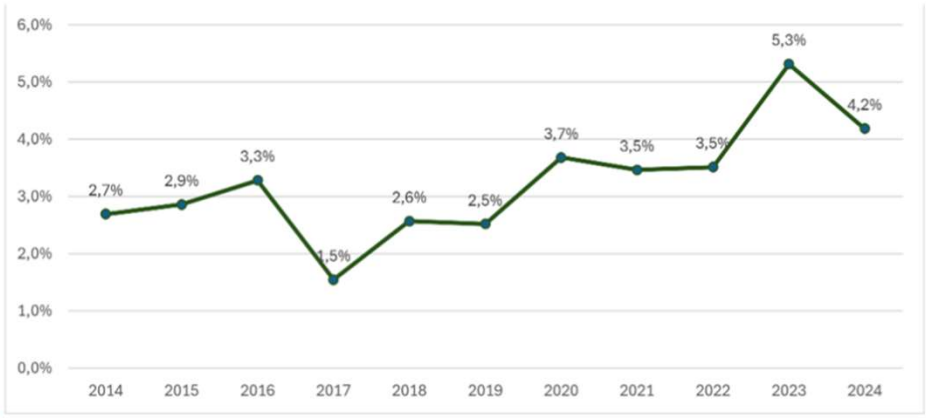
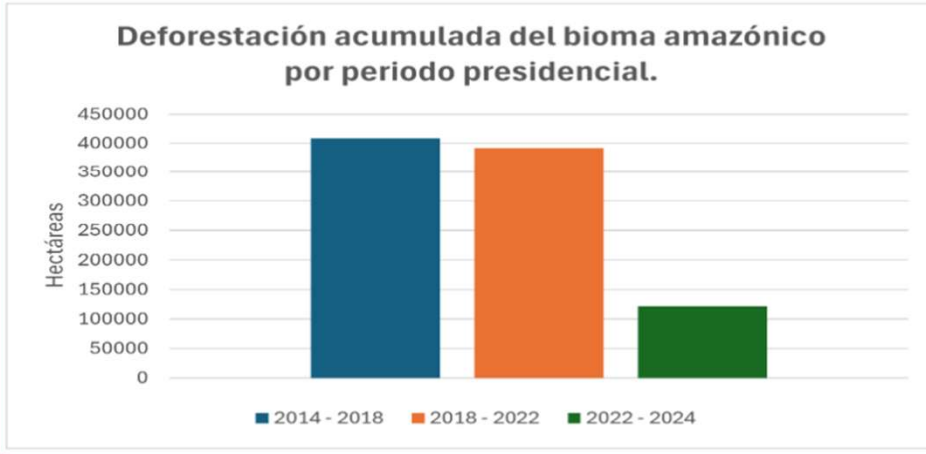


Figura 3. Deforestación acumulada del bioma amazónico por periodos de gobierno



1,02 Mha
Deforestación bioma 2014-2024

30 mil ha
Deforestación AP DTAM

>97%
Deforestación fuera de AP

La mayor parte de la deforestación ocurre fuera de las AP DTAM. La baja participación relativa de las AP evidencia su función como barrera territorial frente a la perdida de bosque.

2 | Transformación y recuperación: cambio de tendencia

Figura 6. Evolución de las áreas transformadas en la DTAM, 2020-2025

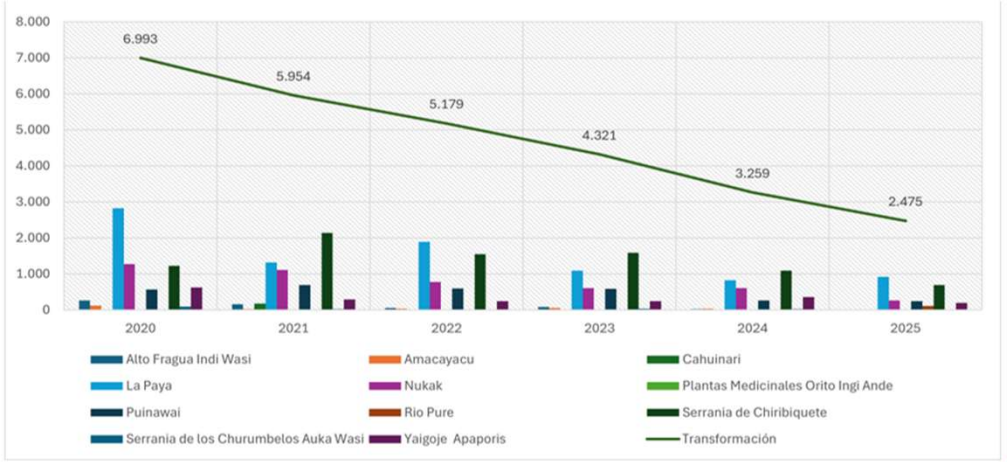


Figura 7. Evolución de las áreas en recuperación, 2020-2025

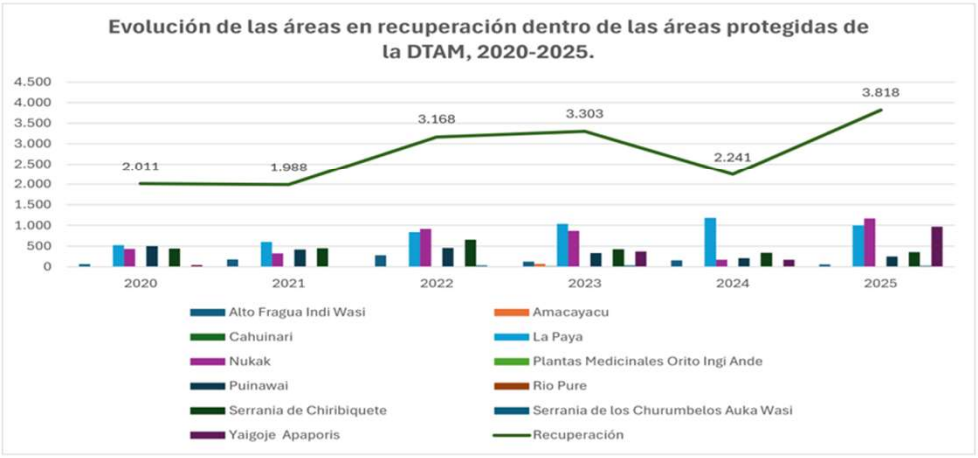
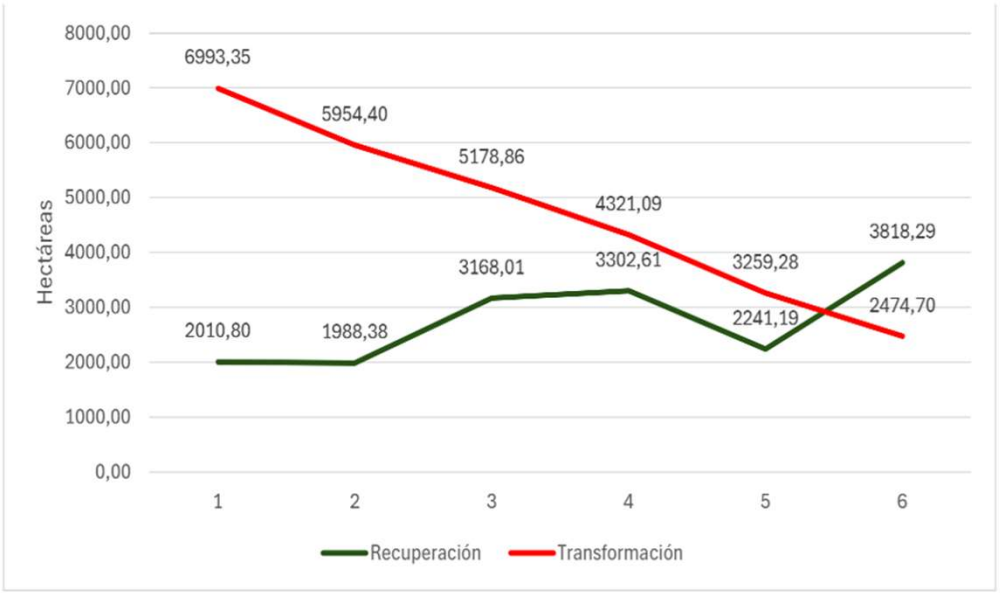


Figura 8. Balance entre transformación y recuperación de coberturas, 2020-2025



En 2025 la recuperación supera la transformación: 3.818 ha en recuperación frente a 2.475 ha transformadas. Esto indica ganancia neta de cobertura natural.

3 | Economías ilegales, conflicto y presiones sectoriales

Figura 9. Mapa de las dinámicas ilegales en la Amazonía colombiana. Fuente PNNC-DTAM, 2026

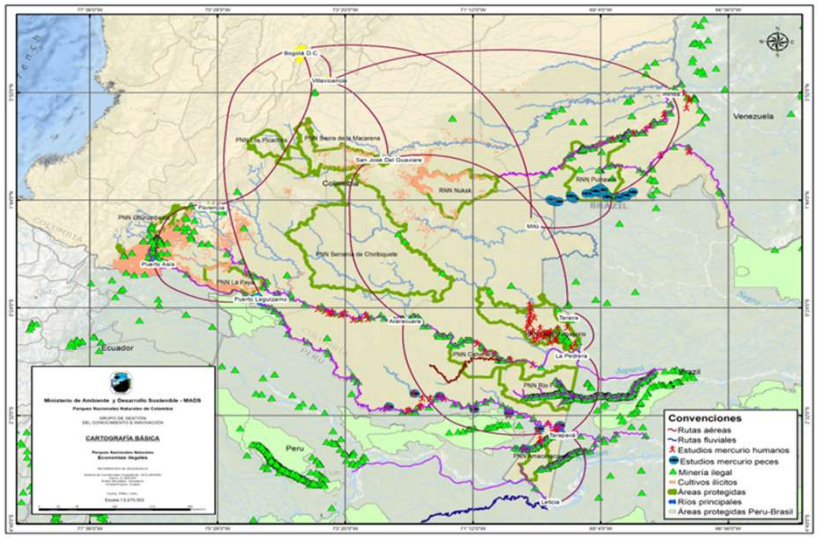


Figura 10. Mapa de presencia de grupos armados – Municipios PNIS, 2026.Fuente PNNC-DTAM, 2026

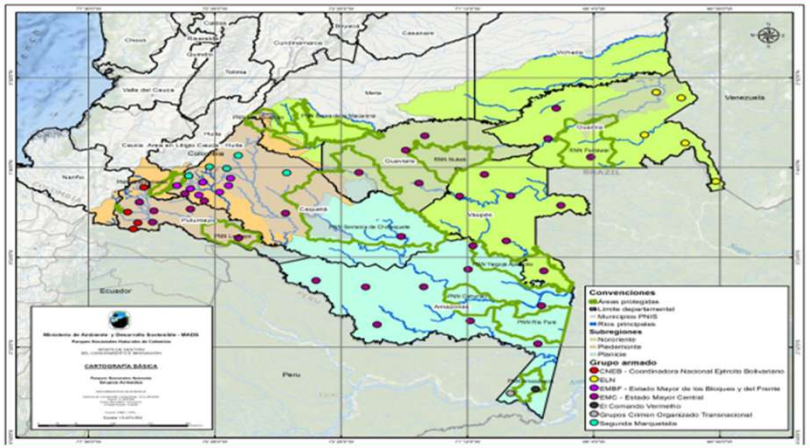
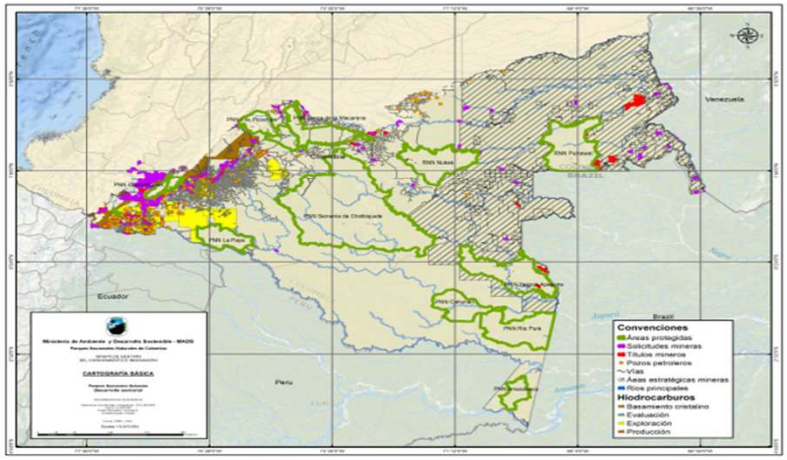


Figura 21. Mapa de las presiones asociadas al desarrollo minero-energético. Fuente PNNC-DTAM



56.431 ha
Coca en bioma amazónico, 2024

2.793 ha
Coca en AP DTAM, 2024

10/11 AP
Restricciones de acceso institucional

Las presiones mas complejas combinan economías ilegales, control armado, corredores fluviales y dinámicas transfronterizas. La gestión ambiental depende de condiciones de seguridad y articulación interinstitucional.

4 | Minería ilegal y dinámicas transfronterizas: caso Rio Pure

Figura 15. Hallazgos de minería de aluvión en el PNN Río Puré, 2026

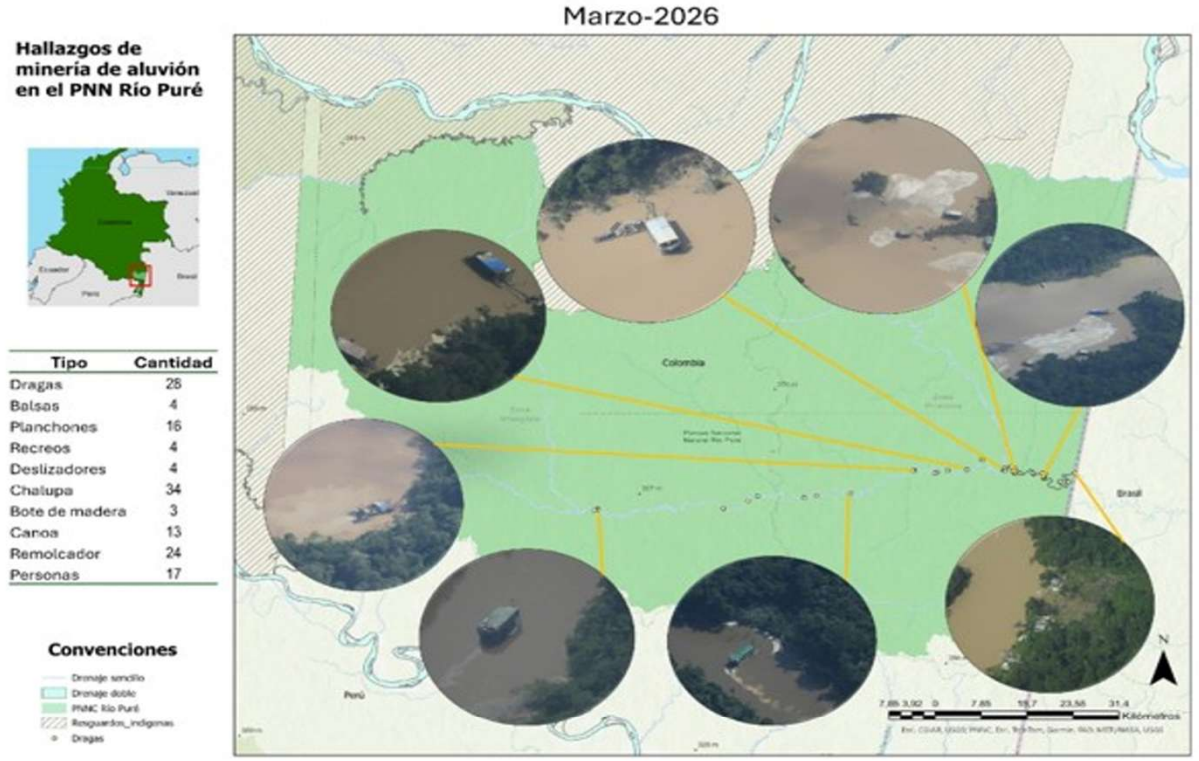
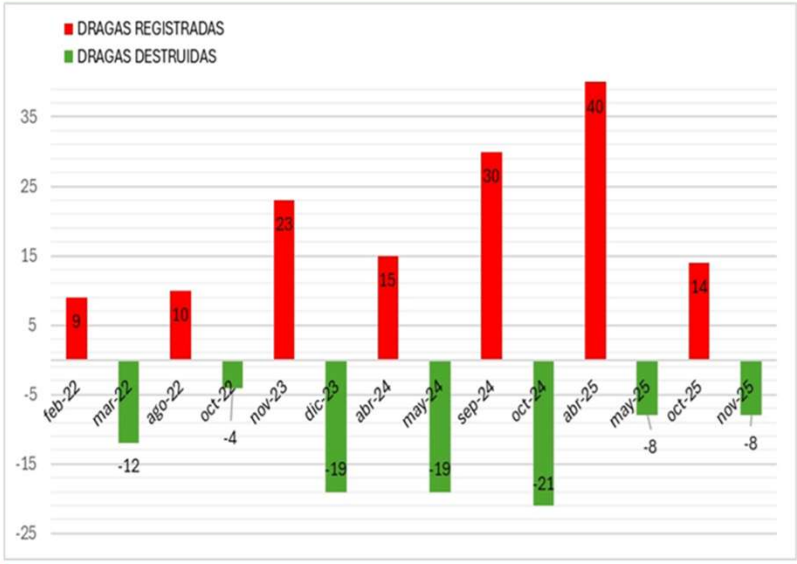


Figura 16. Relación de dragas destruidas y registradas en el PNN Rio Puré



28
Dragas registradas

4
Balsas registradas

506 ha
Afectación por minería

La minería ilegal tiene carácter transfronterizo Colombia-Brasil, alta capacidad de reposición y riesgo directo para los pueblos Yuri y Passe. Los operativos puntuales no sustituyen el control permanente.

5 | Chiribiquete: contención de deforestación y focos prioritarios

Figura 17. Deforestación anual por abiertos antropogénicos en el PNN Serranía de Chiribiquete (2015-2026).

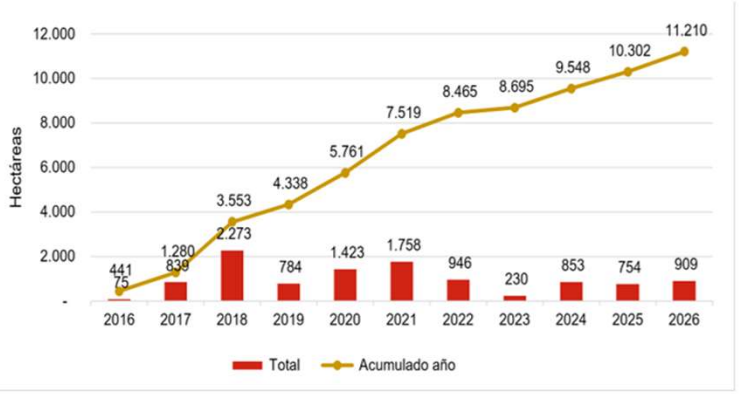


Figura 18. Deforestación por abiertos antropogénicos por periodo de gobierno (2015-2026).

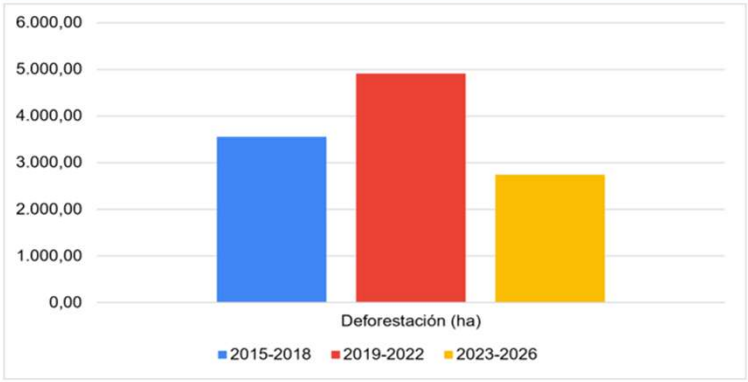


Figura 20. Reducción de la deforestación en núcleos prioritarios entre 2015-2018 y 2023-2026.

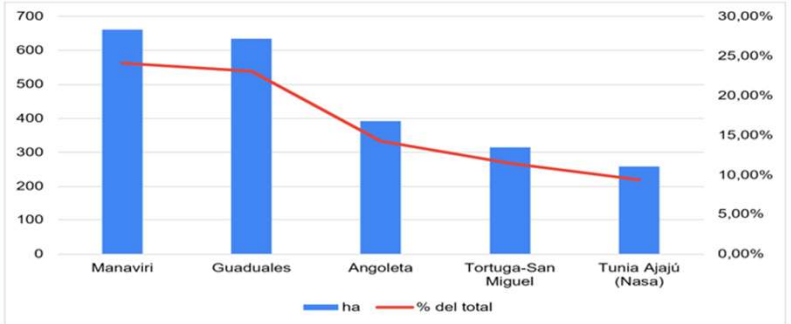
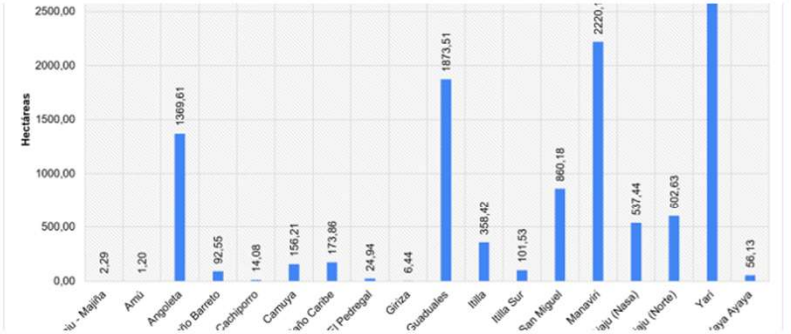


Tabla 6. Participación de los principales núcleos en la deforestación durante el periodo 2023-2026.



Chiribiquete

Mantiene 99,8% de cobertura conservada y registra una reducción de 44% frente al periodo 2019-2022; sin embargo, persisten focos activos en Ayaviri y Guaduales.

226,9 km
Vías ilegales identificadas

11.210 ha
Deforestación acumulada 2015-2026

-44%
Reducción 2023-2026 vs. 2019-2022

>90%
Reducciones en núcleos históricos

99,8%
Cobertura conservada

6 | Conclusiones y prioridades estratégicas

RESULTADOS

- Menor deforestación relativa
- Reducción de transformación
- Recuperación supera transformación
- Gobernanza y restauración con avances visibles

RIESGOS PERSISTENTES

- Coca y ocupación
- Expansión vial ilegal
- Presiones sectoriales
- Conflictos de uso y tenencia

RIESGOS CRITICOS

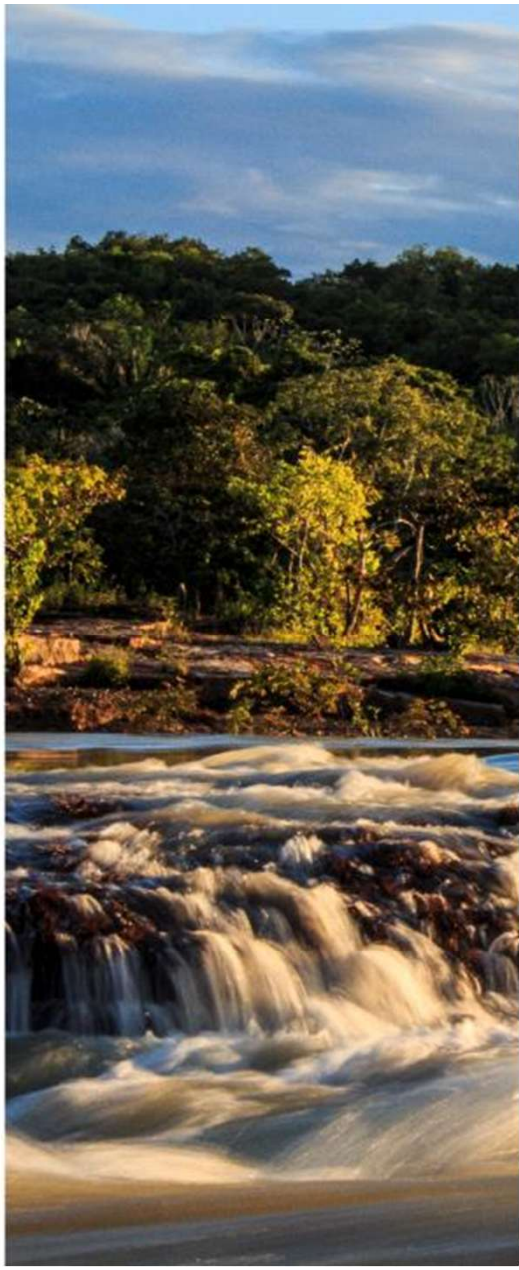
- Minería transfronteriza
- Actores armados
- Restricciones de acceso
- Riesgo para pueblos aislados

Prioridades de gestión

1. Control permanente y binacional en Rio Pure.
2. Contención de vías y ocupación en Chiribiquete.
3. Gobernanza con pueblos indígenas y comunidades.
4. Restauración y monitoreo.
5. Coordinación interinstitucional para seguridad y control ambiental.

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2022-2026



1

El modelo de gestión territorial de la DTAM

1. Integralidad de las prioridades de conservación

2. Gestión Conflictos ambientales

3. Coordinación de la función pública de la conservación con pueblos indígenas

4. Intereses e instancias regionales de conservación

5. Gestión de recursos financieros

Diapositiva 13

1

INSTRUCCIONES:
- Completar esta presentación con la información de la versión editada del Informe de gestión2022-2026 y de acuerdo con cada tema priorizado (Los que aparecen en este slide)
- No más de 4 slides por tema prioritario.
- Priorizar tablas, imágenes o gráficos con información estratégica que muestre el impacto de la gestión en el periodo.
- Evitar resultados Descripivos

@marieth.casallas@parquesnacionales.gov.co @sig.dtam@parquesnacionales.gov.co
@ordenamiento.dtam@parquesnacionales.gov.co @julieta.galvis@parquesnacionales.gov.co
@gestionfronteras.dtam@parquesnacionales.gov.co @edgarkamu@gmail.com

Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM; 10/08/2026

1. Integralidad de las prioridades de conservación, conectividad y RNSC

Integralidad de las prioridades de conservación

Integra valores biológicos, culturales, sociales, económicos, simbólicos y espirituales para orientar uso y conservación.

Mantenimiento de la conectividad ecosistémica estructural y funcional

Reconoce la Amazonía como territorio biodiverso y multicultural, conectado con Andes y Orinoquía.

Conservación privada

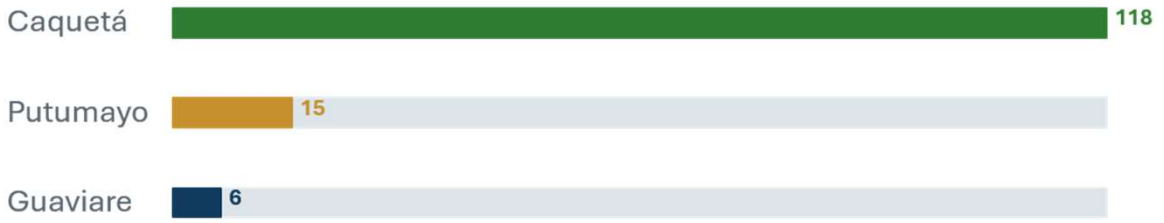
Amplía la participación privada mediante el acompañamiento al registro de RNSC y la articulación al SINAP regional.

139
RNSC acompañadas 2023-2026

118
Caquetá

15
Putumayo

6
Guaviare



Resultado institucional: fortalecimiento de SIRAP Amazonía y articulación con sistemas departamentales, municipales y locales.

Diapositiva 14

2 @sig.dtam@parquesnacionales.gov.co
Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM; 10/08/2026

Sistemas sostenibles, acuerdos, bioeconomía y ecoturismo

Sistemas sostenibles y acuerdos con familias campesinas

Acuerdos voluntarios, planificación predial, asistencia técnica e inversiones productivas sostenibles en Caquetá y Putumayo.

2
Convenios Herencia Colombia-KfW formalizados

$5.117
Millones de valor total de convenios

$3.523
Millones KfW

260
Intervenciones prediales programadas

2
Áreas protegidas y departamentos

Líneas productivas

Cacao agroforestal + ganadería sostenible, vinculadas a compromisos verificables de conservación en AFIW y Orito Ingi Ande.

Bioeconomía y ecoturismo

Alternativas económicas compatibles con la conservación mediante emprendimientos, herramientas metodológicas y turismo indígena.

63
Emprendimientos acompañados

1.615
Visitantes en Amacayacu a julio de 2026



Proyección: IKI Colombia-Zambia por EUR 15 millones, 8 años y al menos 50 % para actores locales. No corresponde a financiación aprobada.

Articulación institucional, investigación y gestión intercultural del conocimiento

Articulación institucional y académica para la generación de conocimiento

Alianzas con instituciones académicas, científicas, cooperación y actores territoriales para ampliar capacidades de investigación y manejo.

- ICANH: patrimonio cultural y renovación en 2026.
- Sociedad Zoológica de Frankfurt: cooperación técnica, logística y científica.
- Universidad de la Amazonía: convenio en proceso de firma.

20
PIC con información de investigación

17
Investigaciones en curso durante 2026

5
Áreas con protocolos o acuerdos

3
Territorios indígenas en Chiribiquete

Investigación y gestión del conocimiento en el paisaje de Chiribiquete

"Chiribiquete, un paisaje para siempre" integra investigación, monitoreo participativo y protocolos interculturales con CITMA, CITVA y El Itilla.

Gestión intercultural de la información

Protocolos y acuerdos para generación, administración, uso y circulación de información en territorios étnicos.

Servicios ecosistémicos y cambio climático

Investigaciones sobre turberas, mitigación climática, mercurio y condiciones ambientales que inciden en comunidades y áreas protegidas.

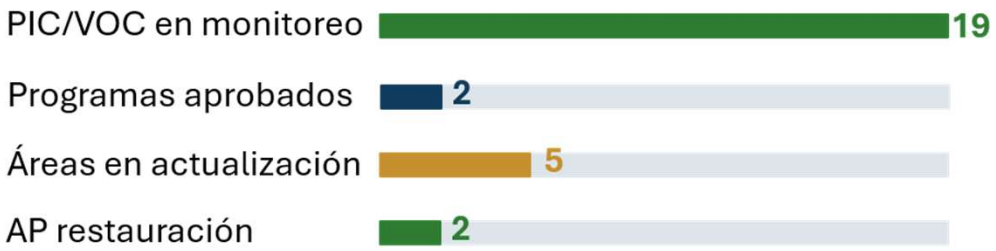
2+1
Dos instrumentos en renovación y un convenio en firma

5
Investigaciones destacadas detalladas

Implementación de diseños de monitoreo sobre prioridades de conservación

Implementación de diseños de monitoreo sobre prioridades de conservación

Programas y diseños de monitoreo para valores objeto de conservación, PIC y situaciones de manejo en áreas protegidas.



19
PIC/VOC con diseños de monitoreo en implementación

2
Programas aprobados: Chiribiquete y La Paya

Monitoreo comunitario de biodiversidad y sistemas de uso

Cahuinarí: tortuga charapa con CIPANI. Amacayacu: mono churuco, recursos hidrobiológicos y chagras.

Monitoreo de coberturas, sistemas productivos y presiones

Chiribiquete, Puinawai, La Paya, Nukak, Orito Ingi Ande y Alto Fragua Indi Wasi monitorean cambios, presiones y coberturas.

Monitoreo participativo de la restauración

Con WWF se implementó seguimiento comunitario a restauración en Alto Fragua Indi Wasi y Serranía de Chiribiquete.

Monitoreo participativo en territorios indígenas del paisaje de Chiribiquete

CITMA, CITVA y Resguardo El Itilla participan en monitoreo y protocolos de gestión intercultural.

Monitoreo remoto y actualización de programas

PNN Río Puré: monitoreo remoto con UNAL. Cinco áreas actualizan instrumentos de monitoreo.

GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

92% de avance en formulaciòn y Actualización de los Planes de Emergencias y Contingencias de desastres naturales y Socionaturales



Actualizaciòn e Implementaciòn de los Planes de Riesgo Público en todas las áreas de la DTAM

SEGUIMIENTO Y PLAN DE TRABAJO FRENTE A LA ALERTA TEMPRANA 007 DE 2024

GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

Acuerdos y Restauración

2089 HA

Restauradas y Rehabilitadas

En siete áreas protegidas.

- Liderando PNN Alto Fragua, Chiribibiquete y RNN Nukak.

210

Acuerdos con familias campesinas y comunidades locales.

272 Acuerdos proyectados para la vigencia 2026 que se encuentran en proceso de alistamiento.

5 áreas con mantenimiento y sostenibilidad en procesos de de restauración

Crecimiento de un 44% en los años 2024 y 2025 que se concentran en SFF Orito, PNN Paya, Amacayacu, Churumbelos y Chiribiquete

GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES
Componente de Control

74	ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS DENTRO DE LA FUNCIÒN SANCIONATORIA - MEDIDAS PREVENTIVAS Y AUTOS.	LAS PRINCIPALES PRESIONES SON MINERÍA ILEGAL, DEFORESTACIÒN Y ACCESOS TERRESTRES ILEGALES
50	NOTICIAS CRIMINALES EN LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÒN POR DELITOS AMBIENTALES	LOS PRINCIPALES DELITOS SON EXTRACCIÓN ILÍCITA DE YACIMIENTO MINERO, DEFORESTACIÒN Y APROVECHAMIENTO ILÍCITO DE LOS RECURSOS NATURALES
538	RECORRIDOS DE PVC EN LA PLATAFORMA SMART	AÉREOS, FLUVIALES, TERRESTRES Y REMOTOS. EL MAYOR NÚMERO SE CONCENTRA EN CHIRIBIQUETE Y AMACAYACU

9 DECISIONES JUDICIALES EN SEGUIMIENTO CON ACCIONES DE CUMPLIMIENTO EFECTIVAS EN SENTENCIAS Y MEDIDAS CAUTELARES EXPEDIDAS EN PROCESOS DE RESTITUCIÒN DE TIERRAS

GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

Reconocimiento de límites y compra de predios

	Compra de Mejoras. (falta el dato)	
? Km	Kilómetros precisados en áreas protegidas como Chiribiquete	Recorridos con acompañamiento de actores sociales y en el marco de la función pública de la conservación
19	PREDIOS COMPRADOS LOCALIZADOS EN EL PNN ALTO FRAGUA	PREDIOS QUE EQUIVALEN A ___ HA POR UN VALOR DE

GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

Alianzas Interinstitucionales

5 CONVENIOS

SUSCRITOS CON AUTORIDADES AMBIENTALES, ENTIDADES TERRITORIALES Y SOCIEDAD CIVIL PARA FORTALECER ACCIONES DE PVC

INSTANCIAS ENTIDADES TERRITORIALES

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN 5 COMITÉS DEPARTAMENTALES DE CONTROL A LOS RECURSOS

3 COMITÉS DEPARTAMENTALES CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

COORDINACIÓN TRANSFRONTERIZA

ESQUEMAS DE TRABAJO BINACIONAL Y TRINACIONAL CON PERÚ Y ECUADOR PARA FORTALECER EL CONTROL Y LA VIGILANCIA

3. Coordinación de la función pública de la conservación con pueblos indígenas

Definir e implementar mecanismos de coordinación de la función pública de conservación con Autoridades Indígenas

11 áreas DTAM

Dos REM

- Implementación
- PNN YAP
  PNN Cahuinari
- Instrumento acuerdo político y de manejo sobre la administración, manejo y ordenamiento del AP entre las dos Autoridades

11 acuerdos de Voluntades

- configuran las condiciones iniciales para avanzar en la construcción del instrumento de planeación y manejo o régimen especial de manejo;
- Así como, en escenarios de concertación y acuerdos de consulta previa.
- PNN Amacayacu. S. Chiribiquete, Paya, Orito, Churumbelos, Fragua, Puinawai

8 acuerdos consulta previa

- Adopción de planes de manejo y ampliaciones de AP: acuerdos establecidos con comunidades, resguardos y pueblos indígenas en traslape o colindancia con el área protegida: intereses comunes de conservación y ordenamiento.
- PNN Amacayacu, Orito, PNN Chiribiquete, Fragua, Churumbelos

Se configuran en modelos de gobernanza fundamentales en la protección del bioma, corredores bioculturales, áreas protegidas y Territorios Indígenas

Coordinacion

Protección y conservación integral T.I y AP

Procesos de ordenamiento ambiental cultural

Ejercicios conjuntos de Autoridad Ambiental

Investigación y Monitoreo participativo

Restauración Biocultural

Diapositiva 23

3 @edgarkamu@gmail.com

Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM; 10/08/2026

4

4. Intereses e instancias regionales de conservación

La DTAM cuenta con **106** Instancias interinstitucionales, intersectoriales y comunitarias.

1. Interinstitucionales

Criterio: Espacios formales de articulación entre entidades públicas (PNN, Gobernaciones, Alcaldías, CARs, Ministerios, Organismos de Control) para cumplimiento de órdenes judiciales, ordenamiento y vigilancia.

2. Intersectoriales

Criterio: Articulación entre la autoridad ambiental y sectores (Eje: Consejos de Turismo Municipal,, Mesa Agroclimática, Mesa Forestal, CIDEAS, etc).

3. Comunitarias / Étnicas

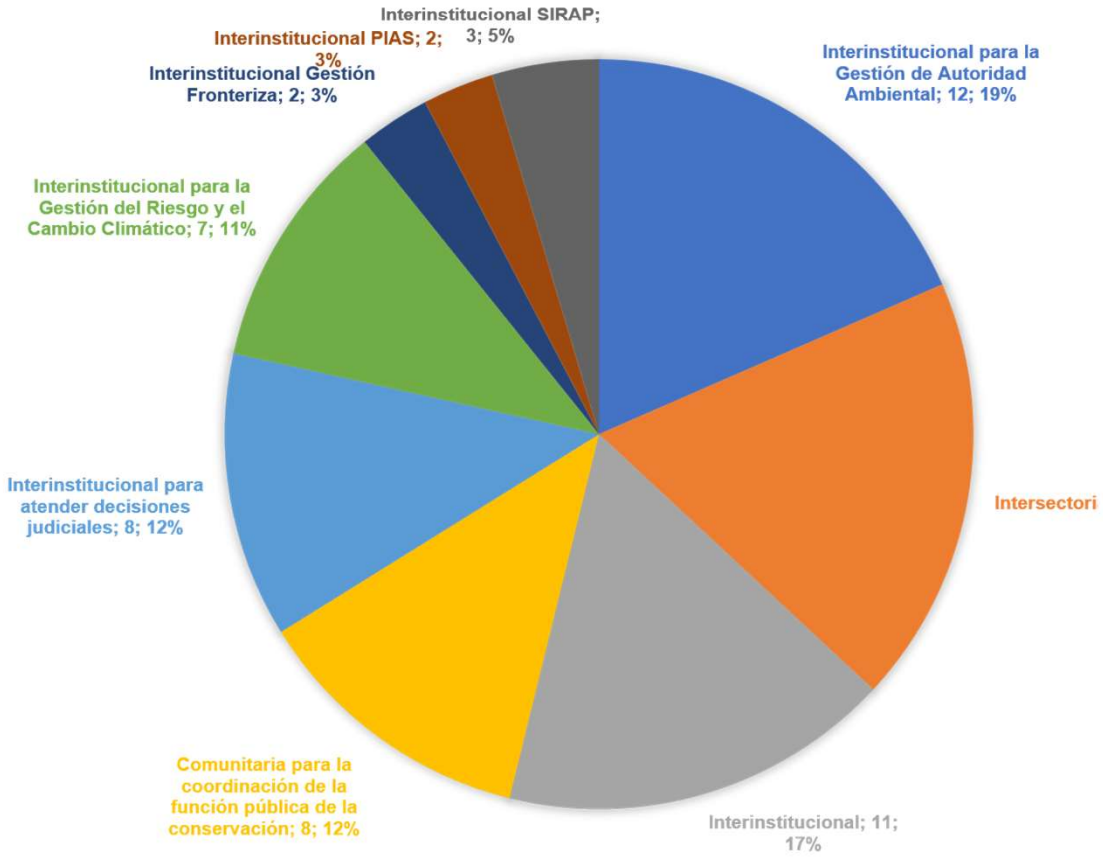
Criterio: Espacios de articulación con autoridades indígenas para el ejercicio de la función pública de conservación

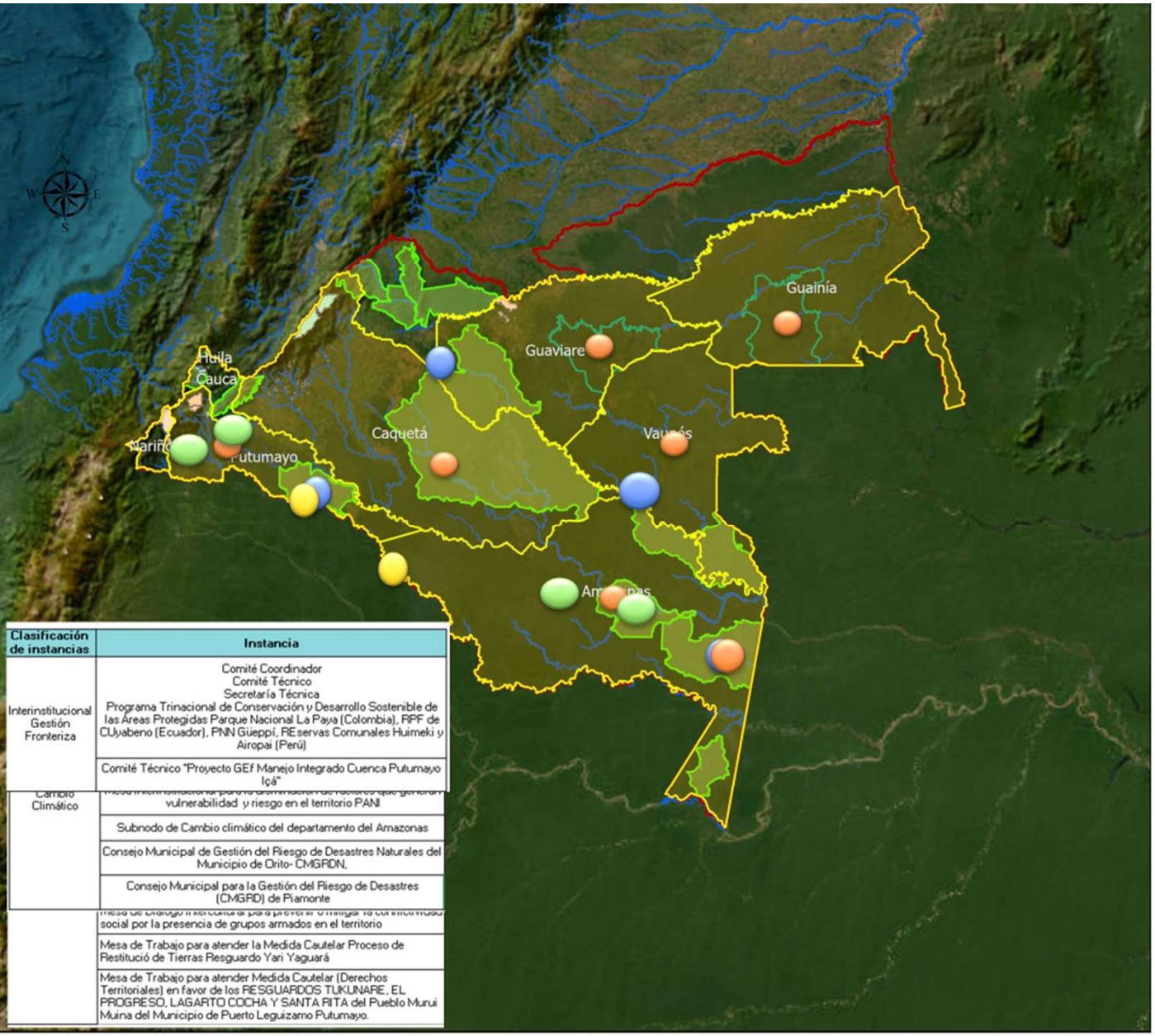
Diapositiva 24

4 @ordenamiento.dtam@parquesnacionales.gov.co @gestionfronteras.dtam@parquesnacionales.gov.co

Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM; 10/08/2026

De las cuales, **63** (59%) presentan agendas formalizadas (plan de acción, participación técnica continua, incidencia en políticas públicas)





Clasificación de instancias	Instancia
Interinstitucional Gestión Fronteriza	Comité Coordinador Comité Técnico Secretaría Técnica Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible de las Áreas Protegidas Parque Nacional La Paya (Colombia), RPF de CUyabeno (Ecuador), PNN Güeppí, REservas Comunales Huimeki y Airopai (Perú)
	Comité Técnico "Proyecto GEf Manejo Integrado Cuenca Putumayo Içá"
Cambio Climático	vulnerabilidad y riesgo en el territorio PANI
	Subnodo de Cambio climático del departamento del Amazonas
	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres Naturales del Municipio de Orito- CMGRDN,
	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) de Piamonte
	social por la presencia de grupos armados en el territorio
	Mesa de Trabajo para atender la Medida Cautelar Proceso de Restitució de Tierras Resguardo Yari Yaguará
	Mesa de Trabajo para atender Medida Cautelar (Derechos Territoriales) en favor de los RESGUARDOS TUKUNARE, EL PROGRESO, LAGARTO COCHA Y SANTA RITA del Pueblo Murui Muina del Municipio de Puerto Leguizamo Putumayo.

ALGUNOS EJEMPLOS DE LAS INSTANCIAS DTAM

10 Instancias Interinstitucionales para la Gestión de Autoridad Ambiental



8 Instancias Interinstitucionales para para atender decisiones judiciales



7 Instancias Interinstitucionales para la Gestión de Riesgo y cambio climático



2 Instancias Interinstitucionales para PIAS



2 Interinstitucional para la Gestión Fronteriza



4. Intereses e instancias regionales de conservación fronterizos

- **Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del corredor de áreas protegidas PNN La Paya (Colombia), Reserva de Producción de Fauna de Cuyabeno (Ecuador), Parque Nacional Güeppí-Sekime y las Reservas Comunales Airo Pai y Huimeki (Perú)**. Fortalecimiento a la gobernanza y cualificación de equipos técnicos de los tres países (diagnóstico situacional, Plan de Control y Vigilancia, caracterización de sistemas sostenibles y un plan de comunicaciones). Incidencia en políticas públicas de los países para la conservación, el trabajo conjunto con los pueblos indígenas y comunidades campesinas, promoviendo el intercambio de conocimientos entorno a sistemas sostenibles (ecoturismo comunitario). Desde julio de 2026 hasta julio de 2028, Colombia asume la Secretaría Técnica del Programa Trinacional y actualmente se cuenta con el acompañamiento de FCDS Perú.

- **Proyecto Gef Manejo Integrado de la Cuenca Putumayo–Içá**: PNN hace parte de las entidades socias (Colombia, Perú, Ecuador y Brasil) y es miembro del Comité Directivo y Técnico, para contribuir al fortalecimiento de la gobernanza regional.

- **Comisión de Vecindad Colombia – Brasil:** A través de la Cancillería de Colombia, se logró incidir en la agenda de trabajo, para incorporar acciones para la protección de áreas protegidas y territorios indígenas fronterizos (PNN Río Puré).

- **Organización del Tratado de Cooperación Amazónica - OTCA:** Incidencia en la construcción del Mecanismo para la Protección para Pueblos Indígenas con énfasis en Pueblos en Estado Natural y en la Comisión Especial de Medio Ambiente y Clima (CEMAC) incorporando acciones prioritarias para las áreas protegidas de los 8 países de la Cuenca Amazónica.

Diapositiva 27

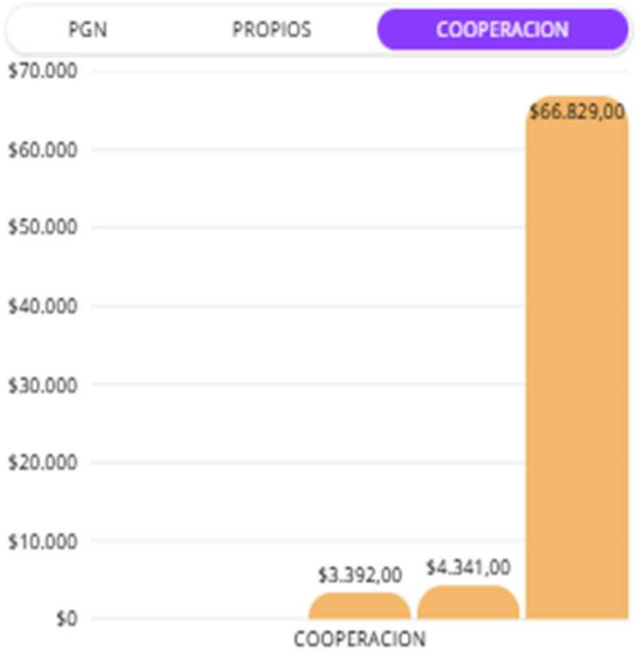
5 @ordenamiento.dtam@parquesnacionales.gov.co @gestionfronteras.dtam@parquesnacionales.gov.co

Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM; 10/08/2026

5. Gestión de recursos







Ejecución DTAM entre 2022 y 2026

Diapositiva 28

6 @planeacion.dtam@parquesnacionales.gov.co @marieth.casallas@parquesnacionales.gov.co

Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM; 10/08/2026

Proyectos de cooperación gestionados		
Iniciativa	**Cifra destacada**	**Alcance**
Amazonía Biocultural	$63.535 M + $1.617 M contrapartida	Conservación, gobernanza y restauración
Putumayo-Içá – GEF 7	USD 12,8 M	Gestión coordinada Colombia–Brasil–Ecuador–Perú
Chiribiquete Legacy Landscape	USD 30 M fondo patrimonial	≈ USD 1 M/año; $9.984 M ejecutados en DTAM, 2024–2026
Corazón de la Amazonía – GEF	USD 1,3 M	Recursos de la fase vigente
Herencia Colombia– Fedecacao	$2.374 M	Sistemas agroforestales, restauración y conectividad

Infraestructura y dotación para la gestión territorial | 2022–2026

- 12 intervenciones de mantenimiento de sedes: 6 en 2022, 3 en 2023 y 3 en 2026.
- 6 adecuaciones o intervenciones en infraestructuras de Amacayacu, Churumbelos, La Paya, Río Puré y RNN Nukak.
- 1.101 equipos y muebles distribuidos entre la DTAM y las áreas protegidas.
- Dotación para campo: 6 camionetas, 11 motocicletas, 3 lanchas y 8 motores fuera de borda.
- Equipos de seguimiento: Por ejemplo, 38 cámaras trampa, 44 binóculos y 4 gafas de realidad virtual.

Diapositiva 30

7 @marieth.casallas@parquesnacionales.gov.co
Reassigned to marieth.casallas@parquesnacionales.gov.co
Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM; 10/08/2026

8 Verificar cifras de acuerdo a tu cometnario en el documento
Luis Guillermo Castro - Planeacion DTAM; 10/08/2026

4. Situaciones críticas en DTAM

- Ocupación y deforestación en el PNN Chiribiquete
  - Recuperar gobernabilidad y generar estrategias efectivas de control a la deforestación.

- Control de minería ilegal en PNN Río Puré
  - Control de minería ilegal y fenómenos asociados a esta actividad no permitida por su crecimiento acelerado durante los últimos tres años, sumado a situaciones de conflicto transnacional con Brasil.

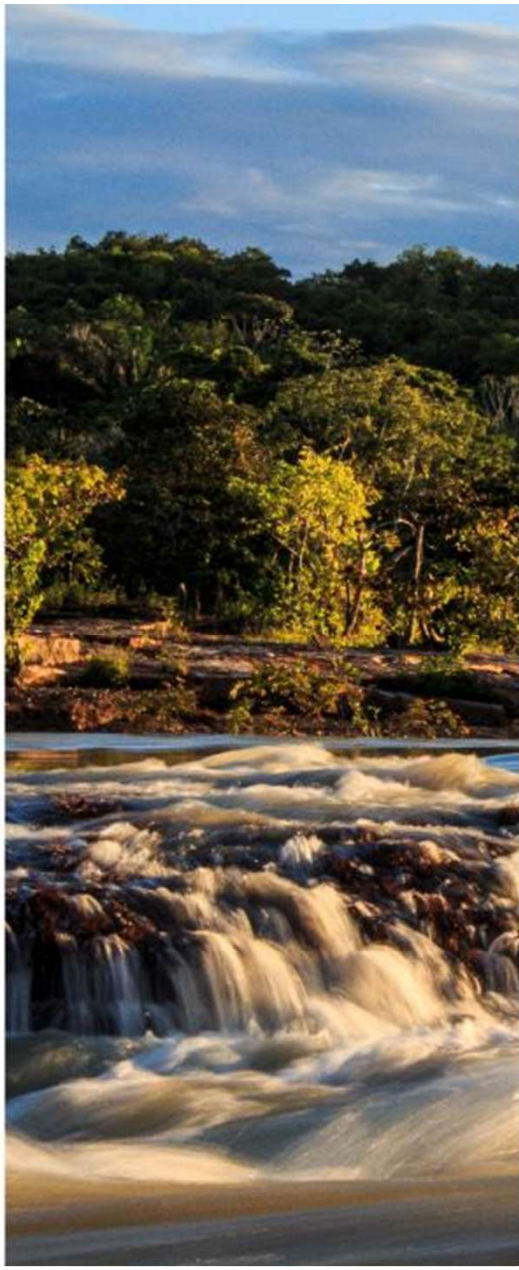
- Recuperar la operatividad y gobernabilidad en las áreas protegidas.
  - Presencia en territorio, en aquellas áreas afectadas por el conflicto armado y lograr un balance entre equipo humano y hectáreas bajo la responsabilidad de la Dirección Territorial.


PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

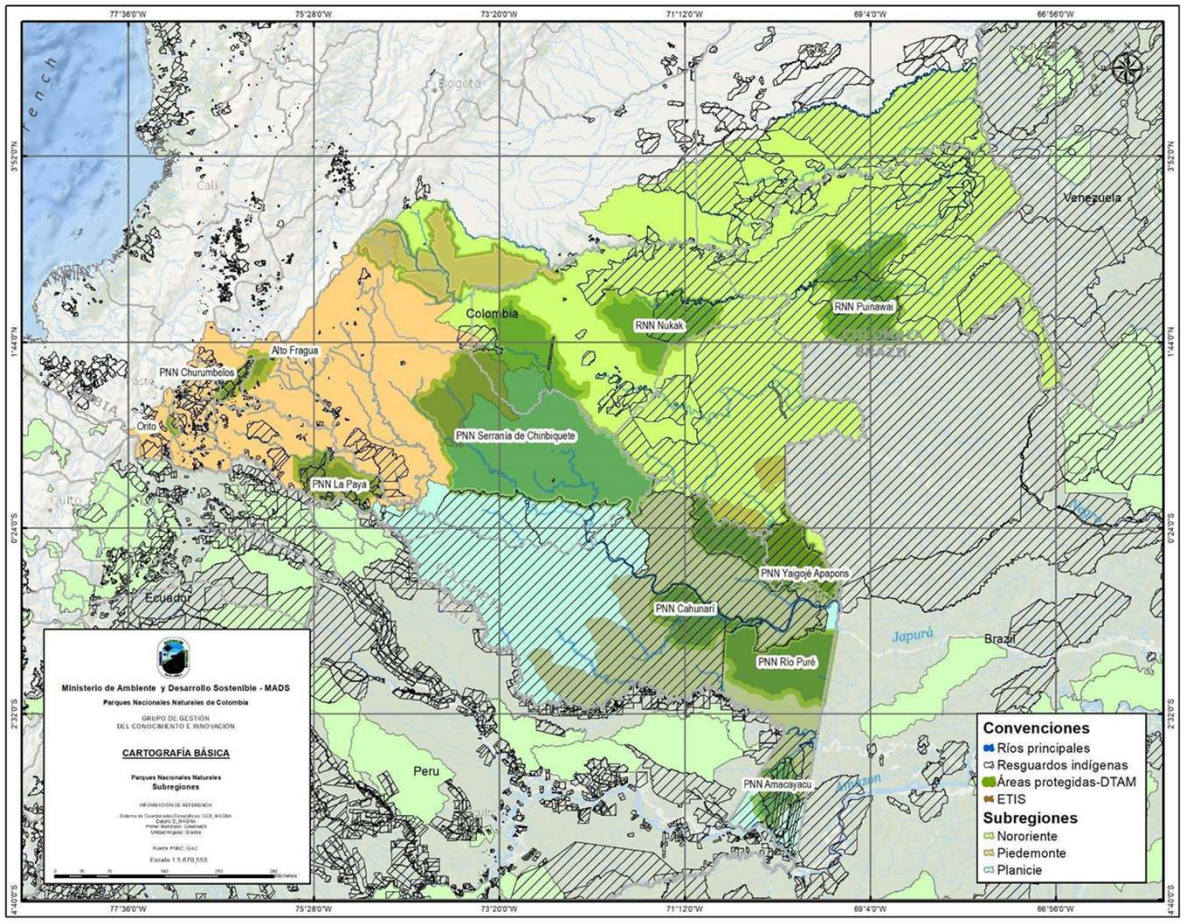
GESTIÓN DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

EMPALME PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
2026



La Dirección Territorial Amazonía

Áreas protegidas de la Dirección Territorial Amazonía	
Nombre del Área Protegida	**Hectáreas Área Terrestre**
PNN Alto Fragua Indi Wasi	76.094
PNN Amacayacu	267.241
PNN Cahuinarí	558.495
PNN Serranía de Chiribiquete	4.268.095
PNN Churumbelos	97.239
PNN La Paya	440.125
PNN Río Puré	970.643
PNN Yaigojé Apaporis	1.054.300
RNN Nukak	874.891
RNN Puinawai	1.098.410
SFPM Orito Ingi Ande	10.388



Número y distribución del personal de la DTAM y de las áreas protegidas					
Jefe de la Dirección Territorial Amazonía					
DTAM	**PNN Altofragua**	**PNN Amacayacu**	**PNN Cahuinarí**	**PNN Chiribiquete**	**PNN Churumbelos**
Contratistas 33	Contratistas 10	Contratistas 24	Contratistas 5	Contratistas 22	Contratistas 8
Funcionarios 14	Funcionarios 5	Funcionarios 5	Funcionarios 5	Funcionarios 5	Funcionarios 5
PNN La Paya	**PNN Rio Pure**	**PNN Yaigojé**	**RNN Nukak**	**RNN Puinawai**	**SFPM Orito Ingi Ande**
Contratistas 25	Contratistas 11	Contratistas 5	Contratistas 9	Contratistas 10	Contratistas 11
Funcionarios 7	Funcionarios 4	Funcionarios 5	Funcionarios 6	Funcionarios 2	Funcionarios 4

Total funcionarios 67

Total contratistas 173

Total talento humano de la dependencia 240

Contexto de la gestión DTAM

Las áreas protegidas mantienen baja participación en la deforestación amazónica y muestran una tendencia favorable de recuperación, pero enfrentan riesgos críticos de minería, coca, vías y conflicto.

2,9%

Deforestación amazónica acumulada dentro de AP DTAM, 2014-2024.

-42%

Reducción de deforestación en AP DTAM frente al periodo anterior.

-65%

Reducción de áreas transformadas entre 2020 y 2025.

3.818 ha

Mayor registro de recuperación de coberturas naturales en 2025.

99,45%

Coberturas en condición estable.

Resultados de conservación

Las AP DTAM operan como barrera frente a la perdida de bosque: 30 mil ha acumuladas al interior de AP frente a cerca de 1,02 millones ha en el bioma amazónico.

Riesgos territoriales

La gobernanza se ve condicionada por economías ilegales, actores armados, cultivos ilícitos, minería ilegal y restricciones de acceso institucional.

Prioridad estratégica

Consolidar gobernanza con pueblos indígenas y comunidades, restauración, monitoreo, control permanente y coordinación transfronteriza.

ESTADO DEL BOSQUE AMAZÓNICO - CONTENCION DE DEFORESTACION

Figura 1. Deforestación anual del bioma amazónico y de las Apis DTAM, 2014-2024

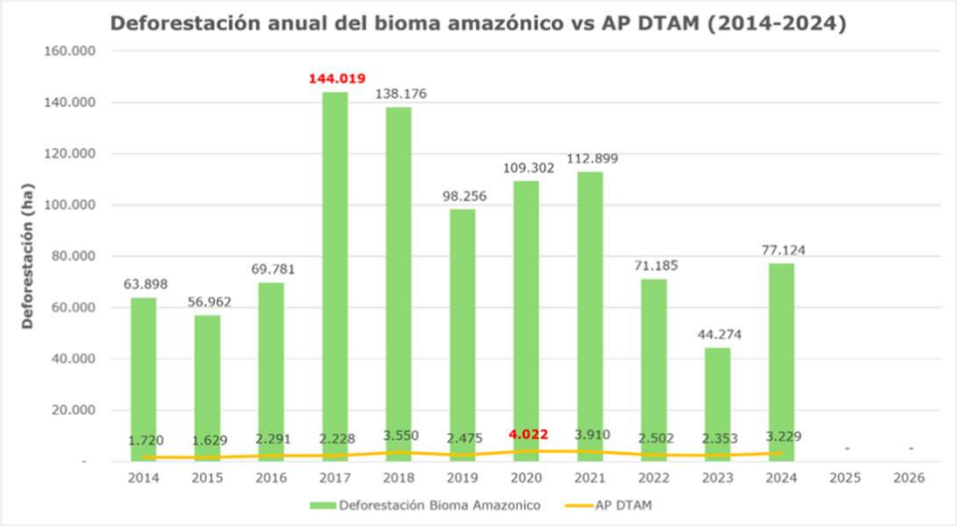
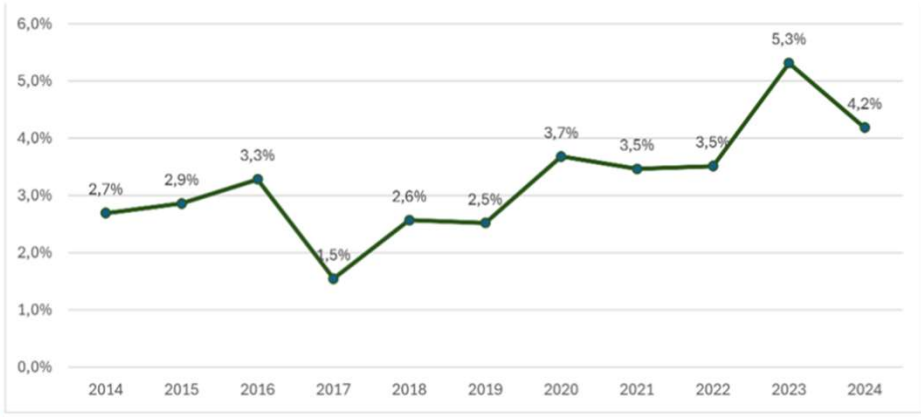


Figura 2. Porcentual de la deforestación DTAM respecto al bioma amazónico



1,02 Mha
Deforestación bioma 2014-2024

30 mil ha
Deforestación AP DTAM

>97%
Deforestación fuera de AP

La mayor parte de la deforestación ocurre fuera de las AP DTAM. La baja participación relativa de las AP evidencia su función como barrera territorial frente a la perdida de bosque.

Figura 3. Deforestación acumulada del bioma amazónico por periodos de gobierno



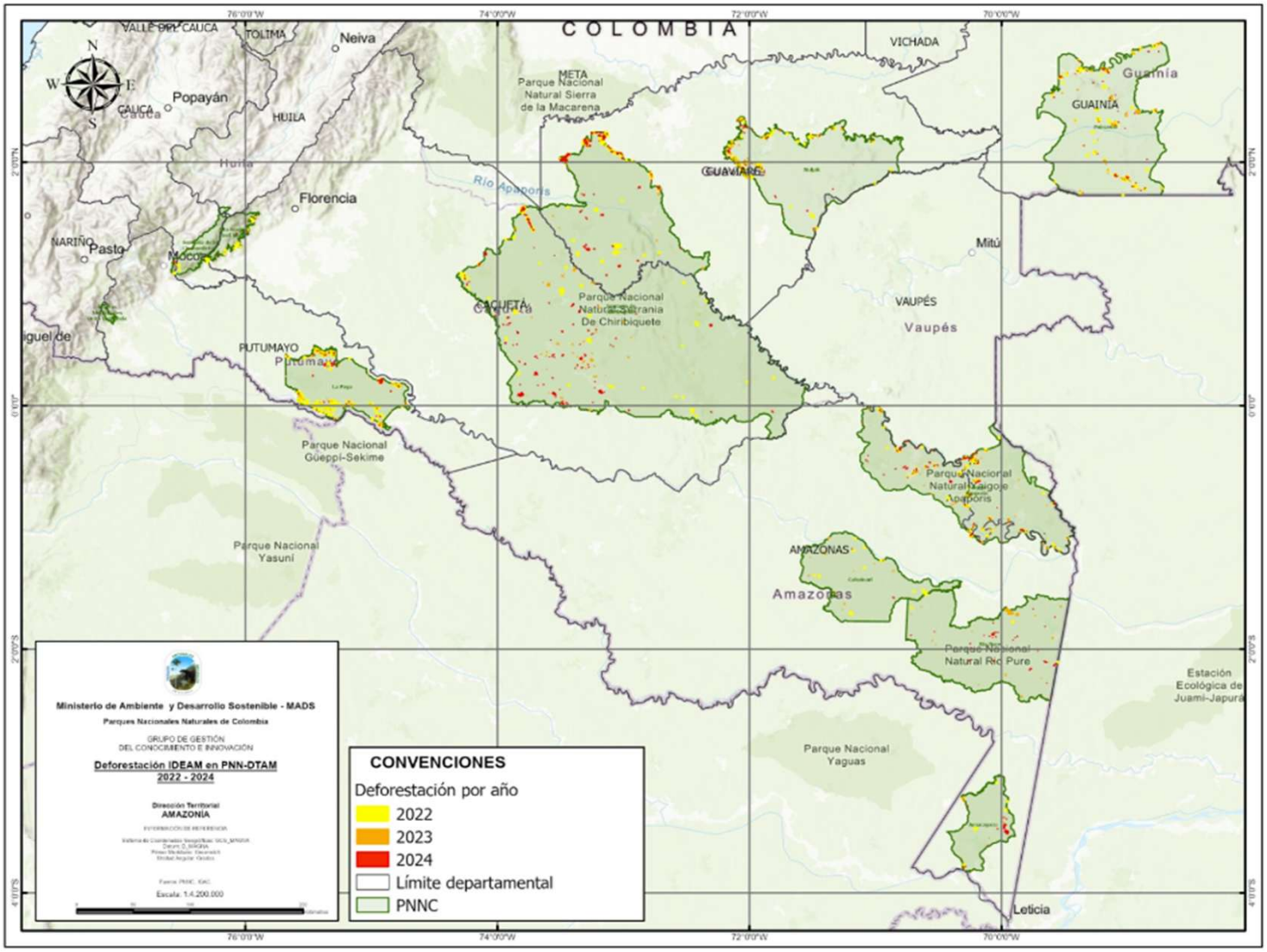
SITUACIONES CRÍTICAS

1. DEFORESTACION Y OCUPACION

2. MINERIA ILEGAL Y FENOMENOS ASOCIADOS

3. GOBERNABILIDAD EN ZONAS AFECTADOS CON CONFLICTO ARMADO

DEFORESTACION Y OCUPACION



CHIRIBIQUETE CONTENCION DE DEFORESTACION

Figura 17. Deforestación anual por abiertos antropogénicos en el PNN Serranía de Chiribiquete (2015-2026).

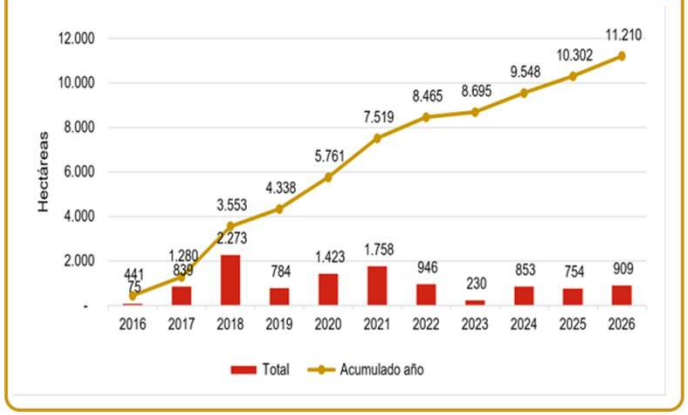


Figura 18. Deforestación por abiertos antropogénicos por periodo de gobierno (2015-2026).

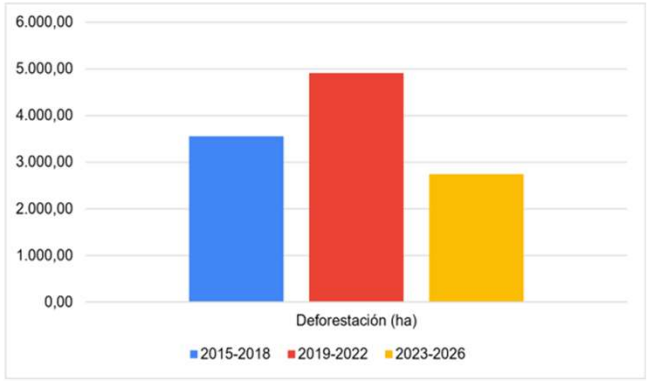


Figura 19. Deforestación acumulada por núcleos (2015-2026).

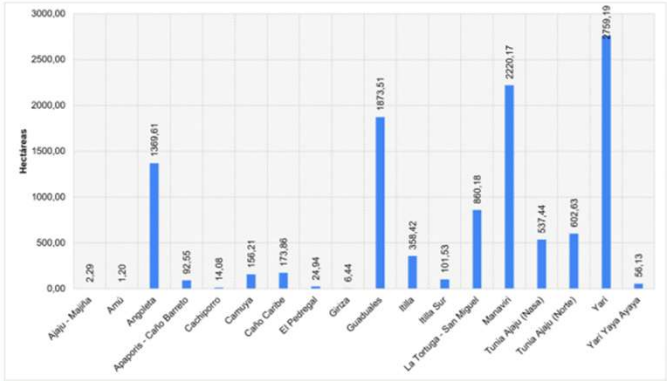


Figura 20. Reducción de la deforestación en núcleos prioritarios entre 2015-2018 y 2023-2026.

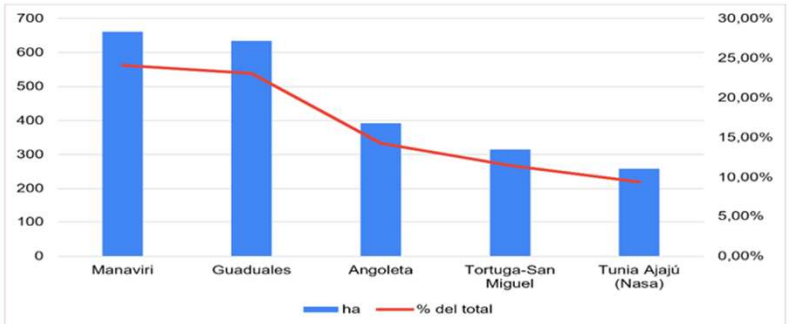
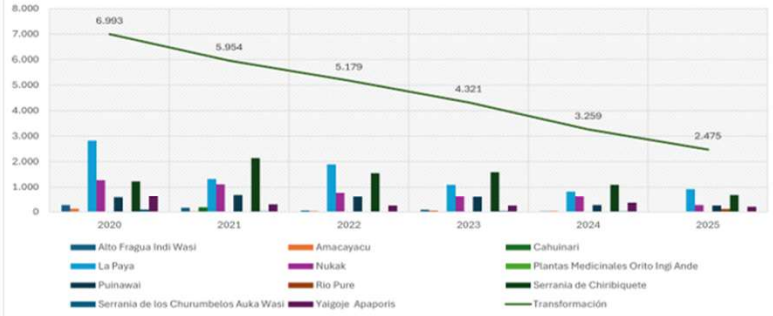


Tabla 6. Participación de los principales núcleos en la deforestación durante el periodo 2023-2026.



Chiribiquete

Mantiene 99,8% de cobertura conservada y registra una reducción de 44% frente al periodo 2019-2022; sin embargo, persisten focos activos en Ayaviri y Guaduales.

226,9 km
Vías ilegales identificadas

11.210 ha
Deforestación acumulada 2015-2026

-44%
Reducción 2023-2026 vs. 2019-2022

>90%
Reducciones en núcleos históricos

99,8%
Cobertura conservada

OPORTUNIDADES

- Plan de trabajo de la Sentencia 4360 de 2018 oportunidad para el trabajo coordinado entre las entidades para hacerle frente a la deforestación.
- Implementación fondo Legacy Landscape para Chiribiquete
- Acuerdos interinstitucionales (PNUD, Embajada Noruega, OACP) asociados a mesa de diálogo de paz como estrategia de contención a la deforestación (Caso familias campesinas en el costado Noroccidental PNN Serranía Chiribiquete).
- Afianzar relacionamiento de PNN con las comunidades en acuerdos de conservación y buen vivir que garanticen la salvaguarda del territorio.
- Establecer mecanismos participativos de acciones de restauración y buen vivir acordes a los objetos de conservación de las áreas protegidas

DECISIONES REQUERIDAS NIVEL CENTRAL

- Plan preparación, respuesta y recuperación que permitan establecer acciones de mitigación de fenómeno del niño.

CAPACIDAD OPERATIVA

- Sobrevuelos
- Imágenes satelitales
- Estrategias de puesto de control con condiciones habilitantes.
- Equipo de trabajo que permita continuar con el desarrollo misional de la entidad.

COMPROMISOS EXTERNOS

- Articulación con ministerio de Agricultura – ANT – Corporación CDA – a fin de detener la ampliación de la frontera agropecuaria en concordancia con la política del ministerio.
- Continuidad mesas de contención a la deforestación liderado por dirección de bosques y ministerio de ambiente.

ECONOMIAS ILEGALES, CONFLICTOS Y PRESIONES SECTORIALES

Figura 9. Mapa de las dinámicas ilegales en la Amazonía colombiana. Fuente PNNC-DTAM, 2026

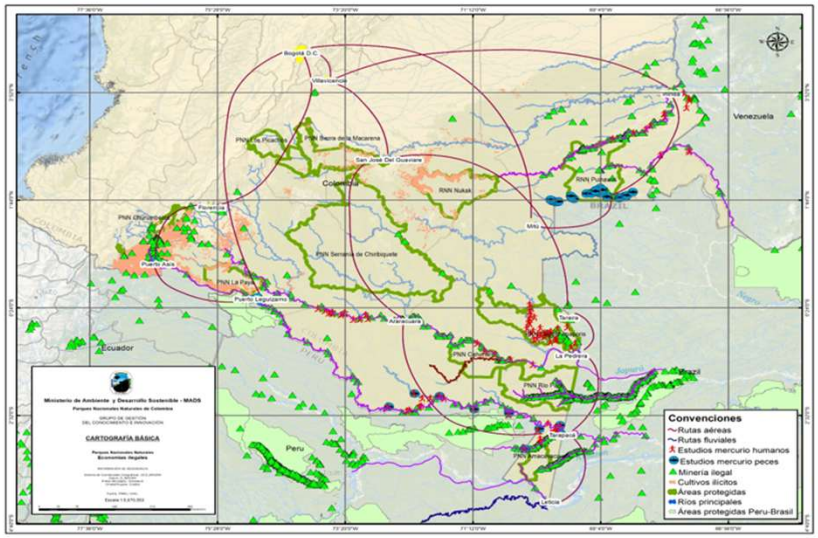
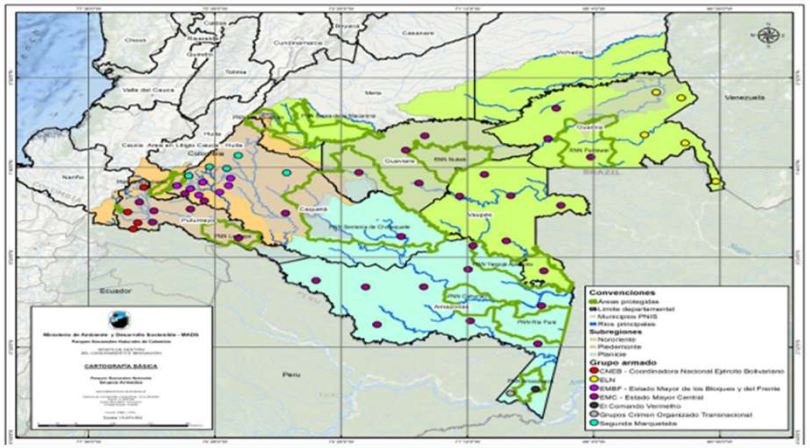


Figura 10. Mapa de presencia de grupos armados – Municipios PNIS, 2026.Fuente PNNC-DTAM, 2026



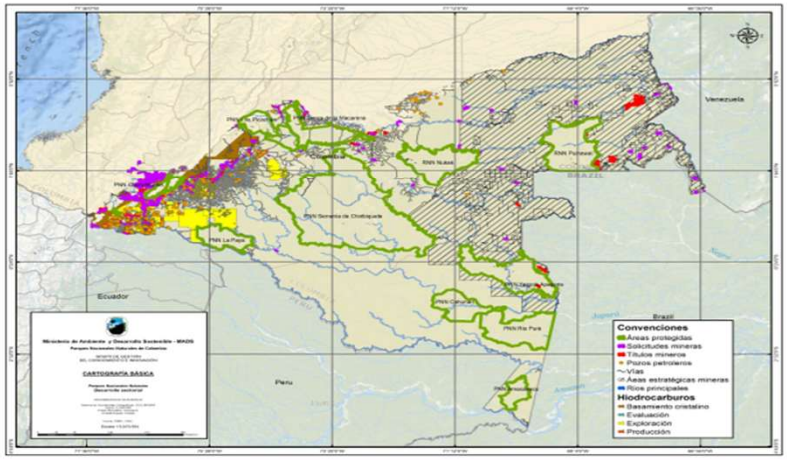
56.431 ha
Coca en bioma amazónico, 2024

2.793 ha
Coca en AP DTAM, 2024

10/11 AP
Restricciones de acceso institucional

Las presiones mas complejas combinan economías ilegales, control armado, corredores fluviales y dinámicas transfronterizas. La gestión ambiental depende de condiciones de seguridad y articulación interinstitucional.

Figura 21. Mapa de las presiones asociadas al desarrollo minero-energético. Fuente PNNC-DTAM



MINERIA ILEGAL Y DINAMICAS TRANSFRONTERIZAS : CASO RIO PURE

Figura 15. Hallazgos de minería de aluvión en el PNN Río Puré, 2026

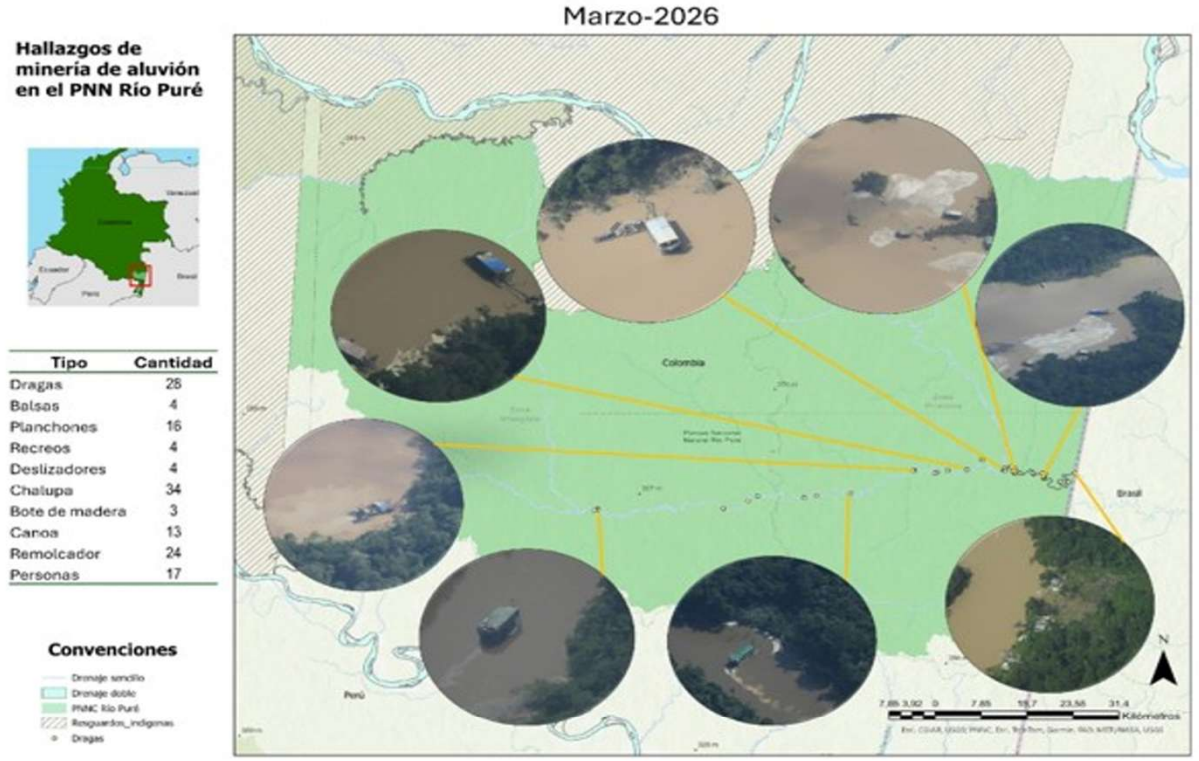
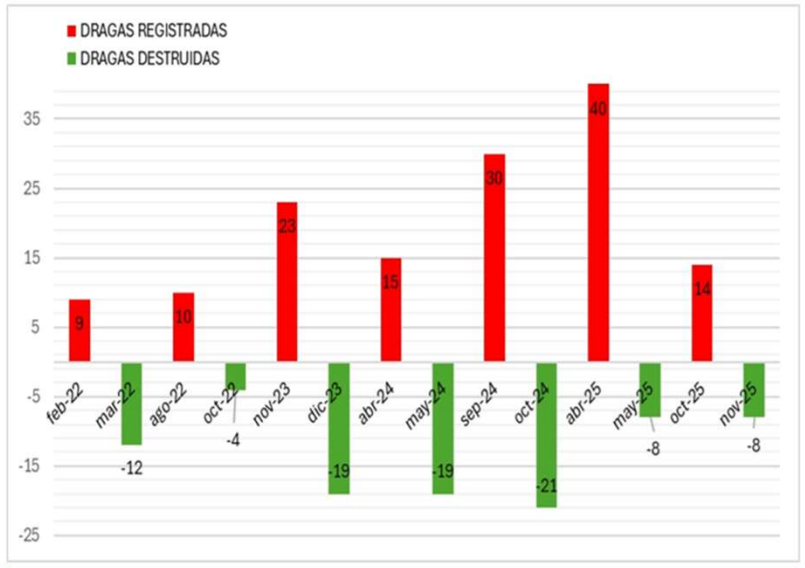


Figura 16. Relación de dragas destruidas y registradas en el PNN Rio Puré



28
Dragas registradas

4
Balsas registradas

506 ha
Afectación por minería

La minería ilegal tiene carácter transfronterizo Colombia-Brasil, alta capacidad de reposición y riesgo directo para los pueblos Yuri y Passe. Los operativos puntuales no sustituyen el control permanente.

OPORTUNIDADES

- Alianza amazónica impactos de la minería
- Gestión y apoyo de la Fiscalía - incidencia a nivel nacional y binacional.
- Comité local de minería
- Escenarios transfronterizas gestionadas
- Somos parte del sistema de protección
- Participación planes de trabajo con CONALDEF

DECISIONES REQUERIDAS NIVEL CENTRAL

- Articulación ministerio de ambiente
- Gestión para implementar muestreo y monitoreo de impactos
- Gestión Binacional participación diferentes instancias con Brasil
- Gestión con cancillería y alianzas con proyectos transfronterizos
- Avanzar con la OGR convenio con fiscalía para tema de minería en la Amazonia
- Participar comisión nacional de pueblos en protección de su estado Natural

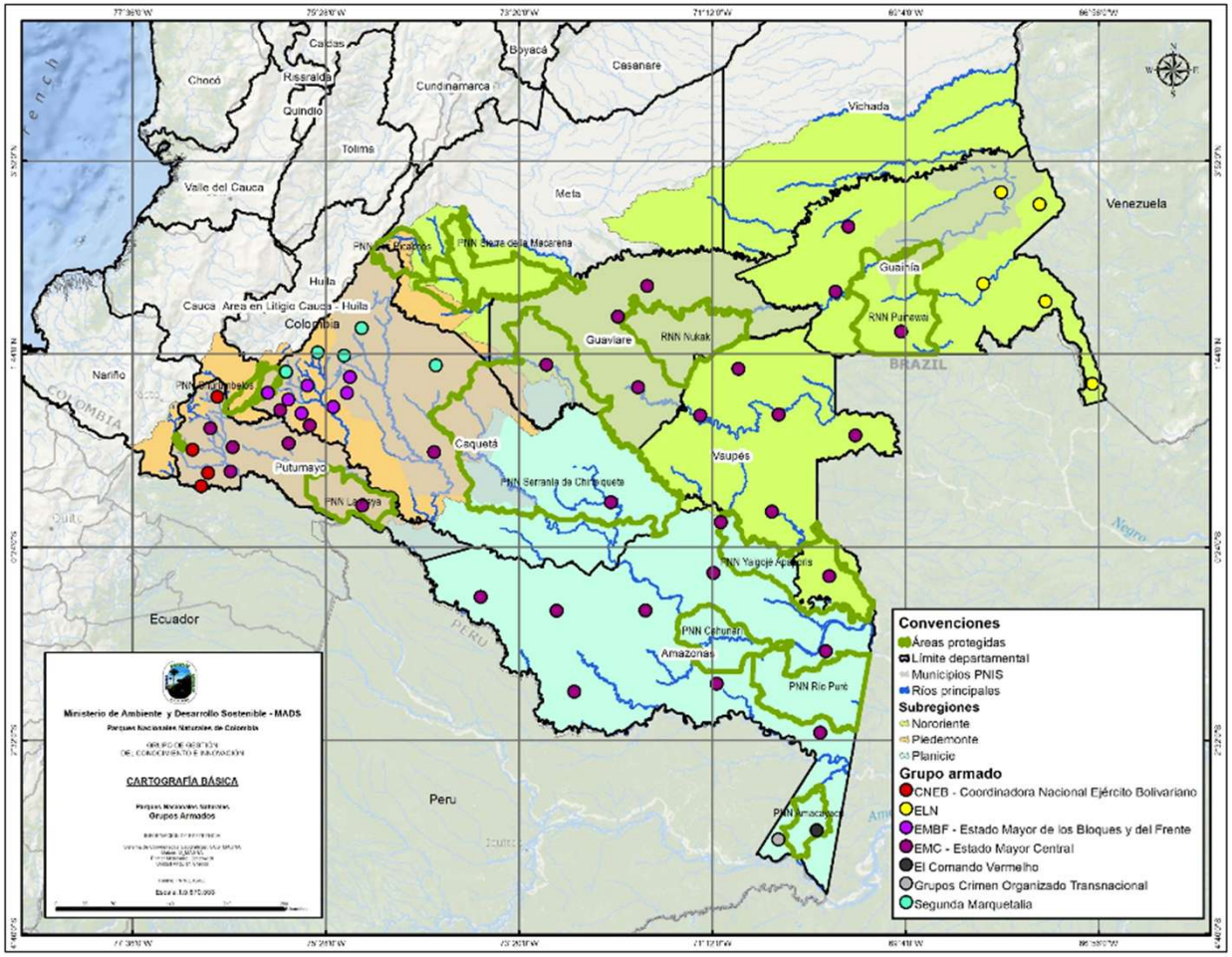
COMPROMISOS EXTERNOS

Apoyo interinstitucional con ruta de trabajo que permita que los equipos puedan ingresar a la zona de influencia del área protegida.

CAPACIDAD OPERATIVA

- Ingreso de dragas mineras al territorio colombiano
- Sobrevuelos
- Imágenes satelitales
- Puesto de control permanente y apoyo de fuerza
- Disposición y apoyo interinstitucional
- Equipo de trabajo que permita continuar con los recorridos de control y vigilancia

GOBERNABILIDAD EN ZONAS DE CONFLICTO



OPORTUNIDADES

- Alerta 007 – nos permite comprender el ejercicio de autoridad ambiental de PNNC como ejercicio de riesgo – permite que estos espacios de gobernabilidad se den como riesgo alto de seguridad.
- Relacionamiento campesino e instancia de coordinación con autoridades indígenas.
- Espacios de diálogos social con las diferentes comunidades en zonas de influencia y de la área protegida.
- Articulación de parques nacionales con los actores en la gestión del riesgo en los territorios.

DECISIONES REQUERIDAS NIVEL CENTRAL

- Viabilidad jurídica del saneamiento automático en predios adquiridos mediante compensación dentro de áreas protegidas del SPNN.
- Alcance jurídico de la adquisición de mejoras en territorios posteriormente reconocidos como resguardos indígenas.
- Implicaciones jurídicas para ocupantes campesinos ante la constitución o ampliación de resguardos indígenas traslapados con áreas protegidas.
- Alternativas institucionales, como adquisición de mejoras o relocalización voluntaria, conforme al marco normativo vigente.
- Revisión y ruta de implementación de la Circular 10002026E4000046 del Ministerio de Ambiente para el alistamiento institucional y territorial del Decreto Ley 1275 de 2024.

CAPACIDAD OPERATIVA

- Articulación interinstitucional que permita el ingreso a las áreas protegidas
- Alianzas que permitan garantizar la sostenibilidad financiera para fortalecimiento de cabañas dentro de estas zonas

COMPROMISOS EXTERNOS

- Acuerdos con mesas de paz
- Continuidad espacios interinstucionales con ANT – Min Ambiente, Min Interior
- MRA como espacios garantes en el
- desarrollo de la gobernabilidad al interior de sus áreas protegidas.

6 | Conclusiones y prioridades estratégicas

RESULTADOS

- Menor deforestación relativa
- Reducción de transformación
- Recuperación supera transformación
- Gobernanza y restauración con avances visibles

RIESGOS PERSISTENTES

- Coca y ocupación
- Expansión vial ilegal
- Presiones sectoriales
- Conflictos de uso y tenencia

RIESGOS CRITICOS

- Minería transfronteriza
- Actores armados
- Restricciones de acceso
- Riesgo para pueblos aislados

Prioridades de gestión

1. Control permanente y binacional en Rio Pure.
2. Contención de vías y ocupación en Chiribiquete.
3. Gobernanza con pueblos indígenas y comunidades.
4. Restauración y monitoreo.
5. Coordinación interinstitucional para seguridad y control ambiental.


PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS CONTEXTOS DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS PNN CHIRIBIQUETE, LA PAYA, NUKAK, CON OCASIÓN A LA AUDITORÍA INTERNA		ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO		
			Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida	
			EQUIPO DTAM - AP	DTAM	
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)		TIPO DE REUNION:	Video conferencia ☐	Presencial X	
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	https://meet.google.com/fgj-dreb-ygr?authuser=0	FECHA: (25/08/2026)	HORA INICIO: 2:00 PM	HORA FIN: 3:00pm	

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
									Presencial	Virtual	
1	Rafael Ignacio Hernández Chaparro	CC	14800062	DTA,	Contratista	Profesional de cambio climático	cambioclimatico@parquesnacionales.gov.co	3006548682		X	N/A
2	Luis Carlos Rosero T.	CC	80012119	DTAM	Contratista	Profesional Educación Ambiental	educacionambiental.dtam@gmail.com	3114584435		X	N/A
3	Ivan David Rodriguez Castro	CC	112212441	DTAM	Contratista	N/A	Sistemassostenibles.dtam@parquesnacionales.gov.co	3226262985		X	N/A
4	Nataly Lozada Losada	CC	1119581184	PNN Serranía de Chiribiquete	Funcionario	Profesional universitario	nataly.lozada@parquesnacionales.gov.co	3138594469		X	N/A
5	Luis Guillermo Castro	CC	80194459	DTAM	Contratratista	Proesional Planeación	planeación.dtam@parquesnacionales.gov.co	3123055926		X	N/A
6	Nubia Stella García Castillo	CC	40400090	PNN Serranía de Chiribiquete	Funcionario	Técnico administrativo	chiribiquete@parquesnacionales.gov.co	3112935155		X	N/A
7	Liseth Castellanos Sánchez	cc	520508	DTAM	Funcionaria	Profesional universitario 11	liset.castellanos@parquesnacionales.gov.co	3155369		X	N/A
8	Martha Isabel Perez Llanos	CC	63501128	RNN NUKAK	Contratista	N/A	nukak@parquesnacionales.gov.co	3114438182		X	N/A
9	Jose Enrique Hernandez	cc	1122723932	PNN la paya	Funcionario	Técnico Administrativo	pvyc.lapaya@parquesnacionales.gov.co	3103904893		X	N/A
10	Diana Rodriguez Ortiz	CC	1121954580	RNN NUKAK	Funcionaria	Técnico Administrativo	diana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co	3104700311		X	N/A
11	Ciro Antonio Parra Carvajal	CC	88154936	RNN NUKAK	Funcionaria	Profesional universitario	ciro.parra@parquesnacionales	3505412696		X	N/A
12	Gustavo Moreno Rico	CC	13513047	PNN La Paya	Funcionario	Profesional universitario	gustavo.moreno@parquesnacionales.gov.co	3184810833		X	N/A
13	Harley Morales Tusarma	CC	97446523	PNN La Paya	Funcionario	Técnico Administrativo	equipotecnicolapaya@parquesnacionales.gov.co	3214955943		X	N/A
14	Jesus Mauricio Lopez	CC	1061688152	PNN La Paya	Funcionario	Profesional Universitario	jesus.lopez@parquesnacionales.gov.co	3202692771		X	N/A
15	John Alexander Rojas Vera	CC	1122725218	PNN La Paya	Contratista	N.A.	ing.jarojasvera@gmail.com	3142174877		X	N/A
16	Vanessa Barona ESpa;a	CC	1122727877	PNN La Paya	Contratista	NA	lapaya@parquesnacionales.gov.co	3122553353		X	N/A
17	Edwin Eliecer Roncancio Pinzon	cc	1026550616	PNNS-CH	Contratista	N/A	planeación.chribiquete@parquesnacionales.gov.co	3237150266		X	N/A
18	Lady Marisol Castro Chaparro	Cc	1010205386	DTAM	Contratista	N/A	pvyc.dtam@parquesnacionales.gov.co	3135673044		X	N/A
19	Nelson Montero Uribe	CC	18224052	RNN NUKAK	Funcionario	N/A	pvyc.nukak@parquesnacionales.gov.co	3106197869		X	N/A
20											
21											
22											
23											
25											
26											
27											
28											

		Vigente desde: 28/10/2025

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

La reunión consolidó la preparación de Chiribiquete, La Paya y Nukak para una auditoría de control interno.
• Auditoría prevista entre agosto y octubre
• Alcance centrado en procesos misionales
• Prioridad en riesgo público y procesos sancionatorios
• Expedientes sancionatorios reposan en la Dirección Territorial
• Planes de riesgo y contingencia presentan avances
• Se requieren evidencias, actas y trazabilidad documental

Puntos de Acción:

* Equipos de Chiribiquete y Nukak: Priorizar e informar qué profesionales y técnicos se desplazarán a San José para atender los temas de la auditoría.
* Equipos de las áreas protegidas: Reunir y organizar las evidencias de las actividades misionales, los planes de manejo, los planes de emergencia, el PBC y la educación ambiental.
* Rodrigo Rodríguez: Coordinar la preparación de una presentación contextual y visual de cada área protegida para la apertura de la auditoría.
* Equipo jurídico de la Dirección Territorial: Revisar con los abogados de Chiribiquete el estado y los pendientes de sus procesos sancionatorios.
* Equipo jurídico de la Dirección Territorial: Coordinar una reunión virtual con el nuevo jefe de La Paya para presentar los casos sancionatorios pendientes.
* Equipo jurídico de la Dirección Territorial: Organizar una capacitación de actualización sobre el procedimiento sancionatorio para el equipo de La Paya.
* Equipos de las áreas protegidas: Remitir a la Dirección Territorial la información que se genere en los procesos sancionatorios mediante los memorandos correspondientes.
* Meeting participant: Capacitar al nuevo jefe de La Paya sobre los procesos jurídicos y contextualizarlo sobre el trabajo realizado con el equipo del área.
* Meeting participant: Priorizar y realizar virtualmente el ejercicio de revisión del procedimiento sancionatorio y sus formatos con La Paya.
* Meeting participant: Conservar y presentar la matriz de seguimiento y las evidencias de las capacitaciones relacionadas con el procedimiento sancionatorio.
* Rafael Ignacio Hernández: Completar el capítulo de análisis de riesgo y desarrollar las medidas del plan de gestión del riesgo de desastres de Chiribiquete.
* Rafael Ignacio Hernández: Entregar durante el año los planes de gestión del riesgo de desastres de las tres áreas protegidas.
* Equipo de las áreas protegidas: Organizar una carpeta por proceso con las instancias formalizadas, los instrumentos de relacionamiento y las actas asociadas
* Equipo de las áreas protegidas: Asegurar que los informes de respuesta a medidas cautelares y sentencias lleguen a las áreas protegidas correspondientes
* Rodrigo Rodríguez: Agendar sesiones específicas por área protegida para consolidar los acuerdos en su última versión y recopilar las actas más recientes de cada instancia
* Liseth Castellanos: Revisar con la Oficina de Gestión del Riesgo los planes de contingencia de riesgo público de las tres áreas el jueves siguiente
* Equipo de las áreas protegidas: Preparar presentaciones de auditoría con avances, debilidades y evidencias fotográficas
* Rodrigo Rodríguez: Informar la fecha tentativa de la auditoría cuando Control Interno la comunique

Puntos Clave de Discusión:

Preparación y alcance de la auditoría
Rodrigo Rodríguez presentó el propósito de la reunión y explicó que las áreas protegidas Chiribiquete, La Paya y Nukak fueron incluidas en el plan de auditorías de control interno. Se indicó que la visita podría realizarse en San José para Chiribiquete y Nukak, y que la fecha inicialmente prevista para agosto probablemente se trasladaría a septiembre u octubre.

Contexto que deben presentar las áreas protegidas
La preparación se enfocará en los procesos misionales, los planes de manejo y las evidencias de las actividades realizadas durante y después del periodo formal de auditoría. Rodrigo Rodríguez recomendó que las áreas aprovechen la apertura para explicar visualmente su contexto, sus líneas de trabajo, los planes de emergencia, el riesgo público, la planeación, el PBC y la educación ambiental.

Riesgo público y autoridad ambiental
Marisol Castro explicó que la presentación ante los auditores debe describir las dinámicas de riesgo público y las limitaciones para ejercer la autoridad ambiental. También destacó que estas condiciones ayudan a comprender la existencia de procesos sancionatorios, indagaciones preliminares y medidas preventivas contra responsables determinados e indeterminados.

Responsabilidades en los procesos sancionatorios
El equipo jurídico precisó la distribución de responsabilidades entre las áreas protegidas y la Dirección Territorial conforme a la Resolución 476 y al artículo quinto de la Resolución 476, según lo expuesto durante la reunión. Las áreas se encargan principalmente de imponer y legalizar medidas preventivas, mientras la Dirección Territorial impulsa las demás etapas del proceso y puede solicitar apoyos técnicos o de seguimiento.

Expedientes, fuentes de información y coordinación territorial
Se explicó que, debido al riesgo, muchos procesos se originan en imágenes satelitales, denuncias o sobrevuelos, y no en recorridos de control y vigilancia. La información generada por las áreas debe remitirse a la Dirección Territorial, donde reposan los expedientes, mientras las áreas pueden apoyar con informes técnicos, visitas y notificaciones cuando se les solicite.

Estado de los procesos por área protegida
La Dirección Territorial informó que los procesos de las tres áreas ya fueron activados y que se ha avanzado en su impulso. Nukak y Chiribiquete han remitido información para continuar los casos; para Chiribiquete se programó una revisión con sus abogados, y para La Paya se planteó una reunión virtual con el nuevo jefe y una capacitación de actualización para el equipo.

Apoyo jurídico y procedimiento sancionatorio
Se revisaron los apoyos jurídicos para notificaciones, investigaciones y procesos sancionatorios, con énfasis en la capacitación pendiente para el nuevo jefe de La Paya. También se identificaron los documentos disponibles en Senda, las evidencias que deben conservarse y la conveniencia de realizar la capacitación de manera virtual mientras se programan las comisiones.

Gestión fronteriza y corredor trinacional
Adriana Sinning explicó que la gestión fronteriza se desarrolla bajo el memorándum de entendimiento de 2011 con Perú y Ecuador. Se presentaron los encuentros y talleres de diagnóstico sobre recursos, ecosistemas, servicios culturales, presiones y amenazas, así como su relación con la actualización del plan de vigilancia y control del corredor trinacional.

Cooperación y soporte institucional
La actualización del diagnóstico cuenta con apoyo técnico de FCDC de Perú y recursos del proyecto GEF Cuenca Manejo. También se informó que Colombia asumió la Secretaría Técnica del Programa Trinacional y que el soporte de la Dirección Territorial es principalmente técnico, complementado por profesionales de las áreas y personal contratado por el proyecto.

Restauración, sistemas sostenibles y medidas cautelares
Se revisaron los avances de la mesa triunfadora, el proyecto Corazón de la Amazonía, los viveros y la siembra de áreas de restauración en La Paya. También se reportó la ejecución de convenios, medidas cautelares y proyectos de restauración biocultural en distintos resguardos y comunidades, junto con la continuidad de iniciativas del Fondo Vía.

Gestión del riesgo y cambio climático
Rafael Ignacio Hernández explicó la transición de los planes de emergencias y contingencias hacia los planes de gestión del riesgo de desastres, incluyendo la ampliación de los plazos de actualización y la elaboración de informes y componentes documentales. Se detallaron avances en Chiribiquete, Nukak y La Paya, además de acciones de restauración ecológica, monitoreo, adaptación, mitigación y zonificación de cuencas.

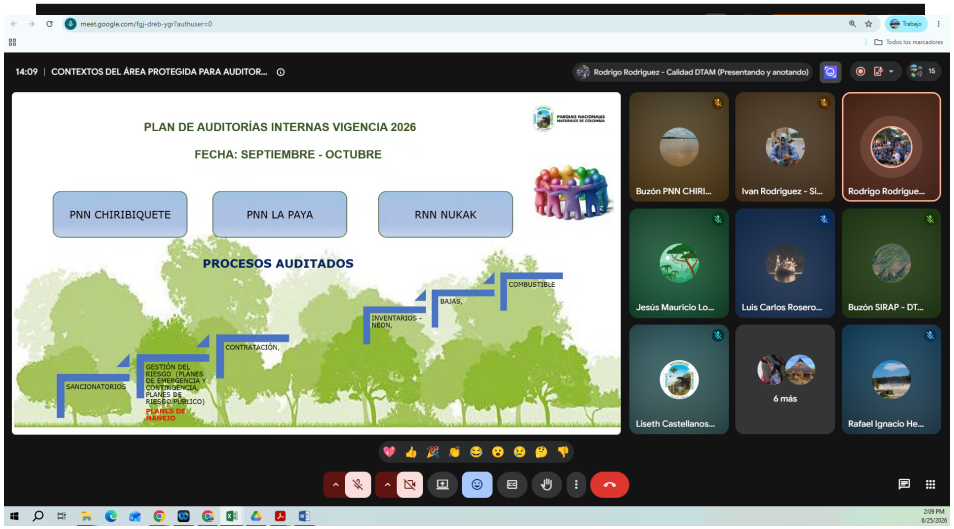
Relacionamiento y articulación institucional
Se destacó la importancia de documentar cómo las tres áreas protegidas trabajan con actores, mesas y espacios de relacionamiento. Tatiana Vera señaló que estos procesos deben mantenerse conectados con las líneas estratégicas institucionales y con acuerdos políticos, medidas cautelares, procesos sancionatorios y restauración biocultural.

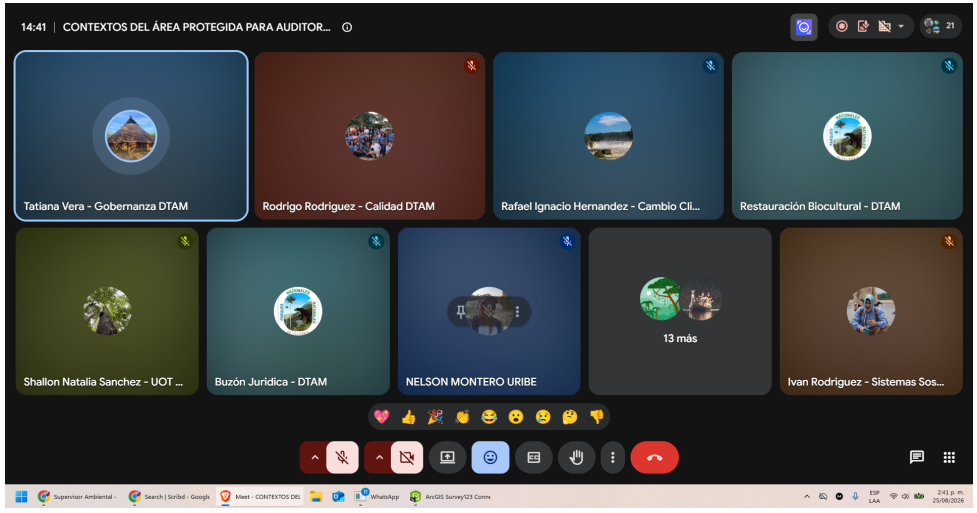
Instrumentos de relacionamiento y medidas cautelares
Tatiana Vera explicó la conexión entre las medidas cautelares, los procesos sancionatorios, la restauración biocultural y los instrumentos de relacionamiento de las áreas protegidas. Solicitó organizar evidencias, actas, acuerdos y estados de avance, con especial atención a Chiribiquete y Paya.

Estado de los planes de contingencia
Rodrigo Rodríguez dio paso a los aportes técnicos y Liseth Castellanos informó que las tres áreas están al día en los reportes e implementación de los planes de contingencia de riesgo público. Se acordó realizar una revisión con la Oficina de Gestión del Riesgo el jueves siguiente.

COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)





Dependencia	Areas protegidas	Nombre de la tarea	Nivel de Planeación	RESPONSABLE DE REPORTE	Responsable (Tarea)	Meta física total (Tarea)	Ejecutado del período de análisis (Tarea)
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	DTAM - RNN Puinawai - No. de Hectáreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	PEI	RNN PUINAWAI	John Sánchez-PNNPUI	90,00	0,00

% Avance físico (Tarea)	Mes 1 - 2026 (01/Ene/2026 - 31/Ene/2026)				Mes 2 - 2026 (01/Feb/2026 - 28/Feb/2026)			
	Meta física	Ejecutado físico	% Cumplimiento físico	Estado avance	Meta física	Ejecutado físico	% Cumplimiento físico	Estado avance
0,00								

Mes 3 - 2026 (01/Mar/2026 - 31/Mar/2026)				Mes 4 - 2026 (01/Abr/2026 - 30/Abr/2026)				
Meta física	Ejecutado físico	% Cumplimiento físico	Estado avance	Meta física	Ejecutado físico	% Cumplimiento físico	Estado avance	Meta física
				0,00	0,00	100,00%	Finalizado	0,00

Mes 5 - 2026 (01/May/2026 - 31/May/2026)			Mes 6 - 2026 (01/Jun/2026 - 30/Jun/2026)				Mes 7 - 2026 (01/Ju	
Ejecutado físico	% Cumplimiento físico	Estado avance	Meta física	Ejecutado físico	% Cumplimiento físico	Estado avance	Meta física	Ejecutado físico
0,00	100,00%	Finalizado	0,00	0,00	100,00%	Finalizado	0,00	0,00

l/2026 - 31/Jul/2026)		Revisor Actual
% Cumplimiento físico	Estado avance	
100,00%	Finalizado	

Dependencia	Areas protegidas	Nivel de Planeación	Nombre de la tarea	Responsable (Tarea)	RESPONSABLE DE REPORTE	Meta física total (Tarea)	Meta física del periodo de análisis (Tarea)
DIRECCIÓN TERRITORIAL	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - Ande - Número VOC-PIC con información generada desde la investigación	John Sánchez-PNNPUI	RNN PUINAWAI	1,00	0,00
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - Área administrada por PNNC en presión cubierta por recorridos de prevención, vigilancia y control	John Sánchez-PNNPUI	RNN PUINAWAI	70,00	0,00
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - No. de AP del SPNN que actualizan, implementan y reportan el avance de Planes de Contingencia para el Riesgo Público	John Sánchez-PNNPUI	RNN PUINAWAI	1,00	0,75
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - No. de AP del SPNN que actualizan, implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres	John Sánchez-PNNPUI	RNN PUINAWAI	1,00	0,25
DIRECCIÓN TERRITORIAL	RNN PUINAWAI	PEI	DTAM - RNN Puinawai - No. de áreas protegidas que implementan acciones de educación	John Sánchez-PNNPUI	RNN PUINAWAI	1,00	0,30
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - No. de instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas publicas de desarrollo y ordenamiento territorial	John Sánchez-PNNPUI	RNN PUINAWAI	1,00	0,00
DIRECCIÓN TERRITORIAL	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - No. de personas capacitadas	John Sánchez-PNNPUI	RNN PUINAWAI	150,00	0,00
DIRECCIÓN TERRITORIAL	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - Número de VOC-PIC con información generada desde el monitoreo	John Sánchez-PNNPUI	RNN PUINAWAI	1,00	0,00
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PEI	DTAM - RNN Puinawai - Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos	John Sánchez-PNNPUI	RNN PUINAWAI	2,00	0,00
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de Prevención, Vigilancia y Control por área protegida	John Sánchez-PNNPUI	RNN PUINAWAI	100,00	50,00

Ejecutado del período de análisis (Tarea)	% Avance físico (Tarea)	Trimestre 1 - 2026 (01/Ene/2026 - 31/Mar/2026)				Trimestre 2 - 2026 (01/Abr/2026 - 30/Jun/2		
		Meta física	Ejecutado físico	% Cumplimiento físico	Estado avance	Meta física	Ejecutado físico	% Cumplimiento físico
0,50	50,00					0,00	0,50	100,00%
0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%	Finalizado	0,00	0,00	100,00%
0,25	25,00	0,00	0,00	100,00%	Finalizado	0,75	0,25	33,33%
0,25	25,00	0,00	0,00	100,00%	Finalizado	0,25	0,25	100,00%
0,30	30,00	0,00	0,30	100,00%	Finalizado	0,30	0,00	0,00%
0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%	Finalizado	0,00	0,00	100,00%
112,00	74,67	0,00	0,00	100,00%	Finalizado	0,00	112,00	100,00%
0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%	Finalizado	0,00	0,00	100,00%
0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%	Finalizado	0,00	0,00	100,00%
40,00	40,00					50,00	40,00	80,00%

026)	Trimestre 3 - 2026 (01/Jul/2026 - 30/Sep/2026)				Revisor Actual
Estado avance	Meta física	Ejecutado físico	% Cumplimiento físico	Estado avance	
Finalizado					
Finalizado					
Finalizado					
Finalizado					
Finalizado					
Finalizado					
Finalizado					
Finalizado					
Finalizado					
Finalizado					

Pilar Estratégico	Línea Estratégica	Dependencia	Areas protegidas	Nombre de la tarea	Meta física total (Tarea)	Ejecutado del período de análisis (Tarea)	% Avance físico (Tarea)
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA							
1.2 Restauración, rehabilitación y Sistemas Sostenibles para la Conservación							
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.2 Restauración, rehabilitación y Sistemas Sostenibles para la Conservación	DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	DTAM - RNN Puinawai - No. de Hectáreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	90,00	0,00	0,00

Mes 4 - 2026 (01/Abr/2026 - 30/Abr/2026)						
Meta física	**Ejecutado físico**	**% Cumplimiento físico**	**Comentario finalización**	**Comentario revisión**	**Comentario aprobación**	**Meta física**
0,00	0,00	100,00%	Ajuste reporte (08/May/2026 12:31) 08/May/2026 12:32 - John Sánchez-PNNPUI Con corte al 30 de abril de 2026, se realiza un reporte cualitativo del indicador Número de hectáreas en proceso de restauración, con un avance cuantitativo acumulado a la fecha en cero. Los recursos de financiación provienen de PGN. Las acciones realizadas en el mes de abril fueron los siguientes: • Encuentros y espacios de trabajo con equipo técnico de la RNN Puinawai y autoridades indígenas Jajlami; Resguardo Medio y Resguardo Cuiarí e Isana para la revisión del convenio del proyecto Fondo para la Vida, espacio contextualización de la restauración ecológica con enfoque Biocultural y espacio técnico con la Directora Territorial Amazonia. • Se proyectó un documento de avance y revisión de las áreas de interés cultural y ecológico con el fin de construir y concertar los planes de trabajo con las autoridades indígenas. Se anexan los Shapesfile, tabla de datos y un diagrama que describe las actividades propuestas	Revisar Avance 11/May/2026 14:26 - Cesar Andrés Delgado Hernández Johanna Puentes. Se valida reporte ..... Revisar Avance 08/May/2026 14:36 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y aprobado. No se requieren acciones adicionales.	Avance Aprobado 11/May/2026 18:04 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba reporte del mes de abril.	0,00

Mes 5 - 2026 (01/May/2026 - 31/May/2026)						
Ejecutado físico	% Cumplimiento físico	Comentario finalización	Comentario revisión	Comentario aprobación	Meta física	Ejecutado físico
0,00	100,00%	Reporte Indicador Restauración Mayo 2026 - Ajuste (09/Jun/2026 21:04) 09/Jun/2026 21:20 - John Sánchez-PNNPUI Con corte al 30 de mayo de 2026, se realiza un reporte cualitativo del indicador "Número de hectáreas en proceso de restauración ". Las acciones realizadas en el mes de mayo fueron los siguientes: - Espacios de trabajo con equipo de expertos locales de la RNN Puinawai de los resguardos Medio, Alto y Cuiarí e Isana con el objetivo de avanzar en métodos requeridos en campo, para toma de puntos geoespaciales, delimitación y manejo de herramienta como lo es Google Earth, espacios prácticos. - Se realizó una reunión con el equipo técnico de la reserva y la profesional administrativa del proyecto Amazonía Biocultural con el objetivo de avanzar en ajuste y revisión previa de actividades requeridas en la proyección del proyecto para los planes de trabajo relacionadas con gobernanza y estrategia restauración biocultural.	Revisar Avance 10/Jun/2026 13:24 - Cesar Andrés Delgado Hernández Johanna Puentes. Se valida reporte. ..... Revisar Avance 09/Jun/2026 21:24 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y aprobado. No se requieren acciones adicionales. ..... Rechazar Avance 09/Jun/2026 14:28 - Jenny Pauline Cueto Gomez Se solicita ajustar el informe cualitativo, ya que se menciona que este indicador tiene una meta de cero y solo cuenta PGN, cuando en realidad tiene una meta de 90 has y es financiado con recursos de Fondo para la Vida ..... Rechazar Avance 08/May/2026 11:56 - Jenny Pauline Cueto Gomez Se rehaza dado que el reporte re resultados fue registrado para el mes 5 y corresponde al mes 4.	Avance Aprobado 10/Jun/2026 15:51 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba reporte del mes de mayo.	0,00	0,00

Mes 6 - 2026 (01/Jun/2026 - 30/Jun/2026)						
% Cumplimiento físico	Comentario finalización	Comentario revisión	Comentario aprobación	Meta física	Ejecutado físico	% Cumplimiento físico
100,00%	Avance primer semestre 2026 (07/Jul/2026 19:49) 07/Jul/2026 20:01 - John Sánchez-PNNPUI Durante el segundo trimestre de 2026 se construyó la propuesta de estudio previo para celebrar un Subacuerdo entre Patrimonio Natural Fondo para la Vida y la Biodiversidad y la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas – capitanes – de las comunidades curripaco del Resguardo Tonina, Sejal, San José y otros del Medio río Guainía – AATI JAJLAMI, en el marco del proyecto Amazonía Biocultural, que incluye la restauración biocultural de 90 hectáreas en la RNN Puinawai. Adicionalmente, el equipo de la RNN Puinawai elaboró los términos de referencia para la contratación del profesional de restauración del proyecto Amazonía Biocultural. Es necesario precisar que el indicador de hectáreas en proceso de restauración financiado por Fondo para la Vida fue activado en el mes de junio de 2026. Se avanzó en la concertación	Revisar Avance 08/Jul/2026 10:04 - RUBIELA PENA VELASCO Johanna Puentes. Se valida reporte presentado. ..... Revisar Avance 08/Jul/2026 08:12 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales.	Avance Aprobado 08/Jul/2026 10:42 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba el reporte para el II Trimestre	0,00	0,00	100,00%

Mes 7 - 2026 (01/Jul/2026 - 31/Jul/2026)		
Comentario finalización	**Comentario revisión**	**Comentario aprobación**
Reporte mes julio 2026 (07/Ago/2026 20:16) 07/Ago/2026 20:22 - John Sánchez-PNNPUI Durante el mes de julio se realizaron los ajustes solictados por el profesional de restauración biocultural de la DTAM al subacuerdo de Amazonía Biocultural. También se planificó y realizó la entrada al resguardo Tonina, Sejal, San José y otras, para adelantar un taller sobre conceptos básicos de restauración biocultural y georreferenciar los sitios determinados por las comunidades para adelantar los procesos de restauración biocultural en 2026.	Revisar Avance 11/Ago/2026 09:14 - Cesar Andrés Delgado Hernández Sandra Aya. Se valida el reporte cualitativo para el mes de Julio ..... Revisar Avance 10/Ago/2026 09:37 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales.	Avance Aprobado 12/Ago/2026 14:38 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba reporte del mes de julio.

Pilar Estratégico	Línea Estratégica	Dependencia	Areas protegidas	Nivel de Planeación	Nombre de la tarea	Meta física total (Tarea)	Ejecutado del período de análisis (Tarea)	% Avance físico (Tarea)	¿Tienes diferentes fuentes de financiación?			
										Meta física	Ejecutado físico	% Cumplimiento físico
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo, monitoreo y vida silvestre	DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - Ande - Número VOC-PIC con información generada desde la investigación	1,00	0,50	50,00				
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.5 Efectividad del manejo, monitoreo y vida silvestre	DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - Número de VOC-PIC con información generada desde el monitoreo	1,00	0,00	0,00	NO	0,00	0,00	100,00%
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - Área administrada por PNNC en presión cubierta por recorridos de prevención, vigilancia y control	70,00	0,00	0,00	SI	0,00	0,00	100,00%
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - No. de AP del SPNN que actualizan, implementan y reportan el avance de Planes de Contingencia para el Riesgo Público	1,00	0,25	25,00	NO	0,00	0,00	100,00%

1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - No. de AP del SPNN que actualizan, implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres	1,00	0,25	25,00	NO	0,00	0,00	100,00%
1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA	1.6 Autoridad ambiental y gestión del riesgo	DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de Prevención, Vigilancia y Control por área protegida	100,00	40,00	40,00				
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1 Gobernanza, participación y conflictos socioambientales	DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PEI	DTAM - RNN Puinawai - Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos	2,00	0,00	0,00	NO	0,00	0,00	100,00%
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.1.1 Ordenamiento territorial	DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - No. de instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas publicas de desarrollo y ordenamiento territorial	1,00	0,00	0,00		0,00	0,00	100,00%

4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PEI	DTAM - RNN Puinawai - No. de áreas protegidas que implementan acciones de educación ambiental	1,00	0,30	30,00	NO	0,00	0,30	100,00%
4. PAZ CON LA NATURALEZA	4.3 Educación ambiental	DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	RNN PUINAWAI	PAI	DTAM - RNN Puinawai - No. de personas capacitadas	150,00	112,00	74,67	NO	0,00	0,00	100,00%

Trimestre 1 - 2026 (01/Ene/2026 - 31/Mar/2026)			Trimestre 2 - 2026 (01/Abr/2026 - 30/Jun/2026)						
Comentario finalización	Comentario revisión	Comentario aprobación	Meta física	Ejecutado físico	% Cumplimiento físico	Comentario finalización	Comentario revisión	Comentario aprobación	Meta física
			0,00	0,50	100,00%	Reporte Junio 2026 (07/Jul/2026 20:10) 07/Jul/2026 20:13 - John Sánchez-PNNPUI Durante el mes de junio se avanzó en la formulación del convenio interadministrativo entre la RNN Puinawai y la AATI JAJLAMI, el cual permitirá desarrollar un proceso de investigación propia orientado al fortalecimiento del conocimiento sobre los mamíferos presentes en el territorio mediante el uso participativo del fototrampeo. Esta formulación contempla la articulación con los dinamizadores de educación propia de la AATI JAJLAMI, quienes participarán en el diseño e implementación de las actividades de monitoreo, integrando herramientas tecnológicas con los	Revisar Avance 10/Jul/2026 20:07 - RUBIELA PENA VELASCO 10_07_2026 Rev. DCR. Se aprueba reporte correspondiente al segundo trimestre, ya que se presentó el avance realizado durante el mismo para el VOC priorizado. ..... Revisar Avance 08/Jul/2026 08:16 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales.	Avance Aprobado 12/Jul/2026 13:19 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba el reporte para el II Trimestre	
Ajuste reporte marzo (14/Abr/2026 11:02) 14/Abr/2026 11:04 - John Sánchez-PNNPUI Para la vigencia 2026 la Reserva Puinawai se compromete a 1 PIC con información de Monitoreo, para la PIC "Practicas Tradicionales de los pueblos indígenas presentes en la RNN Puinawai, fundamentales en las dinámicas de la selva amazónica y en la pervivencia cultural", el monitoreo se realizará con base en el análisis multitemporal de coberturas en relación a los conucos, para lo cual se va a correr la capa de cobertura del año 2025 enviada por nivel central. ..... Reporte Marzo (06/Abr/2026 13:07) 07/Abr/2026 09:35 - John Sánchez-PNNPUI Para la vigencia 2026, en el componente de investigaciones, la Reserva Puinawai se compromete entregar como documentos de investigación elaborados el informe técnico final del proyecto titulado "Porcentajes de mercurio en personas y peces en el Resguardo	Revisar Avance 15/Abr/2026 08:27 - Cesar Andrés Delgado Hernández Betsy Viviana Rodríguez Cabeza 15 abril 2026. SGM-GPM. Se valida el reporte. ..... Revisar Avance 14/Abr/2026 11:54 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales ..... Rechazar Avance 14/Abr/2026 07:46 - Cesar Andrés Delgado Hernández Betsy Viviana Rodríguez Cabeza 14 abril 2026. SGM-GPM. Se solicita ajustar reporte pues la información consignada refiere a un indicador relacionado con temas de investigación. ..... Revisar Avance 10/Abr/2026 15:23 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales	Avance Aprobado 15/Abr/2026 16:28 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba reporte de primer trimestre.	0,00	0,00	100,00%	Ajuste requerido avance físiico (08/Jul/2026 22:56) 08/Jul/2026 22:57 - John Sánchez-PNNPUI Durante el mes de junio se recibió por parte del nivel central la actualización de la capa de presiones, insumo fundamental para el análisis espacial de la distribución de conucos. A partir de esta información, se inició el procesamiento y la comparación de las capas correspondientes a los años 2023 y 2025, con el fin de identificar y analizar la distribución de los conucos, los nuevos abiertos y las áreas de uso asociadas. Este avance permitirá generar información técnica que apoye el seguimiento a las dinámicas de transformación del territorio y fortalezca la toma de decisiones para la gestión y el monitoreo en la RNN Puinawai. ..... Reporte Junio 2026 (07/Jul/2026 20:05) 07/Jul/2026 20:09 - John Sánchez-PNNPUI Durante el mes de junio se recibió por parte del nivel central la actualización de	Revisar Avance 10/Jul/2026 15:26 - RUBIELA PENA VELASCO Betsy Viviana Rodríguez Cabeza. 10 julio 2026. SGM-GPM. Se valida el reporte. ..... Revisar Avance 09/Jul/2026 09:13 - Jenny Pauline Cueto Gomez Rechazado dado que se reporta la vigencia de tercer trimestre ..... Rechazar Avance 08/Jul/2026 15:06 - RUBIELA PENA VELASCO Betsy Viviana Rodríguez Cabeza. 8 julio 2026. SGM-GPM. Es necesario ajustar el reporte en el apartado de "Avances físicos y financieros" donde se registra ejecución de 0.50. Recordar que para este indicador se registra ejecución solo al momento de entrega de todas las evidencias requeridas, no se tienen % de avances. El reporte cualitativo está conforme.	Avance Aprobado 12/Jul/2026 13:00 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba el reporte para el II Trimestre	
Reporte Marzo (09/Abr/2026 14:35) 09/Abr/2026 14:38 - John Sánchez-PNNPUI Se viene adelantando en los recorridos de vigilancia, realizado mediante un primer sobrevuelo sobre el área protegida. No obstante, no se ha tenido la capa de presiones 2025 por parte de nivel central, por lo cual, no se ha podido avanzar en la meta.	Revisar Avance 12/Abr/2026 09:37 - LUZ MILA SOTELO Jorge Hernandez (12/04/2026): Reporte validado, no se reporta para este trimestre avance cuantitativo. ..... Revisar Avance 10/Abr/2026 15:46 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales	Avance Aprobado 14/Abr/2026 11:43 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba el reporte para el I Trimestre	0,00	0,00	100,00%	Reporte Junio 2026 (07/Jul/2026 20:16) 07/Jul/2026 20:25 - John Sánchez-PNNPUI Se generó para este trimestre el mapa de visibilidad con la meta establecida para esta vigencia, en la cual se avanzó en 491 ha a corte de este reporte	Revisar Avance 08/Jul/2026 09:23 - LUZ MILA SOTELO Jorge Hernández (08/07/2026): Se valida avance cuantitativo. Datos correctos. ..... Revisar Avance 08/Jul/2026 08:02 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales.	Avance Aprobado 08/Jul/2026 10:57 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba el reporte para el II Trimestre	
Reporte Marzo (09/Abr/2026 14:32) 09/Abr/2026 14:33 - John Sánchez-PNNPUI Se viene avanzando en la actualización del Plan de Contingencia de riesgo público para la Reserva mediante la revisión del procedimiento de Formulación e implementación del PCRP. También se realizaron dos reuniones con la DTAM para la orientación en el proceso de actualización del documento y lineamientos generales frente al procedimiento.	Revisar Avance 15/Abr/2026 20:43 - Gipsy Vivian Arenas Hernandez Se realiza validación de la información desde la Oficina Gestión del Riesgo, del avance reportado para el 1er trimestre corresponde a lo programado para la vigencia. ..... Revisar Avance 10/Abr/2026 16:02 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales	Avance Aprobado 15/Abr/2026 21:03 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba el reporte para el I Trimestre	0,75	0,25	33,33%	Ajuste justificación avance físico (16/Jul/2026 00:03) 16/Jul/2026 00:11 - John Sánchez-PNNPUI Se realizó el reporte trimestral de actividades, correspondiente a la implementación del Plan de Contingencia de Riesgo Público, y que equivale a un 0.25 de la meta. Adicionalmente, en el segundo trimestre se envió el documento actualizado del PCRP para validación de la Oficina de Gestión del Riesgo de Nivel Central. El PCRP queda para aprobación en el tercer trimestre. Una vez se tenga el memorando de aprobación del PCRP se reportará un avance adicional de 0.5 en la meta. ..... Reporte Junio 2026 (07/Jul/2026 20:26) 07/Jul/2026 20:31 - John Sánchez-PNNPUI Se realizó el reporte de actividades correspondiente a la implementación del Plan de Contingencia de Riesgo Público. Adicionalmente se envío el documento actualizado del PCRP para	Revisar Avance 16/Jul/2026 10:38 - Gipsy Vivian Arenas Hernandez Se realiza validación de la información desde la Oficina Gestión del Riesgo, del avance reportado para el 2do trimestre corresponde a lo programado para la vigencia. ..... Revisar Avance 16/Jul/2026 08:29 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales. ..... Rechazar Avance 14/Jul/2026 22:19 - Gipsy Vivian Arenas Hernandez e devuelve reporte ya que el valor ejecutado se debe colocar 0.75, siempre y cuando se adjunte memorando de aprobación del Plan de Contingencia para Riesgo Público como se indica en la hoja metodológica, de no reportar esta información se solicita que se de cumplimiento el próximo reporte o no se	Avance Aprobado 16/Jul/2026 11:09 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba el reporte para el II Trimestre	

Reporte Marzo (07/Abr/2026 10:03) 08/Abr/2026 20:06 - John Sánchez-PNNPUI Se viene avanzando en la revisión del procedimiento del Plan de contingencia de gestión del riesgo a desastres para su actualización en el segundo semestre. Igualmente, se han sostenido reuniones con el profesional de cambio climático de la Dirección Territorial Amazonia para la definición de un línea base para establecer estaciones meteorológicas e hidrológicas de monitoreo y seguimiento para la Reserva.	Revisar Avance 15/Abr/2026 23:37 - Gipsy Vivian Arenas Hernandez Se realiza validación de la información desde la Oficina Gestión del Riesgo, del avance reportado para el 1er trimestre corresponde a lo programado para la vigencia. ..... Revisar Avance 10/Abr/2026 16:44 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales	Avance Aprobado 20/Abr/2026 14:21 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba el reporte para el I Trimestre	0,25	0,25	100,00%	Reporte Junio 2026 (07/Jul/2026 20:32) 07/Jul/2026 20:36 - John Sánchez-PNNPUI Se realizó el informe de implementación del Plan de Emergencia y Contingencia de Desastres Naturales y Socionaturales, con las actividades propuestas en el plan de implementación. Adicionalmente se participo en la socialización de la actualización de la Guía para la formulación, implementación y actualización de los Planes de Gestión del Riesgo de	Revisar Avance 15/Jul/2026 15:22 - Gipsy Vivian Arenas Hernandez Se realiza validación de la información desde la Oficina Gestión del Riesgo, del avance reportado para el 2do trimestre corresponde a lo programado para la vigencia. ..... Revisar Avance 08/Jul/2026 07:59 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren	Avance Aprobado 15/Jul/2026 21:30 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba el reporte para el II Trimestre	
			50,00	40,00	80,00%	Ajuste avance físico en porcentaje (10/Jul/2026 14:04) 10/Jul/2026 14:05 - John Sánchez-PNNPUI Se realizó el informe de Prevención, Vigilancia y Control correspondiente a este trimestre, logrando avanzar en las actividades propuestas en el Plan de Trabajo, alcanzando un 40% de ejecución del mismo. Para las actividades de prevención se realizaron capacitaciones al equipo técnico, espacios de articulación interinstitucional y actividades de educación ambiental; para vigilancia se valido la capa de presiones y coberturas en su primera versión; y para control se realizó el informe técnico para inicio del proceso sancionatorio por minería en el Área Protegida. ..... Reporte Junio 2026 (07/Jul/2026 20:41) 07/Jul/2026 20:53 - John Sánchez-PNNPUI Se realizó el informe de Prevención, Vigilancia y Control correspondiente a este trimestre, logrando avanzar en las	Revisar Avance 10/Jul/2026 17:54 - Magda Gisela Herrera Se valida avance del 40% al IIT ..... Revisar Avance 10/Jul/2026 16:27 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales. ..... Rechazar Avance 10/Jul/2026 09:30 - Magda Gisela Herrera Se devuelve ajustar el % de avance a 40% ..... Revisar Avance 08/Jul/2026 08:15 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales.	Avance Aprobado 12/Jul/2026 13:57 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba el reporte para el II Trimestre	
Ajuste reporte marzo (16/Abr/2026 15:40) 16/Abr/2026 15:41 - John Sánchez-PNNPUI En el primer trimestre de 2026 se llevaron a cabo diversos espacios de contextualización y diálogo encaminados a revisar y analizar las acciones y compromisos pactados en la vigencia anterior. Como resultado de estos encuentros, se procedió a la formulación del Programa Anual de Actividades (PAA) 2026. Este proceso se realizó mediante reuniones en las que participaron el jefe de área, el profesional de la DTAM Gobernanza y representantes del nivel central, con quienes se definieron valores y actividades claves. Producto de dicho proceso de concertación, en el primer trimestre de 2026 se llevaron a cabo diversos espacios de contextualización y diálogo encaminados a revisar y analizar las acciones y compromisos pactados en la vigencia anterior. Como resultado de estos encuentros, se procedió a la formulación del Programa Anual de	Revisar Avance 16/Abr/2026 15:52 - Cesar Andrés Delgado Hernández GPM Se aprueba reporte dado que se corrigio el avance cuantitativo . ..... Revisar Avance 16/Abr/2026 15:44 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales ..... Revisar Avance 15/Abr/2026 22:20 - Cesar Andrés Delgado Hernández De acuerdo a la revisión realizada, se valida reporte cualitativo de la RNN Puinawai para el primer trimestre de 2026. Cristhian Alfonso Pimiento Ordoñez SGM-GPM-Gobernanza y Participación ..... Revisar Avance 15/Abr/2026 18:41 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren	Avance Aprobado 16/Abr/2026 21:15 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba reporte de primer trimestre. ..... Avance No Aprobado 16/Abr/2026 15:13 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se rechaza reporte para ajuste de avance físico. Este indicador deber ser reportado en números enteros.	0,00	0,00	100,00%	Se ajusta valor de avance físico y se adjuntan demás evidencias (12/Jul/2026 12:59) 12/Jul/2026 13:08 - John Sánchez-PNNPUI Durante este mes, y de acuerdo con lo establecido en el PAA 2026, se brindó apoyo técnico a la formulación de los Términos de Referencia del subacuerdo de Amazonía Biocultural y del convenio FONAM, para estas dos subactividades se generarón (04) cuatro espacios de reunión con niveles central y DTAM Gobernanza, para revision y unificación de criterios en los proyectos de Investigación y educación propia y Amazonia Biocultural, los cuales se proyectan para firma con la AATI JAJLAMI durante la presente vigencia, con el propósito de avanzar posteriormente hacia su fase de implementación en el territorio. De manera complementaria, se generó unificación de la agenda de trabajo con el Resguardo Indígena Cuenca Media y Alta del Rio Inirida - CMAPI	Revisar Avance 13/Jul/2026 22:57 - RUBIELA PENA VELASCO De acuerdo a la revisión realizada, se valida reporte cualitativo para el segundo trimestre. Cristhian Alfonso Pimiento Ordoñez Profesional Gobernanza - SGM-GPM ..... Revisar Avance 12/Jul/2026 19:28 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales. ..... Rechazar Avance 11/Jul/2026 20:58 - RUBIELA PENA VELASCO El reporte se devuelve, toda vez que únicamente se adjuntó el informe trimestral y no fueron cargadas las evidencias que permitan verificar los avances descritos. En consecuencia, se requiere incorporar los respectivos anexos y asegurar que estos se encuentren debidamente relacionados y rotulados	Avance Aprobado 14/Jul/2026 11:43 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba el reporte para el II Trimestre	
Reporte Marzo (08/Abr/2026 20:07) 08/Abr/2026 20:45 - John Sánchez-PNNPUI Para este primer trimestre se participo en la primera sesión del comité de lucha contra la minería ilegal liderado por la Secretaria de Agricultura y medio ambiente de la Gobernación de Guainía. también se participo en la primera sesión ordinaria del comité interinstitucional de educación ambiental de departamento, liderado por la CDA corporación para el	Revisar Avance 14/Abr/2026 12:26 - Cesar Andrés Delgado Hernández Se valida reporte.	Avance Aprobado 15/Abr/2026 12:15 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba reporte de primer trimestre. Se precisa que la aprobación por parte de la DTAM fue realizada mediante correo electrónico.	0,00	0,00	100,00%	Ajuste incluyendo evidencias solicitadas (09/Jul/2026 22:55) 09/Jul/2026 23:03 - John Sánchez-PNNPUI Durante el segundo trimestre de 2026, Parques Nacionales Naturales de Colombia, a través de la Reserva Natural Nacional Puinawai, participó de manera efectiva en 14 instancias interinstitucionales, intersectoriales y comunitarias para fortalecer la incidencia en los procesos de desarrollo y	Revisar Avance 10/Jul/2026 16:04 - RUBIELA PENA VELASCO Se valida reporte de avances. Igualmente se recomienda diligenciar la matriz de identificación de instancias y para el próximo reporte adjuntar el documento de caracterización especificado en los medios de verificación de la hoja metodológica del indicador de instancias, de manera tal que se pueda realizar la validación del respectivo avance físico.	Avance Aprobado 12/Jul/2026 15:00 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba el reporte para el II Trimestre	

Ajuste reporte marzo (15/Abr/2026 18:36) 15/Abr/2026 18:37 - John Sánchez-PNNPUI Para el 1er trimestre del año, se reporta la ejecuaciòn del taller de planeaciòn de EAyC y el acta de dicha actividad, se determina el No. Acciones de EAyC de la RNN Puinawai realizarà 30 acciones en el 2026, Indicador No. 20 No. AP con acciones de EAyC, aprobado jefe de area protegida. ..... Reporte Marzo (08/Abr/2026 20:46) 08/Abr/2026 20:54 - John Sánchez-PNNPUI Para el 1er trimestre del año, se reporta la ejecuaciòn del taller de planeaciòn de EAyC y el acta de dicha actividad, se determina el No. Acciones de EAyC de la RNNPuinawai realizarà 30 acciones en el 2026, Indicador No. 20 No. AP con acciones de EAyC, aprobado jefe de area protegida.	Revisar Avance 16/Abr/2026 10:01 - Juan Carlos Cuervo Cordial saludo, Se valida el reporte cualitativo y cuantitativo. ..... Revisar Avance 15/Abr/2026 18:42 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales ..... Rechazar Avance 15/Abr/2026 17:29 - Juan Carlos Cuervo Cordial saludo, buena tarde. Para validar Hito 1 es necesario subir el soporte de la validación por los tres niveles de gestión y ajustar avance cuantitativo a 0.3. ¡Gracias! ..... Revisar Avance 13/Abr/2026 10:58 - Jenny Pauline Cueto Gomez	Avance Aprobado 16/Abr/2026 21:40 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba reporte de primer trimestre.	0,30	0,00	0,00%	Ajuste avance físico y evidencia matriz (16/Jul/2026 00:18) 16/Jul/2026 00:19 - John Sánchez-PNNPUI Durante el segundo trimestre de 2026, la línea estratégica de Educación Ambiental y Comunicación (EAyC) de la Reserva Natural Nacional Puinawai desarrolló, con recursos de gestión, cinco (5) procesos de capacitación dirigidos a dinamizadores pedagógicos de la AATIS JAJLAMI, estudiantes de instituciones educativas del municipio de Inírida y comunidades indígenas de los resguardos Puerto Colombia Parte Alta del Río Guainía, Tonina, Sejal y San José, orientados a fortalecer la conservación del área protegida, el uso sostenible de los recursos naturales y la identidad cultural Curripaco. El 10 de mayo se realizó un taller sobre calidad del agua en la Institución Educativa Custodio García Rovira (20 estudiantes de grado octavo y jornada única). El 18 de mayo se adelantó, en la Institución Educativa León de Greiff (comunidad San José), un proceso de sensibilización sobre la RNN	Revisar Avance 16/Jul/2026 14:50 - Juan Carlos Cuervo Saludos cordiales: Se valida el reporte cualitativo. Manuela Cano Burgos Parques Nacionales Naturales de Colombia ..... Revisar Avance 16/Jul/2026 08:31 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales. ..... Rechazar Avance 14/Jul/2026 22:10 - Juan Carlos Cuervo Saludos cordiales. Se rechaza el reporte. Se recomienda ajustar lo siguiente: - Matriz de planeación. El PDF está desconfigurado, no se logra evidenciar correctamente la matriz. - En avance cualitativo se menciona "A la fecha 30 de junio de 2026, se ha	Avance Aprobado 16/Jul/2026 15:20 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba el reporte para el II Trimestre	
Reporte Marzo (08/Abr/2026 20:54) 08/Abr/2026 20:55 - John Sánchez-PNNPUI No se reporta avance en este indicador ya que su desarrollo se realizará a partir del segundo trimestre de 2026. Se estableció adelantar acciones de educación ambiental y comunicación alrededor del reconocimiento de la RNN Puinawai, su Plan de Manejo Ambiental, así como sus valores ecológicos y culturales, mediante talleres de posicionamiento en la ciudad de inririda y en el área protegida.	Revisar Avance 13/Abr/2026 16:51 - Juan Carlos Cuervo Saludos cordiales, buena tarde. Se valida el reporte cualitativo realizado por el área protegida. Manuela Cano Burgos Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental Parques Nacionales Naturales de Colombia ..... Revisar Avance 13/Abr/2026 12:18 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales	Avance Aprobado 14/Abr/2026 11:49 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba el reporte para el I Trimestre.	0,00	112,00	100,00%	Reporte Junio 2026 (07/Jul/2026 21:17) 07/Jul/2026 21:22 - John Sánchez-PNNPUI Al 2 de julio de 2026 se realizaron (5) actividades: (1) Taller sobre calidad del agua para (21) personas, estudiantes de grado octavo y jornada única de la Institución Educativa Custodio García Rovira, en el marco de la línea de Investigación y Monitoreo. (1) Jornada de sensibilización sobre la RNN Puinawai y el traslape territorial para (19) personas, estudiantes Curripaco de la Institución Educativa León de Greiff, comunidad de San José. (1) Actividad "¿Qué es ser indígena?" para (25) personas, dinamizadores pedagógicos de la AATIS JAJLAMI de comunidades del alto y medio río Guainía, en la comunidad de Tabaquen. (1) Taller de contextualización en restauración y conservación ecológica para (22) personas, estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Custodio	Revisar Avance 14/Jul/2026 21:46 - Juan Carlos Cuervo Saludos cordiales. Se valida el reporte cualitativo y cuantitativo. Como siempre el área protegida desarrolla procesos educativospertinentes y significativos con el territorio. Manuela Cano Burgos Parques Nacionales Naturales de Colombia ..... Revisar Avance 08/Jul/2026 08:08 - Jenny Pauline Cueto Gomez Revisado y validado. No se requieren acciones adicionales.	Avance Aprobado 16/Jul/2026 10:22 - Andres Mauricio Leon-OAP OAP: Se aprueba el reporte para el II Trimestre	

Trimestre 3 - 2026 (01/Jul/2026 - 30/Sep/2026)				
Ejecutado físico	% Cumplimiento físico	Comentario finalización	Comentario revisión	Comentario aprobación

